

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

REVISTA DE
CIENCIAS SOCIALES

Vol. 34 - n.º 49 - JULIO - DICIEMBRE de 2021

49

**Hogares rurales, empleo agrario y
desigualdades sociales**



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

MONTEVIDEO - URUGUAY
ISSN 0797-5538 - ISSN online 1688-4981
DOI 10.26489/rvs

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

REVISTA DE
CIENCIAS SOCIALES

Vol. 34 - n.º 49 - JULIO-DICIEMBRE de 2021

**Hogares rurales, empleo agrario y
desigualdades sociales**



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

MONTEVIDEO - URUGUAY
ISSN 0797-5538 - ISSN online 1688-4981
DOI 10.26489/rvs

Revista de Ciencias Sociales / Departamento de Sociología. - v.1 n 1 (1986) -
Montevideo: Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales,
Departamento de Sociología, 2021 -

Semestral. - V.34 n. 49 (2021)

ISSN 0797-5538

ISSN online 1688-4981

DOI 10.26489/rvs

1. *Desarrollo rural* 2. *Vivienda rural* 3. *Empleo agrario*
4. *Desigualdad social* 5. *Política social*

SDD 300

Catalogación en la fuente realizada por Hemeroteca, Biblioteca de la
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

La *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación académica, de revisión por pares, que publica artículos inéditos de investigación en ciencias sociales, prioritariamente de sociología. Busca el desarrollo metodológico y teórico innovador, así como evidencia empírica original respecto de temas de interés nacional, regional e internacional vinculados a estas disciplinas.

La *Revista de Ciencias Sociales* es editada semestralmente (enero-junio y julio-diciembre) por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, de Uruguay.

Es heredera de los *Cuadernos de Ciencias Sociales*, que aparecieron desde 1971 hasta 1973. Con la recuperación de la democracia, en 1985, inició su Segunda Época, con el nombre *Revista de Ciencias Sociales*; comenzó a ser una revista arbitrada en 1986 y pasó a tener evaluación externa en el año 2000. Su publicación se convirtió en semestral a partir de 2010.

La *Revista de Ciencias Sociales* tiene versión impresa y electrónica de acceso abierto (<<https://rcs.cienciassociales.edu.uy>>) y está orientada a académicos, investigadores y profesionales de la sociología y otras disciplinas. Cuenta con una sección de artículos de investigación y otra de reseñas, ensayos y contribuciones no arbitradas, pero de interés para la academia y las ciencias sociales.

Indexaciones:

- REDALYC - Sistema de Información Científica de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
- LATINDEX - Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
- SCIELO - Scientific Electronic Library Online

Bases de datos y directorios:

- COLIBRÍ - Conocimiento Libre Repositorio Institucional
- DIALNET
- EBSCO - Information Services
- SOCIOLOGICAL ABSTRACTS - ProQuest
- ULRICHSWEB - Ulrich's Periodical Directory
- MIAR - Matriz de Información para el Análisis de Revistas



Se permite la reproducción parcial o total de los artículos aquí publicados, a condición de que se mencione la procedencia.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Vol. 34 - n.º 49 - JULIO-DICIEMBRE de 2021

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA - Director: Sebastián Aguiar

Montevideo - Uruguay

Comité Editorial

Felipe Arocena - editor responsable

(Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Uruguay)

Francisco Pucci (Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Uruguay)

Rafael Paternain (Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Uruguay)

Natalia Genta (Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Uruguay)

Secretaría de redacción: Ignacio Linn

(Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Uruguay)

Producción editorial: Susana Aliano Casales y Leticia Ogues Carusso

Consejo Académico

Fernando Calderón (Universidad de San Martín - Argentina)

Manuel Castells (University of Southern California, Estados Unidos)

Daniel García Delgado (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Argentina)

María-Ángeles Durán (Consejo Superior de Investigaciones Científicas - España)

Horacio González (Universidad de Buenos Aires - Argentina)

Helena Hirata (Centre National de la Recherche Scientifique - Francia)

Elizabeth Jelin (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas - Argentina)

Mario Margulis (Universidad de Buenos Aires - Argentina)

Denis Merklen (Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine - Université Paris III Sorbonne)

Miguel Murmis (Universidad Nacional de General Sarmiento - Argentina)

Daniel Pécaut (École des Hautes Études en Sciences Sociales - Francia)

José Antonio Pérez Islas (Universidad Nacional Autónoma de México)

Jacqueline Peschard (Colegio de México)

Domingo Rivarola (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Paraguay)

Jean Ruffier (École Universitaire de Management - Université Jean Moulin Lyon 3 - Francia)

Francisco Sabatini (Pontificia Universidad Católica de Chile)

Patricio Solís (Colegio de México)

José Vicente Tavares Dos Santos (Universidade Federal do Rio Grande do Sul - Brasil)

Hélgio Trindade (Universidad Federal de la Integración Latinoamericana - Brasil)

Departamento de Sociología

Constituyente 1502, piso 5

C.P.: 11200 Montevideo

Tel.: 2410 3855 - 2410 3857 / Fax: 2410 3859

Correos electrónicos: editor.rcs@cienciassociales.edu.uy / revista.ds@cienciassociales.edu.uy

Web: <<https://rcs.cienciassociales.edu.uy>>

TABLE OF CONTENTS

Dossier

Rural households, agricultural employment and social inequalities

Presentation	7
Alberto Riella and Paola Mascheroni Laport	

Rurality, agriculture and social exclusion	11
--	----

The territorial inequality effects

Luis Camarero and Julio A. del Pino

Rurality, care and public policies	35
--	----

Reflections from the case of Uruguay

Paola Mascheroni Laport

Working in the fields, living in the city	63
---	----

Conformation of peri-urban territories in Misiones

Guillermo Neiman and Alfonsina Verónica Albertí

The uruguayan agricultural sector	89
---	----

Transitional workers and social vulnerability

Alberto Riella and Jessica Ramírez

Shelter for Migrant Workers in Morelos	117
--	-----

A space for exchange and recognition

Kim Sánchez Saldaña and Adriana Saldaña Ramírez

Labor insertion in Costa Rican agriculture	139
--	-----

The case of the Nicaraguans

Eduardo Baumeister

Articles

The subjects of rural development in Argentina	175
--	-----

From family farms to entrepreneurs

Marcos Andrés Urcola and María Elena Nogueira

The dimension of the myth in the colonial conquest	201
--	-----

The aztec and baulé peoples

Lalekou Kouakou Laurent

Neither is the man a machine nor is health a commodity	213
--	-----

Psychosocial risks of working in the metalliferous mining sector

Margarita Moscheni and Valeria Gili Diez

Travels and anthropological movements	237
---	-----

Reflective analysis about ethnography and field work

Marina Liberatori and Ana Valeria Rizo

TABLA DE CONTENIDOS

Dossier

Hogares rurales, empleo agrario y desigualdades sociales

Presentación	7
Alberto Riella y Paola Mascheroni Laport	
Ruralidad, agricultura y exclusión social	11
Los efectos de la desigualdad territorial	
Luis Camarero y Julio A. del Pino	
Ruralidad, cuidados y políticas públicas	35
Reflexiones a partir del caso de Uruguay	
Paola Mascheroni Laport	
Trabajar en el campo, vivir en la ciudad	63
Conformación de territorios periurbanos en Misiones	
Guillermo Neiman y Alfonsina Verónica Albertí	
El sector agrario uruguayo	89
Trabajadores transitorios y vulnerabilidad social	
Alberto Riella y Jessica Ramírez	
Albergue de Jornaleros Agrícolas en Morelos	117
Un espacio de intercambio y reconocimiento	
Kim Sánchez Saldaña y Adriana Saldaña Ramírez	
Inserción laboral en el agro costarricense	139
El caso de los nicaragüenses	
Eduardo Baumeister	

Artículos

Los sujetos del desarrollo rural en Argentina	175
De agricultores familiares a emprendedores	
Marcos Andrés Urcola y María Elena Nogueira	
La dimensión del mito en la conquista colonial	201
Los pueblos azteca y baulé	
Lalekou Kouakou Laurent	
Ni las personas son una máquina, ni la salud una mercancía	213
Riesgos psicosociales en el trabajo minero metalífero	
Margarita Moscheni y Valeria Gili Diez	
De viajes y movimientos antropológicos	237
Análisis reflexivo sobre etnografía y trabajo de campo	
Marina Liberatori y Ana Valeria Rizo	

PRESENTACIÓN

HOGARES RURALES, EMPLEO AGRARIO Y DESIGUALDADES SOCIALES

El objetivo de este *dossier* es promover el debate científico y difundir investigaciones empíricas sobre las desigualdades sociales en el medio rural, centrándose particularmente en la problemática de los hogares rurales, el empleo agrario y la vulnerabilidad social. Esta publicación es parte del trabajo conjunto realizado en el marco del grupo de investigadores e investigadoras del Trabajo Agrario, Desigualdades y Ruralidad, del Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

En el siglo XXI, los territorios rurales de la mayoría de los países continúan siendo un escenario de pobreza, desigualdad y falta de acceso a derechos. Son varios los estudios que señalan que estas situaciones se han profundizado a consecuencia de la fuerte reestructuración de la producción agrícola a escala global y los efectos más recientes de la pandemia por COVID-19. Esto ha llevado a que, en los últimos años, estas problemáticas sean un eje central de las preocupaciones y de la agenda de las ciencias sociales y de los organismos internacionales.

Entre estas transformaciones se destacan los cambios ocurridos en los mercados laborales, que producen empleos cada vez más eventuales y precarizados, reforzando aún más las vulnerabilidades y los riesgos de exclusión de los trabajadores, que continúan siendo sujetos invisibilizados política y socialmente ante el resto de sus conciudadanos. La débil institucionalidad que existe en las áreas rurales ofrece escasas garantías a los trabajadores y se convierte en un factor importante para que las relaciones sociales en estos territorios sean cada vez más asimétricas.

Concomitantemente, los hogares rurales han tenido que modificar sus modos de vida y desplegar múltiples estrategias para resistir y poder garantizar su reproducción social, e intensificar las movilidades territoriales en busca de oportunidades. Todo esto está provocando cambios sociales de gran magnitud en las ruralidades del continente.

En la mayoría de los países, las acciones de los gobiernos han sido débiles para enfrentar los efectos más negativos de estas transformaciones y las políticas públicas aplicadas no han tenido la capacidad de revertir estas situaciones. Ante esto, los hogares y las comunidades rurales han debido resolver por sí mismos las funciones de protección social que deberían proveer los Estados.

Los seis artículos que componen este *dossier* profundizan en estos aspectos desde diferentes perspectivas, explorando los múltiples determinantes y contextos en que se generan y reproducen estos fenómenos. En ellos se muestran situaciones específicas de Argentina, Uruguay, México, Centroamérica y España.

Los temas propuestos por los autores entrelazan de manera creativa y novedosa las desigualdades sociales, la reconfiguración de los territorios rurales y urbanos, las desigualdades de género y el problema de los cuidados en el medio rural, la vulnerabilidad laboral de los jornales transitorios y la fragilidad social de los trabajadores migrantes. Estos fenómenos son analizados desde las trayectorias de los sujetos, sus hogares y sus comunidades.

El primer artículo del *dossier*, de Luis Camarero y Julio A. del Pino, “Ruralidad, agricultura y exclusión social. Los efectos de la desigualdad territorial”, aporta una mirada crítica sobre la incidencia del hábitat en la reproducción de las desigualdades sociales. En su trabajo, que se centra en la ruralidad española, estudia las condiciones de vida de los hogares rurales en comparación con los urbanos, para mostrar las brechas existentes en el riesgo de exclusión social que se produce en función de la residencia en uno u otro espacio. Mediante un riguroso análisis estadístico de las bases de datos disponibles, deja al descubierto el esfuerzo que deben realizar los hogares rurales para contrarrestar la falta de los beneficios que otorga el Estado de bienestar.

El segundo trabajo, de Paola Mascheroni Laport, “Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Uruguay”, tiene como propósito principal el análisis de las desigualdades de género en torno a la organización social del cuidado en espacios rurales. El estudio se focaliza en las acotadas políticas de cuidado en el medio rural de la última década y en las principales limitantes para su implementación. Para finalizar, la autora reflexiona sobre la importancia de considerar conjuntamente elementos estructurales y culturales que imponen trabas a la desfamiliarización y desfeminización del cuidado, y, consecuentemente, a la autonomía de las mujeres en estos territorios.

El artículo de Guillermo Neiman y Alfonsina Albertí, “Trabajar en el campo, vivir en la ciudad. Conformación de territorios periurbanos en Misiones”, aborda la problemática de la creciente residencia urbana de trabajadores agrícolas. Para comprender este proceso, busca poner de manifiesto el papel que juega el barrio como un territorio que organiza las relaciones de trabajo, de reproducción social de las familias tareferas y de acceso a las políticas sociales. La investigación muestra cómo estos hogares están atravesados por una doble exclusión: la precariedad de las inserciones laborales en las áreas rurales y las críticas condiciones de vida en las ciudades que constituyen su nuevo entorno de sociabilidad y de vida.

Alberto Riella y Jessica Ramírez, en su artículo “El sector agrario uruguayo. Trabajadores transitorios y vulnerabilidad social”, ponen foco en la

situación de los asalariados rurales zafrales y la vulnerabilidad social a las que están sujetos sus hogares. Su estudio busca explorar, mediante evidencia empírica, cómo la transitoriedad en el empleo que sufren estos trabajadores se traslada a sus hogares, haciéndolos socialmente vulnerables. La investigación concluye que este grupo constituye uno de los sectores más vulnerados de la sociedad, dado que las condiciones de vida y trabajo a la que están sujetos sus integrantes llevan a la reproducción de las múltiples carencias y desprotecciones que enfrentan sus hogares y, por tanto, a profundizar de las desigualdades sociales que los afectan.

El quinto artículo, de Kim Sánchez Saldaña y Adriana Saldaña Ramírez, “Albergue de Jornaleros Agrícolas en Morelos. Un espacio de intercambio y reconocimiento”, tiene como motivación el estudio de las condiciones de vida de los jornaleros agrícolas migrantes en México durante el tiempo que permanecen en las zonas de trabajo. En especial, se detiene en la experiencia de los albergues públicos como espacios para implementar estrategias de promoción social, a la vez que permitir relaciones de intercambio y reconocimiento entre trabajadores, productores y población local. A partir de un caso, la investigación propone una reflexión sobre las posibilidades y limitaciones de estos centros para promover políticas públicas alternativas para el reconocimiento y empoderamiento de los trabajadores agrícolas migrantes.

El artículo de Eduardo Baumeister, que cierra el *dossier*, “Inserción laboral en el agro costarricense. El caso de los nicaragüenses”, introduce la ruralidad centroamericana a partir del análisis de las migraciones laborales de nicaragüenses que van a trabajar al sector agrario de Costa Rica. Parte de una caracterización sociodemográfica rigurosa de las regiones productivas de los dos países para explicar las condiciones que generan este flujo migratorio entre ambos territorios rurales. El autor destaca la importancia que tienen estos trabajadores migrantes en el sector agrario, ya que conforma casi el 30% de la mano de obra asalariada del sector en Costa Rica. La investigación también muestra que la mayoría de ellos trabajan y viven en condiciones precarias y con niveles de pobreza muy similares a los que tenían en sus lugares de origen, pero, a pesar de ello, logran con enorme esfuerzo enviar remesas a sus hogares en Nicaragua.

En síntesis, los temas propuestos por los autores entrelazan de manera actual y rigurosa las problemáticas de las desigualdades territoriales, los procesos de cambio rural, la especificación de las desigualdades de género, el estudio de los cuidados en los territorios rurales, la precarización de los trabajadores transitorios, la fragilidad social de los migrantes y el análisis de las vulnerabilidades y las exclusiones sociales. De esta forma, los artículos que integran el *dossier* brindan una amplia perspectiva conceptual y una profunda evidencia empírica, que se nutren de observaciones en países y ruralidades muy disímiles, lo que enriquece la agenda de investigación sobre los problemas actuales en torno a los hogares rurales, el empleo agrario y las desigualdades sociales.

Por último, agradecemos al Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales la posibilidad de realizar esta publicación para difundir los resultados de las investigaciones del Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo y del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajo Agrario, Desigualdades y Ruralidad.

Alberto Riella y Paola Mascheroni Laport
Coordinadores del *dossier*

RURALIDAD, AGRICULTURA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

LOS EFECTOS DE LA DESIGUALDAD TERRITORIAL

Luis Camarero y Julio A. del Pino

Resumen

Habitualmente se relaciona el atraso económico con la exclusión social de las áreas rurales. El texto aborda de manera independiente el efecto que tiene el hábitat —rural o urbano— dentro de los factores que inciden en la vulnerabilidad. Se analiza el indicador AROPE —riesgo de pobreza y exclusión— mediante un modelo de regresión logística que incluye el efecto de los factores —sociodemográficos, estructuras de hogar y vinculación agraria— y la interacción con el hábitat, considerado como variable moderadora. Los resultados muestran que el medio rural reduce las diferencias en vulnerabilidad y proporciona un entorno menos desigual entre sus habitantes, debido a la internalización que hacen las estructuras de hogar de la posición periférica de las áreas rurales en el acceso a los servicios del bienestar.

Palabras clave: desagrarización, exclusión social, hábitat rural, bienestar.

Abstract

Rurality, agriculture and social exclusion. The territorial inequality effects

In general, social exclusion in rural areas is attributed to economic backwardness. The paper examines the rural-urban habitat contribution over the factors that produce vulnerability. The AROPE index —risk of poverty and exclusion— is analyzed by a logistic regression model that considers —socio-demographic household structures and agrarian bonding— as factors and their interaction with the habitat as a moderator variable. The findings show, by one hand, rural habitat reduces the vulnerability differences producing a less unequal environment among inhabitants. By another hand, it implies the internalization inside the households of the inequalities in the access of the rural population to the welfare services.

Keywords: de-agrarianization, social exclusion, rural habitat, welfare.

Luis Camarero: Doctor en Ciencias Políticas y Sociología. Catedrático de Sociología. Director del Departamento de Teoría, Metodología y Cambio Social, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

ORCID iD: 0000-0001-6665-2069

Email: lcamarero@poli.uned.es

Julio A. del Pino: Doctor en Sociología. Profesor contratado doctor en el Departamento de Teoría, Metodología y Cambio Social, UNED, España.

ORCID iD: 0000-0002-2737-2950

Email: jadelpino@poli.uned.es

Recibido: 11 de febrero de 2021.

Aprobado: 7 de mayo de 2021.

Introducción

La desagrarización, entendida como la reducción de la primacía social y económica que venía teniendo la actividad agraria en la vida de los pueblos, ha supuesto la diferenciación entre agricultura y ruralidad. Estos términos, aunque siguen empleándose como sinónimos, remiten a conceptos distintos. El hábitat rural ha reducido progresivamente su dependencia respecto de las economías agrarias, mientras ha ido diversificando sus actividades de subsistencia. En este proceso de cambio de actividades, se ha intensificado la inserción creciente de los habitantes rurales en mercados de trabajo extralocales a través del *commuting* o desplazamientos diarios desde sus lugares de residencia hasta los centros urbanos laborales. Entre tanto, la agricultura se ha industrializado y aumentado su productividad mediante la incorporación de capital y tecnología. Hay más agricultura y menos agricultores.

La desagrarización ha estado detrás del debate sobre la desigualdad social en el campo. La transformación que implica la denominada revolución verde en importantes regiones rurales produce un impacto grande en las sociedades campesinas y en las pequeñas explotaciones familiares que progresivamente van situándose en la periferia económica y social. La desvinculación agraria ha sido el principal argumento para interpretar el crecimiento de la exclusión social en buena parte de las regiones rurales. La explicación de la pobreza rural se ha centrado en la falta de oportunidades que produce el vacío agrario en el seno de las comunidades rurales. Rigg (2006) interpreta la desagrarización como una transición hacia la pobreza, mientras que para Grammont (2010) es un motor de precarización de la vida rural. En muchas regiones ni la emergencia de actividades no agrarias —turismo, servicios ambientales, artesanías—, ni tampoco el recurso de la emigración han sido suficientes para neutralizar el hueco que dejan los modos de vida agraria. Paradójicamente, se ha venido constatando un aumento del PIB agrario que, sorprendentemente, es compatible con el aumento de la pobreza de los hogares rurales (Graziano *et al.*, 2008). En líneas generales, la modernización agraria ha alterado las fuentes de subsistencia rural, mientras la agricultura industrializada ha mantenido las condiciones de temporalidad, irregularidad y precariedad de la mano de obra agraria. Podadera *et al.* (2020) encuentran para el conjunto de Europa una relación especialmente elevada entre las tasas de población agraria y el nivel de exclusión social, mientras que en otras re-

giones se viene indicando el proceso de desvinculación progresiva de la agricultura familiar (Craviotti y Gras, 2006) y su apartamiento, hasta el punto de la aparición de políticas específicas para la inclusión social de la agricultura familiar (Villarreal, 2018).

En este contexto, se ha venido considerando la cuestión rural asociada al atraso y a la falta de desarrollo. Sin embargo, la persistencia del declive rural, aun después de varias décadas de políticas de desarrollo rural, ha puesto en evidencia la importancia de otros factores menos estructurales y económicos. Así lo reconoce explícitamente la Unión Europea en la denominada Declaración de Cork 2.0 (Unión Europea, 2016). Los mecanismos explicativos acerca de la brecha rural han girado en torno a las lecturas del desarrollo regional. En este sentido, se enfatiza la idea que considera que la situación de las áreas rurales no es producto de la falta de desarrollo, sino del propio proceso de desarrollo. El actual modelo de acumulación se soporta en las economías de escala que funcionan mediante la concentración espacial de recursos, capital, mano de obra, consumidores y conocimiento. La posición periférica de las áreas rurales no es una circunstancia natural que vendría determinada por supuestas oportunidades limitadas, sino una consecuencia de un modelo de desarrollo que traslada la desigualdad económica —alimentada por la acumulación— a través de la desigualdad política territorializada.

El enfoque del “atraso rural” oculta la cuestión de la desigual atención política a los territorios rurales. En líneas generales, los derechos de ciudadanía y acceso a las condiciones del Estado de bienestar presentan una profunda brecha en función del tipo de hábitat de residencia. Esta desigualdad en el acceso a los recursos de bienestar, y no tanto el hecho de haber visto reducida su participación en la actividad agraria, es la que explicaría las diferencias en las condiciones de vida entre las áreas rurales y las urbanas (Camarero y Oliva, 2019). Dado el impacto cada vez más pequeño de la agricultura en la vida económica y social del hábitat rural, resulta plausible que las desigualdades persistentes en el territorio se nutran de las diferencias que, de manera creciente, encontramos en el acceso a los servicios públicos, tanto por la vía de la ausencia de recursos institucionales en los pueblos como por la dificultad de acceso a estos, algo que está mediado por la creciente importancia de la movilidad y la conectividad en el hábitat rural.

Este artículo pretende avanzar en la cuestión de las desigualdades sociales a través del indicador de riesgo de exclusión social. El análisis se dirige a determinar el impacto que tiene sobre las condiciones de vida el hecho de vivir en un área rural o en un área urbana, en contraste con el impacto que tiene la dedicación agraria.

Nuestra hipótesis huye de la idea habitualmente admitida de que la ruralidad es causa de exclusión y que confunde la asociación —entre desigualdad y ruralidad— con la explicación. En nuestro análisis vamos a considerar la

variable hábitat como variable mediadora¹ en la relación que se establece entre condición socioeconómica y exclusión social. Con este propósito, vamos a centrarnos no únicamente en los efectos de la variable, sino también en los efectos de interacción que tiene el hábitat con los factores de desigualdad. Nuestra sospecha es que las áreas rurales modifican la relación que se establece entre condición socioeconómica y exclusión. Los estudios sobre movilidad y desigualdades de género han alertado de este efecto. Por ejemplo, las desigualdades que produce la movilidad se hacen más intensas en las áreas rurales por el fuerte sobrevejecimiento que existe en ellas (Walsh *et al.*, 2017). Las desigualdades de género se amplifican en las áreas rurales por las mayores demandas de movilidad para la inserción en mercados laborales (Noack, 2010), por la mayor carga de dependencia y por la menor oferta de trabajo cualificado (Camarero *et al.*, 2016).

En definitiva, podemos considerar que el hábitat rural no es fuente de desigualdades, sino que, en comparación con las áreas urbanas, las desigualdades resultan en él más intensas. Esa es nuestra idea: medir la intensificación que produce el hecho de ser residente rural en términos de exclusión social.

Para comprobar nuestra hipótesis realizamos un contraste mediante la técnica de regresión logística, para determinar el valor del riesgo de exclusión en cuanto variable dependiente en función de un conjunto de siete variables independientes que recorren dimensiones referidas tanto a los sujetos como al grupo doméstico. El modelo se contrasta en dos fases: una primera sin efectos de interacción y una segunda en la que se incluye la interacción que existe entre el hábitat y las distintas variables independientes. A partir de la existencia de interacción y de su dirección es posible determinar el efecto que tiene el hábitat como moderador —léase amplificador o reductor— de los procesos de desigualdad. Para una descripción más detallada del análisis de regresión logística y la consideración de interacción entre variables categóricas véase Jaccard (2001).

En esta investigación el hábitat rural se ha delimitado según el criterio de *grado de urbanización* que define Eurostat (Unión Europea, 2019) y que está vinculado a la densidad demográfica. El territorio se divide en celdas de un kilómetro cuadrado y se consideran rurales aquellas que tienen una población inferior a trescientos habitantes, siempre y cuando junto con las contiguas no superen un total de cinco mil habitantes. Los municipios en los que más de la mitad de la población reside en celdas rurales se denominan “zonas escasamente pobladas” o rurales y, en caso contrario, urbanas. En total, según esta clasificación un 26,1% de la población de España reside en un hábitat rural.

1 En términos estadísticos, se denomina *moderadora* porque su efecto puede modificar la relación entre las variables dependiente e independientes.

La tendencia del riesgo de exclusión social

El tradicional término *pobreza* con el que se resumían las diferencias socioeconómicas ha sido sustituido por la noción de exclusión social. Este giro conceptual busca superar el reduccionismo económico en el estudio de las desigualdades para considerar otras dimensiones, al margen de la reducción de ingresos, como son el alejamiento del mercado de trabajo, el descenso en la participación en la vida social y, en consecuencia, una reducción y progresiva pérdida de derechos sociales e incluso cívicos (Laparra, 2001).

La Unión Europea, con la puesta en marcha del Tratado de Ámsterdam en 1999, comenzó a desarrollar una política activa en favor de la inclusión social, que se consolidó de forma específica en la denominada Estrategia de Lisboa (2000). Con ese propósito se diseñó un sistema de indicadores de medición y seguimiento de las condiciones y desigualdades socioeconómicas que, mediante la Encuesta de Ingresos y Calidad de Vida (Eurostat), recoge información de forma homogénea y comparable para los países miembros.

A partir de dicha encuesta se elabora el indicador de riesgo de exclusión social, denominado AROPE.² Este indicador se basa en tres índices que recogen distintas dimensiones socioeconómicas:

- Carencia material: hogares que presentan al menos cuatro carencias dentro de un conjunto de nueve ítems.³
- Riesgo de pobreza: hogares que se sitúan por unidad de consumo con ingresos inferiores al 60% de la mediana.
- Hogares con muy baja intensidad de trabajo: personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos de un 20% de su potencial total de trabajo, lo que se mide como la relación entre el número de meses trabajados durante el año por todos los miembros del hogar y el número de meses que dichos miembros podrían haber trabajado.

2 AROPE es el acrónimo de: *at risk of poverty and/or exclusion*.

3 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros). 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos doce meses. 6) No puede permitirse disponer de un automóvil. 7) No puede permitirse disponer de teléfono. 8) No puede permitirse disponer de un televisor. 9) No puede permitirse disponer de una lavadora.

Cuadro 1. Distribución por hábitat de los índices que constituyen el AROPE.
Porcentaje de población en cada hábitat

	Urbano	Rural
Carencia material	5,1%	3,6%
Riesgo de pobreza	19,5%	24,0%
Baja intensidad de empleo	10,4%	12,3%
AROPE	24,1%	28,8%

Fuente: Elaboración propia con base en ECV 2019, INE.

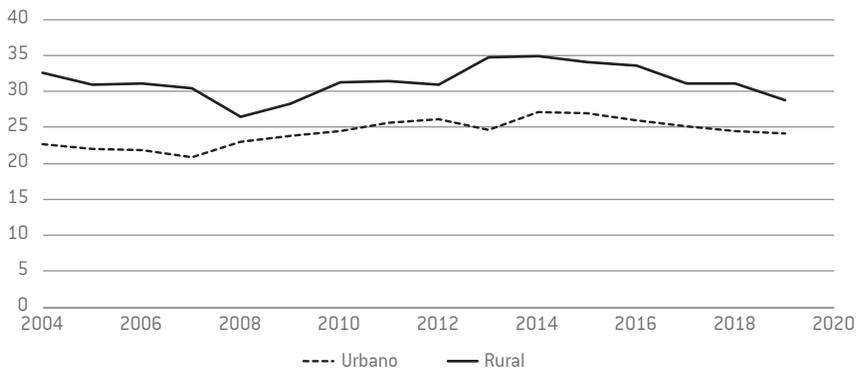
Un valor positivo en cualquiera de los tres indicadores implica un valor positivo en el AROPE. Los datos muestran que el indicador de rentas — riesgo de pobreza— es el que tiene mayor incidencia en la tasa de riesgo de exclusión: el 83,3% de quienes están en riesgo presentan valores de renta insuficientes. Como puede observarse —Cuadro 1—, la exclusión social es importante y es mayor en las áreas rurales donde más de la cuarta parte de los habitantes se encuentra en esa situación. La única excepción en la desigual relación rural-urbano viene del índice de carencia material, para el cual las áreas rurales, en comparación con las urbanas, tienen ventaja. El motivo principal para ello es la concentración en áreas urbanas de las situaciones de infravivienda y de pobreza más extrema.

La evolución de los indicadores —Figura 1— muestra el importante efecto que ha tenido la crisis financiera de 2008. La Gran Recesión produjo un ascenso del indicador AROPE a cifras que en los años 2013 y 2014 llegaron a situar a más de la tercera parte de la población rural en riesgo de exclusión. La crisis supuso, además, un frenazo a la progresiva nivelación que venía observándose entre áreas urbanas y rurales por la destacable reducción de los valores de exclusión rural.

Si observamos la evolución en las áreas rurales en función de los componentes del indicador, podemos comprobar que el impacto de la crisis se ha concentrado especialmente en el empleo —Figura 2—. Así, el indicador de personas en hogares con baja intensidad de empleo ha visto multiplicar por cuatro sus valores hasta alcanzar, en los momentos más intensos de la crisis, casi a un 20% de la población. Como valor de referencia téngase en cuenta que una persona en situación de baja intensidad de empleo no alcanzaría a estar ocupada durante tres meses en un año. Paradójicamente, el indicador de rentas no se ha alterado con la misma intensidad. Este dato resulta clave y tiene dos lecturas. Por una parte, puede interpretarse en el sentido de que los sistemas de protección social han funcionado y las ayudas sociales han permitido mantener los niveles de renta. Por otra parte, hay que tener en cuenta el peso que tienen las pensiones en la renta de los hogares, especialmente en

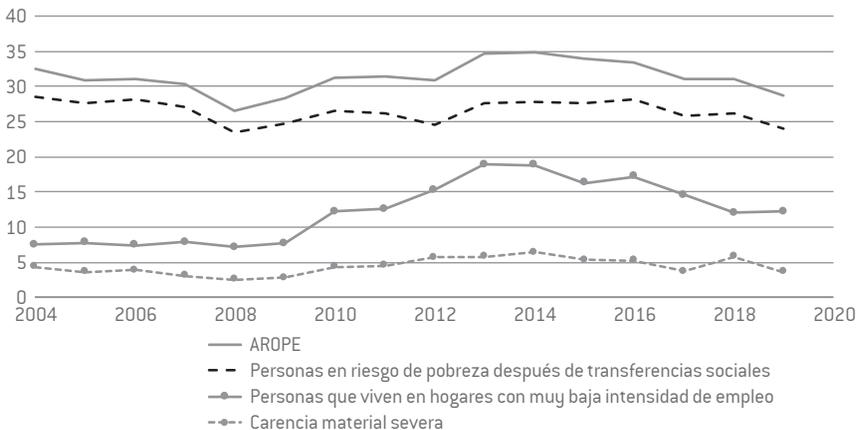
las áreas rurales sobreenvejecidas y que absorben en términos de bienestar global los efectos coyunturales.

Figura 1. Evolución del indicador AROPE según hábitat. 2004-2019



Fuente: Elaboración propia con base en ECV y Eurostat.

Figura 2. Evolución del AROPE y sus componentes para áreas rurales. 2004-2019



Fuente: Elaboración propia con base en ECV y Eurostat.

Agricultura, ruralidad y estructuras de vulnerabilidad

Nuestro modelo de análisis está influido por la factorización que Brugué *et al.* (2002) hacen de la exclusión social a través de los cambios que experimenta la estructura social, a la que refieren como fragmentación tridimensional de la sociedad. La diversificación étnica que han producido las grandes

corrientes migratorias, los desequilibrios demográficos de una sociedad crecientemente envejecida y dependiente y la pluralidad de formas de convivencia diferentes a la familia nuclear sobre la que se basaban las estructuras de cuidados y de bienestar en los países que mantienen un Estado de bienestar rudimentario son tres líneas de cambio que alteran de forma conjunta el *statu quo* sobre el que se soporta el Estado de bienestar y transmiten nuevas fuentes de desigualdad social.

En nuestro análisis consideramos dos grupos de variables referidas al sujeto y al hogar o grupo doméstico de convivencia. En el Cuadro 2 se exponen las variables independientes utilizadas, así como su relación con la variable dependiente —riesgo de exclusión— y moderadora —hábitat—.

Nuestro diseño de investigación quiere aislar el posible efecto del hábitat en situaciones concretas. Buscamos separar qué parte del riesgo de exclusión se debe al efecto del hábitat y qué parte se debe a la probable acumulación de condiciones de exclusión en áreas rurales. En función de ello, construimos un modelo que incluye los efectos de interacción de las variables independientes con el hábitat y estudiamos su efecto.

Entre las variables independientes referidas al sujeto se consideran las características sociodemográficas de sexo y edad,⁴ así como las de nivel de estudios y país de nacimiento. La influencia del nivel de estudios y la condición de extranjero han sido continuamente destacadas en distintas investigaciones (Tsakloglou y Papadopoulos, 2002; Podadera *et al.*, 2020) e influyen en las formas más precarias e inestables de inserción en los mercados de trabajo y acceso a distintas categorías profesionales. En este sentido, la diferencia nacional/extranjero es una variable determinante en los procesos de integración social. La importancia que tiene el proceso de etnofragmentación (Pedreño, 2005) o adscripción de las posiciones laborales al origen nacional es la base de los procesos de desregulación y precarización de los mercados de trabajo.

La composición del hogar nos permite situar a los grupos domésticos en función de las cargas familiares y acercarnos a las redes de apoyo y de cuidados familiares. Los analistas destacan el importante crecimiento de los hogares unipersonales y monoparentales, lo que ha sido relacionado con los procesos de exclusión (Tsakloglou y Papadopoulos, 2002). También se observa una redistribución de las formas de hogar en función del hábitat. Así, por ejemplo, en las áreas rurales el envejecimiento está produciendo un aumento de los hogares solitarios, mientras que en las áreas suburbanas y periurbanas se produce una mayor concentración de parejas jóvenes con hijos (Camarero y Pedreño, 2021). Precisamente, el diseño analítico empleado procura aislar la fuerte asociación que se produce entre ciertas categorías respecto al hábitat.

4 Se ha recodificado en grupos quinquenales y se ha incluido en el análisis como variable ordinal.

Cuadro 2. Descripción de las variables independientes

	Años	N	% rural	% riesgo de exclusión
Edad	0-4	1422	24,1%	31,3%
	5-9	1931	24,9%	27,6%
	10-14	2232	24,5%	30,3%
	15-19	2238	25,1%	32,7%
	20-24	1935	26,2%	33,9%
	25-29	1752	24,5%	28,3%
	30-34	1769	25,9%	28,2%
	35-39	2262	26,2%	26,0%
	40-44	2976	25,1%	21,9%
	45-49	3169	24,1%	26,7%
	50-54	3166	25,0%	27,8%
	55-59	3263	27,4%	30,0%
	60-64	2892	25,5%	21,5%
	65-69	2369	26,6%	14,8%
	70-74	2120	27,8%	14,1%
	75-79	1770	29,9%	15,0%
	80-84	1230	32,5%	20,5%
85+	1356	33,1%	16,5%	
Sexo	Hombre	19368	26,9%	24,6%
	Mujer	20484	25,4%	26,0%
Estudios	Menos de primaria	2769	40,6%	36,7%
	Primaria	5118	32,7%	28,7%
	Secundaria grado 1	8423	31,8%	31,7%
	Secundaria grado 2	7541	23,2%	23,7%
	Superior	9336	18,2%	13,7%
Lugar de nacimiento	España	29436	27,5%	21,0%
	Extranjero	3757	20,0%	46,3%

	Años	N	% rural	% riesgo de exclusión
Composición del hogar	Unipersonal 30-64	1732	23,8%	33,1%
	Unipersonal menor de 30	141	24,0%	41,9%
	Unipersonal mayor de 64	1900	27,2%	16,6%
	Pareja, al menos uno es mayor de 64, sin hijos menores	5424	28,8%	19,1%
	Pareja de menores de 65 sin hijos	4336	24,1%	21,6%
	Otros hogares sin niños	6271	28,7%	21,9%
	Monoparental	1476	16,4%	46,8%
	Pareja con niños menores	14040	25,4%	25,2%
	Otros hogares con niños	4480	26,9%	33,4%
Vinculación del hogar con la actividad	Activo no agrario	30175	23,1%	23,9%
	Productor agrario	723	76,5%	22,0%
	Asalariado agrario	1164	53,7%	45,7%
	Inactivo	7790	29,1%	27,5%
Hábitat	Urbano	28516		24,1%
	Rural	11336		28,8%
Total		39852	26,1%	25,3%

Fuente: Elaboración propia con base en ECV 2019.

El indicador de exclusión utilizado incluye de forma explícita la relación con el empleo, eje central de los procesos de exclusión social, y por ello no se recurre a los indicadores de ocupación. El propio AROPE nos informa al respecto. Sin embargo, en el caso que nos ocupa es fundamental considerar la vinculación agraria de los hogares. Como podemos comprobar —Cuadro 3— la desagrarización ha transformado de forma radical las formas de subsistencia de los hogares rurales.

En la actualidad, las dos terceras partes (66,2%) de los hogares que guardan relación con la actividad agropecuaria son hogares en los que residen asalariados agrarios. La agricultura familiar en sentido estricto —en que al menos dos personas del hogar tienen ocupación agraria— roza, sin alcanzar, a un 6% de los hogares vinculados a la actividad agropecuaria. Dentro de la distinción clásica de la agricultura familiar como aquella en la que no existe vínculo salarial, encontramos la importancia que tienen los autónomos agrarios, que hemos incluido durante el análisis, junto a los productores familiares, en la misma categoría de productores agrarios.

Cuadro 3. Distribución de los hogares vinculados a la actividad agraria por hábitat y tipo de hogar

	Hogares en miles			Hogares agrarios por hábitat (%)		Hogares agrarios por tipo (%)
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Familiar	11,1	34,5	45,6	24,3%	75,7%	5,8%
Individual	53,4	167,6	220,9	24,2%	75,9%	28,0%
Asalariado	236	285,1	521,1	45,3%	54,7%	66,2%
Total hogares agrarios	300,4	487,2	787,6	38,1%	61,9%	100%
Total hogares	13.815,79	4.836,65	18.652,44			
% hogares agrarios	2,2%	10,1%	4,2%			

Fuente: Elaboración propia con base en ECV 2019.

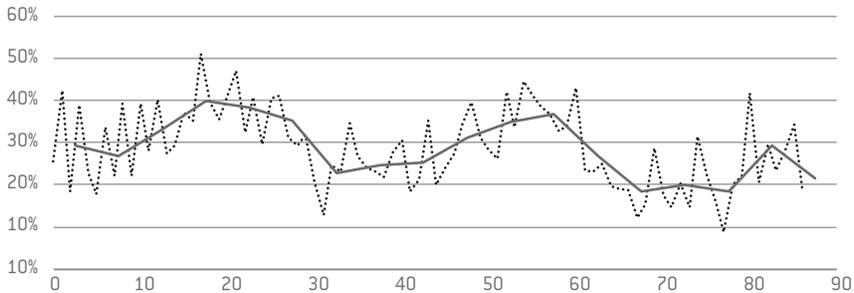
Los datos muestran el bajo impacto que tiene la actividad agraria en el medio rural. Únicamente uno de cada diez hogares tiene alguna vinculación total o parcial con el sector primario. Si bien se mantiene una relación importante entre agricultura en posiciones familiares y áreas rurales, es también destacable que uno de cada cuatro hogares agrarios familiares reside en áreas urbanas. En el caso de los asalariados, son rurales (54%) pero también urbanos (46%), dato que muestra el atractivo y las ventajas residenciales de las áreas urbanas que, por los beneficios de su localización, permiten con mayor facilidad desplazamientos a distintos lugares de trabajo y una mejora de las oportunidades laborales en contextos de estacionalidad. Los datos muestran una fotografía de una realidad agraria alejada de la agricultura familiar y, ciertamente, también respecto del propio hábitat rural y sus habitantes.

Los estudios han encontrado una relación inversa entre edad y exclusión (Tsakoglou y Papadopoulos, 2002). Es decir, hay más riesgo de exclusión en edades jóvenes que en edades mayores y esto es más acentuado en los países con un sistema del bienestar fuerte. El examen del riesgo de exclusión (AROPe) según la edad nos confirma este hecho —Figura 3—. El valor mínimo de exclusión se localiza en las edades más elevadas: especialmente entre los 65 y 80 años. Este dato enfatiza la importancia que tiene el sistema público de pensiones. Hay un segundo detalle también significativo. La distribución presenta una forma cíclica, con picos en las edades de 18 a 30 años y de 50 a 60, para situarse en mínimos entre los 30 y 50 años. El riesgo de exclusión se hace importante en los últimos años de la vida laboral, cuando la discontinuidad laboral se torna más prolongada, y también en los años jóvenes,

cuando, por regla general, se produce una inserción precaria en los mercados laborales. Esto también hay que interpretarlo dentro del propio ciclo vital y de composición de los hogares. Así, el pico que alcanza el indicador de exclusión en jóvenes es efecto del crecimiento en términos de riesgo de la generación de sus padres, que empiezan a situarse en la cincuentena, con quienes conviven. A ello habría que sumar el mayor volumen de población de origen inmigrante en estas edades.

Asimismo, los datos admiten una interpretación longitudinal del cambio generacional. En cierta medida, la crisis económica de 2008 invirtió el sentido de progresión generacional del bienestar y es indicativo de ello que las pensiones de las personas retiradas superen de forma significativa el salario de las personas en edad joven, incluso en el contexto de los países mediterráneos, frente a los países del norte.

Figura 3. Personas en hogares en riesgo de exclusión social por edad. Áreas rurales. 2019



Nota: La línea punteada representa los datos brutos por edad en años, mientras que la línea sólida representa los datos agrupados en intervalos quinquenales y cada punto indica el valor medio del intervalo, con el objeto de hacer visible la tendencia.

Fuente: Elaboración propia con base en ECV 2019.

Factores de vulnerabilidad y efecto hábitat

El Cuadro 4 recoge los coeficientes⁵ — β y el *odd-ratio* e^β — de los dos modelos de regresión logística elaborados para explicar el riesgo de exclusión social. El modelo 1 contiene únicamente las variables independientes, de modo que permite observar la relación entre edad, sexo, hábitat, relación del hogar con la agricultura y estructura del hogar con la variable dependiente, que es el riesgo de pobreza y exclusión. Por su parte, el modelo 2 contiene los efectos de interacción de las variables independientes respecto de la variable hábitat, considerada moderadora de la relación. En este caso, la primera parte del cuadro nos permite observar los efectos de las variables una vez descontadas las diferencias estructurales entre el hábitat rural y urbano, mientras que la segunda parte mide, justamente, los efectos de la interacción entre cada variable y el hábitat. Todos los coeficientes en ambos modelos son significativos al menos para $p < 1/1.000$.

En la observación del modelo 1 —efectos directos— los valores de *odd-ratio* nos indican que el riesgo de exclusión disminuye ligeramente con la edad, cuestión que se había adelantado en la presentación de los datos. Es también mayor para las mujeres que para los hombres, lo que confirma lo que la literatura viene destacando. Pero si bien edad y sexo son variables significativas, es escasa su aportación en términos de exclusión respecto al resto.

La exclusión guarda una relación intensa y directa con el nivel de estudios. Podemos observar claramente que el incremento en el nivel de estudios reduce de manera proporcional el riesgo. Quienes no tienen estudios multi-

5 El lector que no esté especialmente familiarizado con los modelos de regresión logística puede considerar el coeficiente β de manera similar a los coeficientes de regresión lineal. β indicaría cuánto aumenta la variable dependiente ante una variación de la independiente, en el supuesto de que todas las demás variables independientes permanezcan fijas. La diferencia estriba en que la variable dependiente es el logaritmo del *odd*, que es la razón entre la probabilidad de que ocurra el suceso sobre la probabilidad de que no ocurra. Si bien β nos informa de la intensidad y dirección de la relación, suele utilizarse e^β —*odd-ratio*— para realizar una lectura en términos de relación. El *odd-ratio* nos indica cuántas veces es más —o menos— probable que el suceso se produzca en relación con la categoría de referencia. En el Cuadro 3 para cada variable se han indicado las categorías de referencia entre paréntesis. Para la interpretación del cuadro, basta con fijarse en la *odd-ratio* (e^β) de una de las categorías de una de las variables independientes del modelo, para conocer cómo influye y en qué sentido en la variable dependiente (riesgo de pobreza y exclusión), teniendo como referencia una de las categorías de la variable considerada. Por ejemplo, en el modelo 1, la *odd-ratio* de la categoría hombre es 0,909. Eso quiere decir que la probabilidad de entrar en riesgo de pobreza y exclusión en los varones es el 90,09% de la probabilidad que tienen las mujeres. Aunque significativa, esta diferencia es muy pequeña y señala una mayor probabilidad de entrar en riesgo de pobreza de las mujeres que de los varones (de cada 100 mujeres que entraran, lo harían 90 varones), manteniendo todas las demás condiciones observadas inalteradas (a igual país de nacimiento, estudios, hábitat, relación con la agricultura y estructura de hogar). En el caso de los extranjeros, observamos una *odd-ratio* de 3,124 respecto de la categoría referente (nacidos en España). En este caso, ser extranjero eleva la probabilidad de entrar en riesgo de pobreza nada menos que un 312,4% respecto a ser español. Por cada español en riesgo de pobreza, hay más de 3 extranjeros en esa situación.

plican por algo más de seis su riesgo de exclusión sobre quienes disponen de un título universitario. También, como era previsible, la exclusión guarda relación con el país de nacimiento, indicador que nos aproxima a procesos de segregación étnica. Quienes nacieron fuera de España multiplican por tres su riesgo de exclusión. Los estudios y la condición de inmigrante aparecen fuertemente asociados a la vulnerabilidad social. El capital formativo condiciona el acceso a trabajos cualificados y de mayor estabilidad, pero también la nacionalidad. Estudios y procedencia constituyen los principales factores de desigualdad.

La estructura por hogar señala que los hogares monoparentales concentran el mayor riesgo, así como también los hogares unipersonales de población joven y activa. Obsérvese que la categoría de referencia son los hogares unipersonales de entre 30 y 65 años que tienen coeficiente —*odd-ratio*— igual a la unidad, valor que es claramente superior al que alcanzan los hogares compuestos por varias personas y generaciones. Estos datos nos confirman que las redes familiares son un claro protector frente a la exclusión.

Los datos muestran que el riesgo de exclusión es más intenso en áreas rurales. El hecho de residir en un área rural supone incrementar en un 20% la probabilidad de exclusión sobre los habitantes urbanos. Es un valor relevante. Sin embargo, los hogares de los productores agrarios —categoría que puede ser interpretada como familia agraria— no aumentan su riesgo respecto al que tiene el conjunto de hogares activos. Como es esperable, es mayor y destacable el *odd-ratio* en asalariados agrarios y, evidentemente, en el conjunto de hogares inactivos, en cuyo caso el riesgo se hace tres veces mayor respecto al conjunto de hogares activos.

En líneas generales, los hallazgos no producen sorpresas: personas que viven solas y con menores a cargo, bajos estudios, inactivos e inmigrantes componen el perfil de la exclusión, que se acentúa algo más entre mujeres y jóvenes. A ello se añade la condición de rural, pero no necesariamente la condición de agricultor. Esta es la principal novedad. Incluso podemos destacar que, aunque sea muy ligeramente, los hogares de productores agrarios —empresarios y autónomos— reducen el riesgo sobre el conjunto (tienen un *odd* próximo pero inferior a la unidad). Ahora bien, la posición en la actividad agraria sí que condiciona la exclusión: los asalariados tienen una penalización de riesgo de 40% sobre quienes están en posiciones familiares (1,361/0,966=1,409).

El segundo modelo explora de forma concreta el efecto del hábitat a través de su interacción con cada una de las categorías de las variables independientes. El primer hallazgo tiene que ver con su constatación. El análisis del producto de variables es significativo en todos los casos, al menos con una probabilidad de rechazo inferior a 1/1000. La interacción existe. Esto quiere decir que el riesgo de exclusión aumenta o disminuye para cada categoría en función del hábitat, tal y como habíamos sospechado. El sexo, los estudios o

la composición familiar tienen efectos distintivos en áreas rurales y urbanas. No es lo mismo ser, por ejemplo, mujer o extranjero en un lugar urbano o en uno rural.

El análisis nos permite precisar aún más. Así, podemos observar el efecto de las variables descontando su interacción —interferencia— con el hábitat (los coeficientes con los efectos de interacción de las variables con el hábitat están situados en las últimas líneas del Cuadro 4). En líneas generales, se observa la misma estructura que habíamos detallado. El riesgo es inverso a la edad y ligeramente mayor para las mujeres, pero ahora el efecto directo del hábitat es nimio, incluso podría interpretarse que reduce la probabilidad de exclusión. Obsérvese que el *odd-ratio* rural es de 0,943, muy próximo a la unidad, que es el valor urbano de referencia. Los estudios y el país de nacimiento mantienen la dirección de sus efectos, se penalizan los niveles bajos de estudio y la condición de extranjero, pero esta penalización se hace más intensa si descontamos el efecto hábitat. Ello quiere decir que el hábitat estaba moderando dicha relación. ¿Cuál es el sentido de la moderación? Para ambas variables el medio rural reduce el efecto, es decir, en áreas rurales el nivel de estudios produce menores diferencias que en áreas urbanas.

Cuadro 4. Riesgo de pobreza y exclusión social. Modelos de regresión logística

	Modelo 1		Modelo 2	
	β	e β	β	e β
Edad	-,111	,895	-,116	,890
Sexo (mujer)				
Hombre	-,095	,909	-,083	,921
País de nacimiento (España)				
Extranjero	1,139	3,124	1,208	3,345
Estudios (superiores)				
Inferiores a básicos	1,918	6,810	2,143	8,529
Básicos	1,358	3,887	1,420	4,136
Medios grado 1	1,146	3,145	1,203	3,330
Medios grado 2	,520	1,682	,573	1,774
Hábitat (urbano)				
Rural	,195	1,216	-,059	,943
Hogar agrario (activo no agrario)				
Productor agrario	-,035	,966	-1,495	,224
Asalariado agrario	,308	1,361	,021	1,021
Inactivo	1,109	3,031	1,056	2,874
Estructura de hogar (unipersonal de 30 a 65)				
Unipersonal menor de 30	,234	1,264	,064	1,066
Unipersonal mayor de 64	-1,797	,166	-1,776	,169
Pareja, al menos uno es mayor de 64, sin hijos menores	-1,415	,243	-1,518	,219
Pareja de menores de 65 sin hijos	-,700	,497	-,803	,448
Otros hogares sin niños	-,747	,474	-,782	,458
Monoparental	,306	1,358	,239	1,270
Pareja con niños	-,546	,579	-,629	,533
Otros hogares con niños	-,503	,605	-,634	,530
Edad por hábitat (urbano)				
Edad: rural			,021	1,022
Sexo por hábitat (mujeres: urbano)				
Hombres: rural			-,022	,978

	Modelo 1		Modelo 2	
	β	e β	β	e β
País de nacimiento por hábitat (España: urbano)				
Extranjero: rural			-,304	,738
Estudio por hábitat (superiores: urbano)				
Inferiores a básicos: rural			-,709	,492
Básicos: rural			-,306	,737
Medios grado I: rural			-,271	,763
Medios grado II: rural			-,253	,777
Hábitat por tipo de hogar agrario (hogar activo no agrario: urbano)				
Hogar de productores agrarios: rural			1,705	5,502
Hogar de asalariados agrarios: rural			,561	1,752
Hogar de inactivos: rural			,223	1,249
Estructura de hogar por hábitat (unipersonal menor de 65: urbano)				
Unipersonal menor de 30: rural			,639	1,895
Unipersonal mayor de 64: rural			-,066	,936
Pareja, al menos uno es mayor de 64, sin hijos menores: rural			,316	1,371
Pareja de menores de 65 sin hijos: rural			,386	1,470
Otros hogares sin niños: rural			,127	1,136
Monoparental: rural			,224	1,251
Pareja con niños: rural			,318	1,375
Otros hogares con niños: rural			,448	1,565
Constante	-,515	,597	-,442	,643

Significación menor de 1/10.000. En negrita significación menor de 1/1.000.

Modelo 1: $R^2_{\text{Cox-Snell}}=0,116$; $R^2_{\text{Nagelkerke}}=0,173$

Modelo 2: $R^2_{\text{Cox-Snell}}=0,118$; $R^2_{\text{Nagelkerke}}=0,177$

Fuente: Elaboración propia.

Para comprender mejor la incidencia de la interacción calculamos, a partir de la función *logit* resultante de la regresión logística realizada, las probabilidades pronosticadas para el cruce de variables respecto del hábitat, manteniendo el resto de las variables constantes según las categorías utilizadas como referencia. Los resultados aparecen en el Cuadro 5. Estas probabi-

lidades debemos interpretarlas como las probabilidades de exclusión social para el conjunto de la categoría. Así, por ejemplo, el riesgo de exclusión de un extranjero que reside en áreas rurales es de 0,599 (59,9%), valor que es inferior al riesgo que tiene un extranjero que reside en áreas urbanas (68,3%) —con la misma edad, el mismo sexo, el mismo nivel de estudio, etcétera—. Para valorar las diferencias nos valemos de la ratio entre las probabilidades por hábitat. Cuando es inferior a 1, las ventajas son rurales. Descontando la interacción, encontramos que la desigualdad es menor en las áreas rurales y especialmente apreciable para el grupo de nacidos fuera de España, en comparación con las áreas urbanas.

Cuadro 5. Probabilidades estimadas de exclusión. Lugar de nacimiento por hábitat

	Urbano	Rural	Ratio rural/urbano
Español	0,391	0,377	0,964
Extranjero	0,683	0,599	0,877

Probabilidades ajustadas con interacción manteniendo el resto de las variables constantes.

Fuente: Elaboración propia.

Los extranjeros en áreas rurales reducen sus diferencias respecto a los habitantes urbanos. El medio rural reduce el peso que tienen estas diferencias individuales y, en definitiva, iguala a sus habitantes en cuanto a probabilidades de exclusión, mientras que en las áreas urbanas estas diferencias se acrecientan.

Si examinamos la variable que mayor incidencia ha mostrado en el riesgo de exclusión, el nivel de estudios, observamos —Cuadro 6— que las distancias entre los extremos —sin estudios y universitarios— son menos discriminantes en áreas rurales. La distancia entre universitarios y sin estudios en áreas urbanas es $0,846-0,391=0,455$ y en áreas rurales $0,718-0,377=0,341$. La mejora se produce principalmente en las categorías sin estudios. Es decir, para bajos niveles de estudios el medio rural resulta menos discriminante.

Ahora bien, respecto a la estructura de los hogares el efecto que juega el hábitat es el contrario. En los efectos directos del modelo 2 la variable mantiene sus diferencias —recordemos, monoparentales y hogares unipersonales frente a parejas y familias nucleares—. Sin embargo, los coeficientes —*odd-ratio*— del producto de variables invierten sus valores, que ahora son generalmente superiores a la unidad, indicando peor situación en cuanto a riesgo. Desde la perspectiva de las estructuras de hogar, el medio rural muestra diferencias relevantes respecto a las áreas urbanas. La lectura de las probabilidades estimadas nos muestra que las formas familiares son las más

penalizadas para las áreas rurales, a excepción de los jóvenes solitarios, las parejas y quienes tienen niños.

Cuadro 6. Probabilidades estimadas de exclusión. Nivel de estudios por hábitat

	Urbano	Rural	Ratio rural/urbano
Inferiores a básicos	0,846	0,718	0,849
Básicos	0,727	0,649	0,893
Medios grado 1	0,682	0,606	0,889
Medios grado 2	0,533	0,455	0,854
Superiores	0,391	0,377	0,964

Probabilidades ajustadas con interacción manteniendo el resto de las variables constantes.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 7. Probabilidades estimadas de exclusión. Nivel de estudios por hábitat

	Urbano	Rural	Ratio rural/urbano
Unipersonal 30-64	0,391	0,377	0,964
Unipersonal menor de 30	0,407	0,550	1,351
Unipersonal mayor de 64	0,098	0,088	0,898
Pareja, al menos uno mayor de 64, sin hijos menores	0,123	0,154	1,252
Pareja, menores de 65, sin hijos	0,224	0,285	1,272
Otros hogares sin niños	0,227	0,239	1,053
Monoparental	0,449	0,491	1,094
Pareja con niños	0,255	0,307	1,204
Otros hogares con niños	0,254	0,335	1,319

Probabilidades ajustadas con interacción manteniendo el resto de las variables constantes.

Fuente: Elaboración propia.

Lo que nos dicen los datos es que el hábitat rural nos iguala individualmente —estudios u origen pierden peso—, pero las formas familiares —con la excepción de los jóvenes solitarios— resultan más perjudicadas respecto al grupo de hogares solitarios.

Cuadro 8. Probabilidades estimadas de exclusión. Tipo de hogar agrario por hábitat

	Urbano	Rural	Ratio rural/urbano
Activo no agrario	0,391	0,377	0,964
Productor agrario	0,126	0,428	3,397
Asalariado agrario	0,396	0,520	1,313
Inactivo	0,649	0,685	1,055

Probabilidades ajustadas con interacción manteniendo el resto de las variables constantes.

Fuente: Elaboración propia.

La relación entre hábitat y ocupación de los hogares conduce a resultados relevantes. En líneas generales, atendiendo al *odd-ratio*, los hogares agrarios, descontando la interacción del hábitat, mejoran su situación, tienen 4,5 ($1/0,224=4,46$) veces menor riesgo de exclusión que el conjunto de otros hogares de ocupados. El coeficiente de asalariados alcanza un valor casi idéntico a la unidad, es decir, no hay diferencias sustantivas respecto a la situación general de ocupación. Ahora bien, si consideramos el efecto de interacción con el hábitat, se acentúan las diferencias (Cuadro 8). Tanto para productores como para asalariados agrarios el riesgo de exclusión crece en áreas rurales. La categoría de agricultores familiares —productores agrarios— multiplica por más de tres el riesgo y alcanza valores de exclusión superiores a 42%. Mientras que, como hemos observado, en los efectos directos la actividad agraria no guarda relación con la exclusión, sin embargo, el hecho de que sean agricultores familiares pero también asalariados que residen en áreas rurales amplifica su riesgo de exclusión. En el caso de la agricultura, no es la actividad la que está asociada a la exclusión, sino el entorno —el hábitat rural— el principal elemento de exclusión.

Discusión

El análisis realizado nos ha permitido introducirnos en la cuestión generalmente observada de la mayor vulnerabilidad en la que se encuentra la población en el hábitat rural. Los análisis agraristas determinaban que dicha situación era producto de la marginalidad en la que se encontraban las economías agrarias. El contexto de la nueva ruralidad desmonta dicha explicación. La actividad agraria no es dominante e incluso, en comparación con otras actividades productivas, difícilmente puede considerarse marginal.

Los datos nos han mostrado el efecto que tiene el hábitat en la reproducción de la desigualdad social. Hemos explorado qué diferencias produce dentro del conjunto de vectores que construyen las situaciones de vulnerabilidad.

La lectura nos ha permitido señalar que, comparativamente respecto a las áreas urbanas, las áreas rurales son menos desiguales, es decir, neutralizan el efecto de los principales vectores. Si se observa más desigualdad es por el hecho de que los residentes presentan condiciones más elevadas para ello. Pero cuando neutralizamos las diferencias de composición, descubrimos que, al contrario, la distancia respecto al riesgo de exclusión se reduce. El medio rural modera las diferencias que niveles de estudio o procedencia nacional pueden tener, mientras que las áreas urbanas intensifican el efecto que tienen estas características.

Esta primera constatación es muy valiosa de cara al abordaje de las diferencias rural-urbano. Hay mayor desigualdad, pero porque se concentran con mayor intensidad perfiles asociados a un mayor riesgo. Las áreas rurales han venido experimentando una continua extracción de talento y de potencial en términos de capital social (Camarero y Pedreño, 2021). Los datos descriptivos muestran claramente las diferencias. Pero este proceso es también patente en el grupo de inmigrantes. Quienes tienen estudios se desplazan progresivamente hacia las ciudades, mientras entre los inmigrantes que llegan a las áreas rurales lo hacen en mayor proporción quienes tienen menor nivel educativo. Al filtrar el efecto de la interacción que supone el hábitat emerge la asociación de inmigración con nivel de estudios, situación que supone la acumulación de condiciones de vulnerabilidad, pero que no es atribuible a la condición de hábitat rural.

Neutralizado este efecto observamos, por el contrario, la capacidad de las áreas rurales para proporcionar un marco más igualitario. Estos datos recalcan la importancia y el efecto que tiene el modelo de desarrollo basado en la concentración (Rodríguez-Pose, 2018), que produce a la larga situación de exclusión en los lugares de emisión de trabajadores y de extracción de capacidad vital.

Pero nuestra hipótesis incluía la idea de que las desigualdades son producto de las diferencias que existen en el hábitat en cuanto a oferta y acceso al bienestar. En esta dirección podemos destacar la progresiva concentración de la fecundidad en las áreas periurbanas (Kulu y Boye, 2009) por la continua emigración de las parejas jóvenes hacia estos lugares. Son localidades donde la conexión con las oportunidades educativas y servicios asistenciales es menos onerosa en tiempo-coste y por ello resultan más atractivas. Las parejas jóvenes rurales terminan desplazándose, de forma que optimizan la relación en el espacio entre ofertas laborales y demandas asistenciales.

En este sentido podemos interpretar otro hallazgo relevante que nos han ofrecido los datos. Mientras las áreas rurales moderan el efecto de los factores de desigualdad, penalizan a los grupos familiares, especialmente a los grupos nucleares. Este hecho confirma la hipótesis de partida que señalaba la fuerte incidencia que cobran las desigualdades en el acceso al bienestar en función del hábitat.

Es relevante que las diferencias y el impacto de la desigualdad aparezcan cuando consideramos las estructuras de hogar. Por una parte, nos habla de la mayor hostilidad que produce el hábitat respecto al desarrollo vital de los hogares, pero, por otra, también destaca el carácter resiliente que adquieren las estructuras familiares rurales y que ya habíamos advertido en estudios anteriores (Camarero y del Pino, 2014). El análisis realizado permite afirmar que para los perfiles de mayor exclusión la reducción del impacto que producen las áreas rurales puede explicarse por la colectivización de dichas diferencias en el interior de los grupos domésticos. Los grupos familiares que residen en las áreas rurales son fuertemente adaptativos y neutralizan, mediante las redes de apoyo y cuidados, el hándicap que supone la menor accesibilidad a los servicios de bienestar, pero también mediante las estrategias familiares de subsistencia consiguen absorber las condiciones de exclusión individuales. Por ejemplo, como ha señalado Pages (2011) para la Francia rural, mediante la extensión de la convivencia intergeneracional —hijos mayores con padres— o la vuelta de hijos al hogar doméstico para hacerse cargo de los padres.

Una última cuestión queda también abierta para la reflexión. Los datos han mostrado claramente la polaridad que establecen los hogares agrarios en función del hábitat. Ciertamente, el lugar de residencia segmenta la agricultura familiar en dos grupos: los agricultores residentes en áreas urbanas, que se sitúan en posiciones alejadísimas de la consideración de exclusión, mientras que la agricultura familiar ejercida por residentes rurales adquiere valores muy altos de riesgo de exclusión. No es la actividad agraria, sino la relación entre ruralidad y agricultura donde se concentra la desigualdad. Reconocemos así la dualidad que ya habían señalado Riella y Romero (2003) entre un modelo de desarrollo agrario —que en nuestro caso se hace progresivamente urbano— y un modelo de desarrollo que expulsa población agraria e incrementa el riesgo de exclusión de los productores agrarios residentes en el hábitat rural.

En definitiva, el análisis destaca la importancia que tienen las diferencias entre el hábitat rural y el urbano, pero no en cuanto al atraso económico, sino en cuanto a la posición periférica del hábitat rural en el contexto del Estado de bienestar. Escribano *et al.* (2019) han señalado las dificultades que tiene el indicador AROPE para medir la exclusión social en entornos territoriales concretos. Estos autores han puesto de manifiesto la importancia que juegan las variables territoriales —distancia, dispersión y movilidad— en situar el riesgo en distintos territorios. Efectivamente, señalan la importancia que tiene la cohesión territorial, siendo el Estado del bienestar y sus políticas el mecanismo para reducir la fricción que producen la distancia, la dispersión y las carencias de movilidad que, como hemos visto, condicionan las oportunidades vitales de las áreas rurales. Las poblaciones de las áreas rurales han mostrado su capacidad adaptativa frente a la insolidaridad orgánica desplegada territorialmente.

Referencias bibliográficas

- Brugué, Q.; R. Gomá y J. Subirats (2002). De la pobreza a la exclusión social: nuevos retos para las políticas públicas. *Revista Internacional de Sociología*, 60(33), pp. 7-45.
- Camarero, L.; F. Cruz y J. Oliva. (2016). Rural sustainability, inter-generational support and mobility. *European Urban and Regional Studies*, 23(4), pp. 734-749.
- Camarero, L. y J. del Pino (2014). Cambios en las estructuras de los hogares Rurales. Formas de adaptación y resiliencia. *Revista Internacional de Sociología*, 72(2), pp. 377-401.
- Camarero, L. y J. Oliva (2019). Thinking in rural gap: mobility and social inequalities. *Palgrave Communications*, 5(95), pp. 1-7.
- Camarero, L. y A. Pedreño (2021). Globalización y territorios: despoblación, geografías de la periferia y ciudadanía. En: G. Ubasart-González y R. Gomá (eds.). *Vidas en transición. (Re)construir la ciudadanía social*. Madrid: Tecnos, pp. 124-144.
- Craviotti, C. y C. Gras (2006). De desafiliaciones y desligamientos: trayectorias de productores familiares expulsados de la agricultura pampeana. *Desarrollo Económico*, 46(181), pp. 117-134.
- Escribano, J.; J. Serrano y P. Martínez (2019). Análisis del riesgo de exclusión social en el medio rural. El índice Z como solución “lowcost” a la falta de indicadores sintéticos municipales. *Cuadernos Geográficos*, 58(3), pp. 103-124.
- Grammont, H. (2010). Nueva ruralidad: ¿un concepto útil para repensar la relación campo-ciudad en América Latina? *Ciudades*, 85, pp. 2-20.
- Graziano, J.; S. Gómez y R. Castañeda (2008). Boom agrícola y persistencia de la pobreza en América Latina. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 218, pp. 17-44.
- Jaccard, J. (2001). *Interaction Effects in Logistic Regression*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Kulu, H. y P. Boye (2009). High Fertility in City Suburbs: Compositional or Contextual Effects? *European Journal of Population*, 25, pp.157-174.
- Laparra, M. (2001). Una perspectiva de conjunto sobre el espacio social de la exclusión. En: L. Moreno (coord.). *Pobreza y exclusión: la “malla de seguridad” en España*. Madrid: CSIC, pp. 53-78.

- Noack, E. (2010). Are Rural Women Mobility Deprived? - A Case Study from Scotland. *Sociologia Ruralis*, 51(1), pp. 79-97.
- Pages, A. (2011). *La Pauvreté en Milieu Rural*. Toulouse: Presses universitaires du Midi.
- Pedreño, A. (2005). Sociedades etnofragmentadas. En: A. Pedreño y M. Hernández (coords.). *La condición inmigrante*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 75-103.
- Podadera, P.; A. Martín-Camero; A. García y J. Lobato (2020). Pobreza y exclusión social en la Unión Europea. *Revista de Economía Mundial*, 56, pp. 143-164.
- Riella, A. y J. Romero (2003). Nueva ruralidad y empleo no agrícola en Uruguay. En: M. Bendini y N. Steimbregger (eds). *Territorios y organización social de la agricultura*. Buenos Aires: GESA/Editor La Colmena, pp. 157-164.
- Rigg, J. (2006). Land, Farming, Livelihoods, and poverty: Rethinking the links in the rural south. *World Development*, 34(1), pp. 180-202.
- Rodríguez-Pose, A. (2018). The revenge of the places that don't matter (and what to do about it). *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1), pp. 189-209.
- Tsakoglou, P. y F. Papadopoulos (2002). Aggregate level and determining factors of social exclusion in twelve European countries. *Journal of European Social Policy*, 12(3), pp. 211-235.
- Unión Europea (2016). *Declaración de Cork 2.0. Una vida mejor en el medio rural*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Unión Europea: (2019) *Methodological manual on territorial typologies-2018 edition*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Villarreal, F. (2018). La inclusión de la agricultura familiar: discusión de su uso en programas de desarrollo rural en Argentina. *Mundo Agrario*, 19(41), e091.
- Walsh, K.; T. Scharf y N. Keating (2017). Social exclusion of older persons: a scoping review and conceptual framework. *European Journal of Ageing*, 14, pp. 81-98.

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en partes iguales por Luis Camarero y Julio A. del Pino.

RURALIDAD, CUIDADOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

REFLEXIONES A PARTIR DEL CASO DE URUGUAY

Paola Mascheroni Laport

Resumen

Uruguay es un país pionero en políticas que buscan desfamiliarizar y desfeminizar el cuidado, pero su desarrollo ha estado centrado casi exclusivamente en contextos urbanos y las experiencias de cuidados en el medio rural aún son muy acotadas. El propósito de este artículo es avanzar en el conocimiento sobre las políticas públicas del cuidado implementadas en la última década en la ruralidad uruguaya. Se muestran las principales limitantes para su implementación en los territorios rurales, las que están vinculadas a factores estructurales y culturales. Se concluye que es necesario tratar simultáneamente estos factores para impulsar transformaciones tendientes a promover la corresponsabilidad social y de género en el cuidado.

Palabras clave: cuidados, hogares rurales, políticas públicas.

Abstract

Rurality, care and public policies. Reflections from the case of Uruguay

Uruguay is a pioneer country in policies that seek to de-familiarize and de-feminize care, but its development has been focused almost exclusively on urban contexts, and care experiences in rural areas are still very limited. This article describes and analyzes the care policy in rural areas within the created National System of Care of Uruguay. This article argues that because the main limitations are linked to structural and cultural factors, it is necessary to address these factors simultaneously in order to promote social and gender co-responsibility

Keywords: care, rural households, public policies.

Paola Mascheroni Laport: Doctora en Sociología. Docente e investigadora del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

ORCID iD: 0000-0001-7244-2690

Email: paola.mascheroni@cienciassociales.edu.uy

Recibido: 11 de marzo de 2021.

Aprobado: 24 de mayo de 2021.

Introducción

En las últimas décadas ha surgido una literatura creciente sobre cuidados desde una perspectiva de género, pero aún son muy escasos los trabajos que se centran específicamente en los espacios rurales y sus particularidades.

El término *cuidado*, si bien es un concepto en continuo proceso de (re) construcción teórica, implica en sentido general la producción de bienestar físico y emocional de las personas de acuerdo con sus necesidades. El cuidado tiene un componente material, visible en actividades concretas que pueden ser cuantificables y a las que es posible adjudicarles un valor económico, como lavar ropa, bañar, vestir o alimentar personas dependientes, entre otras. También tiene un componente afectivo o vincular, en la medida en que cuidar supone establecer vínculos emocionales para satisfacer esas necesidades materiales, como brindar cariño, asegurar protección, acompañar, escuchar, entre otros. El cuidado, por tanto, supone establecer un vínculo emocional mutuo entre quien cuida y quien recibe los cuidados (Hochschild, 1983 y 1995). Desde esta perspectiva, cuidar significa la realización de tareas en la vida cotidiana y, simultáneamente, el desarrollo de un vínculo y la gestión de las emociones en los distintos ámbitos donde se realice.

Como muestran los múltiples estudios sobre el tema, las organizaciones sociales del cuidado presentan una distribución desigual que provoca que las responsabilidades del cuidado recaigan en los hogares y en particular en las mujeres. Ello es producto de varios factores que interactúan entre sí, como la persistente división sexual del trabajo, la naturalización de las mujeres como cuidadoras, los escasos desarrollos institucionales de los regímenes de bienestar y las grandes desigualdades económicas (Batthyány, 2020).

Estas configuraciones varían en los diferentes contextos sociohistóricos y espaciales, pero manteniendo su rasgo de fuerte desigualdad de género. De esta forma, el cuidado tiene rostro de mujer y se realiza comúnmente en los hogares sin percibir una remuneración a cambio. La feminización del cuidado se basa en la naturalización de este como una tarea exclusivamente femenina (Araujo Guimarães, Hirata y Sugita, 2011).

En Uruguay, como en el resto de Latinoamérica, la organización social del cuidado se caracteriza por una provisión familiar de los cuidados y por la segmentación en el acceso a servicios y prestaciones públicas y privadas de cuidados (Batthyány y Genta, 2020).

A partir del año 2010, en Uruguay se inició un proceso pionero de construcción de un Sistema Nacional Integrado de Cuidados (en adelante, SNIC) que busca promover la corresponsabilidad entre familias, Estado, mercado y comunidad, así como la distribución equitativa del cuidado entre varones y mujeres (corresponsabilidad de género). El sistema de cuidados tal cual fue concebido en Uruguay no tiene antecedentes en el mundo en cuanto a la diversidad de poblaciones que integra y a la mirada sistémica o transversal que propone.¹ El SNIC entiende por cuidados

las acciones que las personas dependientes deben recibir para garantizar su derecho a la atención de las actividades y necesidades básicas de la vida diaria por carecer de autonomía para realizarlas por sí mismas. Es tanto un derecho como una función social que implica la promoción del desarrollo de la autonomía personal, atención y asistencia a las personas dependientes (Ley n.º 19.353, 2015).

Si bien en la última década el desarrollo de estas políticas ha permitido avanzar hacia la corresponsabilidad social y de género, aún hay una serie de restricciones importantes. En términos generales, existe escasez de servicios públicos y gratuitos de cuidado que cubran la jornada laboral completa para las personas en situación de dependencia. Las políticas de tiempo para cuidar, como las licencias, se han desarrollado solo para los niños pequeños, mantienen un sesgo maternalista y no llegan hasta el año de vida (Perrotta, 2020). Junto a estas dificultades en términos de oferta de servicios y políticas públicas, subsisten representaciones sociales tradicionales sobre el género y el cuidado que asocian a las mujeres y a las familias al cuidado. Como se ha evidenciado, los mandatos de género que vinculan a las mujeres al cuidado directo y a los varones al empleo y al rol de proveedores económicos, así como aquellas valoraciones que identifican que la casa y la familia son los espacios ideales de cuidado, continúan presentes en la sociedad uruguaya (Batthyány y Genta, 2016; Batthyány, Genta y Perrotta, 2014).

Las investigaciones en el país refieren básicamente a contextos urbanos y son casi nulos los trabajos que tienen como objeto de conocimiento especí-

1 El SNIC establece como sujetos de derecho a las personas en situación de dependencia: niños de hasta 12 años, personas con discapacidad y personas mayores de 65 años. La población infantil que el Primer Plan de Cuidados toma como prioritaria es la población de 0 a 3 años. Los niños en este tramo etario representan el 4,6% de la población que reside en el medio rural disperso o localidades del interior de menos de 5000 habitantes. Por su parte, la población mayor de 65 años representa el 13,6% de la población rural (elaboración propia basada en la Encuesta Continua de Hogares [ECH] 2018 del Instituto Nacional de Estadística [INE]). Según datos del último Censo de Población (INE, 2011), el 16,4% de la población rural presenta algún tipo de discapacidad: el 12,1% al menos una discapacidad leve, el 3,6% al menos una discapacidad moderada y el 0,6% al menos una discapacidad severa. En el medio rural disperso las personas con alguna discapacidad son el 14,2%, mientras que en la ruralidad nucleada ascienden al 17,5%.

fico los cuidados en el medio rural. Avanzar en estudios sobre la provisión y distribución de los cuidados a nivel macro (Estado, mercado, familias y comunidad) y microsocioal (entre varones y mujeres) es central para desentrañar uno de los principales mecanismos de (re)producción de las desigualdades de género en las sociedades rurales actuales y para promover transformaciones en pos de la autonomía de las mujeres.

El presente artículo muestra resultados de una investigación empírica en curso que tiene como objetivo general el conocimiento y la comprensión de la organización social del cuidado en el medio rural y sus pequeñas localidades, desde una perspectiva de género y derechos.² En particular, este artículo se orienta a identificar y discutir las políticas públicas de cuidados implementadas hasta el año 2020 y a analizar las principales trabas para la desfamiliarización y desfeminización del cuidado en los espacios rurales de Uruguay. Para ello se utiliza como base el material empírico recabado en el marco del proyecto, que consiste en entrevistas a actores locales y referentes de espacios de cuidados en pueblos rurales y mujeres asalariadas agropecuarias.³

En la primera parte del artículo se presenta una breve revisión de la literatura sobre cuidados y ruralidad. En el segundo apartado se desarrollan los antecedentes en la temática para Uruguay. En el tercero se analiza el sistema de cuidados presente en la ruralidad uruguaya, mostrando sus principales características, las limitantes y los desafíos para la desfamiliarización y desfeminización del cuidado. Para cerrar el artículo se presentan las reflexiones finales en función de los hallazgos presentados.

Pensar los cuidados desde la ruralidad

En el medio rural las desigualdades de género son más visibles, a la vez que tienen mayor impacto que en el medio urbano (Bock, 2004; Díez, 2007; Bock y Shorthall, 2006; OIT, 2018). Las propias características del entorno rural en el que viven ofrecen a las mujeres menores oportunidades para minimizar o reducir los efectos de la desigualdad en sus proyectos vitales (Camarero, 2011).

2 Proyecto “Sistema de cuidados en el medio rural: género e inclusión laboral”, Programa Investigación e Innovación para la Inclusión Social, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Universidad de la República (UDELAR), 2020-2022. Se toma una definición amplia de población rural, entendida como la población residente en el medio rural disperso y localidades de menos de 5000 habitantes (ruralidad nucleada), independiente de su vínculo con la actividad agraria.

3 Entre los meses de febrero y diciembre de 2020 se realizaron 40 entrevistas presenciales a referentes de pueblos rurales; 20 entrevistas virtuales (por Zoom, principalmente) a referentes de espacios de cuidados en marcha o en proceso de implementación; y 1 taller presencial con mujeres asalariadas del agro de los rubros arándano, citricultura, tambo y avícola. Estas actividades se realizaron en Villa del Carmen, Sarandí del Yí, San Gregorio de Polanco, Paso de los Toros, La Paloma, Cuchilla de Peralta, Clara, Centenario, Carlos Reyles, Blanquillo, Arévalo, Tomás Gomensoro, Sequeira, Paso Campamento, Aguas Corrientes, Soca, Rincón de Velázquez, Quebracho, Belén, Villa Constitución, La Charqueada y Puntas de Maciel.

Como se desarrollará, la literatura académica establece que uno de los principales factores que contribuyen a acrecentar las desigualdades de género en el medio rural tiene que ver con la mayor implicación de las mujeres en las actividades domésticas y de cuidado. En este sentido, como muestran múltiples investigaciones empíricas, en las zonas rurales las mujeres son las encargadas principales de los cuidados (Sampedro, 2009; Camarero, 2009; Cruz-Souza, 2010; Álvarez *et al.*, 2012; Alberti *et al.*, 2014; Minguela y Camacho, 2011; Martín y Rivera, 2018; Rojas, 2018), que en muchos casos deben compatibilizar con sus trabajos remunerados fuera del hogar o en el propio predio en el que residen, en el caso de las productoras familiares, haciendo más pesada su carga global de trabajo.

La feminización del cuidado se debe a una compleja combinación de factores estructurales y culturales que tienen que enfrentar las mujeres en general, así como a una serie de obstáculos que condicionan a las mujeres rurales en particular.

Por una parte, en la ruralidad dispersa o nucleada, el acceso a servicios de cuidados presenta mayores dificultades en función de que la red de cobertura pública y privada es más débil o inexistente (Camarero, 2009). Si bien hay mucha variabilidad en la situación de los espacios rurales (desde zonas despobladas y aisladas a pueblos comunicados y con mayor accesibilidad), en general la oferta de cuidados es insuficiente, puesto que la dispersión poblacional no permite la escala necesaria para la instalación de servicios de cuidados, como muchos otros (Peña y Uribe, 2013). Para suplir esta ausencia en la zona, la población debe trasladarse a otras localidades, lo cual no siempre es posible debido a las distancias, la carencia de transporte público, los tiempos y costos de traslado, el estado de la caminería rural, entre otros. Por eso, en la mayoría de los casos, la población rural queda circunscrita a las posibilidades que le ofrece su entorno cercano, que, al ser muy escasas, obligan a desplegar otras estrategias de cuidado que terminan resolviéndose mayoritariamente en el seno de la familia o con arreglos informales (por ejemplo, los vecinos). Es decir, en la medida en que ni el Estado ni el mercado dan alternativas de cuidado, este pasa a los hogares y, dentro de ellos, a las mujeres.

Otra barrera estructural a la corresponsabilidad en los cuidados tiene que ver con los desequilibrios demográficos que presentan algunas zonas rurales (baja densidad poblacional, masculinización, envejecimiento). La mayor presencia de población envejecida y la menor proporción de mujeres adultas, sumadas a la falta de servicios, aumentan la presión de cuidados sobre las mujeres (Cerri, 2013; Sabaté, 2018). Según Martín y Rivera (2018), las mujeres rurales de la generación soporte padecen la denominada paradoja en el cuidado informal, en la medida en que, por un lado, aumenta la demanda de cuidados (población más envejecida, mayor esperanza de vida de las personas dependientes), mientras que, por el otro, hay un declive en la disponibili-

dad de personas que cuiden (menos personas en el hogar y en muchos casos con trabajo fuera de este). La relativa escasez de equipamientos y servicios públicos (educativos, sanitarios, culturales, entre otros) es efecto y causa a la vez de esta estructura demográfica (Sampedro, 2008).

Concomitantemente, los factores culturales vinculados a los roles de género tradicionales tienen un papel central en las diferentes modalidades de cuidado desplegadas. En los entornos rurales, la división sexual del trabajo es de corte más conservador que la observada en el medio urbano y, por ende, las representaciones sociales familistas⁴ del cuidado tienden a estar más arraigadas que en el medio urbano (Batthyány, 2013; Kirby y Prolongo, 2013; Alberti *et al.*, 2014; Peña y Uribe, 2013).

En esta línea, Sampedro (2008) señala que el estereotipo tradicional de la mujer centrada en el hogar y la familia es un factor de integración e identidad de la comunidad rural, y las mujeres que se apartan de este modelo enfrentan la desaprobación social. Las dificultades para acceder a dispositivos de cuidado propios del entorno se convierten en un justificativo de domesticidad que es altamente valorado. Para la autora, este vínculo entre domesticidad, feminidad y ruralidad presente en las representaciones sociales explica, en parte, la persistencia de unos roles de género muy tradicionales, que llevan a la baja o nula implicación de los varones en las tareas domésticas y a la resistencia al uso de servicios de cuidado.

En esta misma dirección, Halliday y Little (2001) afirman que las estrategias de cuidado deben analizarse en relación con la disponibilidad de diferentes tipos de servicios, y fundamentalmente en relación con las oportunidades laborales que tienen varones y mujeres en estos espacios y la naturalización de las mujeres como madres y cuidadoras. En la ruralidad, la imagen de la mujer trabajadora continúa rodeada de prejuicios, como el descuido del hogar, la pareja y los hijos, por lo cual se refuerza el rol doméstico de las mujeres y su participación en el mercado laboral se vive en permanente tensión (Fawaz-Yissi y Soto, 2012).

Si bien en las generaciones más jóvenes se vislumbra un proceso de cambio cultural al cuestionar la naturalización de los roles tradicionales de género, aún persisten y predominan patrones culturales e ideológicos que reproducen las desigualdades en el medio rural (Sabaté y Díaz, 2003; Gatica, 2009; Alberti *et al.*, 2014).

Estos factores, entre otros, se entretajan entre sí y determinan que las estrategias adoptadas por los hogares estén fundamentalmente vinculadas al cuidado informal, teniendo como principal fuente de cuidado de las personas

4 Los términos *familismo* o *familista* caracterizan a aquellas representaciones sociales del cuidado que señalan como más deseable que este sea asumido por miembros de la familia. Asimismo, se utilizan para identificar la organización social del cuidado en la cual la responsabilidad se asume mayor o exclusivamente por las familias (Batthyány, Genta y Perrotta, 2014, p. 336).

dependientes a sus miembros y casi exclusivamente a las mujeres. Son ellas quienes realizan la mayoría del trabajo doméstico y de cuidados como forma de sostener la reproducción de la vida de la familia. Se encargan del cuidado de personas dependientes y de las actividades domésticas (lavar, limpiar, cocinar, realizar mandados y compras, planchar), pero también de actividades de cuidado de animales, labores en la chacra y preparación de cultivos para el autoconsumo. Son actividades que suponen una dedicación completa, donde no hay feriados, ni vacaciones ni jornadas a término (Peña y Uribe, 2013; Artacker, Santillana y Valencia, 2020; Oliveira y Faria, 2018; Herrera, 2016). La brecha de género en el cuidado se refleja en que las mujeres le dedican mucho más tiempo que los varones.⁵ Por ejemplo, un estudio en San Juan (Argentina) muestra que las mujeres destinan diariamente cuatro horas y veinte minutos en promedio a las actividades domésticas, en comparación con la hora que dedican los varones. En cuanto al cuidado, las mujeres le dedican en promedio tres horas, mientras que los varones cuarenta minutos (Kirby y Prolongo, 2013). Este patrón prevalece tanto cuando el varón trabaja remuneradamente como cuando no lo hace (Gatica, 2009).

Estas inequidades en el uso del tiempo son más profundas en el medio rural que en el urbano. Es decir, el tiempo invertido por las mujeres rurales en el cuidado es mayor que el de los varones, pero también que el de las mujeres urbanas (Ortega, 2012; Samman, Presler-Marshall y Jones, 2016; Artacker, Santillana y Valencia, 2020; Wang *et al.*, 2020). Estas desigualdades se agravan cuando las mujeres rurales son pobres (Caro, 2017), indígenas o afrodescendientes (Parada y Butto, 2018).

Las estrategias basadas en el cuidado familiar y femenino conllevan múltiples consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía (económica, política, física) de las mujeres rurales, en tanto estas asumen individualmente el costo del cuidado desde edades tempranas. También presentan menores tasas de participación en el mercado de trabajo y menores oportunidades de acceso a empleos estables y bien remunerados (Ballara y Parada, 2009; Kirby y Prolongo, 2013; De Pablo Valenciano, Capobianco Urdiales y Uribe Toril, 2017; Sánchez, Herrera y Perrotini, 2015). Las mujeres deben adaptar su participación en el mercado laboral en actividades y con jornadas que les permitan conciliar con sus compromisos familiares (Fawaz-Yissi y Soto, 2012). En los casos en que se produce la incorporación de las mujeres al mercado de empleo, ello no supone una redistribución de las tareas de cuidado, sino que las mujeres mantienen su responsabilidad y, por tanto, aumentan su carga global de trabajo (Sifuentes *et al.*, 2018). El tiempo dedicado a

5 La medición del uso del tiempo en el medio rural reporta dificultades adicionales debido a la “invisibilidad” del trabajo que realizan las mujeres, producto de la desvalorización del trabajo doméstico, lo que se refleja tanto en la forma en que se levantan las estadísticas como en la autopercepción que tienen las mujeres de lo que es o no trabajo (Camarero y Oliva, 2004; Chiappe, 2005; Peña y Uribe, 2013).

los cuidados por parte de las mujeres rurales impone fuertes limitantes a la hora de conciliar la vida laboral con la vida familiar y condiciona la participación laboral de las mujeres y sus modalidades. Las mujeres rurales “disminuyen sus posibilidades de estudiar, trabajar de forma remunerada, heredar propiedades, transitar libremente, cuidar su salud y disponer de tiempo para el ocio y el descanso” (Alberti *et al.*, 2014, p. 397). Tienen una falta sostenida de tiempo personal y de recreación y ocio, tanto durante la semana como en feriados o fines de semana (Sabaté y Díaz, 2003; Gatica, 2009; Oliveira y Faria, 2018). De esta forma, la sobrecarga de cuidados limita las posibilidades de las mujeres de construir un proyecto de vida independiente de las necesidades de los miembros de sus familias (Herrera, 2017).

Estas inequidades de género se vieron fuertemente reforzadas en el contexto mundial de pandemia por COVID-19. Según Artacker, Santillana y Valencia (2020), las mujeres rurales aumentaron su carga de trabajo no remunerado encargándose aún más de las tareas de cuidado en sus hogares y en la comunidad. La mayor demanda de cuidados para las mujeres supuso un fuerte retroceso en su autonomía económica, provocando su salida del mercado laboral y aumentando la precarización de las condiciones laborales, principalmente en sectores altamente feminizados (salud, educación, servicio doméstico). Para la CEPAL (2021) ello representa un retroceso de más de diez años en la participación de las mujeres latinoamericanas en el mercado laboral. En las zonas rurales, es posible que esta situación se vea marcadamente agravada.

Mujeres rurales y cuidados en Uruguay

En Uruguay, como se mencionó, las pautas de cuidado se basan en un *modelo familístico* donde la familia es la principal proveedora. A su vez, en este modelo tradicional, las construcciones de género colocan a las mujeres como principal recurso para los cuidados de niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Los antecedentes nacionales sobre las estrategias de cuidado han analizado los hogares urbanos, considerando un contexto de servicios y de movilidad asociado a las ciudades, muy diferente al de los espacios rurales.⁶

Los pocos estudios en la ruralidad indican que predomina también un modelo familístico y femenino de cuidado, más marcado que en los espacios urbanos. Las mujeres rurales son las responsables exclusivas de las tareas de trabajo doméstico y de cuidados cotidianos, las que concilian en muchos casos

6 Las encuestas de uso del tiempo y trabajo no remunerado en el Uruguay, como la Encuesta Nacional de Desarrollo Infantil y Salud (2013 y 2018) del Instituto Nacional de Estadística, son representativas de las localidades urbanas de más de 5000 habitantes, por lo cual no permiten conocer las modalidades predominantes de cuidados en el medio rural.

con el trabajo productivo (Chiappe, 2008; Peaguda, 1996; Niedworok, 1996; González y Deus, 2010; Batthyány, 2013; Vitelli, 2013; Mascheroni, 2016).

En las explotaciones familiares, la difícil separación entre la unidad productiva y la unidad doméstica hace que las mujeres tengan una doble carga de trabajo que deben conciliar permanentemente. En este sentido, una investigación realizada en productores familiares ganaderos (Batthyány, 2013) muestra que no existe un reparto equilibrado de la responsabilidad sobre el trabajo doméstico y de cuidados: las mujeres realizan el 94% del trabajo doméstico, el 87% de las compras y gestiones del hogar y el 70% de las tareas de cuidado de niños y dependientes. Las mujeres rurales, participen o no del trabajo productivo del predio o en actividades remuneradas fuera de este, son las que se encargan del trabajo no remunerado necesario para la reproducción social y biológica de sus hogares. Estos resultados coinciden con los hallazgos de Bernheim (2018) en establecimientos agropecuarios de tipo familiar y mediano de la ganadería de carne, lechería y horticultura. En todas las actividades del espacio doméstico relevadas, entre ellas el cuidado, la tasa de participación femenina es altamente superior a la masculina.

La mayor carga de responsabilidades familiares con las personas en situación de dependencia, es decir, que requieren apoyos para la vida cotidiana, es acompañada por una escasez de centros de atención para personas dependientes, así como por largas y costosas distancias que se deben recorrer para acceder a los diferentes servicios, como salud y educación, que insumen más tiempo y esfuerzo físico (González y Deus, 2010). Este déficit de los servicios de cuidados en las zonas rurales refuerza aún más el modelo familiar de cuidados.

Estas estrategias basadas en el cuidado familiar y femenino y la falta de un sistema público de cuidados tienen importantes consecuencias en el vínculo con el mercado laboral por parte de las mujeres, las que tienen inserciones más limitadas, precarias e intermitentes. En este sentido, son las mujeres quienes asumen individualmente los costos del cuidado y, por tanto, limitan seriamente su desarrollo profesional y su autonomía económica presente y futura. Mascheroni y Riella (2016) destacan que para las mujeres rurales las actividades de cuidado que recaen sobre ellas restringen el tiempo disponible para asumir actividades laborales fuera del hogar. Salvo excepciones, en los entornos rurales no hay un sistema de cuidado de personas dependientes que permita a las mujeres una inserción laboral de jornada completa. En un contexto que se caracteriza por una demanda reducida de trabajo para las mujeres, el aislamiento y la dispersión, la movilidad diaria es un recurso habitual para el acceso al empleo. Sin embargo, por su mayor implicación en el cuidado de personas dependientes y en el trabajo doméstico asociado a estas actividades, las mujeres ven reducida su movilidad en mayor medida que los varones. Las tareas domésticas propiamente dichas (lavar, limpiar, cocinar, planchar, entre otras) que están a cargo de las mujeres implican mayor tiempo que en el medio urbano, donde

ciertas facilidades provistas por el propio mercado pueden reducir esta carga. El costo y el tiempo que insume el traslado a otro lugar y la dificultad para dejar a las personas a su cargo en alguna institución que satisfaga la necesidad de cuidado, sumados a los bajos ingresos de los empleos a los que acceden, que no les permiten el pago de servicios privados de cuidados, les hace más difícil la inserción laboral y la búsqueda de oportunidades más allá de su localidad (Mascheroni y Riella, 2016).

En síntesis, los estudios sobre trabajo doméstico y cuidados en la ruralidad uruguaya proporcionan indicios sobre la permanencia de estereotipos de género rígidos, producto de la división sexual del trabajo tradicional entre varones y mujeres. De esta forma, las mujeres son las responsables casi exclusivas del cuidado de personas dependientes. El resultado es que disponen de mucho menos tiempo libre para el trabajo, la formación, el ocio, el descanso y la participación en organizaciones, lo que plantea importantes obstáculos a su autonomía económica, política y física.

Políticas del cuidado en el medio rural

Desde su creación, el SNIC buscó la universalización de los cuidados y para ello impulsó una descentralización territorial que contemplara las necesidades específicas de cada localidad y contexto. El aterrizaje de estas políticas en el medio rural supuso el desafío adicional de pensar alternativas específicas que atendieran las particularidades de estos espacios y su mayor rezago en cuanto a provisión pública y privada de servicios de cuidados.

En este sentido, es importante remarcar el punto de partida muy diferente del medio rural respecto al urbano. En los contextos rurales, hay una menor mercantilización de los cuidados de personas dependientes, ya que prácticamente no hay oferta privada —la densidad de población hace inviables económicamente los emprendimientos privados—. En cambio, la posibilidad de acceder a servicios mercantiles es mucho más alta en el medio urbano y se encuentra en expansión, principalmente para las clases medias y altas (Batthyány, Genta y Scavino, 2016). En el medio rural, el Estado es el proveedor casi exclusivo de servicios formales de cuidado, pero la oferta existente es escasa y fragmentada: no permite cubrir una jornada laboral completa y muestra falencias en su cobertura en general y en particular a menores de tres años, adultos mayores y personas con discapacidad. Se destacan experiencias puntuales en algunas localidades donde las organizaciones sociales de la zona o grupos de vecinos han implementado algunos dispositivos de atención a la población para suplir la falta de servicios o extender el horario de cobertura de forma de permitir la conciliación laboral-familiar de las mujeres. Ante la falta de servicios privados, públicos o comunitarios, la población rural termina recurriendo a redes familiares o soluciones informales de bajo costo para el cuidado.

En el medio rural, el SNIC replica algunas de las alternativas desplegadas a nivel nacional, pero fundamentalmente supone el desarrollo y la adaptación de dispositivos particulares pensados para cada zona y con una fuerte participación de la comunidad local en la definición de las necesidades de cuidado y las alternativas viables (diagnósticos participativos). En general, la política pública avanzó en tres ejes:

- a. ampliación de políticas universales existentes de atención a la infancia, aumentando su cobertura y mejorando su calidad: Centros de Atención a la Infancia y a la Familia (CAIF), jardines de infantes, Centros de Atención a la Primera Infancia (CAPI);
- b. despliegue en territorios rurales de servicios de cuidado creados a nivel nacional: Casas Comunitarias de Cuidados (CCC), becas de inclusión socioeducativa, Programa Teleasistencia en Casa, Programa Asistentes Personales, licencias parentales;
- c. implementación y apoyo de servicios innovadores específicos para el medio rural: espacios multimodales de cuidados (EMC) y asistentes comunitarios.

En la última línea se trabajó en la construcción participativa de dispositivos adecuados a las necesidades de cada localidad. Desde el SNIC se realizaron talleres con la población local a partir de los cuales se identificaron necesidades y opciones posibles que culminaron en la propuesta de espacios multimodales de cuidados y la ampliación de una experiencia de asistentes comunitarios.⁷

De esta forma, la oferta de cuidados en el medio rural combina servicios institucionales (escuelas, CAPI, CAIF, CCC, espacios multimodales de cuidados), políticas de tiempo (licencias parentales) y prestaciones monetarias (becas de inclusión socioeducativa). En el anexo incluido al final de este artículo se sintetizan las características de los dispositivos de cuidado infantil y de personas dependientes que funcionan en el medio rural.

Limitantes de las políticas del cuidado en el medio rural

En este apartado se realiza una reflexión crítica sobre la implementación de las políticas de cuidado en la ruralidad uruguaya que muestra la importancia de considerar el entrelazamiento de factores estructurales y culturales para entender las estrategias de cuidado presentes y el alcance de las políticas públicas del cuidado.

7 En el marco del proyecto “Municipios que cuidan. Pueblos que cuidan”, impulsado por la Secretaría Nacional de Cuidados (SNC) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), se elaboraron 17 propuestas en localidades de menos de 3000 habitantes (Sequeira y Tomás Gomensoro en Artigas, Aguas Corrientes, Santa Rosa, Santa Lucía y Soca en Canelones, Villa del Carmen, Blanquillo y La Paloma en Durazno, Belén, Villa Constitución y Colonia Lavalleja en Salto, La Charqueada y Vergara en Treinta y Tres, Quebracho en Paysandú).

a. Limitantes estructurales

De las entrevistas y el relevamiento realizados surge claramente que la disponibilidad de servicios públicos, privados y comunitarios de cuidados es muy restrictiva. La oferta de los instrumentos que tiene disponible el SNIC es muy escasa y no llega a todos los territorios. Entre ellos, se observan notables diferencias en cuanto a la posibilidad de servicios de cuidado (asociada en parte a la cantidad de población, la cercanía a centros urbanos, la accesibilidad a las localidades, la demanda local, entre otras). Los espacios disponibles son fundamentalmente públicos y la mercantilización del cuidado es muy baja.

Sumado a esta carencia, hay un desequilibrio importante en la oferta de cuidados según grupos. La población infantil es la que tiene mayor cobertura, pero esta es aún muy deficiente: la mayoría de los servicios de cuidado son de cuatro horas, por lo que no cubren una jornada laboral completa; en algunos casos se destaca que no hay cupos para atender a todos los niños y prácticamente no hay opciones para menores de 3 años.

En cuanto a los adultos mayores en situación de dependencia, es para esta población donde se visualiza la mayor necesidad de cuidados. En los espacios rurales, salvo contadas excepciones, no hay centros de larga estadía ni centros diurnos públicos, y prácticamente no existen servicios privados. En algunas zonas se cuenta con clubes de recreación o sociales para personas mayores autoválidas, pero no hay dispositivos extendidos para quienes están en situación de dependencia o con alguna discapacidad. Por tanto, la atención domiciliaria o en espacios de cuidado de personas dependientes es uno de los temas que genera mayor preocupación y demanda en la población. En cambio, la demanda de servicios para las personas con algún grado de discapacidad no surge claramente en la población, a pesar de que la carencia de servicios para este grupo es aún mayor.

Lo otro que pasa acá, que es semirrural, que tenés que viajar, es el adulto mayor que no tiene un lugar. Por ejemplo, no hay un hogar de ancianos, no tenemos esas cosas acá. Cuando ya llegan a una altura el abuelo se va del pueblo porque a veces las familias no los pueden tener porque trabajan y nadie los puede cuidar, y terminan en un residencial, pero siempre fuera de Aguas Corrientes (Entrevista a referente).

La demanda referida a la población con discapacidad surgió en aquellos municipios que tienen más población con discapacidad que el promedio, donde el tema supera la media. Donde no supera la media está asumido que lo cuida la madre o la hermana. No tienen posibilidades de moverse ni en el pueblo. Realmente es la población que queda más excluida y menos visible para demandar; si no demandan sus padres quedan invisibilizados y dentro de sus casas (Entrevista a referente).

Otra limitante refiere a las dificultades para asegurar la calidad de los servicios que se ofrecen. En los entornos rurales, los recursos humanos y técnicos no son suficientes y deben suplirse con personas de otras localidades, lo cual es una tarea compleja —e imposible en muchos casos— por los problemas de movilidad y conectividad en función del estado de la caminería, la lejanía de los centros poblados y la baja frecuencia de las líneas de transporte público. Esto se ve agravado por situaciones climatológicas que provocan el aislamiento de ciertas localidades.

[Principales obstáculos] En primer lugar adquirir las ayudas técnicas, como sabrás, en el entorno rural no tenemos cómo acceder a un mercado variado de ayudas técnicas. Como por ejemplo si necesitás un andador para una persona, porque no todas las personas necesitan el mismo andador, el mismo bastón, la misma silla de ruedas. Tenemos que viajar a Montevideo para hacer ese estudio. Y después, obviamente los recursos humanos, y profesionalizarlos en lo que es el área. Porque no contamos con eso acá en la localidad, siempre tienen que venir de afuera o tienen que trasladarse (Entrevista a referente).

La baja densidad de población actúa como un limitante para el traslado de los servicios a las pequeñas localidades, pero, por otro lado, permite universalizar la atención una vez que se instala el dispositivo de cuidado, por ejemplo, en el caso de los niños cuando se instala una escuela, jardín o casa comunitaria. La llegada de la institucionalidad al territorio permitió, además, generar otros movimientos, como la detección de situaciones de violencia basada en género, problemas de nutrición y otras problemáticas.

Junto a la carencia de servicios, otra limitante que se presenta a las políticas públicas del cuidado es la dificultad para universalizar dispositivos pensados a nivel nacional.

Uno de los grandes desafíos, y también fortaleza del SNIC, es la necesidad de pensar alternativas que se adapten a cada uno de los territorios rurales en los cuales se asienta. Tempranamente se vio la imposibilidad de replicar la totalidad de los instrumentos pensados para espacios urbanos, así como también se visualizó que las diferencias entre territorios (densidad de población, cercanía a centros urbanos con servicios, accesibilidad y transporte, características productivas de la zona, entre otros) requerirían opciones diversas y adaptadas a cada uno.

Esta diversificación y adecuación supuso la interinstitucionalidad y el involucramiento de los actores del territorio. Para sacar adelante la propuesta de cuidados fue necesaria la articulación entre diferentes instituciones públicas, tanto para la elaboración de las propuestas como para su financiamiento. El diálogo interinstitucional generó tensiones entre las perspectivas de las diferentes instituciones involucradas, principalmente en el caso de los servicios de primera infancia, vinculadas a los debates sobre la calidad del servicio.

Asimismo, se requirió un proceso de involucramiento de los actores políticos de diferentes niveles (nacional, departamental, municipal) y de movilización de la comunidad en torno a alternativas de cuidado posibles para el lugar donde se iban a desarrollar.

Estos aspectos pusieron trabas a la extensión de experiencias de cuidados debido al tiempo y los acuerdos políticos que se requieren para su implementación. En los casos en los que no hubo apoyo de los gobiernos departamentales o municipales, no se iniciaba el proceso. Pero, por otra parte, en los casos en los que se avanzó se logró proponer servicios de cuidados adaptados a las necesidades de la ruralidad y de cada territorio. No obstante, las experiencias que pudieron instrumentarse son muy limitadas y su sostenibilidad está cuestionada por los cambios en la orientación de la política de cuidados del nuevo gobierno.⁸

Adicionalmente, el SNIC debe enfrentar varias dificultades para la extensión de algunos servicios o prestaciones. Tal es el caso del Programa de Asistentes Personales, por el requerimiento de formación que exige a quienes cuidan.⁹ Para suplir esta limitante, la llegada de este servicio fue a través de la excepcionalidad de la prestación, permitiendo que se contrate a personas que no tengan la capacitación específica (aunque sí manifiesten un compromiso de adquirirla), en el entendido de que dicha formación no ha llegado a la totalidad de las localidades. Otra limitante señalada es la falta de disponibilidad de personas interesadas en desarrollar la tarea de asistentes personales en ciertos territorios, lo que dificulta su implementación. Respecto al Programa de Teleasistencia, inicialmente el servicio requería una conexión por medio de una línea de teléfono fijo, lo cual era una barrera para las personas residentes en la ruralidad debido a la escasa cobertura de este servicio.

b. Limitantes culturales

Las representaciones sociales sobre el género y el cuidado condicionan las estrategias de cuidado desplegadas por los hogares rurales. En las entrevistas se reproducen estereotipos tradicionales de género que determinan las significaciones que se construyen en torno a los arreglos familiares para el cuidado y la compatibilización trabajo-familia por parte de las mujeres.

8 De los proyectos derivados de “Municipios que cuidan. Pueblos que cuidan” (SNC-OPP) comenzaron efectivamente dos (Quebracho te Cuida y Vergara te Cuida). El resto continúa en proceso de implementación y, por cambios en la política nacional de cuidados del nuevo gobierno, se han enlentecido los procesos o se han restringido los fondos para su continuidad (tal es el caso de asistentes comunitarios de Vergara te Cuida).

9 Para la habilitación como asistente personal se debe aprobar un curso básico de capacitación certificado por el Ministerio de Educación y Cultura. La realización de estos cursos en pequeñas localidades fue muy limitada y, por tanto, no se logró formar suficientes recursos humanos locales.

En este sentido, las definiciones sobre los roles femeninos naturalizan a la mujer como madre y cuidadora. Las mujeres desarrollan, así, la mayor parte de las tareas reproductivas y de cuidado y su trabajo productivo es visto como una “ayuda” para el hogar o el establecimiento familiar. Desde este punto de vista, la imagen de la mujer rural que trabaja fuera de su casa mantiene en muchos casos una valoración negativa.

La mayoría de las mujeres no trabaja, esa es la realidad. Y no sé si están con muchos deseos de trabajar. Es más cultural. Yo me llevo bien con todo el mundo y la realidad de la gente es “Paulita, andá a dormir, andá con tu hija, no seas tan mala madre”. Pasás a ser mala madre porque trabajás mucho (Entrevista a referente).

La dificultad de las mujeres rurales para armar un proyecto personal propio más allá de la maternidad y la familia, y las escasas oportunidades que ofrece el entorno en el que viven refuerzan su rol de cuidadoras, al que dedican su tiempo y mayor esfuerzo.

Hay toda una identidad y un uso del tiempo que se desarma si yo saco el factor cuidados, hay un cambio, ¿y yo qué hago con ese cambio en un lugar donde yo no tengo posibilidades ni de salir a caminar?, porque quizás tenga esa posibilidad, pero si salgo, ¿qué van a pensar los demás que no estoy en mi casa? Porque todo eso pasa, ¿no? (Entrevista a referente).

Tenés que pedirle por favor a las madres para que los lleven, no los quieren llevar (Entrevista a referente).

Bueno, yo creo que atraer a la gente es uno de los desafíos, porque nada, eso: “No hay nada cerca, y en realidad ya me organicé para cuidarlo todo el día yo, y prefiero no salir a trabajar”. O sea, entre ir a trabajar y quedarme cuidando a mi hijo, a veces las elecciones son “me quedo cuidando a mi hijo” porque no hay nada cerca. Entonces, creo que uno de los principales desafíos es poder atraer a la gente y decirles: “Sí, podés salir. Podés salir a trabajar, a estudiar o a hacer lo que quieras, o a prestarte atención o a leer un libro debajo de la palmera”. Ahí va, creo que uno de los principales desafíos es poder generar esa confianza de la población en el cuidado, en que sientan que es un servicio para ellos y no de control (Entrevista a referente).

A su vez, las características asignadas a las mujeres, como sensibilidad, paciencia y afectividad, hacen que sean percibidas como más adecuadas a la hora de brindar cuidados, independientemente, en general, de la preparación personal que puedan tener.

[Las mujeres] Y tienen más paciencia. Gran parte de las cosas pasan por la paciencia (Taller de mujeres).

Lo emocional juega un rol muy importante. Yo emocionalmente me sentía bien, como que no sentía el cansancio que traía porque yo sabía que en los momentos que yo estaba es cuando él [padre] se sentía tranquilo, se sentía bien, se sentía cuidado porque estaba yo. Podés tener la mejor capacitación del mundo, pero tenés que estar también capacitada emocionalmente (Taller de mujeres).

La mujer es más sensible. Del hecho de parir en adelante. Eso de ser madre te da una sensibilidad. Te da un plus (Taller de mujeres).

Esta naturalización de la mujer como cuidadora supone cierta tensión entre lo que se atribuye al instinto y lo que es o puede ser aprendido. Se percibe que las mujeres tienen una condición innata para el cuidado (“es algo que se trae”) y que los varones, en algunos casos y sobre todo los más jóvenes, lo pueden aprender.

La mujer lo trae pero el hombre lo adquiere. Lo venimos trayendo desde la cuna. Pero como hay mujeres que no les importa nada (Taller de mujeres).

Las demandas de cuidado se resuelven principalmente en los hogares, en parte por la falta de servicios de cuidado, pero fundamentalmente por los diferentes mandatos de género y representaciones acerca de qué es el “buen cuidado”. En este sentido, el cuidado ideal es considerado aquel que proveen las familias y en particular las mujeres, tanto en el cuidado de niños más pequeños como de los progenitores y personas con discapacidad. Esta centralidad de la familia conlleva la preferencia por brindar una atención individualizada y afectiva.

El ingreso de los niños a instituciones se entiende que es adecuado a partir de los 2 o 3 años. En el caso de los bebés o niños menores de 3 años, lo ideal se considera el cuidado en el seno del hogar o por personas de la familia: “Porque uno ve la parte emocional más que nada, el vínculo emocional, el vínculo de sangre” (Taller de mujeres). A partir de esta edad, es más aceptada la asistencia de niños a centros educativos y, por tanto, compartir la responsabilidad del cuidado. En cuanto a los adultos mayores y las personas con discapacidad, no hay resistencias al uso de espacios de cuidado de horario parcial y es una demanda recurrente en la ruralidad. En cambio, hay una desconfianza hacia la institucionalización plena, especialmente en geriátricos, y una preferencia por el cuidado brindado en casa y por la familia, que se considera que satisface mejor las necesidades emocionales y afectivas de las personas.

¿De qué me sirve a mí meter a mi vieja en un geriátrico? Sé que va a estar atendida, sé que va a tener un médico al lado, sé que va a tener una enfermera al lado, pero no va a estar en su entorno familiar que es lo que a ella la hace sentir bien. Porque a veces están bien de salud, pero los metes en esos lugares y terminan enfermándose porque no están bien emocionalmente (Taller de mujeres).

Estos mandatos de género que asocian a las mujeres al cuidado directo actúan como un freno a las políticas que pretenden impulsar cambios en el sentido de desfamiliarizar y desfeminizar el cuidado, en tanto generan resistencias de la población para el uso de los servicios disponibles, así como actúan generando una baja demanda de políticas de cuidado.

En los talleres la demanda más sobresaliente era vinculada a las personas mayores. Los servicios de cuidados no son pensados como respuesta a las necesidades de cuidados de la infancia, pues se prefieren redes familiares a través del cuidado de familiares directos. Está muy instalado que es la hermana mayor quien cuida, quien abandona su trayectoria educativa para asumir responsabilidades de cuidado. Ahora, una vez que instalás el servicio se usa y es altamente valorado (Entrevista a referente).

Cabe resaltar que la baja demanda de servicios de cuidados de la primera infancia es construida. En contextos en donde la naturalización de los roles de las mujeres es tan amplia y la estructura de oportunidades tan restringida, se justifica que no se perciba la necesidad de más centros o de mayor cobertura u horarios compatibles con la jornada laboral. Se establece así un círculo vicioso en la demanda/oferta de cuidados. Por un lado, la falta de demanda visible de servicios (centros de cuidado o extensión de horas de estos) genera que esos territorios no sean considerados para su instalación. A su vez, la falta de oferta de servicios provoca que no sean percibidos como una opción de cuidado que sustituya a la familia y que, por tanto, no sean espacios apropiados, valorados y demandados por la población. Por ende, es necesario analizar al mismo tiempo la oferta de servicios y prestaciones disponibles con la demanda que surge en la localidad y entender esta demanda desde la lógica de las mujeres en esos territorios. Es decir, la demanda de cuidados se construye a partir de lo que se identifica como una necesidad. Si el rol de las mujeres está asociado a los cuidados y naturalizado, probablemente no aparezca la necesidad ni la demanda de servicios que “sustituyan” el cuidado de los niños durante algunas horas del día para conciliar con su vida laboral, educativa o recreativa.

Reflexiones finales

En este artículo se aborda uno de los principales nudos de las desigualdades de género en los territorios rurales, que tiene que ver con el cuidado. En los últimos años se produjo un avance sustantivo al colocar los cuidados en el centro de agenda pública y política, y al proponer miradas desde la ruralidad con enfoque de género que promueven la desfamiliarización y la desfeminización del cuidado.

Pese a ello, aún se está muy lejos de consolidar un sistema de cuidados en el medio rural y más bien lo que se observa es un conjunto limitado de acciones mediante las que se han puesto a prueba diferentes dispositivos buscando su adaptación a la ruralidad. Los hallazgos de la investigación sugieren que persisten severas limitaciones para la universalización de los cuidados en el medio rural, las que se explican en parte por el entrecruzamiento de trabas estructurales y culturales. Las limitantes estructurales están vinculadas a las propias características del contexto (aislamiento, estructura poblacional, lejanía), a la falta de servicios disponibles y a la dificultad de adaptación de instrumentos para cada territorio rural. Pero las mayores restricciones se encuentran asociadas a factores culturales que refieren a las prácticas y las representaciones tradicionales del cuidado. En el medio rural persisten mandatos de género y de cuidado que asocian el “buen cuidado” con aquel brindado por la familia y, en particular, por las mujeres. La naturalización de los cuidados familiares y femeninos se manifiesta en el menor uso y demanda de servicios de cuidado. La combinación de estos factores estructurales y culturales provoca que el cuidado recaiga fundamentalmente en las mujeres, limitando sus posibilidades de construir con mayor autonomía sus proyectos de vida. Las escasas alternativas de servicios de cuidados promueven más la familiarización y feminización, y, a su vez, esta preferencia de cuidados familiares invisibiliza la demanda de servicios.

En este sentido, si bien el cambio institucional y el aumento de los servicios formales de cuidados son importantes para generar transformaciones en las estrategias de cuidado de los hogares rurales, no son suficientes para promover su corresponsabilidad. Se requiere un importantísimo esfuerzo de sensibilización en género que problematice y genere transformaciones en las representaciones y valoraciones sobre el cuidado que legitiman y naturalizan que sea la madre, la hermana o la abuela la que cuida y que sobrecarga a las mujeres rurales limitando su propia autonomía. Desde el SNIC, en diferentes pueblos rurales se realizaron talleres y exposiciones sobre corresponsabilidad en los cuidados, pero estos deben ser mucho más extendidos para que efectivamente se puedan deconstruir estereotipos muy arraigados en la población rural y en las propias mujeres rurales.

Asimismo, la forma particular en que se entrelazan y articulan los factores estructurales y culturales en el medio rural confirma la pertinencia de

pensar desde estos territorios acciones y medidas tendientes a la corresponsabilidad social y de género en los cuidados. Ciertamente, existe un retraso en el avance del movimiento feminista en el campo que enlentece los procesos de debate en la temática. No obstante, en los últimos años las organizaciones de mujeres rurales han colocado el tema de cuidados en la agenda (INMUJERES-MIDES, 2015), con una visión hegemónica más vinculada a las necesidades de salud en el caso de las productoras y asociada al ejercicio de los derechos laborales —entre ellos los vinculados a la maternidad— y la conciliación de la vida laboral-familiar en el caso de las asalariadas.

En las mujeres rurales se solapan diferentes desigualdades de género, clase y territorio que limitan sus oportunidades y dificultan el logro de su autonomía. En este contexto, el cuidado es una dimensión clave de la equidad de género. Sin dudas, las modificaciones en las relaciones de género y en las estrategias de cuidado son importantes fuerzas impulsoras de cambio social y de reducción de las inequidades de género en la ruralidad. Por tanto, avanzar en la corresponsabilidad de los cuidados entre varones y mujeres, y entre Estado, mercado, familias y comunidades es fundamental para la reducción de las desigualdades en los territorios rurales. La ruta a trazar en esta dirección debe estar pensada desde la ruralidad y con la participación de las mujeres que viven o trabajan en estos espacios. Asimismo, se requiere una permanente reflexión crítica y problematización desde una perspectiva de género sobre las diferentes políticas y opciones de cuidado que se implementen desde el Estado, el mercado y la comunidad, ya que no necesariamente promueven la equidad de género y la autonomía femenina.¹⁰

Finalmente, es fundamental generar mayor conocimiento sobre los mecanismos concretos que hacen que en el medio rural se reproduzcan más tradicionalmente las relaciones de género, tanto en las representaciones sociales como en las prácticas, para poder avanzar en políticas que permitan reducir las desigualdades y los sesgos de género, que, como se mencionó, no solo están presentes en las familias, sino también en el Estado, el mercado y las comunidades.

10 Por ejemplo, Van Rompaey y Scavino (2020) llaman la atención sobre que el Programa de Asistentes Personales del SNIC, al invisibilizar la dimensión vincular y emocional del trabajo de cuidados en domicilios, producto de la naturalización de un saber hacer por parte de las mujeres, perpetúa condiciones de desvalorización y desprotección de las tareas de cuidados, y de esta forma reproduce las desigualdades de género.

Referencias bibliográficas

- Alberti-Manzanares, P.; M. Zavala-Hernández; B. Salcido-Ramos y N. Real-Luna (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 11(3), pp. 379-400.
- Álvarez Sánchez, Y.; R. D. Díaz Mateus y J. Enrique Saiz Vélez (2012). Empresas de familia rurales, relaciones de género, relaciones de poder. Caso Lenguazaque, Cundinamarca. *Criterio Libre*, 10(17), pp. 53-72.
- Araujo Guimarães, N.; H. Sumiko Hirata y K. Sugita (2011). Cuidado e cuidadoras: o trabalho de care no brasil, França e japon. *Sociologia & Antropologia*, 1(1), pp. 151-180.
- Artacker, T.; A. Santillana y B. Valencia (2020). En el centro la vida: mujeres rurales tejiendo cuidado y movilización. *CLACSO* [en línea]. Disponible en: <<https://www.clacso.org/en-el-centro-la-vida-mujeres-rurales-tejiendo-cuidado-y-movilizacion/>> [acceso: 25/01/2021].
- Ballara, M. y S. Parada (2009). *El empleo de las mujeres rurales: lo que dicen las cifras*. Roma: FAO-CEPAL.
- Batthyány, K. (2013). Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar. En: D. Piñeiro, J. Cardeillac y R. Vitelli (coords.). *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades a la intemperie*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, pp. 81-106.
- Batthyány, K. (2020). Recorridos latinoamericanos de los cuidados. En: K. Batthyány (coord.). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Buenos Aires-México: CLACSO-Siglo XXI, pp. 11-52.
- Batthyány, K. y N. Genta (2020). Uruguay: avances y desafíos en la investigación y las políticas públicas del cuidado. En: N. Araujo Guimarães y H. Hirata (comps.). *El cuidado en América Latina: mirando los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Medifé Edita, pp. 129-257.
- Batthyány, K; N. Genta y V. Perrotta (2014). Las representaciones sociales del cuidado infantil desde una perspectiva de género. Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. *Papers 2014*, 99(3), pp. 335-354.

- Batthyány, K.; N. Genta y V. Perrotta (2017). El aporte de las familias y las mujeres a los cuidados no remunerados en salud en Uruguay. *Revista Estudos Feministas*, 25(1), pp. 187-213.
- Batthyány, K.; N. Genta y S. Scavino (2016). Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay. *Revista Cadernos da Pesquisa*, 47(163), pp. 292-319.
- Bernheim, R. (2018). *Estudio sobre estrategias de adaptación al cambio climático y género para el Plan Nacional de Adaptación a la Variabilidad y Cambio Climático para el Sector Agropecuario (PNA-Agro)*. Montevideo: FAO-PNUD-MGAP.
- Bock, B. (2004). It still matters where you live: Rural women's employment throughout Europe. En: H. Buller y K. Hoggart (eds.). *Women in the European countryside*, Aldershot, Ashgate, pp. 14-41.
- Bock, B. y S. Shorthall (2006). *Rural Gender Relations. Issues and Case Studies*. CAB International Publishing. London.
- Camarero, L. (coord.) (2009). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Camarero, L. (2011). *Agricultoras rurales: una profesión desigual*. En: E. Muñiz Espada (coord.). *Un marco jurídico para un medio rural sostenible*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, pp. 311-324.
- Camarero, L. y J. Oliva (2004). Las trabajadoras invisibles de las áreas rurales: un ejercicio estadístico de estimación. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 7, pp. 159-182.
- Caro Molina, P. (2017). Desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas: Lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), pp. 125-137.
- CEPAL (2020). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. Informe especial COVID-19 n.o 9* [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/5/S2000740_es.pdf> [acceso: 10 de febrero de 2021].
- Cerri, C. (2013). El impacto de los servicios públicos de cuidado a mayores en una zona rural de Extremadura. *Gazeta de Antropología* [en línea], 29(2). DOI: 10.30827/Digibug.28499.

- Chiappe, M. (2005). *La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina*. Montevideo: ALOP.
- Chiappe, M. (2008). El enfoque de género y la situación de las mujeres rurales. En: M. Chiappe, M. Carámbula y E. Fernández (eds.). *El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural*. Montevideo: Facultad de Agronomía, Universidad de la República, pp. 241-258.
- Cruz-Souza, F. (2010). Las desigualdades de género en el trabajo dentro de las fincas agrarias familiares. *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas* [en línea], 2. Disponible en: <<https://revistasoberaniaalimentaria.wordpress.com/2010/08/23/las-desigualdades-de-genero-en-el-trabajo-dentro-de-las-fincas-agrarias-familiares/>> [acceso 07/05/2021].
- De Pablo Valenciano, J.; M. Capobianco Urdiales y J. Uribe Toril (2017). Vulnerabilidad laboral de la mujer rural latinoamericana. *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 26(52), pp. 130-151.
- Díez Bedmar, M. (2007). Las mujeres en el mundo rural. Reflexiones generales y contextualización. *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, 24, pp. 67-78.
- Domínguez, L. y F. Brown (2013). Diferencias de género en la elección del sitio de trabajo en un contexto de crisis. *Revista CEPAL*, 111, pp. 83-102.
- Elizalde-San Miguel, B. (2017). El cuidado informal en las zonas rurales. Nuevas formas, nuevos actores. *Social and Education History*, 6(2), pp. 168-195.
- Fawaz-Yissi, J. y C. Rodríguez-Garcés (2013). Mujeres rurales y trabajo en Chile central. Actitudes, factores y significaciones. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), pp. 47-68.
- Fawaz-Yissi, J. y P. Soto (2012). Mujer, trabajo y familia. Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 35, pp. 218-254.
- Gatica Godoy, C. (2009). *El uso del tiempo de la mujer rural: entre la familia y el trabajo. Realidades actuales y representaciones de la mujer rural, de la comuna de El Carmen, Provincia de Ñuble, Chile*. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Familia mención en Intervención Familiar. Universidad del Bío-Bío, Chile.
- González Perrett, D. y A. Deus (2010). *Análisis legislativo: derechos de las mujeres rurales y equidad de género. Proyecto: "Uruguay, hacia el país de la*

- equidad: formación de agentes de desarrollo social desde un enfoque de género en apoyo a la formulación e implementación del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIODNA)*". Montevideo: FAO-INMujeres/Ministerio de Desarrollo Social.
- Halliday, J. y J. Little (2001). Amongst Women: Exploring the Reality of Rural Childcare. *Sociología Ruralis*, 41(4), pp. 25-49.
- Herrera, K. M. (2016). Da Invisibilidade ao Reconhecimento: mulheres rurais, trabalho produtivo, doméstico e de care. *Política & Sociedade*, 15, pp. 208-233.
- Herrera, K. M. (2017). Repensando o valor social do trabalho das mulheres rurais. Ponencia presentada en el *Seminário Internacional Fazendo Gênero 11 & 13th. Women's Worlds Congress* (Anais Eletrônicos), Florianópolis.
- Hochschild, A. R. (1983). *The Managed Heart. Commercialization of human feeling*. California: University of California Press.
- Hochschild, A. R. (1995). The culture of politics, Traditional, Postmodern, Cold-modern, and Warm-modern ideals of care. *Social Politics*, 2(3), pp. 332-346.
- INE (2011). Censo de Población, Hogares y Viviendas. Montevideo: Instituto Nacional de Estadística (INE).
- INE (2018). *Encuesta Continua de Hogares (ECH)*. Montevideo: Instituto Nacional de Estadística (INE).
- INMUJERES-MIDES (2015). *Encuentro Nacional Voces de Mujeres Organizadas: construyen una agenda nacional. Documento síntesis*. Montevideo: Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social.
- Kirby, A. S. y S. Prolongo (2013). Problemáticas sociales de mujeres de una zona semi-rural, Departamento 9 de Julio-Provincia San Juan. *Revista Dos Puntas*, V(7), pp. 131-148.
- Little, J. (1987). Gender relations in rural areas: the importance of women's domestic role. *Journal of Rural Studies*, 3(4), pp. 335-342.
- Martín Gómez, A. y J. Rivera Navarro (2018). Feminización, cuidados y generación soporte cambios en las estrategias de las atenciones a mayores dependientes en el medio rural. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, 21, pp. 219-242.

- Mascheroni, P. (2016). *Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo. Mujeres rurales: Trabajo y acceso a recursos productivos*. Montevideo: Dirección de Planificación, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Mascheroni, P. y A. Riella (2016). La vulnerabilidad laboral de las mujeres en áreas rurales. Reflexiones sobre el caso uruguayo. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(39), pp. 57-72.
- Maya Frades, V. (ed.) (2008). *Mujeres rurales: estudios multidisciplinares*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Minguela Recover, M. y J. Camacho Ballesta (2011). Dependencia: Cuidados formales e informales en Andalucía. Diferencias entre el ámbito rural y urbano. Ponencia presentada en el *III Congreso Anual de la REPS (Red Española de Política Social)*. Universidad Pública de Navarra, en Pamplona.
- Morales, M. (2016). *Consultoría para el diseño metodológico para la identificación de servicios informales de cuidado para la primera infancia. Apoyo a la Secretaría Nacional de Cuidados. Sistema Nacional Integrado de Cuidados*. Montevideo: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Niedworok, N. (1986). La mujer rural: familia y trabajo en el Uruguay. En: N. Filgueira (comp.). *La mujer en el Uruguay: ayer y hoy*. Montevideo: GRECMU-EBO, pp. 224-239.
- Oliveira Teixeira, M. y N. Faria (2018). *Empoderamento económico das mulheres no Brasil pela valorização do trabalho doméstico e do cuidado*. San Pablo: Oxfam Brasil.
- OIT (2018). *Rural Women at Work: Bridging the gaps* [en línea]. s. l.: OIT. Disponible en: <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/--protrav/---ilo_aids/documents/publication/wcms_619691.pdf> [acceso: 8/10/2020].
- OPP (2020). *Sistematización: Fortalecimiento de la llegada del SNIC a pequeñas localidades. Municipios que cuidan. Pueblos que cuidan*. Montevideo: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Ortega Ponce, L. (2012). *Las relaciones de género entre la población rural del Ecuador, Guatemala y México*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Pacheco, E. y N. Florez (2014). Entre lo rural y urbano: tiempo y desigualdades de género. En: B. García y E. Pacheco (coords.). *Uso de tiempo y trabajo no*

- remunerado en México*. Ciudad de México: El Colegio de México, ONU-Mujeres, INMUJERES, pp. 263-324.
- Parada, S. y A. Butto (2018). *Avances y desafíos de las mujeres rurales en el marco de la estrategia de género del plan SAN-CELAC 2025*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Peaguda, M. C. (1996). *Las mujeres productoras de alimentos en Uruguay: diagnóstico y políticas*. San José de Costa Rica: IICA/BID.
- Peña, X. y C. Uribe (2013). *Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado*. Colombia: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Universidad de los Andes.
- Perrotta, V. (2020). Género y políticas de cuidado en Uruguay: ¿avanzando en una relación virtuosa? En: K. Batthyány (coord.). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Buenos Aires-México: CLACSO-Siglo XXI, pp. 187-231.
- Rojas, M. (2018). Mujeres jóvenes rurales, sus estrategias laborales, y la economía del cuidado en la provincia de San Juan, Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(4), pp. 1-21.
- Sabaté Martínez, A. (2018). ¿Qué significa ser mujer en zonas rurales? *Boletín ECOS*, 42, pp. 1-7.
- Sabaté, A. y M. A. Díaz (2003). Mujeres y desarrollo rural: la conciliación de tiempos de vida y de trabajo. *Serie Geográfica*, 11, pp. 141-162.
- Samman, E.; E. Presler-Marshall y N. Jones (2016). *Women's work Mothers, children and the global childcare crisis*. Londres: Overseas Development Institute.
- Sampedro, R. (2008). Conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural: género, trabajo invisible e "idilio rural". En: V. Maya Frades (ed.). *Mujeres rurales: estudios multidisciplinares de género*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 81-93.
- Sánchez, A.; A. Herrera e I. Perrotini (2015). La participación laboral femenina y el uso del tiempo en el cuidado del hogar en México. *Contaduría y Administración*, 60(3), pp. 651-662.
- Sifuentes Ocegueda, E. L.; K. Y. Rivera Flores y A. T. Sifuentes Ocegueda (2018). Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural. Trabajos de cuidados y opciones productivas en Nayarit, México. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 25, pp. 105-138.

- SNIC-MIDES (2019). *Implementación de las Casas Comunitarias de Cuidados. Una mirada de los servicios, las personas que cuidan, las familias, los niños y las niñas, y la comunidad*. Montevideo: SNIC, Ministerio de Desarrollo Social.
- Tronto, J. (1993). *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*. Londres: Routledge.
- Tronto, J. (2010). Creating caring institutions: politics, plurality, and purpose. *Ethics and Social Welfare*, 4(2), pp. 158-171.
- Tronto, J. (2013). *Caring Democracy: Markets, Equality and Justice*, Nueva York: NYU Press.
- Tronto, J. (2017). La democracia del cuidado como antídoto frente al neoliberalismo. En: C. Domínguez Alcón, H. Kohlen, J. Tronto. *El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera*. Barcelona: Ediciones San Juan de Dios, pp. 19-36.
- Uruguay, Poder Legislativo (2015). *Ley n.º 19.353 Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)*, 8 de diciembre.
- Van Rompaey, E. y S. Scavino (2020). La “trampa de género” en la invisibilización de la dimensión emocional en el trabajo remunerado de cuidados. *Ciudadanías. Revista De Políticas Sociales Urbanas*, 7, pp. 1-29.
- Vitelli, R. (2013). Un examen de las relaciones de género en el medio rural. En: D. Piñeiro, J. Cardeillac y R. Vitelli (coords.). *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades a la intemperie*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, pp. 49-61.
- Wang, Y.; J. Li; N. Zhang; L. Ding; Y. Feng; X. Tang; L. Sun y C. Zhou (2020). Urban-Rural Disparities in Informal Care Intensity of Adult Daughters and Daughters-in-Law for Elderly Parents from 1993-2015: Evidence from a National Study in China. *Social Indicators Research* [en línea]. DOI: 10.1007/s11205-020-02280-4.

Anexo

Cuadro 1. Servicios de cuidados para el medio rural

Programa	Condición de acceso	Características
Primera infancia		
Centros de educación inicial privados	0 a 5 años	Flexibilidad horaria Servicio pago
Escuela pública	A partir de 3 años	Escuela rural 5 horas Escuela suburbana y urbana 4 horas
Jardín público	3 a 5 años	4 horas en su mayoría 7 horas y media tiempo completo
CAIF	0 a 3 años	4 horas en su mayoría Política intersectorial de alianza entre organismos públicos, gobiernos municipales y asociaciones civiles. La prestación del servicio y la gestión de los recursos brindados por organismos públicos para los CAIF quedan a cargo de asociaciones civiles.
CAPI	3 meses a 3 años	Horario flexible.
Casas Comunitarias de Cuidados	45 días hasta 12 meses (con posibilidad de hasta 36 meses)	Hasta 40 horas semanales. Existen dos modalidades: a) en domicilio: un cuidador que atiende a dos niños en su propio hogar; b) espacio físico comunitario: dos o tres cuidadores atienden hasta quince niños. Se articula con los CAIF cercanos para recibir soporte técnico.
Internado rural	A partir de 3 años	Escuela con internado de lunes a viernes.
BIS (Becas de Inclusión Socioeducativa)	0 a 2 años	El objetivo de estas becas es costear el servicio de cuidados y educación a niños y niñas de 0 a 2 años pertenecientes a familias vulnerables cuando no hay oferta de servicios públicos en el territorio.
Licencia maternal, paternal y medio horario para cuidados	Hasta 6 meses	Trabajadores privados, independientes y monotributistas. Ausencia total y reducción horaria hasta 4 horas diarias.

Programa	Condición de acceso	Características
Personas en situación de dependencia		
Espacio Multimodal de Cuidados (EMC)	Personas en situación de dependencia	<p>Horario flexible (no funciona diariamente, sino que se establece una grilla de actividades).</p> <p>Son espacios de atención y promoción de la autonomía, diseñados a partir de las problemáticas y los recursos locales. Cada propuesta es singular y se diseña en función de las necesidades y demandas de los territorios.</p> <p>Se orientan a la atención de personas en situación de dependencia desarrollando actividades recreativas, de socialización, de estimulación física y cognitiva para la promoción de la autonomía y el retraso de la dependencia, así como para el apoyo y asesoramiento a familiares y personas cuidadoras de quienes asisten al EMC.</p> <p>Sus líneas de acción tienen que ver con: la atención sociosanitaria preventiva y de estimulación para las actividades de la vida diaria, el apoyo a familiares y personas cuidadoras de las personas usuarias, la integración comunitaria.</p>
Asistentes personales	Hasta 29 años y mayores de 80 años en situación de dependencia severa	<p>80 horas mensuales.</p> <p>Subsidio total o parcial.</p> <p>Prestación económica destinada a la contratación de asistente a domicilio para el cuidado y la asistencia personal para las actividades de la vida diaria (alimentarse, higienizarse, vestirse, movilizarse, trabajo, estudio y recreación, entre otras).</p>
Asistentes comunitarios	Personas adultas en situación de dependencia leve o moderada que viven solas	Atención en tareas instrumentales de la vida cotidiana (elaboración de alimentos, aseo personal, limpieza del hogar, compra de medicamentos, entre otros) y refacciones en el hogar para adaptarlo a las necesidades y movilidad de las personas (rampas, modificaciones en el baño, en la cocina).
Teleasistencia	Mayores de 70 años con grado de dependencia leve o moderada	<p>Subsidio total o parcial.</p> <p>El servicio funciona a través de una pulsera o collar que activa una conexión, a través de una línea de teléfono fijo, que permite que ante cualquier incidente puedan avisar a su familia, vecinos o referentes médicos.</p>
Licencias especiales	Hijos con discapacidad. Familiares con discapacidad o enfermedad terminal a cargo	<p>Trabajadores privados.</p> <p>(Hijos con discapacidad) 10 días anuales para controles médicos.</p> <p>(Familiares con discapacidad o enfermedad terminal a cargo) 96 horas anuales.</p>

Fuente: Batthyány y Genta (2020) y adaptación propia al medio rural.

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en su totalidad por Paola Mascheroni Laport.¹¹

11 La autora agradece la lectura atenta y las sugerencias de quienes evaluaron el artículo.

TRABAJAR EN EL CAMPO, VIVIR EN LA CIUDAD CONFORMACIÓN DE TERRITORIOS PERIURBANOS EN MISIONES

Guillermo Neiman y Alfonsina Verónica Albertí

Resumen

La creciente residencia urbana de trabajadores agrícolas es una constante de las últimas décadas, asociada a la búsqueda de oportunidades laborales y al acceso a servicios y a políticas públicas de alcance limitado en el medio rural. La reducción y creciente estacionalidad de la demanda de trabajo en las plantaciones de yerba mate de Misiones (Argentina) llevó a la relocalización de trabajadores rurales temporarios en ciudades cercanas. Este artículo se orienta a comprender el barrio como un territorio que organiza las relaciones de trabajo y de reproducción social; se consideran las condiciones y prácticas de acceso al trabajo, las redes sociales y económicas, su significado como nuevo ámbito de socialización y las políticas públicas clave.

Palabras clave: agricultura, cosecheros, relocalización, ciudad, Argentina.

Abstract

Working in the fields, living in the city. Conformation of peri-urban territories in Misiones

The growing urban residence of agricultural workers has become a constant during the last decades, associated with the search for job opportunities, and the access to social services and to public policies usually limited in rural areas. The decline and growing seasonality of labor demand in the local herbs or yerba mate plantations in Misiones (Argentina) led to the relocation of temporary rural workers in nearby cities. This article seeks to understand the neighborhood as a territory that organizes labor relations and social reproduction, for which are considered the conditions and practices of access to work, the social and economic networks, its meaning as a new socialization milieu and the key public policies.

Keywords: agriculture, harvesters, relocation, city, Argentina.

Guillermo Neiman: Sociólogo. Investigador principal en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEIL-CONICET). Profesor titular de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Director académico de la Maestría en Estudios Sociales Agrarios de FLACSO Argentina.

ORCID iD: 0000-0002-8724-6454

Email: gneiman@ceil-conicet.gov.ar

Alfonsina Verónica Albertí: Antropóloga. Investigadora asistente en el CEIL-CONICET y docente auxiliar en la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata).

ORCID iD: 0000-0003-2002-5275

Email: alfonbert@gmail.com

Recibido: 10 de marzo de 2021.

Aprobado: 7 de mayo de 2021.

Introducción

Los desplazamientos definitivos hacia centros urbanos por parte de asalariados agrarios se han intensificado en las últimas décadas en distintas regiones de América Latina. Esto ocurre en el marco de los procesos de reestructuración productiva que atraviesa la agricultura y de las nuevas dinámicas de los mercados de trabajo, incidiendo finalmente en la configuración de los trabajadores y sus hogares.

Los nuevos territorios periurbanos se construyen sobre la base de la persistencia de movilidades urbano-rurales vinculadas al trabajo agrícola temporario y a la consolidación de agentes y mecanismos de contratación que sostiene esas movilidades, junto con la búsqueda e inserción en tareas no agrícolas. Además, se vuelve significativa la existencia de redes y dispositivos para apuntalar la reproducción social de estos grupos más allá de la centralidad del trabajo en este proceso, incluyendo las políticas sociales, las relaciones sociales derivadas del parentesco, la vecindad, la amistad y la solidaridad, que pasan a conformar un conjunto relativamente generalizado y articulado de acciones y recursos dirigidos a ese fin.

Este artículo aborda el fenómeno de la relocalización de trabajadores agrícolas para el caso de barrios periurbanos de la ciudad de Oberá y pequeñas localidades cercanas, núcleo de la producción e industrialización de la yerba mate en la provincia de Misiones, localizada en la región noreste de la Argentina. A partir de la década del noventa, una sucesión de cambios tecnológicos y de organización de esa producción llevó a una reducción y mayor concentración en el tiempo de la demanda de trabajo, incrementando la desocupación en una parte significativa de la población trabajadora rural y dando lugar al inicio de un proceso de migración y radicación en ciudades cercanas.

El propósito principal de este artículo es comprender el *barrio* como un territorio que organiza las relaciones de trabajo y reproducción de los trabajadores y sus familias. En este sentido, los principales interrogantes que orientan el análisis son los siguientes: ¿Cuáles son los motivos que promovieron esta relocalización? ¿Qué estrategias desplegaron los trabajadores y sus hogares para apropiarse de los territorios periurbanos? ¿Cómo se expresan las dinámicas laborales en el contexto de la apropiación de los territorios urbanos? ¿Qué implicancias tiene la presencia de una dinámica multiterri-

torial para la reproducción social actual y futura de esta población según género y generaciones?

Para el año 2010, la ciudad de Oberá contaba con 63.960 habitantes (las estimaciones actuales indican 80.000 habitantes), lo que la convertía en la segunda ciudad de la provincia por su tamaño, con un incremento de aproximadamente un 50% con respecto a 2001. También para aquella fecha, el departamento totalizaba 106.812 personas, de las cuales el 30,6% correspondía a población rural localizada mayoritariamente en forma dispersa; además, entre las dos fechas, la población rural agrupada prácticamente se duplicó y la rural dispersa disminuyó un 30% (INDEC, 2001, 2010).

En primer lugar, abordamos los procesos de construcción de estos territorios laborales y de reproducción social considerando perspectivas complementarias que nos permitan dar cuenta de la complejidad del caso analizado. Luego, realizamos una presentación empírica del caso basada en los cambios productivos y laborales de la producción de yerba mate, para, finalmente, comprender desde la perspectiva de los trabajadores el sentido que adquieren estos nuevos espacios y las potenciales implicancias de este cambio en sus trayectorias de vida.

El trabajo de campo se llevó a cabo durante el mes de octubre del año 2017; se realizaron 28 entrevistas a residentes en barrios periurbanos de Oberá y en pequeñas localidades circundantes. En todos los casos se trata de asentamientos conformados por cosecheros y excosecheros de yerba mate, entre los cuales, buscando abordar la heterogeneidad de situaciones y trayectorias, se entrevistaron personas según género y estratos de edad. Mediante las entrevistas, se reconstruyeron los motivos que llevaron a su relocalización, las estrategias laborales actuales de los sujetos, así como las formas en que estas se articulan con las estrategias más amplias de reproducción social de las familias y con las prácticas y relaciones que constituyen las redes vecinales y otras. A partir de las entrevistas, se destaca el vínculo que estos sujetos entablan no solo con el mercado laboral, sino también con el Estado a través de diversas políticas públicas a las que tienen posibilidades de acceso.

Hacia una conceptualización de la relocalización urbana de trabajadores agrícolas

La profundización y reestructuración del desarrollo capitalista en la agricultura latinoamericana y la mayor flexibilización en la contratación de trabajadores llevaron a que la temporalidad, la transitoriedad y la eventualidad reemplazaran crecientemente a la estacionalidad clásica del empleo agrario (Lara, 1998; Piñeiro, 1999; Neiman y Quaranta, 2000; Barrón, 1999; Tubío, 2001). En este contexto, se viene identificando la relocalización de la mano de obra agrícola en localidades urbanas, principalmente como parte de las

transformaciones del empleo en el sector (Graziano da Silva, 1982; Gómez y Klein, 1993).¹

La movilidad hacia centros urbanos se explica por la presencia de períodos más prolongados de desocupación o inactividad rural, junto con la necesidad de insertarse en otras actividades, tanto por parte de los propios trabajadores como de otros integrantes de sus hogares. Así, los barrios o asentamientos periurbanos que se conforman condensan lo que Narotzky (2004) denomina “reproducción ampliada”, a partir de la articulación entre el impulso de la población por lograr su subsistencia —lo que clásicamente se denomina reproducción— y el impulso de acumulación propio del capitalismo.

Los procesos de territorialización en espacios urbanos por parte de trabajadores agrícolas pueden expresarse en las estrategias sociolaborales que despliegan para lograr su reproducción social, por el efecto de la mayor cercanía física a los lugares de trabajo y a los agentes de contratación (Radonich, 2001), para la realización de múltiples intercambios económicos y culturales locales o comunitarios (Moreno, 2019), la circulación más o menos permanente entre áreas rurales y localidades urbanas (Crovetto, 2011) o por cierta autonomía que pueden alcanzar en estos lugares, a diferencia de las restricciones que en ese sentido impone la localización rural (Trpin, 2020). Para los casos de población involucrada en movimientos migratorios, estos espacios pueden officar como un eslabón para sostener la movilidad espacial, circulando a través de una amplia diversidad de territorios (Lara, 2012).

Entonces, el proceso de construcción de una nueva “territorialidad vinculante” (Pérez Martínez, 2016) implica una interacción permanente a nivel de las actividades productivas (agrícolas y no agrícolas) y de la movilidad de los trabajadores (rural y urbana). Así, una nueva geografía del trabajo agrario se corresponde con una renovada relación entre capital y trabajo, reconfigurando las condiciones de inserción laboral de la población y colocándola, a su vez, en un nuevo contexto de sociabilidad y de trabajo.

Cada vez con mayor frecuencia han ido considerando estos espacios urbanos como fuente de otros recursos, además de los exclusivamente laborales, para sostener la reproducción de estos grupos, estando entre los más referenciados el acceso a la vivienda, la educación y las políticas públicas focalizadas en estos sectores (Albertí, 2018; Albertí y Mingo, 2019).

De esta manera, se plantea la necesidad de ampliar el enfoque considerando no solo la relación del trabajo con el proceso productivo, e incluso con el mercado de trabajo, para incorporar la esfera del hogar y de los vínculos sociales que se establecen, sin centrarse tampoco exclusivamente en los comportamientos de los individuos trabajadores. Lo que se busca, entonces, es

1 Para la Argentina, hacia principios de este siglo, el 40% de los asalariados agrarios tenía residencia urbana, de los cuales la mitad se localizaba en ciudades cuya población era superior a los 10.000 habitantes (Quaranta, 2010).

“resituarlo en una visión que parta de la complejidad y, en consecuencia, que incorpore el cruce, la articulación y confrontación de distintas dimensiones de la vida social en torno al trabajo” (Lindón, 2002b).

Así, el territorio emerge como una realidad creada a partir de la apropiación instrumental y simbólica de un espacio concreto (Raffestin, citado en Saquet, 2015). En este sentido, territorialidad y territorio, en tanto herramientas conceptuales, buscan comprender cómo se produce esa apropiación y cómo se organizan las prácticas y representaciones de los grupos sociales involucrados.

De lo que se trata es de la gestación de procesos más o menos simultáneos y asociados de desterritorialización y reconstrucción de una nueva territorialidad (Haesbaert, 2009). Para los trabajadores precarizados, ver reducidas sus posibilidades de inserción laboral implica la pérdida de control de un territorio, para iniciar, a través de su desplazamiento, un proceso de apropiación de nuevos espacios y, con ello, la expectativa de construcción de nuevas prácticas y trayectorias individuales y sociales. En tanto el espacio es constituyente de las relaciones sociales, no puede concebirse por fuera de ellas; necesariamente la reproducción social implica la producción de territorios; “[...] mientras que los grupos subalternos producen territorialización mediante apropiación del espacio los grupos hegemónicos lo hacen mediante la dominación” (Haesbaert, 2013, p. 19).

El proceso de habitar el territorio, entonces, conduce a su construcción a partir de la producción cotidiana que llevan adelante los sujetos, transformándolo en su nuevo espacio de vida a partir de sus propias prácticas y experiencias, dándole una densidad distinta al fenómeno de la urbanización de los trabajadores y sus familias (Lindón, 2015).

Una sociología del trabajo situada en el territorio permite abordar el trabajo realmente existente en un espacio geográfico y social determinado, a la vez que visibilizar las complejas experiencias de reproducción social de poblaciones vulnerables. Específicamente, coloca la dimensión laboral como resultado de una imbricación de prácticas concretas que tienen lugar a distintos niveles —individual, familiar, comunitario— y de una pluralidad de agentes privados y públicos que intervienen en la construcción de un determinado mercado de trabajo, en cuya conformación participa una diversidad de condicionantes (económicos, sociales, afectivos y políticos).

En el caso que analizamos en este artículo no se concreta un proceso de separación absoluta entre ambos tipos de territorios (rurales y periurbanos), sino que la necesidad de trabajar por parte de los cosechadores de yerba implica la implementación de prácticas que tienen en la pluriterritorialidad el eje organizador de la vida laboral. Esto deriva en “un saber circular” (Tarrus, 2000), que supone una socialización de los sujetos, en donde la movilidad espacial puede concebirse como un recurso esencial para la subsistencia, que implica un conocimiento del espacio y de las dinámicas de las redes sociales que lo atraviesan.

Las interacciones entre los ámbitos doméstico, vecinal o comunitario y público-estatal (local o municipal, provincial e incluso nacional) y de estos con el trabajo —definido a partir del modelo productivo y de las características del mercado de trabajo— condicionan la relación trabajo/residencia para el caso de las áreas urbanas conformadas a partir de la crisis laboral en actividades agrícolas.

En los barrios *tareferos*² de la ciudad de Oberá el mundo del trabajo agrícola se entremezcla con la vida cotidiana, es un espacio de socialización en donde se transmiten los saberes, la información y las estrategias necesarias para ser trabajador agrícola en estas circunstancias. En este artículo, concebimos al barrio como un dispositivo espacial que organiza y otorga sentido a la reproducción social de los trabajadores.

Reestructuración, trabajo y movilidad poblacional en la actividad yerbatera

La provincia de Misiones es la mayor zona productora de yerba mate de la Argentina, en la que el gran crecimiento de la actividad se produjo durante la década del veinte del siglo pasado, en el marco de un intenso proceso de asignación y colonización de tierras fiscales con la obligación de plantar yerba (Bolsi, 1982; Slutzky, 2011; Gallero, 2019). De esta manera se consolidó el fin del período de tipo extractivo basado en plantaciones naturales disponibles en territorios de Brasil, Paraguay y Argentina. Además, específicamente para el caso argentino, marcó el inicio de una etapa de autoabastecimiento, ya que hasta entonces el consumo era mayoritariamente satisfecho desde Brasil y Paraguay.

La génesis del cultivo de yerba mate en la provincia se remonta hacia el siglo XIX, a partir del complejo proceso histórico organizado con la sedentarización de la población guaraní y su explotación laboral, primero mediante el sistema de encomienda y luego a través del sistema del “peonaje por deudas”, que implicaba la retención de la mano de obra en los lugares de trabajo. Al endeudamiento atribuido con o sin base real seguía el reclutamiento compulsivo mediante “enganchadores”, bajo amenazas de prisión; de este modo las empresas extractivas de yerbales naturales creaban sistemas privados de control, castigos y vigilancias al margen del sistema político formal (Rau, 2014a, 2014b).

La transición de yerbales naturales a cultivados, el poblamiento por medio de corrientes migratorias, principalmente brasileñas y europeas, y la colonización en pequeñas extensiones de tierra sentaron las bases de la nueva economía yerbatera en la provincia, algunas de cuyas características se extienden hasta la actualidad.

2 El uso de la denominación *tareferos* se extendió a partir de la prohibición de la actividad extractiva en los yerbales naturales (desde los años treinta) y junto al avance del poblamiento provincial por parte de migrantes de origen europeo.

Hacia 1940 la superficie plantada alcanzaba las 60.000 hectáreas (en 1920 eran aproximadamente 5.000), la producción pasó de alrededor de 3 millones de kilos a los 100 millones en 1937, para luego estabilizarse en 70 millones por año. A su vez, por efecto de los procesos de colonización, la superficie promedio por explotación pasó de 21 hectáreas en 1928 a 8 hectáreas en 1935 (Bolsi, 1982).³

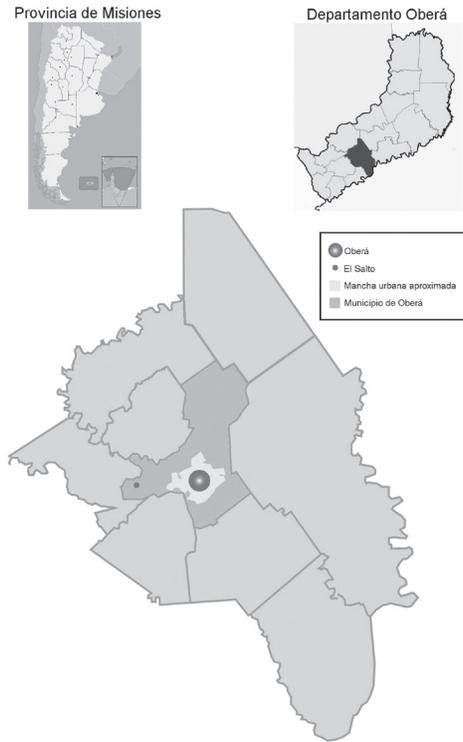
Simultáneamente, la población total del territorio misionero se incrementó de unas 63.000 personas en 1920 a 246.000 para el año 1947, con un 81% de habitantes rurales, mientras que el promedio nacional era 38% para esa misma fecha.

El departamento y la ciudad de Oberá (ver Mapa 1) se constituyeron rápidamente como el espacio más representativo del desarrollo agrícola y yerbatero de la provincia, conformándose en “el corazón del modelo misionero de la época, donde centenares de pequeñas y complejas unidades económicas, la típica chacra misionera, definían su rasgo principal” (Bolsi, 1982, p. 56). La imagen de una ruralidad provincial polarizada entre colonos de cierta prosperidad de origen europeo (Bartolomé, 1975) y trabajadores pobres —incluyendo paraguayos, brasileños y argentinos que circulaban por el territorio— se debía completar con agricultores de subsistencia, trabajadores de la agroindustria y pobladores de pequeñas localidades rurales proveedoras de servicios (Forni, 1965, p. 2). Un estudio pionero sobre cosecheros de yerba mate o tareferos en la provincia de Misiones (Flood *et al.*, 1972) constata la percepción de bajos ingresos (que podían incluir remuneraciones no monetarias), una marcada inestabilidad laboral y deficientes condiciones de trabajo, todo ello agravado por malas situaciones habitacionales y bajos niveles de escolaridad.

Las recurrentes crisis económicas van a constituirse en un rasgo típico de la trayectoria productiva de la yerba mate en el país. Las repetidas situaciones de sobreoferta de producción —que al comienzo se explicaba por la disponibilidad de producción local e importada desde Brasil—, las variaciones en el consumo y la caída de precios se conjugaron para provocar la salida de pequeños productores, desocupación, empobrecimiento y migraciones rural-urbanas (Rofman, 2001).

3 El ciclo productivo de la yerba mate se inicia efectivamente al tercer o cuarto año de plantación y alcanza su máximo rendimiento entre los ocho y doce años, pudiendo estar en producción durante treinta años o más.

Mapa 1. Provincia de Misiones, departamento y ciudad de Oberá



Fuente: Wikipedia, 2007.

Los primeros intentos por controlar esa situación a través del establecimiento de cupos de producción y cosecha con el objetivo de estabilizar los precios derivaron en la creación, en 1935, de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate (CRYM). Estuvo en funcionamiento hasta el año 1991, cuando se desreguló totalmente la actividad en el marco de las políticas neoliberales que se implementaron en la Argentina y afectaron a numerosas producciones regionales.

Para esa década, el sector de la yerba mate atravesaba una desestructuración sin precedentes a partir de un incremento sustancial de la superficie plantada (cerca de un 40%) y de la producción (80%), la aparición de plantaciones con mayores extensiones y rendimientos por hectárea, conformándose un modelo de desarrollo profundamente desigual (Slutzky, 2011; Gómez Lende, 2016). A fines de los años noventa, el precio de la yerba equivalía a un 10% del promedio de los primeros cinco años de la misma década (Gorenstein, Schorr y Soler, 2011), el movimiento cooperativo que nucleaba a colonos se debilitaba notablemente (Rodríguez, 2018), el segmento agroin-

dustrial se concentraba y se reducía a la mitad la cantidad de secaderos y molinos yerbateros (AACREA, 2003).

En 2002, se creó el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), una entidad pública no estatal cuya primera función es arbitrar en la fijación de los precios para mejorar la situación de los productores. Se inició un proceso de expansión de la actividad en el que la superficie plantada se incrementó un 12,6% entre 2002 y 2011 (Gortari, 2016), en el marco de una tendencia fuertemente concentradora de la economía yerbatera (Gortari y Sena, 2018) y una creciente subordinación de los pequeños productores a los complejos agroindustriales (Schiavoni, 2008).

Según el Censo Nacional Agropecuario de 2002, de las 27.955 explotaciones agropecuarias registradas en la provincia el 60% declaraba plantaciones de yerba y el 80% de estas tenía menos de 10 hectáreas plantadas.⁴ Para esa misma fecha el departamento Oberá poseía un 15% de la superficie total plantada de la provincia (aproximadamente 22.000 hectáreas) y un 30% del total de “hoja verde” procesada, constituyendo la principal jurisdicción en cuanto a tierra plantada y producción.

Hacia finales de la primera década de este siglo, en la zona centro de la provincia (a la que pertenece el departamento Oberá), un 35% de la superficie con yerba estaba ocupada por pequeños productores, con una densidad de 1000 plantas por hectárea, un rendimiento medio de 35 quintales por hectárea y una participación del 20% de la producción total; por su parte, los productores grandes alcanzaban rendimientos de 80 quintales por hectárea, duplicaban la densidad de plantación y explicaban la mitad de la producción de yerba del departamento. En la etapa industrial, los 10 molinos más grandes (de algo más de 100 existentes en la provincia) concentraban el 75% de la comercialización mayorista de la yerba (Colcombet, 2010).

Se estima que alrededor de 15.000 personas se ocupan del corte de la yerba (Sena, 2017), aunque algunos cálculos alcanzan los 20.000 trabajadores (Rau, 2014a).⁵ La Encuesta de Asalariados Agrarios (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, 2014) contabilizó para la provincia un total de 21.458 asalariados agrarios,⁶ de los cuales algo menos de un cuarto estaba empleado en forma permanente y los temporarios estaban

4 Según el Censo Nacional Agropecuario de 2018, hay 23.341 explotaciones agropecuarias en la provincia (aún no está disponible el dato por departamento), con una disminución de un 15% respecto al relevamiento anterior, equivalente a prácticamente la mitad de la caída registrada a nivel nacional.

5 En cuanto al trabajo asalariado permanente en todas las explotaciones agropecuarias de la provincia, el Censo Nacional Agropecuario de 2002 contabilizó 6.698 ocupados de esa condición; los resultados preliminares del Censo Nacional Agropecuario de 2018 llegan a las 3.690 personas.

6 La definición de *asalariado agrario* para esta encuesta corresponde a las personas ocupadas al menos durante 30 días continuos o discontinuos durante los 12 meses previos a su aplicación.

ocupados 6,6 meses al año en promedio; según esta misma fuente, solo un 23,8% de ese total registraba contribuciones a la seguridad social. Además, para 2002, un total de 7.999 explotaciones agropecuarias contrató trabajadores temporarios para la “cosecha de otros cultivos” (excepto la producción de granos), de las cuales el 70% lo hizo por medio de contratistas y otras formas de tercerización laboral (INDEC, 2002).

En un contexto de relativa estabilidad en lo que hace a los volúmenes y composición del empleo durante las últimas décadas, se destacan, sin embargo, transformaciones a nivel de la organización de la producción de yerba mate y el funcionamiento de los mercados de trabajo propiamente dichos, lo cual termina impactando en los perfiles de los trabajadores.

En primer lugar, considerando el ciclo anual de trabajo, la demanda laboral se “estacionaliza” aún más como consecuencia de los mayores requerimientos relativos para las tareas de cosecha (Fabio, 2009). Esto sucede por un doble fenómeno que se observa entre las empresas medianas y grandes: por un lado, el aumento de la mecanización y el uso de insumos químicos para el laboreo de los cultivos, que lleva a una reducción de los requerimientos laborales durante la precosecha. Por ejemplo, la aplicación de herbicidas desciende de 15 horas/hectárea a 3 horas/hectárea, según se realice en forma manual o mecanizada.

Por otro lado, los mayores rendimientos por hectárea asociados principalmente al aumento en la densidad de las plantaciones por hectárea, provoca que el pico de trabajo de la cosecha se haga más pronunciado aún (el período de zafra se extiende entre los meses de marzo y septiembre, si bien los días efectivos de trabajo difícilmente exceden los 120).⁷ Así, para las explotaciones de hasta 2500 plantas por hectárea, con fertilización y aplicación de herbicidas, los requerimientos de cosecha pueden oscilar de 60 a 90 horas por hectárea, dependiendo de la zona productora, descendiendo significativamente hasta entre 10 y 20 horas por hectárea para pequeños productores con menos de 1000 plantas por hectárea (Colcombet, 2010).⁸

Por otro lado, la creciente difusión de la subcontratación laboral y el aumento en la residencia urbana de los tareferos y sus hogares constituyen una marca definitoria de los cambios en el mercado de trabajo de la yerba desde los años noventa hasta la actualidad.

La predominante contratación indirecta o tercerizada se concreta por medio de contratistas cuyo crecimiento se hizo notorio con la desregulación

7 Durante los meses de noviembre y diciembre se lleva a cabo la *zafriña*, con aproximadamente 30 días de trabajo efectivo.

8 Las modalidades mecánicas o semimecánicas de cosecha no tienen todavía una difusión importante, particularmente entre las empresas yerbateras de la provincia de Misiones. La incorporación de guinches, carritos de transporte y tijeras automáticas, entre los más importantes, son cambios que han tenido más aceptación y afectan la productividad del trabajo, aunque su aplicación dependerá de las características de las plantaciones y de las decisiones de los productores.

de la actividad en los años noventa (Rau, 2014b). Incluso ha sido frecuente, al menos en los primeros años de expansión de este fenómeno, que fueran las propias empresas agroindustriales las proveedoras de un capital inicial o algún apoyo administrativo para promover el desarrollo de la intermediación (Ibarguren, 2017).

Queda bajo la responsabilidad de estos intermediarios la movilización, el transporte, la organización y la administración de los cosecheros; la necesidad de movilizar grandes contingentes de trabajadores y la posibilidad de constituir sociedades con un muy bajo nivel de formalización promueven la difusión de la intermediación (Fabio, 2009). A su vez, el incumplimiento de los crecientes requisitos de calidad de la materia prima lleva a sancionar a los contratistas, quienes presionan sobre los capataces y estos sobre los trabajadores.⁹

Por último, el desplazamiento de tareferos hacia ciudades intermedias se asocia a la crisis de la producción familiar y campesina que se intensificó desde los años noventa, la generación de una sobreoferta de mano de obra originada en la mencionada restructuración de la producción, la ampliación de oportunidades laborales en los centros urbanos y, además, la posibilidad de acceso a la asistencia estatal (subsidios, vivienda) y a otros servicios.

Un relevamiento de tareferos realizado en barrios periféricos de la ciudad de Oberá muestra que la mitad de esos trabajadores eran originarios de la misma ciudad y el resto se dividía entre los provenientes de localidades y poblados rurales cercanos y también de ciudades más lejanas (Aparicio, Re y Pereyra, 2016). A su vez, de los no nacidos en Oberá prácticamente la mitad se había desplazado durante las décadas de 1990 y 2000 (y otro 25% lo había hecho en los años ochenta).

Prácticas y perspectivas de los trabajadores sobre la vida en los barrios

“Antes había más trabajo, mientras que el patrón no te echaba vos tenías laburo”

La creciente falta de trabajo en la agricultura aparece como la causa principal, aunque no necesariamente la única, de la movilidad de la población rural hacia Oberá. El escenario más generalizado que explica esa tendencia se relaciona con las transformaciones en la producción, que pueden incluir cambios tecnológicos y comportamientos de los empleadores, que terminan afectando prácticamente por igual a trabajadores con y sin tierra, a trabajadores jóvenes y más experimentados, a los varones y a las mujeres que par-

9 Al igual que para otras producciones y para la misma época, la intermediación laboral intervino sobre las necesidades de las empresas de reclutar trabajadores en grandes volúmenes y para momentos críticos y puntuales, transferir la organización y el control del proceso de trabajo y establecer el vínculo legal y administrativo con los trabajadores (Neiman, 2010).

ticipaban de las tareas, a los que se ocupaban exclusivamente en la yerba y a los que también vieron disminuidas las posibilidades de insertarse en tareas para otros cultivos.

La imagen de un campo con “más trabajo”, propia de la etapa anterior, significaba básicamente mayores posibilidades de estar ocupado durante todo el año —aun cuando fuera en condiciones precarias e inestables—, completando la tarea con otras tareas durante el resto del ciclo productivo de la yerba. En la secuencia de cambios posteriores a esa época, los trabajadores hacen referencia a la incorporación de tecnologías que llevaron a la desaparición de ciertas tareas que regularmente se llevaban a cabo en los períodos entre cosechas. Para Ramón (36 años, barrio La Cantera), “antes había algo más de laburo, algún productor te daba alguna carpida, además se cortaba la yerba con machete, se picaba [...]”, argumento que completa Luis (35 años, Los Helechos), al sostener que

con el paso del tiempo fueron como poniendo más maquinaria y descartaron más los trabajos de mano de obra, después ya no querían más las mujeres y los chicos por la ley,¹⁰ y después descartaron a los hombres también.

La tarea era la ocupación principal, por los ingresos que generaba para los trabajadores y sus hogares y por el tiempo que insumía a lo largo del año; sin embargo, las demás tareas eran las que les garantizaban sobrevivir durante períodos de ingresos escasos pero que mantenían cierta regularidad y cuando los consumos se restringían a un mínimo. Estas tareas también correspondían a la yerba, pero podían complementarse con otros cultivos —el té, por ejemplo, que comenzó a atravesar transformaciones similares—, junto a otras changas ocasionales de menor relevancia. Aun cuando la identificación con la tarea era determinante, la ruralidad ofrecía otras opciones para apuntalar la reproducción.

La referencia a los patrones en la etapa previa a la migración incluye no solo la correspondiente a su función de empleador, sino también como alguien más cercano a la vida cotidiana y a las necesidades de los trabajadores. En este sentido, los cambios exceden las experiencias de trabajo propiamente dicho, para extenderse hasta el desplazamiento de los patrones del medio rural como responsables de gestionar personalmente el trabajo en sus propias explotaciones agrícolas. La salida del campo de los patrones, aunque sin perder su vínculo económico y las modalidades de contratación de los trabajadores basadas en intermediarios, completa el escenario de la ruptura de una época con “más trabajo”.

10 Se refiere a los mayores controles que se fueron ejerciendo sobre las condiciones de contratación, formalización y transporte de los trabajadores, que se intensificaron desde principios de este siglo, principalmente sobre el trabajo de las familias y, en especial, de los hijos menores de edad.

Carlos (53 años, Los Helechos) sostiene:

Hay mucho cambio, antes los patrones tenían sus casas en la chacra, tenían su personal temporario, no temporario, que era un peón general que tenía para toda la campaña, mientras que el patrón no te echaba vos tenías laburo. Hoy por hoy ni un patrón tiene una casa en la chacra porque no quiere tener responsabilidad del peón... ahí faltó un poco de exigencia, de responsabilidad del patrón, de velar por ese personal, tenerlo, cuidarlo y darle trabajo. Hoy por hoy hay patrones que no quieren ser responsable(s) de un personal que está trabajando en la chacra, entonces ellos quieren tratar de buscar un empleador, un contratista que le(s) haga el trabajo.

El otro sostén de las economías domésticas rurales —que también entró en crisis— era la autoproducción de alimentos y la eventual venta o intercambio de algunos excedentes, práctica que se desarrollaba en tierra propia o en parcelas pertenecientes al empleador que podían utilizarse para realizar alguna plantación, aunque mayormente ese uso terminaba constituyéndose en una forma de pago por la ejecución de ciertas tareas (excepto la cosecha). Justamente, las visiones más clásicas vincularon la relocalización de trabajadores agrícolas en espacios periurbanos con la descomposición de las economías campesinas; sin embargo, en el caso de los tareferos este tipo de situación no es la única, sino que forma parte de una amplia diversidad de escenarios.

Por ejemplo, Carlos (53 años, Los Helechos), que trabajó y residió en varias chacras de patrones para quienes trabajaba como cosechero de yerba mate, a los 40 años decidió migrar para ocuparse en la construcción en Buenos Aires; a los 48 años regresó y se instaló en un barrio de Oberá por motivos familiares (cuidar al padre de 90 años, con problemas de salud). Cuando vivía en zonas rurales, los patrones le “prestaban” una porción de terreno para que produjera alimentos para la familia:

Nosotros vivíamos en la chacra del patrón, de ahí te daba la tierra para que vos limpies y que vos plantes. Entonces entre medio de esa plantación o sea le plantaba la yerba, hacía hectáreas, hectáreas de yerba, entonces te daba para que vos plantes y para que vos mantengas limpio. En vez de pagarte para que vos limpies la chacra, entonces te da un pedazo para que vos plantes, entonces vos le mantenías limpia, sí o sí vos tenés que limpiar la chacra de él.

El caso de María Rosa (48 años, barrio Caballeriza) puede ubicarse en el marco de estos procesos de descomposición campesina, pero atravesada por una biografía particular. Hasta el año 2002 vivió en una chacra con su marido; ambos trabajaban simultáneamente en la cosecha de yerba y en la producción agrícola orientada al autoconsumo y venta de excedentes. Al quedar

viuda, con sus cuatro hijos pequeños, decidió vender la chacra y trasladarse a un barrio periurbano de Oberá. Relata que el aislamiento y los problemas de acceso a transporte y escolarización de las zonas rurales incidieron en la decisión de su relocalización:

En la chacra, los caminos eran muy feos, estábamos muy lejos de la ruta, para salir a la ruta tenía que caminar kilómetros, cuando llovía era imposible y con los chicos se hacía difícil, para ir a la escuela era muy feo, muy lejos.

Sin embargo, como mencionamos antes, no todos los casos corresponden a situaciones campesinas o semicampesinas en crisis. Algunos sujetos residían en el campo pero no tenían producciones ni siquiera para el autoconsumo, se trataba de tareferos que circulaban por distintos períodos de tiempo entre las chacras de varios colonos y se instalaban (de modo muy precario) en las propiedades de los productores para los cuales trabajaban. Esta situación implicaba serias dificultades en el acceso a los servicios más básicos, como es el caso de Luis (35 años, Los Helechos), que hace diez años decidió trasladarse a un barrio en la periferia de Oberá, tras ver impedido el acceso de su familia a recursos como el agua potable y la electricidad, a pesar de residir en una zona con buen acceso a la ruta, lo que facilitaba al menos el acceso al transporte: “[...] por más que estábamos a la orilla del camino, la chacra pertenecía al dueño de la tierra y no autorizaba a bajar la luz, y no teníamos agua tampoco”.

De este modo, las restricciones en el acceso a los servicios básicos (electricidad, agua potable), al transporte y a la escuela, junto a la expectativa de resolverlas en la ciudad, aparecen constantemente como estímulos a la relocalización de las familias; a estos motivos se suman muchas veces hitos familiares, como la muerte de un pariente, la separación de un cónyuge o los proyectos de escolarización de los hijos con la esperanza de desvinculación del trabajo agrícola en un futuro más o menos cercano.

Como se verá a continuación, tal como surge de la propia evaluación de los sujetos entrevistados, la escasa o a veces nula presencia de agentes y dispositivos estatales en el medio rural indirectamente estimula la relocalización, ante el despliegue de políticas de protección social en zonas urbanas y las mayores posibilidades de acceso, ya sea más rápido o en forma más directa.

“Ahora finaliza la cosecha y quedamos en el olvido, el patrón te larga y arreglate como podés”

Para estos trabajadores y sus hogares, ahora residentes en áreas urbanas, el nuevo escenario laboral tiene a la continuidad de la tarea como ocupación principal y a veces casi exclusiva —aunque organizada sobre condiciones distintas a las de la etapa anterior— y la combinación con un conjunto li-

mitado e igualmente inestable de otras ocupaciones. En el nuevo escenario periurbano, la dimensión laboral atraviesa la vida cotidiana de sus habitantes a través de las redes conformadas por vínculos entre vecinos y parientes.

De cualquier manera, la relocalización de la mano de obra en barrios periurbanos no elimina, sin embargo, la movilidad espacial vinculada a la mencionada continuidad en el trabajo con la yerba, que a su vez se sostiene por las escasas oportunidades para insertarse en ocupaciones urbanas.

En este contexto, el hecho de que la extensión máxima de la tarea se haya reducido a seis meses (antes podía extenderse hasta nueve meses) consolida una situación de extrema precariedad laboral y de riesgo para la sobrevivencia de esta población. Esto ocurre aun cuando el nivel de formalización en el trabajo ha venido creciendo y con ello el acceso a algunos beneficios de la protección y la seguridad social. “La realidad de los tareferos es terminó la cosecha y arreglate como podés, el patrón si es posible ni te saluda y te larga” (Ramón, 36 años, barrio La Cantera).

Con relación a los trabajos temporales que los sujetos pueden activar entre cosechas, se pueden mencionar la construcción, la fabricación de ladrillos y otros trabajos agrícolas como la cosecha de té. Sin embargo, se trata de trabajos esporádicos con remuneraciones muy bajas y que no siempre se encuentran disponibles en los períodos entre cosechas.

Hay gente que la pasa mal porque no tienen ningún trabajo, nada de nada; se quedan meses esperando y a veces empiezan a vender las cosas que tienen en la casa y lo único que les queda es esperar la próxima cosecha (Luis, 35 años, Los Helechos).

Además, el bajo nivel de escolarización (las generaciones más jóvenes suelen tener solo el ciclo primario completo, mientras que sus padres en muchos casos no lo han completado e incluso persisten casos de analfabetismo) funciona como una barrera en el acceso a otros trabajos disponibles en los espacios urbanos, como por ejemplo el empleo en comercio.

El barrio se constituye en un escenario estratégico para la consolidación de dos figuras claves para el funcionamiento de estos mercados de trabajo: el contratista y el capataz. El primero funciona como interlocutor para los patrones —incluyendo productores y empresas— para el reclutamiento, el transporte y la gestión administrativa de los trabajadores en los yerbales; es visto por los trabajadores como una forma de desvinculación del patrón hacia los tareferos y generalmente es una figura con connotaciones negativas.

Antes no había el tema de contratistas, antes no existía eso... Había un patrón que hacía todo y ahora hay muchos contratistas y los patrones se lavan las manos, como dicen... Perjudicaron a los trabajadores y ellos se beneficiaron porque se llenaron de plata (Carlos, 29 años, Villa Bonita).

Nosotros lo que necesitamos es terminar con el contratista, porque se lleva la mejor tajada, que el patrón se haga responsable, que vuelva a ser esa vida de antes (Carlos, 53 años, Los Helechos).

En cambio, el capataz, si bien trabaja para un contratista, es una figura más cercana al trabajador y puede residir en los mismos barrios de cosecheros y manejar una amplia red de contactos amicales, vecinales y parentales, además de permanecer controlando la labor de cosecha. Es una figura más ambigua, es el que “controla” a los trabajadores y su remuneración depende de eso, pero, a la vez, un “buen capataz” es el que “sabe cuidar a la gente”. En relación con esto, Simeón (65 años) relata la experiencia de haber oficiado como capataz:

Porque uno tiene que saber, uno que va a tener cuadrilla... Porque yo sé, uno tiene que saber cuidar a la gente y por supuesto que hay que cuidar a la yerba para el colono, porque si el colono deja fundir la yerba, no va a haber más tarea. Y tenemos que hacer con cuidado todo, ser honesto(s), digamos.

De este modo, el vínculo del capataz con los trabajadores es a la vez un vínculo cotidiano de amistad, vecindad o parentesco sobre el que se construye la relación de trabajo. Los cosecheros pueden trabajar con el mismo contratista por períodos prolongados:

No es difícil conseguir para ir a tarefear, porque yo voy hace años, entonces yo digo “Bueno, yo puedo ir a tarefear con vos (se refiere al capataz)”. “Sí, vamos”, dice. Y listo, viste, ya ellos me conocen, entonces es más fácil. O ya me preguntan antes de empezar la tarea, “¿Vamos a ir este año?”, dice. “No sé, vamos a ver”, le digo, y así, viste (Emilia, 27 años, Villa Bonita).

Sin embargo, la cercanía que existe en el vínculo entre capataces y trabajadores no está exenta de conflictos que pueden llevar a la interrupción de la relación laboral; en los casos de vínculos prolongados, se trata generalmente de conflictos personales que llevan a que el trabajador cambie de intermediario. Elisa (48 años, Los Helechos) relata: “[...] con mi marido fui por diez años con el mismo capataz, yo me hice muy amiga de la mujer [...] pero un día se peleó con mi marido muy feo y de ahí ya no fuimos más”.

La residencia en los barrios influyó también, para la cosecha, en la decisión de optar por trasladarse diariamente entre la vivienda y los yerbales antes que la modalidad de campamento, que implica permanecer en el lugar de trabajo durante una semana o incluso más para luego regresar al domicilio, y después repetir esta circulación hasta la finalización de la campaña. Algunos de los motivos son económicos, como los referidos a los mayores costos de los alimentos que les proveen, que luego son descontados del salario, pero también tienen que ver con un mayor margen de autonomía, en el caso de la

modalidad de traslado diario, y con la posibilidad de compartir más tiempo con la familia.

Qué sé yo, lo que más me gusta es que puedo compartir con mi familia más tiempo, y que depende más de mí... No te están obligando a tal hora tenés que estar acá... Siempre me gustó porque es un trabajo casi libre, te tomás tu tiempo al ritmo que quiera(s) (Emilia, 27 años, Villa Bonita).

En los últimos cinco años, Emilia decidió dejar de trabajar en la modalidad de campamento:

Es más difícil porque vos no ves a tus hijos todos los días, digamos, vos te vas lunes o domingo y volvés recién el viernes y durante todo ese tiempo uno no ve y es difícil. Para mí fue bastante difícil eso (Emilia, 27 años, Villa Bonita).

Con respecto a la participación de la mujer en la tarea, ha estado invisibilizada en la categoría de “ayudas familiares” (Haugg, 2018), que concebía como cosechero al varón de la familia, principalmente por su vínculo con el contratista. Aun cuando a partir de los años noventa se reconoce a la mujer como asalariada de la cosecha de yerba, persisten significaciones que siguen ubicando a las tareferas en un lugar de invisibilización, tan es así, que algunas mujeres que cosechan junto con sus maridos se autoperciben como “ayudantes del varón”, situación que no sucede en el caso de aquellas mujeres que ocupan el rol de jefas de familia, que se autoperciben como tareferas. Las tareas que frecuentemente realizan las mujeres en la tarea son el corte y el quiebre de la yerba; la carga de los raídos en los camiones en general es realizada por varones, aunque algunas mujeres relatan haber realizado cargas en alguna oportunidad.

“Acá la mayoría son conocidos o parientes, hasta si alguno se queda sin trabajo se va a la casa del pariente”

Vivir en los barrios implica la posibilidad de acceso a recursos económicos y a infraestructura, a beneficiarse, y también involucrarse, de acciones de solidaridad y afectivas para el cuidado de las familias y a la atención de situaciones particularmente críticas, muchas de ellas derivadas de la falta de trabajo.

En este sentido, la instalación en los barrios debe comprenderse principalmente en relación con la existencia de redes de contención parental-vecinal y con el aprovechamiento de políticas públicas de distinto tipo; los lazos comunitarios y el Estado en sus distintos niveles aparecen compensando las privaciones derivadas de las dificultades en el acceso al trabajo

La vivienda es un aspecto crítico para resolver, incluso previo al acceso a un trabajo. El terreno y los materiales para la construcción de la vivienda

son gestionados, al menos parcialmente, por las políticas municipales. Al mismo tiempo, se trata de una población que percibe políticas de transferencia monetaria (políticas generalizadas a nivel nacional) como la asignación universal por hijo (AUH),¹¹ pensión por ser madre de siete hijos, jubilaciones no contributivas (dirigidas a personas que trabajaron por fuera del régimen laboral registrado) y pensiones por discapacidad. Dentro de las políticas de protección social vinculadas específicamente a la población cosechera, en el nivel provincial y municipal cabe mencionar los “bolsones de alimentos” y a nivel nacional el Programa Intercosecha¹² (antes conocido como Interzafra), consistente en un subsidio que perciben los tareferos en los intervalos de tiempo entre cosechas.

Estela (42 años, barrio Escondido), hija de tareferos, no completó la escuela porque, desde chica, tenía que acompañar a su padre a los campamentos para tarefear; luego de separarse de su primer esposo, se mudó para el barrio con sus seis hijos y la red de contención familiar le permitió la instalación: “Me vine primero a vivir en la casa de mi hermana, comíamos todos juntos [...]. Después conocí y tuve a mi segundo marido, con él hicimos nuestra casa, el intendente nos dio un terreno”.

Miguel (35 años, barrio San Miguel) relata que un familiar directo

estaba metido con el ministerio y él consiguió una casita de cuatro por seis, de media agua... y me consiguió una para mí... Te pagaban los materiales o venían y te ponían la base, pagábamos nosotros para hacer la casita... y ahí quedabas.

En otros casos, los terrenos fueron cedidos directamente por el gobierno municipal:

No es muy antiguo el barrio, hace unos años vivíamos más abajo, al otro lado del camino, y entonces el intendente compró estos terrenos y nos movieron a todos acá (Estela, 42 años, barrio Escondido).

En algunos casos, varias familias instalaron sus viviendas en un mismo terreno y comparten algunos gastos. Luis (35 años) vive con su mujer y comparte el terreno con uno de sus tíos, con el que dividen los gastos del servicio de energía eléctrica y reparten la mercadería que reciben en los bolsones de

11 La AUH es una política de transferencia condicionada de ingresos que se implementa desde 2009 y se otorga mensualmente a personas desocupadas, empleados no registrados o que ganan menos del salario mínimo legal, se calcula por cada hijo menor de 18 años e hijo con discapacidad. Desde 2011 se integró con la asignación universal por embarazo para mujeres a partir de las 12 semanas de gestación.

12 El Programa Intercosecha está dirigido a trabajadores agrícolas registrados y brinda una ayuda económica no remunerativa durante el período de receso de la actividad por un máximo de cuatro meses (equivalente aproximadamente a la mitad del salario mínimo legal).

alimentos que les provee el Estado provincial. Luis expresa que los parientes del barrio funcionan como una red de contención en las épocas en que no hay cosecha de yerba: “El tema es que acá la mayoría son conocidos, son parientes... entonces si alguno se queda sin trabajo se va a la casa del pariente”. Una estrategia similar despliega Pedro (44 años, barrio San Miguel), quien vive con seis de sus ocho hijos y está construyendo en el fondo de su terreno la casa de su hija, que a su vez vive con su esposo e hijo.

Excepto la tarefa, el resto de los trabajos no agrícolas se consiguen a partir de la circulación de información entre vecinos y parientes. Luis (35 años, Los Helechos) sostiene:

Yo tengo muchos conocidos, me vienen a buscar, siempre vienen a preguntarme. Pero también a veces viene alguien y me dice, “Necesito cinco personas, ¿a quién me recomendás?”. Y yo le digo: “Andá a la casa de fulano”. “Necesito arreglar una pared”, “Fulano sabe de esto”.

También las redes parentales y vecinales se activan frente a las tensiones entre el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres cosecheras. Emilia (27 años, Villa Bonita) es tarefera, nieta e hija de tareferos, jefa de familia. Tiene seis hijos y relata cómo entre las vecinas comparten el trabajo de cuidados y tareas domésticas:

[...] a mi vecina a veces le paso plata para que me cuide a los neños y otras veces no [...]. Es mi amiga, a veces no me cobra nada, me dice “Tráelos, traé la carne, las cosas para cocinar y listo, yo te cuido” [...]. Cuando llega el fin de semana yo lavo la ropa, todas las cosas, después yo la ayudo a ella (refiriéndose a la vecina), lavo la ropa de ella con la mía.

Con relación a los bolsones de alimentos, es frecuente que algunos pobladores deban trasladarse a la ciudad de Posadas (capital de la provincia de Misiones) para acceder a ellos y luego hacerse cargo de su distribución en los barrios. El traslado a la capital también se vincula con trámites administrativos para acceder a otros beneficios, como el mencionado Programa Intercosecha. Los costos de estos traslados quedan a cargo de los trabajadores, quienes no siempre pueden afrontarlos, lo que se traduce, en algunos casos, en la imposibilidad de acceder a los beneficios.

La incompatibilidad entre la percepción de políticas sociales y el registro laboral lleva a que sean las mujeres las más afectadas, al ser titulares de algunos de los beneficios; por ejemplo, resulta incompatible percibir la AUH durante aquellos meses en los que están registradas y, en el proceso para volver a percibirla, pueden pasar varios meses sin recibir ningún ingreso.

De este modo, algunas mujeres “deciden” trabajar en negro para no perder la regularidad del ingreso vía política social, obligadas de este modo a renunciar a derechos elementales como la jubilación y la cobertura de salud.

Esta situación lleva incluso a que algunas perciban el registro laboral como algo problemático. Tal es el caso de Elsa (48 años, Los Helechos), que expresa: “y antes era más fácil poder trabajar para las mujeres, porque no te exigían estar fichada (se refiere al registro laboral)... Si ficho me cortan mi pensión”.

Conclusiones

La relocalización en barrios urbanos por parte de trabajadores y familias rurales remite a un proceso de construcción de una nueva territorialidad, en la cual el trabajo comparte su función organizadora de esos espacios junto a otras prácticas vinculadas más bien a procesos de reproducción social en un sentido amplio.

En principio, la restructuración productiva en la actividad yerbatera, que tiende a profundizar las condiciones de temporalidad del empleo agrario y a privilegiar la tercerización como forma de contratación casi exclusiva de trabajadores, se da en un contexto de disminución general de los requerimientos de trabajo, concentrándolos aún más en momentos puntuales del ciclo productivo y generando con ello excedentes de población rural activa. Mientras que para la agroindustria yerbatera, los productores y los contratistas los barrios de trabajadores se constituyen en reservorio de mano de obra barata siempre disponible, para los trabajadores y trabajadoras y sus familias constituyen un tejido de relaciones sociales que posibilitan la reproducción social cotidiana simbólica y material.

Durante las etapas previas a la restructuración que se aceleró desde los años noventa, los testimonios que reconocen la existencia de “más trabajo” refieren fundamentalmente a las posibilidades concretas de estar ocupado durante más tiempo a lo largo del año, en el mismo cultivo de la yerba y en otros cultivos que les permitían complementar el anterior. Este mayor nivel de ocupación de alguna manera los lleva a relativizar actualmente la precariedad de esas ocupaciones.

El crecimiento de la intermediación laboral (con el contratista y el capataz como figuras claves) y la consecuente baja presencia de los patrones son vistos como expresiones asociadas a esas situaciones de falta de trabajo, en algunos casos ocasionándolas y en otros precarizando aún más las inserciones ocupacionales. Sin embargo, principalmente con el capataz se busca mantener un vínculo continuo y estratégico para garantizar disponibilidad de trabajadores para las empresas y niveles de ocupación lo más prolongados posible en el tiempo para los trabajadores.

La movilidad hacia los centros urbanos no se funda en posibilidades concretas, ni siquiera, muchas veces, en expectativas de una potencial inserción laboral en actividades urbanas. Una situación generalizada de changas, con remuneraciones bajas y sin ningún tipo de protección social es típica de

la mayoría de las ocupaciones urbanas para esta población; a veces, el bajo nivel educativo alcanzado limita el acceso a eventuales mejores trabajos, pero en estas condiciones de vida la deserción termina siendo una conducta frecuente.

En la decisión y en el proceso mismo de relocalización en barrios periurbanos y en pequeñas localidades urbanas se hace evidente la necesidad de disponer de redes conformadas a través de lazos de vecindad, parentesco y sociabilidad en general, para enfrentar las nuevas condiciones de acceso al trabajo y para sostener la reproducción social.

En este contexto, el Estado en sus distintos niveles y a partir de diferentes intervenciones y políticas —subsidios, transferencias directas de ingresos, alimentos— se convierte en el instrumento clave para la reproducción de esta población, principalmente mediante la transferencia de recursos, en general magros pero estables, especialmente durante los períodos de escasez de trabajo. Así, la ciudad, por medio del Estado, cumple una función que antes le correspondía a la propia actividad agrícola, a partir de la presencia de oportunidades de trabajo más extendidas en el tiempo y en muchos casos con la autoproducción de alimentos.

En resumen, una nueva espacialidad de los trabajadores agrícolas y sus familias no implica necesariamente una ruptura con su pasado laboral: incluye el mantenimiento de prácticas laborales previas y la complementariedad con otras nuevas, pero también el necesario desarrollo de estrategias específicas para acceder a los recursos que les garanticen su supervivencia. Esto último resulta clave tratándose de sujetos que atraviesan una doble exclusión: la precariedad de las inserciones laborales en las áreas rurales y las críticas condiciones de vida en las ciudades que constituyen su nuevo entorno de sociabilidad y de vida.

Referencias bibliográficas

- AACREA (Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola) (2003). *Yerba mate*. Buenos Aires: Agroalimentos Argentinos, pp. 141-146.
- Albertí, A. (2018). De “ayudas merecidas y no merecidas”. Las políticas sociales de transferencia monetaria en la zona rural del nordeste de Misiones, Argentina. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 54, pp. 115-138.
- Albertí, A. y E. Mingo (2019). Tensiones y ambigüedades de las políticas sociales en el mundo del trabajo agrícola. La asignación universal por hijo en Tucumán y Misiones, Argentina. *Cuadernos de antropología Social*, 49, pp. 75-90.

- Aparicio, S.; D. Re y S. Pereyra (2016). Misiones: migración y yerba mate. En: S. Aparicio y R. Benencia (comps.). *De migrantes y asentados: trabajo estacional en el agro argentino*. Buenos Aires: CICCUS, pp. 99-114.
- Barrón, A. (1999). Las migraciones en los mercados de trabajo de cultivos intensivos en fuerza de trabajo: un estudio comparativo. En: H. de Grammont, M. A. Gómez Cruz, H. González y R. Schwentesius (comps.). *Agricultura de exportación en tiempos de globalización*. México: RISHORT, CIES-TAAM, UNAM, CIESAS.
- Bartolomé, L. (1975). Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones. *Desarrollo Económico*, 15(58), pp. 239-264.
- Bolsi, A. (1982). La yerba mate y la ocupación del espacio misionero. *Boletín de Estudios Geográficos*, 21(80), pp. 7-65.
- Colcombet, L. (2010). La demanda de mano de obra en yerba mate, provincia de Misiones. En: G. Neiman (dir.). *Estudio de la demanda de mano de obra en el agro argentino*. Buenos Aires: CICCUS, pp. 133-148.
- Crovetto, M. M. (2011). Movilidad espacial, ocupación y empleo en el Valle Inferior del Río Chubut. *Trabajo y Sociedad*, 17, pp. 363-380.
- Fabio, J. F. (2009). Conformación social y local de la temporalidad. Los mercados de trabajo en las producciones de yerba mate y uvas. 9.º *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Asociación Nacional de Especialistas en Estudios del Trabajo* (ASET), Buenos Aires.
- Flood, C.; M. Caracciolo; S. Baudron; M. B. Dourron; A. Paura y N. Fuentes (1972). *Estudio de la mano de obra transitoria de la provincia de Misiones*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.
- Forni, F. H. (1965). *Encuesta socio-rural de la provincia de Misiones. Primera parte: Situación social de la población rural*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- Gallero, M. C. (2019). Cambios y permanencias en la producción de yerba mate: Un estudio desde la historia ambiental en Misiones (Argentina). *Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña*, 9(1), pp. 223-257.
- Gómez Lende, S. (2016). Agricultura, agroindustria y territorio: crisis y reestructuración del circuito de la yerba-mate en la provincia de Misiones (Argentina) 1990-2014. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 25(1), pp. 45-63.

- Gomez, S. y E. Klein (1993). *Los pobres del campo. El trabajo eventual*. Santiago de Chile: FLACSO/PREALC.
- Graziano da Silva, J. (1982). *A modernização dolorosa: estrutura agrária, fronteira agrícola e trabalhadores rurais no Brasil*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Gorenstein, S.; M. Schorr y G. Soler (2011). Dilemas estructurales del norte argentino. Un enfoque estilizado de tres complejos agroindustriales de la región. *Estudios Urbanos e Regionais*, 13(1), pp. 27-50.
- Gortari, J. (2016). Economía regional yerbatera: acumulación de capital con exclusión social. En: J. Gortari, V. Rosenfeld y A. Oviedo (comps.). *Dinámica agraria y políticas públicas. Desigualdades sociales y regionales*. Posadas, Misiones: Editorial Universitaria, pp. 63-86.
- Gortari, J.; D. Re y M. L. Roa (comps.) (2017). *Tareferos: vida y trabajo en los yerbales*. Misiones: Edunam. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.
- Gortari, J. y A. Sena (2018). *Economía regional yerbatera: logros y limitaciones en 15 años de funcionamiento del Instituto Nacional de la Yerba Mate - INYM*. Posadas: Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.
- Haesbaert, R. (2009). Dilema de conceitos: espacio-territorio e contencão territorial. En M. A. Saquet y E. S. Sposito (orgs.). *Territorios e territorialidades: teorías, procesos y conflictos*. Sao Paulo: Editorial Expressão Popular, pp. 95-120.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), pp. 9-42.
- Haugg, D. (2018). “Ahora trabajo, antes solo ayudaba”: algunas aproximaciones históricas al trabajo femenino en los yerbales. Oberá, Misiones, Argentina. En: F. Jaume (comp.). *Luchas por la hegemonía. Historia y etnografía en la Provincia de Misiones, Argentina*. Posadas: EDUNAM, pp. 331-370.
- Ibarguren, M. (2017). Contratismo rural en la actividad yerbatera: ¿hombres de paja o empresas de servicios? En: J. Gortari, D. Re y M. L. Roa (comps.). *Tareferos: vida y trabajo en los yerbales*. Posadas: Edunam, pp. 303-328.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2002). Censo Nacional Agropecuario. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2018). Censo Nacional Agropecuario, resultados provisionales. Buenos Aires: INDEC.

- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2010). Censo Nacional de Población y Viviendas. Buenos Aires: INDEC.
- Lara, S. M. (1998). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. México: Procuraduría Agraria-Juan Pablos Editor.
- Lara, S. M. (2012). Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro casos del contexto mexicano. *Política y Sociedad*, 49(1), pp. 89-102.
- Lindón, A. (2002a). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana. *Territorios*, 7, pp. 27-41.
- Lindón, A. (2002b). Trabajo, espacios de vida y cotidianidad. La periferia oriental de la ciudad de México. *Scripta Nova*, VI(119). Disponible en: <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-56.htm>> [acceso 6/12/2020].
- Lindón, A. (2015). Del cronotopo fundacional a la construcción socio-espacial del territorio vallechalquense. En: A. Lindón y C. Mendoza (coords.). *La periferia metropolitana: entre la ciudad prometida y un lugar para habitar en la ciudad de México*. Barcelona: Gedisa, pp. 115-150.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2014). Encuesta de asalariados agrarios sobre protección social, empleo y condiciones de trabajo. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Moreno, M. S. (2019). Territorialidad inmigratoria de trabajadores bolivianos en Mendoza (Argentina). Aproximación etnográfica a partir de tres casos de estudio emplazados en espacios rurales. *Territorios*, 41, pp. 23-43.
- Narotzky, S. (2004). *Antropología económica: nuevas tendencias*. Barcelona: Melusina.
- Neiman, G. y G. Quaranta (2000). Reestructuración de la producción y flexibilidad funcional del trabajo agrícola en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 12(7), pp. 45-70.
- Neiman, G. (2010). Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. *Mundo Agrario*, 10(20), pp. 112-131.
- Pérez Martínez, M. (2016). Las territorialidades urbano-rurales contemporáneas: un debate epistémico y metodológico para su abordaje. *Bitácora Urbano Territorial*, 26(2), pp. 103-112.

- Piñeiro, D. (1999). Los trabajadores rurales en tiempos de flexibilidad. El caso de Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 16, pp. 99-113.
- Quaranta, G. (2010). Estructura ocupacional, características de la demanda y perfil de los trabajadores en el agro argentino a principios de la década actual. En: G. Neiman (dir.). *Estudio de la demanda de mano de obra en el agro argentino*. Buenos Aires: CICCUS, pp. 13-50.
- Radonich, M. (2001). Asentamientos de trabajadores migrantes y redefinición de estrategias sociolaborales en el Alto Valle del río Negro y del Neuquén. 5.º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires, Argentina, agosto.
- Rau, V. (2014a). *Cosechando yerba mate: estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el Nordeste Argentino*. Buenos Aires: CICCUS.
- Rau, V. (2014b). Un resurgimiento de la intermediación laboral. Los contratistas de mano de obra en el mercado de trabajo agrícola yerbatero. En: R. Benencia y S. Aparicio. *Nuevas formas de contratación en el trabajo agrario*. Buenos Aires: CICCUS, pp. 71-93.
- Rodríguez, L. (2018). La agroindustria yerbatera argentina: industria y acción colectiva en la frontera, Misiones (1991-2013). *H-industri@*, *Revista de Historia de la Industria*, 23(12), pp. 55-69.
- Rofman, A. (2001). *Estructuras regionales y sistemas productivos*. Buenos Aires: Aique.
- Saquet, M. (2015). Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial [en línea]. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.268/pm.268.pdf>> [acceso 10/12/2020].
- Schiavoni, G. (2008). Repensar la reproducción. Del campesinado a la agricultura familiar. En: G. Schiavoni (comp.). *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Buenos Aires: CICCUS, pp. 13-31.
- Sena, A. (2017). *El circuito productivo de la yerba mate. Transformaciones, cambios y continuidades en el periodo post convertibilidad (2002-2016)*. Tesis de Maestría en Desarrollo Rural. Posadas: Universidad Nacional

de Misiones. Disponible en: <<https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/1171/SENA-Anibal-2017-Circuito-productivo-Yerba-Mate-Tesis-MDR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> [acceso 3/11/2020].

Slutzky, D (2011). *Estructura social agraria y agroindustrial del nordeste de la Argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente*. Buenos Aires: Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE).

Tarrius, A. (2000). Leer, describir, interpretar. Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de “territorio circulatorio”. Los nuevos hábitos de la identidad. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 83, pp. 39-66

Trpin, V (2020). *Somos libres, cuando queremos nos vamos. Sindicalismo, migrantes chileno/as y nortehños/as en la fruticultura del norte de la Patagonia*. Comahue: Universidad de los Lagos.

Tubío, M. (2001). *El impacto de las transformaciones agrarias sobre el empleo rural en el Uruguay*. Buenos Aires: CLACSO.

Wikipedia (2007). *Municipio Oberá en departamento Oberá* [mapa]. Wikipedia [en línea]. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Ober%C3%A1#/media/Archivo:Municipio_Ober%C3%A1_en_departamento_Ober%C3%A1.png> [acceso 26/05/2021].

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en partes iguales por Guillermo Neiman y Alfonsina Verónica Albertí.¹³

13 Los autores agradecen los comentarios de dos revisores anónimos, que contribuyeron a mejorar este artículo; a Silvia Bardomás y Gabriel Bober, que realizaron entrevistas; y a Francisco Fabio, por su colaboración en el trabajo de campo.

EL SECTOR AGRARIO URUGUAYO

TRABAJADORES TRANSITORIOS Y VULNERABILIDAD SOCIAL

Alberto Riella y Jessica Ramírez

Resumen

La demanda de trabajo en el sector agrario está determinada por el requerimiento estacional de mano de obra, profundizado por la flexibilización de los procesos productivos y formas de contratación. Esto genera un contingente de trabajadores cada vez mayor que no tiene posibilidades de emplearse en el sector de forma completa durante el ciclo anual de ocupación. Este artículo presenta una conceptualización del empleo transitorio en el sector agrario y muestra la pertinencia del enfoque de vulnerabilidad social en el análisis de las condiciones de vida y de trabajo de este colectivo. Luego operacionaliza el concepto de transitoriedad laboral, reseña los hallazgos de la investigación y muestra la necesidad de visibilidad social de este colectivo.

Palabras clave: trabajo agrario, empleos transitorios, vulnerabilidad laboral, vulnerabilidad social.

Abstract

The uruguayan agricultural sector. Transitional workers and social vulnerability

The demand for work in the agricultural sector is determined by a seasonal labor requirement, deepened by the flexibility of production processes and forms of recruitment. This creates a growing quota of workers, which has no chance of fully employing the sector during the annual working cycle. The article presents a conceptualization of transitional work in the agricultural sector, and shows the relevance of the social vulnerability approach to analyze the living and working conditions of this group. Then operationalizes the concept of labor transience, outlines the findings of the research and shows the need for social visibility of this group.

Keywords: agricultural work, transitory employment, occupational vulnerability, social vulnerability.

Alberto Riella: Doctor en Sociología por la Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS). Profesor titular del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Grupo de Investigación Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo.

ORCID iD: 0000-0003-2575-3626

Email: albertoriella@gmail.com

Jessica Ramírez: Posgraduada en Análisis de Información Sociodemográfica aplicada a la Gestión, magíster en Sociología y candidata a Doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Profesora asistente en el Departamento de Sociología de la misma facultad.

ORCID iD: 0000-0002-0510-6141

Email: jessiramirez03@gmail.com

Recibido: 23 de marzo de 2021.

Aprobado: 14 de mayo de 2021.

El empleo transitorio en el agro

Los mercados de empleo agrario se caracterizan históricamente por estar conformados con base en ocupaciones estacionales o temporarias, debido a la propia naturaleza de la actividad agraria, que supone un desfase entre el tiempo de trabajo y el tiempo de producción (Mann y Dickinson, 1978; Lara Flores, 2006; Sevilla, 2008; Singer *et al.*, 2008). Estas condicionantes biológicas definen la necesidad discontinua de mano de obra para realizar las tareas productivas, alternando períodos de alto requerimiento de trabajadores con períodos de muy escasa demanda. La intermitencia laboral que genera la transitoriedad en los trabajadores es identificada como una de las principales fuentes de pobreza y vulnerabilidad social en el medio rural.

Los estudios actuales desarrollados en América Latina coinciden en que existe un creciente aumento de la temporalidad de los empleos rurales y agrarios (Klein, 2012; Kay, 2016, Aguilera y Aparicio, 2011; Soto y Klein, 2012; Buxedas *et al.*, 2012; Menezes y Cover, 2015). Neiman (2016) sostiene que las estrategias empresariales desplegadas con la finalidad de bajar los costos y maximizar la acumulación de beneficios llevan a mantener una política de continua contratación de trabajadores transitorios en sustitución de trabajadores permanentes, que impacta severamente en el nivel de precariedad de los empleos y vuelve más insegura la vida de los trabajadores y sus familias.

En este sentido, varios autores han señalado que en la actualidad el empleo transitorio en el agro ya no está solo asociado directamente a la estacionalidad productiva. Los cambios tecnológicos, las nuevas formas de gestión del trabajo y el aumento de la flexibilidad laboral han provocado un incremento en los puestos de trabajo eventuales, por períodos cada vez más cortos de tiempo, generando las condiciones para que en el mercado de empleo aumente la intermitencia de las contrataciones de mano de obra (Barabosa y Bendini, 2001; Bendini, Steimbregger y Radonich, 2011; Lara Flores y Sánchez, 2015).

A su vez, la expansión de la mercantilización de los medios de vida en los territorios rurales ha llevado a que en los hogares se realicen menos tareas de producción y autoconsumo, reduciendo así las oportunidades de que los trabajadores eventuales, en sus períodos de desocupación como asalariados, realicen actividades en los predios familiares. Esto ha incrementado la necesidad de que los miembros del hogar traten de vender su fuerza de

trabajo de forma permanente en regiones en las cuales, en general, se dispone de pocos empleos que cubran todo el año (Quaranta, 2015; Bendini y Steimbregger, 2015). El resultado de estos procesos conlleva a la creación de mercados de empleo donde predominan las inserciones laborales inestables e intermitentes, que tienden a producir mayores riesgos de vulnerabilidad laboral y social para los hogares vinculados a dichos mercados.

La situación de estos trabajadores fue desarrollada conceptualmente de forma temprana en una investigación de Neffa (1986) sobre los “temporeros”, en la que se ponen en evidencia las principales características del *trabajo temporario* en América Latina. El autor define esta situación como la imposibilidad de alcanzar un número de jornadas necesarias para garantizar una adecuada reproducción social de los asalariados y su familia. Esta ausencia de un vínculo laboral estable, que no le permite al trabajador realizar el número de jornadas suficientes a lo largo del año, afecta desfavorablemente sus condiciones de trabajo y de vida actuales y futuras.

Esta noción será seguida por Neiman y Blanco (2003), quienes utilizan el concepto de *empleo transitorio* para incluir al *trabajador zafrales estacional*, entendido como aquel que cumple tareas durante todo el tiempo que abarca la estacionalidad de la producción, y a los *trabajadores temporales*, que son aquellos que no están vinculados directamente a estas tareas o lo están solo a parte de ellas. También en este sentido, Bendini, Steimbregger y Radonich (2009) incluyen en esta categoría a trabajadores que acceden a *empleos eventuales u ocasionales* que no están vinculados a la estacionalidad de la producción.

En trabajos más recientes se profundiza en el abordaje de este colectivo tratando de especificar los distintos componentes que configuran el fenómeno de transitoriedad del empleo agrario. Por otra parte, Quaranta y Fabio (2011) y Neiman y Quaranta (2013) sostienen que el empleo transitorio ya no es solo estacional, sino que muestra carácter ocasional y eventual, menos asociado al ciclo biológico. Se advierte, así, que se está produciendo una modificación en el mercado de trabajo que está llevando a que el trabajo estacional asuma cada vez más características de empleo eventual. En este sentido, la utilidad del concepto de transitoriedad es que permite reunir en una sola categoría al conjunto de trabajadores que, tanto por razones estacionales como por eventualidad, no logran tener un empleo permanente durante todo el año en el sector.

En este artículo se opta por utilizar este concepto de transitoriedad, ya que permite agrupar todas las formas de intermitencia laboral que se presentan en el mercado de empleo agrario en Uruguay. En nuestro país este

concepto ha sido poco utilizado¹ y si bien se ha avanzado considerablemente en la última década sobre los estudios de los asalariados rurales, aún se encuentra una brecha importante en el conocimiento sobre los asalariados transitorios en el país. Las investigaciones existentes en esta temática centran su mirada en las zafralidades de los distintos cultivos y ponen de manifiesto las malas condiciones de trabajo a las que son sometidos y sus trayectorias laborales (Tubío, 2014; Piñeiro, 2003, Riella, Tubío y Lombardo, 2013; Riella y Tubío, 2001; Carámbula, 2009; Viera, 2017). Si bien estas investigaciones hacen aportes importantes para comprender la situación de estos trabajadores, en este artículo se trata de dar una mirada más general sobre el colectivo de trabajadores transitorios, con el propósito de estimar la magnitud de esta problemática a nivel nacional, analizar sus principales características y observar sus implicancias en la vulnerabilidad social de sus hogares.

Empleo transitorio y vulnerabilidad social

Para mejorar la comprensión de los problemas sociales que se derivan de la inestabilidad del empleo, actualmente es frecuente utilizar el abordaje de las vulnerabilidades, que permite un análisis detallado de las circunstancias que llevan a los riesgos sociales de pérdida de bienestar y de integración social (Castel, 2004; Leal, 2010; Weller, 2012). Esta mirada permite ampliar la observación del mercado de empleo y los procesos de trabajo y prestar atención a la articulación entre trabajadores y condiciones de vida de los hogares y los procesos de profundización de la desigualdad social. Permite, además, abarcar más integralmente los problemas de reproducción social que enfrentan los hogares que tienen algunos de sus integrantes con una inserción transitoria en el mercado de empleo agrario.

En primer lugar, debemos atender lo que une a este colectivo de hogares, que es la situación de vulnerabilidad laboral de alguno de sus miembros. El concepto de vulnerabilidad laboral puede ser definido como una situación de inestabilidad ocupacional que configura en los trabajadores una indefensión en el ámbito laboral, que genera incertidumbre y puede llevar a que

1 Históricamente la preocupación sobre este grupo social y sus condiciones de vida fue abordada desde las ciencias sociales con trabajos que mostraron sus condiciones de pobreza y marginalidad. Chiarino y Saralegui (1944), preocupados por los rancheríos o “pueblos de rata” que se ubican el medio rural o en los ejidos de los pueblos del interior, relevan las precarias condiciones de vida en las que se encuentran sus habitantes. Estos rancheríos, señalan los autores, están formados principalmente por las familias de los peones rurales que viven en las estancias ganaderas y que visitan a sus familias esporádicamente, cuando tienen permiso de sus patrones. En este mismo camino está el trabajo fundador de Terra, en el que muestra las condiciones de vida de esos trabajadores (Terra, 1964), pobres y desplazados, la fuerza de trabajo más marginal del campo, que vive en los rancheríos. Estos enfoques ponían el acento en la zafralidad, el proceso inevitable de empleo transitorio y que necesitaba mano de obra disponible en el territorio.

sus condiciones de trabajo se vean vulneradas legal y socialmente (Vázquez, 2004; Bueno y Cervantes, 2006). Por tal motivo, estar por debajo de un umbral mínimo socialmente establecido en términos de condiciones de empleo implicaría el riesgo de sufrir pérdidas de bienestar, pobreza o desafiliación social (Castel, 1997).

Según Weller (2012), las fuentes de vulnerabilidad laboral se pueden observar a partir de cuatro dimensiones, no excluyentes entre sí: a) la inactividad económica involuntaria, que refiere a aquellas personas que quieren trabajar de manera remunerada, pero que por motivos ajenos a su voluntad no pueden incorporarse al mercado de empleo; b) el desempleo abierto, referente a personas que buscan trabajo remunerado pero no lo consiguen; c) el empleo formal en actividades de baja productividad, en el cual las personas, por necesidades de subsistencia, deben desempeñarse en actividades de malas condiciones laborales; y d) los empleos sin acceso a beneficios laborales.

Se puede deducir, entonces, que estas fuentes de vulnerabilidad, en distinta medida, están presentes en el colectivo que hemos denominado como trabajadores transitorios agrarios, lo que hace pertinente estudiar sus condiciones de trabajo desde esta perspectiva.

Pero esta vulnerabilidad laboral se manifiesta también al interior de los hogares, en tanto es allí donde se articulan los tiempos de trabajo con las diversas necesidades del hogar para asegurar las condiciones de reproducción de la vida en los tiempos de inactividad de sus miembros. Estas circunstancias hacen necesario tomar al hogar como unidad de análisis y aplicar el concepto de vulnerabilidad social para su estudio.

Existen dos grandes vertientes académicas en la conceptualización del término vulnerabilidad social. La primera de ellas la encontramos en los trabajos de Moser (1998), que ponen el acento en que existe vulnerabilidad de “activos” sociales que pueden ser movilizados por las personas para superar situaciones adversas o mejorar su nivel de bienestar. Estos conceptos orientarán, a su vez, los estudios de Kaztman para elaborar el enfoque de activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades (Kaztman *et al.*, 1999), que tendrá una gran influencia en los estudios sobre pobreza en el continente (González, 2009).

La segunda vertiente conceptual del término son los estudios de Castel (1997 y 2004), quien utiliza el concepto de vulnerabilidad referido a la “zona” donde un individuo se encuentra disociado de las redes sociales y societales que permiten su protección ante los imponderables de la vida. Para Castel el trabajo y el empleo son claves para entender la participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección. Los cambios en la esfera laboral producidos por las transformaciones económicas contemporáneas pueden indicar y ayudar a comprender cómo se comienza a vivir un proceso de “desafiliación” de la sociedad actual. Sus estudios, aunque muy referidos a las sociedades europeas, tuvieron también una rápida propagación en Amé-

rica Latina en la primera década de este siglo, sobre todo en los ámbitos de los estudios sobre el trabajo y la integración social.

Pero más allá de sus divergentes orientaciones teóricas,² el desarrollo de ambos enfoques en América Latina contribuyó a poner el énfasis en los procesos, trayectorias y estrategias de aquellos sujetos y colectivos que han ido perdiendo su bienestar o cuyas condiciones de vida han sufrido un fuerte deterioro. Esta confluencia de miradas permitió un avance respecto de los enfoques más estáticos y binarios sobre pobreza y marginación. Por tanto, desde los distintos enfoques hay una visión más dinámica de las desigualdades, lo que permite que se visualicen los tránsitos entre zonas de integración y exclusión por las que circulan los individuos y los hogares, y que se incorpore la noción de riesgo social para su análisis (Moreno Crossley, 2008).

Si bien las dos corrientes mencionadas resaltan también la multidimensionalidad del fenómeno de la vulnerabilidad y el papel que juegan las redes sociales y los mecanismos institucionales de protección para reducir las vulnerabilidades en las sociedades actuales (Busso, 2001; Leal, 2010; Ortiz Ruiz y Díaz Grajales, 2018; Rodríguez, 2001; García Serrano, Malo y Rodríguez, 2002), el enfoque basado en los aportes de Castel pone mayor acento en las vinculaciones laborales y sus formas de regulación con los problemas centrales de desafiliación y pérdida de integración social. Esta perspectiva se vuelve más pertinente para abordar el objeto aquí propuesto, estableciendo las relaciones sobre el empleo transitorio y las condiciones de vida de los hogares.

De todas formas, ambas corrientes se pueden complementar, sobre todo desde una perspectiva empírica, para comprender mejor los sistemas de desigualdad y los procesos de pérdida de bienestar, pobreza y reproducción generacional de la desafiliación y exclusión social. Por tanto, hoy la noción de vulnerabilidad social permite un avance en el análisis de cómo y por qué diferentes grupos y sectores de la sociedad están sometidos de forma dinámica y heterogénea a procesos que atentan contra su subsistencia y capacidad de acceso a mayores niveles de bienestar (Golovanevsky, 2007; Rodríguez, 2001; González, 2009).

En síntesis, el concepto vulnerabilidad social permite determinar mejor el conjunto de desventajas multidimensionales que poseen los hogares de los trabajadores transitorios. Estas desventajas muestran las principales dimensiones en las que se dan los riesgos de pérdida de bienestar y desafiliación social, así como las carencias que sufren aquellos hogares que ya se encuentran efectiva-

2 Es importante señalar, someramente, dónde está su principal diferencia. El enfoque inicial de Moser se orienta a poner énfasis en las capacidades y los activos de los individuos y de los hogares para hacer frente a las restricciones que les imponen el mercado y el Estado. En tanto, la mirada de Castel pone el acento en el papel del Estado como regulador de los mercados de empleo, que, mediante un proceso de transformación de estos, estructura las vulnerabilidades de los individuos y provoca una creciente desafiliación de grandes capas de la población.

mente vulnerados, en tanto sus niveles de bienestar presentan privaciones que están por debajo de lo que se considera socialmente aceptable.

Construcción empírica del empleo transitorio

De acuerdo a lo expuesto, lo que caracteriza al empleo transitorio es la intermitencia en el vínculo laboral (formal o informal). Este vínculo a término marca entradas y salidas del mercado de empleo a lo largo del año. De esta forma, pueden ser considerados trabajadores transitorios todos aquellos que los autores revisados denominan como zafrales, estacionales, temporales, eventuales y ocasionales, ya que todos ellos comparten la característica de no lograr mantenerse ocupados durante todo el año en el sector.

Es importante señalar que esta definición abarca a todas las situaciones de eventualidad e incluye a quienes estando ocupados en el momento registran uno o varios períodos de desempleo al año. Por tanto, al observar un ciclo anual de trabajo en un momento dado, las situaciones de empleo y desempleo se alternarán y podrán encontrarse ambas situaciones de transitoriedad, trabajadores transitorios que están en una fase de ocupación, que se designan como *transitorios ocupados*, y otros que habiendo estado ocupados tiempo atrás en el año están sin empleo, a los que se considera como *transitorios desocupados*.

A partir de estas consideraciones conceptuales se buscó construir indicadores empíricos para identificar las situaciones de transitoriedad dentro de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (ECH-INE).³ Con base en las variables disponibles se identificaron seis tipos de intermitencia anual en el mercado laboral, que captan de distinta manera momentos de desocupación durante el último año en el sector.⁴ Tres de ellas refieren a trabajadores que son transitorios y que atraviesan fases de desocupación. El primer grupo lo conforman los asalariados que estando hoy desocupados declaran que el cese de su empleo se debe a la finalización de una zafra, por tanto, este puede considerarse como el grupo que más ve reflejada su transitoriedad en los ciclos biológicos de la producción. El segundo grupo son los desocupados que tuvieron su último empleo en el sector, pero cuya desocupación no está asociada directamente a una actividad estacional. El tercer grupo reúne a los desocupados que trabajan como cuentapropistas sin local, que pueden ser considerados como asalariados encubiertos y cuya

3 Se toma como referencia para estas estimaciones el año 2018, dado que era el último año disponible en el momento de elaboración del artículo. Posteriormente, para verificar la consistencia de esta estimación se usó este mismo procedimiento para los últimos cinco años disponibles de la ECH antes de la pandemia, y el porcentaje se mantuvo estable con algunas variaciones puntuales entre categorías, como se puede ver en el Anexo.

4 El universo de trabajadores activos que se consideró refiere a los asalariados agrarios, desocupados que en su último empleo eran asalariados de la rama I y cuenta propia sin local que venden su trabajo al sector agropecuario.

última ocupación fue la venta de servicios a una empresa del sector agropecuario.⁵ En conjunto, los trabajadores transitorios en fase de desocupación abarcan un 8,8% del total de trabajadores activos en el sector.⁶

Los otros tipos de intermitencia laboral refieren a trabajadores transitorios que están en la fase de ocupación anual. Para poder identificar a este grupo entre el conjunto de ocupados fue necesario establecer quiénes habían tenido períodos de intermitencia en los últimos doce meses. Para ello se utilizaron dos indicadores que permitieron distinguir tres situaciones de posibles trabajadores transitorios ocupados. La primera categoría la conforman aquellos trabajadores que estando ocupados declaran haber estado desocupados en el último año. Este grupo representa un 6% del total de activos del sector. El segundo grupo lo conforman los trabajadores que declaran estar ocupados en el sector desde hace menos de seis meses,⁷ lo que da cuenta de una rotación de empleo en el ciclo anual, que en general implica un período de intermitencia en el vínculo laboral. El peso de este grupo es de un 9,9% del total de trabajadores activos de la rama. El tercer grupo está constituido por los trabajadores por cuenta propia sin local que han estado desocupados en el último año o que tienen menos de seis meses de antigüedad y están actualmente vendiendo servicios a una empresa del sector agropecuario. Estos constituyen un 0,7% del total.

En síntesis, esta construcción empírica determina que el 25% de los trabajadores del sector agrario podrían llegar a considerarse como trabajadores transitorios. Esta estimación cubre la totalidad de situaciones de transitoriedad posibles de captar mediante la ECH, por tanto, constituye una hipótesis “de máxima” sobre el peso de los vínculos laborales intermitentes en el mercado de empleo agrario en Uruguay.

La transitoriedad según rubros de producción

El conjunto de las ocupaciones transitorias muestra variaciones cuando se observa su distribución según los principales rubros de producción⁸ que permiten ser analizados mediante la ECH. En el Cuadro 1 se visualiza el porcentaje de empleo transitorio para cada uno de ellos. Las variaciones en-

-
- 5 Para esta categoría no es posible distinguir si la interrupción del vínculo contractual se debe a la finalización de una zafra o a otras razones.
 - 6 Es pertinente señalar que en la construcción empírica de esos tres colectivos de trabajadores no se considera a los desempleados que buscan empleo por primera vez, dado que no es posible asignar sector de actividad.
 - 7 A su vez, se consideró que desempeñaran sus actividades en predios agropecuarios, de forma de controlar mejor la rama de actividad.
 - 8 En lo que refiere a la producción primaria, se distingue entre agricultura, ganadería, forestación y hortifruticultura, a partir de la variable de la ECH “Actividad a la que se dedica el establecimiento productivo”.

contradas por rubro están asociadas a las peculiaridades de cada actividad, como la estacionalidad, los requerimientos de mano de obra por hectárea y la organización de los procesos de trabajo.

Cuadro 1. Trabajadores agrarios por transitoriedad según grandes rubros (%). Uruguay, 2018

	Trabajadores transitorios	Trabajadores no transitorios	Total
Agricultura	27,0	73,0	100
Ganadería	18,6	81,4	100
Hortifruticultura	35,6	64,4	100
Forestación	36,6	63,3	100

Fuente: Elaboración propia con base en la ECH 2018.

Los dos sectores que muestran una mayor presencia de empleos transitorios son la hortifruticultura y la forestación, donde 36 de cada 100 trabajadores presentan rasgos de transitoriedad en su vínculo laboral. En tercer lugar se encuentra la agricultura, donde la proporción es 27 de cada 100 trabajadores en el rubro. Por su parte, la ganadería, como era de esperar por su organización productiva muy extensiva y su ciclo de producción largo, evidencia una disminución considerable en la proporción de empleos transitorios, alcanzando a 19 trabajadores de cada 100 empleados en el sector.

Por otro lado, en el Cuadro 2 se observa el aporte que cada rubro hace al empleo transitorio, que, como se mencionó, es el 25% del empleo total que genera el sector agrario. El mayor aporte de ocupaciones transitorias lo hace la hortifruticultura, que produce un 38% del total de estos empleos. El segundo rubro en importancia en la generación de empleos transitorios es la ganadería, dado que explica un 35% del total. La agricultura es la tercera en aportes (14%) y, por último, está la forestación, que genera un 13%. Estos dos últimos porcentajes están en consonancia con el aporte que cada rubro hace al empleo agrario total.

Cuadro 2. Distribución de trabajadores transitorios y no transitorios según rubros (%). Uruguay, 2018

	Trabajadores transitorios	Trabajadores no transitorios	Total
Agricultura	14,3	13,6	13,8
Ganadería	35,3	54,5	49,5
Hortifruticultura	37,8	24,2	27,8
Forestación	12,6	7,7	9,0
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en la ECH 2018.

En síntesis, las distribuciones del empleo transitorio encontradas, tanto al interior de cada rubro como la distribución en el peso total, indican que este fenómeno es un problema en todos los sectores, aunque con diferente magnitud en cada uno. En la hortifruticultura la relevancia del empleo transitorio queda de manifiesto por el volumen de estas ocupaciones en el empleo general del sector y en su fuerte aporte al total de empleo transitorio del país. En segundo lugar se encuentra la ganadería, que genera una porción menor de ocupaciones transitorias en su interior, pero aporta más de un tercio al total de este tipo de empleo del sector primario. En el caso de la forestación la relevancia es alta cuando se observa el porcentaje de este tipo de empleo sobre el empleo total del rubro, aunque su incidencia es menor si se considera el aporte al total del empleo transitorio agrario del país. Por último, la agricultura tiene un relevante porcentaje de transitoriedad interna, pero su aporte al conjunto de la transitoriedad es bajo, dado su peso en el total del sector primario.

Por tanto, parece relevante abordar este fenómeno en todos los rubros del sector, ya que de distinta forma todos ellos tienen un núcleo considerable de trabajadores que están sujetos a intermitencias en el mercado laboral, lo que constituye una de las fuentes de mayor vulnerabilidad social en el medio rural.

Perfil del trabajador transitorio

En este apartado se realiza una breve descripción de las principales características sociodemográficas de los trabajadores transitorios. Para incorporar una mirada comparativa se construyó la categoría trabajadores no transitorios agrarios, que reúne a todos aquellos que no cumplen las condiciones para entrar en las situaciones de transitoriedad, en otras palabras, serían todos los que no presentan intermitencia en el mercado de empleo durante el año, usualmente considerados como trabajadores permanentes.

En primer lugar, se constata la masculinización del conjunto de trabajadores agrarios, sin embargo, entre los trabajadores transitorios se encuentra una presencia algo superior de mujeres, que representa un 21,6%, en tanto en los trabajadores no transitorios estas alcanzan un 17,3%.

En lo que refiere a la edad del conjunto de trabajadores transitorios, se observa una notoria mayoría en los rangos de menor edad, más de 4 de cada 10 tienen 25 años o menos, en tanto entre los no transitorios estos solo llegan a ser 1,5 cada 10.

Cuadro 3. Perfil sociodemográfico según situación de transitoriedad en el empleo agrario. Uruguay, 2018

Sexo					
	Mujeres	Varones			
Trabajadores transitorios agrarios	21,6	78,4			
No transitorios agrarios	17,3	82,7			
Edad					
	Hasta 18 años	19 a 25 años	26 a 55 años	56 y más años	
Trabajadores transitorios agrarios	9,3	32,0	49,8	8,9	
No transitorios agrarios	1,9	13,1	67,0	18,0	
Nivel educativo					
	Primaria incompleta	Primaria completa	Ciclo básico incompleto	Ciclo básico completo	Ciclo superior y más
Trabajadores transitorios agrarios	9,8	35,9	19,0	11,9	23,3
No transitorios agrarios	12,6	41,6	12,6	10,7	22,6
Lugar de residencia					
	Localidades de más de 5000 habitantes		Localidades de menos de 5000 habitantes		Medio rural disperso
Trabajadores transitorios agrarios	51,1		30,5		18,3
No transitorios agrarios	34,1		27,7		38,2

Fuente: Elaboración propia con base en la ECH 2018.

En términos de educación formal los trabajadores transitorios en su mayoría alcanzan hasta nivel primario. No obstante, este colectivo es algo más

educado que los trabajadores permanentes del sector, ya que crece levemente el peso de aquellos que alcanzan hasta el ciclo básico secundario respecto a estos últimos. Esto puede deberse a que, como se señaló, en este grupo predominan edades menores que en el resto de los ocupados, por lo que han sido beneficiados por la expansión que se ha dado en los servicios educativos en las últimas tres décadas.

En cuanto a la residencia, los transitorios tienden a vivir en ciudades de más de 5000 habitantes, por lo que se consideran con residencia más urbana que los trabajadores permanentes de este sector (51,1% frente a 34,1%), ya que tan solo un 18% de ellos vive en zonas rurales dispersas.

En resumen, puede afirmarse que, mirados en conjunto, estos trabajadores tienen un perfil sociodemográfico algo diferenciado de los trabajadores no transitorios, en tanto son más jóvenes, tienen algo más de educación formal, un peso algo mayor de mujeres y una residencia más urbana.

Los rasgos generales enumerados reafirman las características que han sido señaladas por otros estudios sobre estos colectivos en distintos países. Esta descripción muestra que los perfiles que presentan los trabajadores transitorios refuerzan la idea de que son un grupo con mayores riesgos de caer en zonas de vulnerabilidad y exclusión social, como se verá en las páginas que siguen.

Vulnerabilidad laboral de los trabajadores transitorios

Siguiendo el planteo conceptual de los autores revisados sobre las fuentes de vulnerabilidad laboral, en este apartado se presentan indicadores empíricos que buscan dar cuenta de los diferentes grados de vulnerabilidad a los que están sujetos estos trabajadores. En primer lugar, se entiende, por la propia definición que se usa para el empleo transitorio, que estos ya presentan una fuente de vulnerabilidad laboral en tanto algunos tienen períodos de desempleo abierto durante el año o están sujetos a inactividad involuntaria. En cuanto a las otras fuentes de vulnerabilidad, se utilizaron indicadores disponibles en la ECH.

Los indicadores utilizados para realizar esta aproximación a la vulnerabilidad laboral son los siguientes:

1. Tipo de ocupación.
2. Aportes a la seguridad social/cobro de beneficios/protección ante accidentes.
3. Monto del salario mensual en rangos de salario mínimo nacional (SMN) y salario por hora trabajadas.
4. Jornada laboral (horas semanales).

A través del tipo de ocupación se busca una aproximación a una de las fuentes de vulnerabilidad laboral determinada por el desempeño de ocupa-

ciones de baja productividad (Weller, 2012), asociadas a tareas de baja calificación, principalmente manuales.

Con este fin, se realizó un reprocesamiento del tipo de ocupación que permitió diferenciar, por una parte, la calificación de los empleos⁹ y, por otra, entre trabajo manual y no manual. Como muestra el Cuadro 4, en el sector predominan los puestos manuales sin calificación, lo que se agudiza para los trabajadores en situación de transitoriedad, en tanto el 81% tiene ocupaciones manuales sin calificación. La baja calificación, ampliamente predominante entre los trabajadores transitorios, muestra su alto grado de vulnerabilidad debido a su inserción en actividades de baja productividad.

En lo que respecta a los indicadores de vulnerabilidad laboral asociados a la informalidad, se observa que el colectivo de trabajadores transitorios presenta una baja cobertura de aportes obligatorios a los fondos de retiro provisional de la Caja de Jubilaciones. En este indicador se observa una diferencia muy notoria, ya que entre los trabajadores transitorios la declaración de aportes alcanza al 51%, mientras que entre los no transitorios asciende al 81%.

En cuanto al acceso al seguro por enfermedad y por accidentes laborales, se encuentra que se mantiene la brecha constatada antes, ya que solo un 44,5% de los trabajadores transitorios tienen este derecho, en tanto en los no transitorios alcanza al 77,8%.

El derecho a cobro de aguinaldo, como último indicador en esta dimensión de la vulnerabilidad, presenta también las mismas características: solo accede la mitad de los trabajadores transitorios y el 83% de los no transitorios.

De esta forma, se evidencia el no cumplimiento de las leyes laborales y la falta de cobertura ante posibles riesgos laborales.¹⁰ Estos indicadores ponen de manifiesto que la mitad de los trabajadores transitorios presenta carencias para acceder a las prestaciones sociales asociadas al trabajo, ampliando así la vulnerabilidad laboral que estos trabajadores ya tienen por la intermitencia laboral.

La falta de acceso de este colectivo a trabajos protegidos también está asociada a alteraciones en la jornada laboral.¹¹ Los indicadores en esta materia exponen que casi 3 de cada 10 trabajadores transitorios tienen jornadas semanales que no llegan a cubrir las 30 horas semanales, al tiempo que 1 de cada 10 declara trabajar más de 48 horas semanales. Las diferencias entre los trabajadores transitorios y los no transitorios del sector permiten afirmar que

9 Esta clasificación se elaboró atendiendo al grado de dificultad y especificidad de las tareas realizadas, siguiendo a Rivière (2009).

10 En estas actividades el riesgo de accidentes laborales es uno de los más altos del país.

11 Estas jornadas laborales no incluyen el tiempo de traslado, que en algunas ocasiones puede ser de varias horas al día.

la insuficiencia de horas de trabajo aparece con mayor peso entre los primeros, en tanto los trabajadores permanentes muestran en mayor medida jornadas laborales completas (48 horas semanales). Esta falta de horas semanales de los trabajadores transitorios coincide también, en términos subjetivos, con su mayor grado de inconformidad con su empleo actual, en tanto declaran en mayor medida que los no transitorios estar buscando otro empleo (34% frente a 10%) y que desean trabajar más horas (23% versus 6%).

Para cerrar esta mirada sobre la vulnerabilidad laboral de este colectivo de trabajadores se observan las variables referidas al salario. En un concierto general de bajos ingresos de los asalariados en el sector agrario, se identifica que el 60% de los trabajadores transitorios no alcanzan a ganar un SMN (\$13.430 en 2018). Como se ve, la distribución del ingreso es casi la inversa que la de los trabajadores no transitorios, lo que confirmaría que la vulnerabilidad laboral también se expresa de manera notoria en los montos de salarios percibidos.

El ingreso por hora de los trabajadores agrarios controla el efecto de la cantidad de horas trabajadas y permite observar las diferencias según el empleo sea transitorio o no. Lo que se evidencia es una distancia significativa: el pago por hora es más de un 30% mayor entre los trabajadores que muestran vínculos estables en el sector. Por tanto, los trabajadores transitorios no solo trabajan menos horas, sino que ganan menos por hora.

Cuadro 4. Indicadores laborales según condición de transitoriedad en el empleo agrario. Uruguay, 2018

	Tipo de ocupación [%]			
	Manual		No manual	
	Semicalificado y calificado	Sin calificación	Semicalificado y calificado	Sin calificación
Trabajadores transitorios agrarios	15,9	81,1	1,2	1,8
No transitorios agrarios	22,1	68,4	4,6	4,9
	Aporte a Caja de Jubilaciones [%]			
	Sí		No	
Trabajadores transitorios agrarios	50,7		49,3	
No transitorios agrarios	81,0		19	
	Pago por licencia en caso de enfermedad o lesión [%]			
	Sí		No	
Trabajadores transitorios agrarios*	44,5		55,5	
No transitorios agrarios	77,8		22,2	

Cobro de aguinaldo (%)				
	Sí	No		
Trabajadores transitorios agrarios*	49,4	50,6		
No transitorios agrarios	82,9	17,1		
Horas semanales trabajadas (%)				
	Hasta 30	31 a 40	41 a 48	Más de 48
Trabajadores transitorios agrarios*	29,4	18,6	43	9
No transitorios agrarios	15	15,5	55,9	13,6
Ingresos por trabajo en SMN (%)				
	Menos de 1 SMN	Entre 1 y 1,5 SMN	Entre 1,5 y 2 SMN	Más de 2 SMN
Trabajadores transitorios agrarios	59,5	17,4	11,7	11,4
No transitorios agrarios	15,9	18,6	22,5	43,0
Salario por hora (mediana)				
Trabajadores transitorios agrarios*	94,2			
No transitorios agrarios	130,4			

*Trabajadores transitorios que se encuentran en situación de ocupación en el momento del relevamiento.

Fuente: Elaboración propia con base en la ECH 2018.

En síntesis, los indicadores utilizados para observar la vulnerabilidad laboral reflejan que quienes no tienen un vínculo permanente con el mercado de empleo agrario presentan mayores grados de carencias en todos ellos que los trabajadores que tienen empleos estables en el sector. Por tanto, puede afirmarse que el colectivo que se definió como trabajadores transitorios agrarios tiene brechas marcadas respecto a la formalidad laboral, el respeto a sus derechos y al salario digno, lo que conlleva a un escenario de alta vulnerabilidad laboral.¹²

Se ha constatado que estos trabajadores agrarios, que se ven obligados a intercalar durante el año situaciones de ocupación y desocupación por diferentes circunstancias y heterogéneas situaciones, presentan como un factor común la falta de acceso a un empleo protegido, lo que puede estar comprometiendo su adecuada reproducción social y profundiza la vulnerabilidad

12 Esta condición objetiva tiene su correlato en la diferente valoración subjetiva que realizan los trabajadores en la ECH. Como se mencionó, los trabajadores transitorios declaran en mayor medida que los permanentes estar buscando otro empleo para que sustituya al actual (30% versus 8%). La razón es, principalmente, que el actual no es estable o se quiere un ingreso mayor.

social de sus hogares (Neiman y Quaranta, 2013). Los trabajadores quedan en una situación de permanente inseguridad que involucra tanto sus condiciones de trabajo como sus condiciones de vida, de forma que las desventajas laborales se suman a las sociales y generan riesgo de exclusión social.

Estos hallazgos sobre la vulnerabilidad laboral son señalados por varios autores que muestran que la transitoriedad conlleva a que los ingresos de estos trabajadores sean insuficientes o de baja magnitud, que tengan mayores grados de informalidad, malas condiciones de trabajo, dificultades de acceso a los servicios de protección social, una alta prevalencia de enfermedades laborales y ausencia de organizaciones sindicales (Carton de Grammon y Lara Flores, 2010; Klein, 2012; Kay, 2016; Neiman y Blanco, 2003; Buxedas, Pereira y Barrios, 2012).

En el próximo apartado se busca mostrar en qué medida la transitoriedad del empleo en el medio rural uruguayo es una de las principales fuentes de pobreza y vulnerabilidad social.

Características del hogar y vulnerabilidad social

En este apartado se toma como unidad de análisis a los hogares de los trabajadores transitorios. Este cambio en la unidad de análisis permite observar empíricamente las manifestaciones de las vulnerabilidades laborales ya reseñadas y su relación con otro conjunto de fuentes de vulnerabilidad que pueden ser captadas a nivel agregado, como condiciones de vida y necesidades de los hogares. El análisis de la vulnerabilidad social de los hogares también permite, en algunos casos, inferencias sobre cómo la unidad doméstica, en tanto espacio social donde se procesa el uso y la distribución de los recursos y se moviliza el trabajo familiar, establece arreglos para enfrentar posibles desprotecciones y carencias que generan pérdida de bienestar y deterioro de las condiciones de vida.

Los indicadores que se incluyen para dar cuenta de la situación son las características demográficas de los hogares, sus perceptores de ingreso, sus carencias materiales y la insuficiencia de ingresos monetarios. Con esta información se trata de mostrar los escenarios sociales de desventajas y vulnerabilidad social que alcanzan estos hogares en relación con el resto de los hogares de los trabajadores del sector.

Respecto a las características sociodemográficas, se observa que los hogares de los trabajadores agrarios transitorios tienen en promedio 4,2 miembros, y más de 1 de cada 3 están conformados por 5 o más integrantes. En comparación con el colectivo de trabajadores agrarios no transitorios, estos hogares son más numerosos y tienen una mayor presencia de menores de 14 años. Esto está asociado a la existencia de hogares extendidos y compuestos, que representan un 27% del total. Por otra parte, la estructura del hogar

muestra también un peso importante de hogares monoparentales con jefatura femenina, duplicando al observado en los hogares del resto de los trabajadores del sector.

De esta forma, el conjunto de características demográficas observadas muestra que reúnen condiciones que los exponen a mayores riesgos de vulnerabilidad que el resto de los hogares. La vulnerabilidad que adquieren por sus características demográficas se debe a que, por un lado, la mayor cantidad de miembros en el hogar indica un mayor grado de dependencia y hace necesaria una mayor cantidad de recursos, y, por otro, la presencia de hogares extendidos denota la búsqueda de estrategias tendientes a aumentar los perceptores de ingreso, a hacer frente al trabajo doméstico necesario para la reproducción del hogar y a reducir los gastos de vivienda. Por su parte, la presencia de hogares monoparentales femeninos habla de unidades domésticas donde existe una sobrecarga de tiempo de trabajo remunerado y no remunerado.

Cuadro 5. Características del hogar según situación de transitoriedad en el empleo agrario. Uruguay, 2018

	Cantidad de integrantes del hogar (%)					
	1 miembro	2 miembros	3 miembros	4 miembros	5 o 6 miembros	7 o más miembros
Trabajadores transitorios agrarios	4,6	15,7	19,4	23,2	24,6	12,5
No transitorios agrarios	8,8	21,9	24	24,5	16,8	4
	Tipo de hogar (%)					
	Unipersonal	Pareja sin hijos	Biparental con hijos	Monoparental	Extendido/compuesto	
Trabajadores transitorios agrarios	4,6	6,6	47,5	14,6	27,1	
No transitorios agrarios	8,8	16,6	51,5	7,8	15,3	
	Proporción de perceptores de ingresos en el hogar (%)					
	0%	1 al 30%	31 al 60%	61 al 100%		
Trabajadores transitorios agrarios	1,2	4,8	42,6	51,4		
No transitorios agrarios	0	2,9	36,1	60,9		

Solo trabajadores transitorios en el hogar (%)		
	Sí	No
Trabajadores transitorios agrarios	54,4	45,6
No transitorios agrarios	0	100
Ingresos por transferencias (públicas o privadas) (%)		
	Sí	No
Trabajadores transitorios agrarios	35,8	64,2
No transitorios agrarios	20,2	79,8

Fuente: Elaboración propia con base en la ECH 2018.

Otro factor asociado en parte a la estructura demográfica es la cantidad de perceptores de ingresos de los que disponen estas unidades domésticas. Se encontró que los perceptores de ingresos en los hogares de los trabajadores transitorios son en proporción menos que en los hogares de los trabajadores que mantienen un vínculo estable con el mercado de empleo agrario. La vulnerabilidad asociada a esta menor cantidad de perceptores de ingresos se profundiza cuando se observa que en la mitad de estos hogares todos sus perceptores son trabajadores transitorios.

Esta carencia de ingresos mensuales constantes durante todo el año puede ser la razón por la cual una mayor proporción de estos hogares recibe algún tipo de transferencia monetaria o no monetaria. Un 35,8% recibe transferencias públicas y ayudas monetarias y en especies de otros hogares, lo que indicaría la insuficiencia de ingresos por trabajo que tienen estos hogares.¹³

Los indicadores sobre perceptores y fuentes de ingreso evidencian los problemas que presentan los hogares para cubrir las necesidades del hogar, lo que los deja vulnerados o expuestos a mayores zonas de vulnerabilidad social que el resto de los hogares, como se verá de inmediato con los indicadores de carencias e ingreso monetarios.

13 Un 27% de los hogares de los trabajadores transitorios recibe dinero u otro tipo de ayuda de familiares, vecinos, amigos u otras personas. Las políticas sociales también muestran una mayor penetración en estos hogares de los trabajadores agrarios no transitorios, donde un 12,2% recibe transferencias monetarias directas y un 10,6 % recibe alguna tarjeta de alimentación del Ministerio de Desarrollo Social.

Para explorar las otras dimensiones de la vulnerabilidad social disponibles en la ECH y construir las zonas de vulnerabilidad social de los hogares, se comenzó por recurrir a los indicadores utilizados en los estudios académicos para estimar las necesidades básicas. Como muestra el Cuadro 6, estos hogares tienen un mayor porcentaje de carencias críticas en comparación con el resto de los hogares de trabajadores agrarios. Se evidencia que un 38% de los hogares de los trabajadores transitorios tiene al menos una carencia básica, lo que indica que ya son hogares vulnerados.

La magnitud de carencias de los hogares de los trabajadores transitorios duplica la del resto de los hogares, en tanto la distribución de las carencias no presenta diferencias con el conjunto de los trabajadores agrarios, por lo que se puede afirmar que su perfil más urbano, como ya se mostró antes, no les proporciona ningún beneficio adicional sobre algún tipo de acceso a bienes y servicios básicos.

La carencia más marcada, que alcanza a un tercio de las unidades domésticas, es la falta de artefactos de confort mínimos para calefaccionar y conservar los alimentos en su vivienda. En segundo lugar, están las carencias respecto a la vivienda: un 16,5% no cuenta con una vivienda decorosa. Ello implica que sus viviendas tienen techos o paredes construidas predominantemente con materiales de desecho o piso de tierra o contrapiso o que no tienen un espacio apropiado para cocinar o presentan hacinamiento. Un 5% de estas viviendas están ubicadas en asentamientos irregulares.

En un tercer lugar se encuentra el agrupamiento que conforman los problemas ligados a los servicios que recibe la vivienda. Un 7% no cuenta con adecuado abastecimiento de agua, un 4% de los hogares no cuenta con energía eléctrica y un 2% no dispone de servicio higiénico.

El indicador de carencias en educación muestra que la expansión del sistema escolar ha contribuido a reducir significativamente esta privación entre los hogares de los trabajadores agrarios. Sin embargo, todavía hay en estos hogares un 2% de personas que están en edad de asistir a primaria o secundaria y no lo están haciendo, lo que muestra las tendencias a la reproducción de estas desigualdades y la complejidad de su abatimiento.

Cuadro 6. Indicadores de pobreza de los hogares según condición de transitoriedad en el empleo agrario. Uruguay, 2018

Necesidades básicas insatisfechas (NBI) (%)							
	Vivienda decorosa	Servicio higiénico	Energía eléctrica	Abastecimiento agua potable	Artefactos confort	Educación	Al menos 1 NBI
Trabajadores transitorios agrarios	16,5	4,3	2,1	6,8	34,2	2,2	37,9
No transitorios agrarios	9,1	2,9	1,4	5,9	17,4	0,7	23,3
Vivienda ubicada en asentamiento irregular							
	Sí					No	
Trabajadores transitorios agrarios	4,8					95,2	
No transitorios agrarios	1,6					98,4	
Línea de pobreza							
	Debajo de la línea				Sobre la línea		
Trabajadores transitorios agrarios	15,1				84,9		
No transitorios agrarios	2,7				97,3		
Medición integrada de pobreza (%)							
	Pobreza crónica		Pobreza inercial	Pobreza reciente	No pobres		
Trabajadores transitorios agrarios	9,8		28,0	5,2	56,9		
No transitorios agrarios	2		21,4	0,7	75,9		

Fuente: Elaboración propia con base en ECH 2018.

El conjunto de valores registrados en estos indicadores muestra un hábitat de reproducción social para estos hogares muy desfavorable, con problemas de acceso a servicios básicos que comprometen el desarrollo de su bienestar y autonomía.¹⁴ Según estos criterios, se puede afirmar que un 37,9% de los hogares de los trabajadores transitorios se desplazaron de las zonas de vulnerabilidad y están en el espacio de vulnerados; para ellos, el riesgo pasó de ser una amenaza a transformarse en realidad.

Para explorar mejor las situaciones de los hogares que ya se encuentran vulnerados se observó también el indicador de línea de pobreza monetaria.

14 Según Golovanevsky (2007), las personas que integran hogares inmersos en este tipo de hábitat ven limitadas sus posibilidades de crecer sanas, lograr un buen rendimiento escolar, insertarse satisfactoriamente en el mercado laboral y ejercer plenamente su ciudadanía.

Como se puede ver en el Cuadro 6, un 15,1% de los hogares de los trabajadores transitorios agrarios son pobres según esta medición, quintuplicando el porcentaje de 2,7% que se encuentra entre los trabajadores permanentes del sector. Como se puede apreciar, el riesgo de caer en la pobreza monetaria es mucho mayor en este grupo de hogares, lo que da una idea de la magnitud de la vulnerabilidad social que rodea a este colectivo de trabajadores.

Para tener una aproximación a la multidimensionalidad de factores que provocan la vulnerabilidad social de estos hogares, se combina el método de medición de la pobreza por ingresos con el de carencias en el acceso a bienes y servicios básicos para observar en su conjunto todas las situaciones de vulneración que enfrentan. En tal sentido, pudo observarse que un 43% de ellos son vulnerados. En conjunto, podemos distinguir tres situaciones mediante la combinación de los dos indicadores analizados.¹⁵

En el primer grupo, más numeroso, se encuentra un 28% de hogares, que son vulnerados por falta de acceso a alguno de los bienes y servicios básicos, aunque sus ingresos monetarios son suficientes para una mínima reproducción del hogar. Parece ser que, en este caso, los ingresos inestables no son suficientes para generar condiciones que permitan a estos hogares salir de la condición de vulnerados.

Por otra parte, otro grupo lo conforman casi un 10% de hogares que han sido vulnerados tanto por falta de bienes y servicios como por insuficiencia de ingresos para reproducirse. Estos ya presentan un alto grado de pérdida de bienestar y quedan en zonas marcadas por la exclusión.

El tercer grupo está formado por aquellos hogares que están entrando en zonas de mayor vulnerabilidad por falta de ingresos (5,8%). Esta vulneración puede estar asociada a la condición más reciente de intermitencia laboral de alguno de los perceptores de ingresos del hogar.

En síntesis, con este apartado se ha acumulado evidencia empírica que expone las consecuencias que produce la transitoriedad del empleo agrario en la vulneración social de los hogares. Se ha mostrado cómo en todos los aspectos estudiados las desventajas sociales de estos hogares superan largamente a las del resto de los trabajadores agrarios, que son uno de los colectivos de trabajadores menos favorecidos en el país.

Conclusiones

Este artículo resulta del esfuerzo por tratar de poner de manifiesto las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores transitorios agrarios en el Uruguay. Con tal fin se buscó articular las discusiones en torno de la transitoriedad del empleo en el agro y los estudios sobre vulnerabilidad social.

15 Se sigue en este punto la lógica del método de medición integrado de la pobreza utilizado por Kartzman (1988).

La utilización de ambos enfoques permitió arribar a un estudio empírico que muestra las dificultades que tienen estos trabajadores y sus familias para alcanzar niveles aceptables de bienestar e inclusión social y observar las vulneraciones que sufren cotidianamente.

El artículo inició con la discusión del concepto de empleo transitorio en el sector agrario, mostrando la importancia que reviste el fenómeno actualmente y reseñando el debate desde el origen hasta los aportes contemporáneos realizados en la región. Con estas miradas se construyó una definición amplia de trabajador transitorio que abarca todas las situaciones de intermitencia durante el año en el mercado de empleo agrario, englobando así las situaciones que se consideran como zafrales, estacionales, temporales, eventuales u ocasionales.

En un segundo momento, se presentaron las distintas vertientes del concepto de vulnerabilidad social y se discuten las principales fuentes de esta. Dado el objetivo de este artículo, se optó por desarrollar en primer término los aspectos relacionados con la fuente de vulnerabilidad laboral proveniente del mercado empleo. Posteriormente, se centró la atención en la vulnerabilidad social que rodea a los hogares de estos trabajadores mostrando cómo repercuten en ellos y se amplían las vulnerabilidades laborales de sus integrantes. Trabajar con las unidades domésticas permitió profundizar el estudio de las condiciones de reproducción social a las que están sujetas las familias de los trabajadores transitorios agrarios que conforman el ejército de reserva para las demandas intermitentes de fuerza de trabajo en el sector.

El desarrollo de la investigación partió de una aproximación empírica para determinar la magnitud y las características del fenómeno de la transitoriedad en el mercado de empleo agrario del país. Mediante el procesamiento de la ECH se identificaron seis situaciones de transitoriedad, que, agrupadas, muestran que un 25% de los trabajadores del sector revisten esta condición. En términos absolutos esto representa aproximadamente a 20.000 trabajadores en el país, lo que demuestra la extensión del fenómeno en el sector agrario y la necesidad de prestar la debida atención a esta problemática.

Esta definición operativa permitió delinear un primer perfil sociodemográfico de este colectivo que muestra que son algo más jóvenes, con más años de educación formal, con una marca residencia urbana y con una incidencia algo mayor de mujeres. Estas características parecen coincidir con las que presentan este tipo de trabajadores en otros países donde se han realizado estudios similares.

Posteriormente, se abordó el análisis de la vulnerabilidad laboral de los trabajadores transitorios. Si bien todos estos trabajadores se deben considerar vulnerados laboralmente por falta de oportunidades para estar ocupados durante todo el ciclo trabajo anual, los indicadores utilizados muestran que,

además, sufren una alta incidencia de la informalidad, escasos cumplimientos de sus derechos laborales y salarios muy bajos respecto al resto de los trabajadores del sector.

Luego se centró la atención en las unidades domésticas, para analizar cómo se manifiestan las vulnerabilidades laborales en los hogares y captar otras fuentes de vulnerabilidad que no son observables en los individuos.

La primera dimensión analizada de los hogares fue la sociodemográfica, observando que estos son, frente al resto de los hogares, en promedio más numerosos, con mayor peso de nucleamientos extendidos y de hogares monoparentales femeninos. Estas características ponen de manifiesto que dichas unidades domésticas presentan claros rasgos de lo que se ha denominado vulnerabilidad demográfica, en tanto su composición genera limitaciones u obstáculos en el alcance del bienestar. También se encontró que tienen una menor cantidad de perceptores de ingresos que los hogares del resto de los trabajadores agrarios y una mayor dependencia de ingresos transitorios, ya que en la mitad de estos hogares todos los perceptores de ingresos son trabajadores transitorios agrarios.

En segundo lugar, tomando el análisis de las carencias básicas se encontró que un 38% presenta al menos una carencia en el acceso a bienes o servicios y, en relación con el ingreso, un 15% está por debajo de la línea de pobreza. Se pudo establecer, a partir de la combinación de estos indicadores, que un 43% de los hogares han sido vulnerados en alguna de las dimensiones analizadas. Esto estaría confirmado que la transitoriedad en el empleo agrario en alguno de los miembros del hogar constituye un factor que ubica a su familia en zonas de vulnerabilidad social o efectivamente los define como hogares vulnerados.

Los hallazgos del trabajo permiten avanzar en la comprensión de las relaciones entre estos dos fenómenos en el medio rural y ponen de manifiesto la fuerte ausencia de certidumbres a la que se enfrentan los integrantes de estos hogares, tanto en la esfera del mercado laboral como en lo que refiere a la red pública de protección y bienestar, lo que los conduce a una paulatina desarticulación de sus lazos de integración social y al aumento considerable de sus riesgos de desafiliación social.

En síntesis, la presente investigación mostró la relevancia de este problema en Uruguay y generó insumos para debatir las políticas laborales y sociales que están permitiendo la profundización de este círculo perverso entre transitoriedad y vulnerabilidad social. En este sentido, los aportes del trabajo pueden ser útiles para la reformulación y el diseño de algunas de estas políticas para tratar de comenzar a revertir la reproducción y ampliación de las desigualdades en la apropiación de los excedentes en nuestro sector agrario.

Referencias bibliográficas

- Aguilera, M. y S. Aparicio (2011). Trabajo transitorio y trabajadores migrantes en el agro argentino. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 35, pp. 35-61.
- Barabosa, J. y M. Bendini (2001). Hacia una configuración de trabajadores agrarios en la fruticultura de exportación de Brasil y Argentina. En N. Giarracca (comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 339-361.
- Bendini, M.; N. Steimbregger y M. Radonich (2009). Opacidad histórica y relevancia social: la migración estacional en un contexto modernizado [ponencia]. *9.º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires, Argentina.
- Bendini, M.; N. Steimbregger y M. Radonich (2011). Continuidad y relevancia de un proceso histórico: los trabajadores golondrinas [ponencia]. *XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Neuquén.
- Bendini, M. y N. Steimbregger (2015). Trabajo predial y extrapredial en áreas de vulnerabilidad social y ambiental de Argentina. En A. Riella y P. Mascheroni (coords.). *Asalariados rurales en América Latina*. Montevideo: CLACSO, Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República, Doble clic · Editoras, pp. 147-163.
- Bueno, E. y D. Cervantes (2006). Una exploración de la vulnerabilidad sociolaboral en el estado de Zacates. *Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad* [en línea], 6(29).
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Buxedas, M.; M. Perera y M. Barrios (2012). Caso de Uruguay. En F. Soto Baquero y E. Klein (coords.). *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina. Tomo II*. Santiago de Chile: CEPAL/OIT/FAO, pp. 289-344.
- Carámbula, M. (2009). *Tiempos de ausencia. Movilidad espacial y precariedad laboral en los trabajadores rurales temporales: el caso de los esquiladores de Villa Sara*. Montevideo: Facultad de Agronomía-Comisión Sectorial de Investigación Científica-Universidad de la República, Letraeñe Ediciones.

- Carton de Grammont, H. y S. Lara Flores (2010). Restructuring and standardization in Mexican horticulture: consequences for labor conditions. *Journal of Agrarian Change*, 10(2), pp. 228-250.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2004). *Las trampas de la exclusión*. Argentina: Topia Editorial.
- Chiarino, J. y M. Saralegui (1944). *Detrás de la ciudad. Ensayo de síntesis de los olvidados problemas campesinos*. Montevideo: Impresora Uruguaya.
- García Serrano, C.; M. A. Malo y G. Rodríguez (2002). Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social. En L. Moreno (ed.). *Pobreza y exclusión: la 'malla de seguridad' en España*. Madrid: CSIC, pp. 60-91.
- Golovanevsky, L. (2007). Vulnerabilidad social: una propuesta para su medición en Argentina. *Revista de Economía y Estadística*, 45(2), pp. 53-94.
- González, L. (2009). *Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados (UNC)-CONICET.
- Kaztman, R. (1988). Pobreza en el Uruguay: medición y análisis. Curso "Planificación de Políticas Sociales en el Uruguay". Montevideo: CEPAL.
- Kaztman, R.; L. Beccaria; F. Filgueira; L. Golbert y G. Kessler. (1999). *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.
- Kay, C. (2016). La transformación neoliberal del mundo rural: procesos de concentración de la tierra y del capital y la intensificación de la precariedad del trabajo. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 1(1), pp. 1-26
- Klein, E. (2012). Condicionantes laborales de la pobreza rural en América Latina. En F. Soto Baquero y E. Klein (coords.). *Políticas de mercado y pobreza rural en América Latina, Tomo I*. Roma: CEPAL-OIT-FAO, pp. 9-54.
- Lara Flores, S. (2006). El trabajo en la agricultura: un recuento sobre América Latina. En E. de la Garza (coord.). *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*. Barcelona: Editorial Anthropos, pp. 488-522.
- Lara Flores, S. y K. Sánchez (2015). En búsqueda del control: enganche e industria de la migración en una zona productora de uva de mesa en México. En A. Riella y P. Mascheroni (coords.). *Asalariados rurales en América Latina*. Montevideo: CLACSO, Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República, Doble clic · Editoras, pp. 73-94.

- Leal, J. (2010). *Trabajo y vulnerabilidad social: una reflexión a partir de dos casos empíricos en Uruguay*. Salto: Departamento de Ciencias Sociales Regional Norte-Universidad de la República.
- Mann, S. y J. Dickinson, (1978). Obstacles to the development of a capitalist agriculture. *The Journal of Peasant Studies*, 5(4), pp. 466-481.
- Menezes, M. A. y Cover, M. (2015). Trabajadores migrantes nos canaviais do Estado de Sao Paulo: formas de resistencias e movimentos espontâneos. En A. Riella y P. Mascheroni (coords.). *Asalariados rurales en América Latina*. Montevideo: CLACSO, Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República, Doble clic · Editoras, 213-236.
- Moreno Crossley, J. (2008). *El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas*. Miami: Center for Latin American Studies, University of Miami.
- Moser, C. (1998). The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies. *World Development*, 26(1), pp. 1-19.
- Neffa, J. (1986). *El trabajo temporario en el sector agropecuario de América Latina*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Neiman, G. y M. Blanco (2003). Modalidades de contratación y empleo de la mano de obra estacional en el cultivo de vid [ponencia]. *6.º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires.
- Neiman, G. y G. Quaranta (2013). Eventualidad y movilización de la mano de obra en el contexto de la reestructuración de la agricultura de la provincia de San Juan. *Población & Sociedad*, 20(1), pp. 77-98.
- Neiman, G. (2016). Mercados de trabajo y sindicalismo en producciones agrícolas reestructuradas de la Argentina. *Trabajo y Sociedad*, 27, pp. 63-77.
- Ortiz Ruiz, N. y C. Díaz Grajales (2018). Una mirada a la vulnerabilidad social desde las familias. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(3), pp. 611-638.
- Piñeiro, D. (2003). *Trabajadores de la esquila: pasado y presente de un oficio rural*. Montevideo: Secretariado Uruguayo de la Lana, Facultad de Agronomía-Facultad de Ciencias Sociales-Comisión Sectorial de Investigación Científica-Universidad de la República.
- Quaranta, G. (2015). Hogares rurales y oferta laboral en mercados transitorios de trabajo agrícola migrante, provincia de Santiago del Estero. En A. Riella y P. Mascheroni (coords.). *Asalariados rurales en América Latina*. Montevi-

- deo: CLACSO, Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República, Doble clic · Editoras, pp. 127-146.
- Quaranta, G. y F. Fabio (2011). Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Región y Sociedad*, XXIII(51), pp. 193-225.
- Riella, A. y M. Tubío (2001). Los trabajadores zafrales en el agro uruguayo: el caso de los cosecheros en la citricultura. En A. Riella y M. Tubío (comps.). *Transformaciones agrarias y empleo rural*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de la República.
- Riella, A.; M. Tubío y R. Lombardo (2013). Cadenas globales y trabajo rural: la producción de arándanos en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(32), pp. 113-132.
- Rivière, J. (2009). La complejidad de tarea de las ocupaciones en EMPIRIA. *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 17, pp. 91-121.
- Rodríguez, J. (2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Sevilla, G. (2008). *De la sociología rural a la agroecología*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Singer, E.; G. Green y J. Gilles (2008). The Mann–Dickinson Thesis: Reject or Revise? *Sociologia Ruralis*, 23(3-4), pp. 276-289.
- Soto Baquero, F. y E. Klein (2012). *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo, ECLAC, FAO.
- Terra, J. P. (1964). *Situación económica y social del Uruguay rural*. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).
- Tubío, M. (2014). La agroindustria del arándano en Uruguay: ¿Una estrategia para el desarrollo? [ponencia]. *XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*. Universidad de la República, Montevideo.
- Vázquez, V. (2004). La vulnerabilidad social de los/as asalariados/as citrícolas y sus familias en la provincia de Tucumán. *Revista Laboratorio. Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 14, pp. 17-21.
- Viera, I. (2017). Trabajadores asalariados rurales: cosechadores de naranja y arándanos en Salto, Uruguay [Tesis de grado]. Licenciatura en Ciencia Polí-

tica y Sociología-Sociedad, Estado y Política en América Latina, Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú.

Weller, J. (2012). Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo. Perspectiva latinoamericana. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3(2), pp. 82-97.

Anexo. Transitoriedad en el agro en los últimos cinco años

Para constatar la estabilidad y confiabilidad de estas estimaciones y de los indicadores utilizados para medir el fenómeno se realizó el mismo procesamiento para los últimos cinco años disponibles de la ECH (2015-2019). Como se puede observar en el Cuadro 7, los porcentajes de cada situación mantienen una fuerte consistencia que permite descartar variaciones aleatorias e indicarían que la magnitud de transitoriedad hallada puede considerarse parte de las tendencias estructurales del actual empleo en el sector.

Cuadro 7. Trabajadores transitorios según situación de transitoriedad sobre el total de trabajadores agrarios. Uruguay, 2015-2019

Año	Transitorios desocupados			Transitorios ocupados			Total
	a	b	c	d	e	f	
2015	4,1	4,2	0,2	8,0	8,0	1,1	25,5
2016	3,3	4,4	0,2	7,5	8,4	0,7	24,5
2017	4,2	4,3	0,4	6,6	8,5	0,6	24,6
2018	3,9	4,6	0,3	6,2	9,9	0,7	25,6
2019	4,5	4,4	0,5	6,6	7,7	0,8	24,4

a) Desocupados que tuvieron como motivo de finalización de su empleo el término de una zafra; b) desocupados que dejaron de trabajar por otro motivo que no sea el fin de la zafra; c) desocupados cuenta propia (sin local); d) asalariados ocupados que registraron desocupación en los últimos doce meses; e) asalariados ocupados que tienen menos de seis meses de antigüedad en el puesto; f) cuenta propia ocupado (sin local), con desocupación en los últimos doce meses o menos de seis meses de antigüedad.

Fuente: Procesamiento propio a partir de ECH 2015-2019.

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en partes iguales por Alberto Riella y Jessica Ramírez.

ALBERGUE DE JORNALEROS AGRÍCOLAS EN MORELOS

UN ESPACIO DE INTERCAMBIO Y RECONOCIMIENTO

Kim Sánchez Saldaña y Adriana Saldaña Ramírez

Resumen

Con base en la trayectoria del Albergue de Jornaleros Agrícolas Migrantes en Atlatlahucan, Morelos, México, en la aplicación de programas sociales y en algunas experiencias de corresponsabilidad de actores involucrados, este artículo discute sobre los límites y alcances que ofrece este tipo de vivienda temporal como espacio para implementar estrategias de promoción social, a la vez que permitir relaciones de intercambio y reconocimiento entre trabajadores, productores y población local. Este albergue está lejos de constituir un caso representativo, sin embargo, se trata de mostrar que las condiciones que han permitido sus modestos pero significativos logros pueden ser recuperadas localmente y sentar precedentes para el diseño de políticas públicas alternativas en lugares análogos.

Palabras clave: jornaleros agrícolas migrantes, vivienda temporal, relaciones de reconocimiento, coaliciones campesinas, albergue.

Abstract

Shelter for migrant workers in Morelos. A space for exchange and recognition

Based on the trajectory of the Shelter of Migrant Agricultural Laborers in Atlatlahucan, Morelos from 1996 to 2011, in the application of social programs, as well as the experiences of co-responsibility of actors involved, the limits and scope offered by this type of temporary housing are discussed as a space to implement social promotion strategies, and at the same time allowing exchange and recognition relationships between workers, producers and the local population. The shelter is far from constituting a representative case; however, it will try to show that the conditions that have allowed its modest but significant achievements can be recovered locally and set precedents for the design of alternative public policies in similar places.

Keywords: migrant farm workers, temporary housing, recognition relationships, peasant coalitions, shelter.

Kim Sánchez Saldaña: Licenciada y maestra en Antropología Social. Doctora en Antropología. Profesora-investigadora del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México.

ORCID iD: 0000-0002-5722-7324

Email: kim.sanchez@uaem.mx

Adriana Saldaña Ramírez: Licenciada y maestra en Antropología Social. Doctora en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural. Profesora-investigadora del CICSER, de la UAEM, México.

ORCID iD: 0000-0002-8858-7728

Email: asaldana@uaem.mx

Recibido: 10 de marzo de 2021.

Aprobado: 4 de junio de 2021.

Introducción

En este artículo se reflexiona sobre las oportunidades que pueden encontrarse en espacios públicos destinados a vivienda transitoria de los jornaleros agrícolas migrantes para construir relaciones solidarias de reconocimiento que contrastan con las condiciones de asimetría y exclusión a las que estos trabajadores están sometidos en la sociedad mexicana.

Partimos de experiencias concretas del Albergue de Jornaleros Agrícolas Migrantes de Atlatlahucan, ubicado en el estado de Morelos, en la región central de México, ocurridas entre 2003-2005 y en 2015, que apuntan en esa dirección. Este albergue abrió sus puertas en 1996 para cubrir necesidades básicas de hospedaje de trabajadores estacionales que llegaban cada año — de julio a octubre— a la región conocida como Los Altos de Morelos para la cosecha de tomate y otras hortalizas. La construcción y el funcionamiento de dicho albergue público se inscribe en las acciones de promoción social que el gobierno federal, a través del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), tuvo en el estado de Morelos.¹

La zona agrícola de Los Altos de Morelos fue clasificada por el PAJA como una región de atención jornalera,² en la cual el empleo era generado predominantemente por productores o empresarios agrícolas de pequeña escala, por lo que se los apoyaba con recursos económicos para la atención de los trabajadores que contrataban. En el caso de la vivienda, se aportaba hasta un 80% para la construcción de infraestructura, mientras que el porcentaje restante debía ser financiado por los propios productores.³

El mencionado programa ha sido cuestionado y sus críticos coinciden en que, pese a su prolongada existencia, son magros sus resultados y no logró contrarrestar las condiciones de vulnerabilidad, marginación y ex-

1 El PAJA operó a nivel nacional desde 1990 hasta el 2017, dependiente de la entonces Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Fue parte de una política social dirigida a la población jornalera, cuyo objetivo era garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales, incidiendo en la alimentación, la salud y la educación para reducir sus condiciones de vulnerabilidad, a partir de la vinculación interinstitucional.

2 Como *regiones de atención jornalera*, el PAJA incluía a las zonas agrícolas de producción de cultivos con uso intensivo de mano de obra, los lugares de concentración y tránsito hacia estas zonas y las localidades de residencia en el caso de los migrantes (SEDESOL, 2010).

3 En las zonas agrícolas y previo dictamen de viabilidad de la propuesta entregada por los solicitantes, se apoyó la construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de albergues para el alojamiento y la prestación de servicios a la población jornalera agrícola.

plotación laboral de la población jornalera (Castañeda *et al.*, 2016, p. 79). Se denuncia que las contradicciones entre sus propósitos y su quehacer son reflejo de que el PAJA estaba atrapado en un enfoque asistencialista, pese a la intención de sus promotores y defensores (Castañeda *et al.*, 2016; Rojas, 2014).

Paradójicamente, a partir de que dejó de existir, con el cambio de gobierno federal en 2018, sus censores comenzaron a lamentar su desaparición, pues señalan que, pese a sus defectos y limitaciones, el PAJA tuvo iniciativas afortunadas e innovadoras, siendo, en última instancia, el único apoyo que algunas poblaciones jornaleras recibían en materia de alimentación, salud y vivienda.⁴

Tomando en cuenta este debate, pretendemos reflexionar, desde nuestra condición de observadoras, sobre la trayectoria de un albergue en particular, a lo largo de un amplio trabajo de campo realizado en el período 2003-2005 y en la temporada agrícola 2015.

Cabe advertir que nuestro objetivo nunca fue evaluar el desempeño del PAJA, sino conocer los patrones migratorios y la composición de la población trabajadora en la región alteña de Morelos, como se explica más adelante. Sin embargo, en esta perspectiva longitudinal pudimos constatar aciertos y desaciertos de esta intervención que ahora interesa revisar y, sobre todo, rescatar los que podrían pensarse como escenarios favorables que son propios del universo social en que operó. Y esto a la luz de una discusión más amplia sobre las condiciones que hacen posible que la población jornalera migrante tenga oportunidad de acceder al ejercicio de sus derechos laborales y humanos, considerando la responsabilidad del Estado pero también la participación de otros actores sociales relevantes.

Para explorar estas propuestas, en primer término, se mencionan los datos empíricos y los referentes teóricos desde donde puede ser retomada la discusión que sugerimos. Seguidamente se hace una breve caracterización del contexto agrícola regional, del perfil de los productores y de la dinámica de los mercados de trabajo en que se insertan los jornaleros migrantes. En tercer lugar, se describen los principales rasgos de la población jornalera y sus estrategias de movilidad, con base en nuestros hallazgos. En cuarto término, se describen las características del Albergue de Atlatlahucan y se reportan algunas de las actividades que tuvieron lugar en él. Con base en estas evidencias, se discute si estas experiencias responden a factores detonantes que favorecen relaciones de reconocimiento entre trabajadores, productores y población local. Finalmente, se formulan algunas conclusiones provisionales que apuntan a subrayar la posibilidad de recuperar estos espacios de vivienda públicos, a partir de la coordinación entre el Estado y otros actores

4 Véase, por ejemplo, la opinión de la especialista Antonieta Barrón, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Barrón, 2019).

sociales que contratan y acompañan a la población jornalera, para generar condiciones básicas para el reconocimiento de sus derechos sociales.

Metodología y referentes teóricos

Como se ha señalado, retomamos resultados de estudios propios realizados desde 2003 y hasta la actualidad sobre diferentes aspectos de la población jornalera que migra a Morelos procedente de comunidades indígenas de estados vecinos (Sánchez, 2008).⁵ En este marco, la región de Los Altos fue de nuestro interés, ya que es uno de los polos de atracción de población jornalera más importantes en la entidad. En ella se ubica el Albergue de Atlatlalucan, un espacio de pernocta de trabajadores migrantes donde levantamos encuestas durante las temporadas de cosecha 2003, 2004, 2005 y 2015, que nos permitieron conocer varios aspectos de los patrones migratorios de los colectivos que acudían a dicha región, así como registrar las permanencias y cambios de estos flujos a lo largo del tiempo.⁶

La información del perfil de los jornaleros migrantes fue complementada, desde una perspectiva etnográfica, con entrevistas semiestructuradas y en profundidad a trabajadores y familiares acompañantes dispuestos a compartir su experiencia, todo lo cual nos ayudó a comprender sus prácticas de movilidad y estrategias de reproducción expresadas en la vida cotidiana de esta población y su trayectoria. Los datos proporcionados por la población jornalera fueron reforzados a través de la observación participante en el albergue, puntos de contratación y las huertas, así como por entrevistas a promotores, productores y población local.

En Morelos predominan los pequeños productores —ejidatarios, propietarios, medieros y rentistas—, cuyos recursos sociales, técnicos y financieros difieren notoriamente de los de los grandes productores y empresas

-
- 5 Estas investigaciones fueron realizadas en el marco del proyecto Agricultura y Migración Laboral en Morelos, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con la dirección de Kim Sánchez y con la participación de un equipo de investigación, tesistas y estudiantes de la Facultad de Humanidades, en el que se aplicaron encuestas, entrevistas y observación participante a productores, trabajadores, autoridades locales y personal del PAJA (Sánchez, 2008 y 2014; Estrada, 2009; Sánchez, Saldaña y Adame, 2015).
 - 6 En 2003 encuestamos a 50 trabajadores, en 2004 a 162 personas, en 2005 a 158 y en 2015 a 80 personas. En los años 2004 y 2005, la encuesta representó a cerca de la mitad de la población registrada en el albergue. Cabe mencionar que las encuestas en esos dos años se realizaron en dos momentos: al inicio de la temporada (agosto) y al momento de mayor afluencia (octubre), con la intención de captar posibles variaciones de la composición sociodemográfica y condiciones laborales a lo largo de la temporada de cosecha (Sánchez, 2008). También se debe advertir que en nuestro trabajo de campo pudimos detectar que existía un subregistro de la población atendida en el albergue, dado que los promotores de PAJA no actualizaban permanentemente las cédulas de registro de entradas y salidas de los huéspedes, debido a sus múltiples tareas logísticas y de administración, pero también a la dificultad que presenta este mercado laboral por la constante y elevada movilidad de los trabajadores; de hecho, en 2004 la mitad de nuestros encuestados no habían registrado su ingreso al albergue.

agroindustriales de otras regiones dinámicas del país.⁷ Adicionalmente, la relativa cercanía geográfica de los pueblos de origen de los trabajadores y la menor distancia social relativa respecto a sus empleadores se traducen en peculiares prácticas de movilidad y en el desarrollo de redes sociales e interdependencia con la población local. Lo antes expuesto no significa que se diluya el carácter asimétrico de la relación laboral y de trato discriminatorio por la condición indígena de los jornaleros frente a sus patrones, que se consideran superiores por ser mestizos, pero sí introduce cierta gradación en las percepciones de la población jornalera migrante acerca de su entorno laboral (Piñeiro, 2007) y de reconocimiento por parte de muchos pobladores locales.

Para dar cuenta de estas particularidades que inciden en las relaciones laborales entre jornaleros y productores en Los Altos de Morelos, o entre jornaleros y promotores de políticas sociales, nos fueron sugerentes los planteamientos sobre los campesinos de Fernando Landini (2012, 2013) y Eric Wolf (1971).

Para Landini (2012, p. 2) es fundamental considerar los factores psicosociales y culturales para analizar las prácticas de intercambio entre sujetos con acceso diferencial a recursos y entender por qué los campesinos aceptan como legítimos los vínculos clientelares con quienes ocupan posiciones de poder.⁸ Por su parte, Eric Wolf (1971) señala que el hogar campesino enfrenta presiones diferentes y diferenciadoras, las que en ocasiones puede sobrellevar por medio de alianzas que se caracterizan por ser bastante flexibles y en las que se procura autonomía funcional para resguardarse individual o comunalmente. Debido a esa peculiaridad, Wolf denomina *coaliciones* a estas alianzas, entendidas como “una combinación o una alianza especialmente transitoria” entre personas o grupos (1971, p. 107).

Este conocido antropólogo proponía una tipología que clasifica los vínculos formados por individuos o grupos que comparten muchos intereses o unidos por un interés común, con las mismas o diferentes posiciones sociales. En cuanto al número de personas e intereses involucrados, las coaliciones pueden ser *poliádicas* o *diádicas*, de *entrelazamiento múltiple* o *simple*, dependiendo de si existe uno o más intereses. U tercer criterio considera la simetría o asimetría de las posiciones de sus integrantes y las divide entre *horizontales* o *verticales*.

7 Esquemáticamente se podría decir que el “patrón” es un campesino de ingresos medios y el “peón” un campesino pobre con poca tierra o sin ella.

8 Landini (2013, p. 2), al estudiar una localidad campesina de la provincia de Formosa, argumenta que las prácticas clientelares ameritan una perspectiva cultural y psicosocial que dé cuenta de los procesos, vínculos y entramados comunitarios en que se apoyan, entendiendo el sentido en que son percibidos por los propios actores y sin calificarlos de “oportunistas”.

Por otro lado, recuperamos el concepto de *reconocimiento*, de Axel Honneth,⁹ el cual supone una obligación de reciprocidad, en la que las personas singulares están obligadas para con las otras para poder reconocerse así mismas (Faundes, 2017, p. 306). Desde estas reflexiones, pretendemos revisar un universo social marcado por la interdependencia entre campesinos dedicados a la horticultura comercial y campesinos necesitados de emplearse temporalmente en ella, en torno a lo cual sucede un complejo intercambio de bienes y servicios que rebasa la dimensión estrictamente económica. En este sentido, el reconocimiento como relación jurídica está sustentado en el principio de la igualdad y el derecho de contar con las condiciones sociales necesarias para el despliegue de dicha igualdad, lo cual abre un campo confrontativo y de cooperación para la transferencia progresiva o ampliación de los derechos conquistados a otros miembros de la sociedad. Finalmente, Honneth concluye que tales luchas por el reconocimiento pueden actuar como motores de una sociedad que se fortalece inclusivamente, en oposición a una sociedad en donde prima el prejuicio y que camina hacia su propia descomposición (Honneth, 1997, pp. 144-145, citado por Faundes, 2017, pp. 308-309).

A la luz de estos recursos analíticos, se reflexiona sobre la problemática que deriva de este contexto particular en que se inserta la población jornalera indígena migrante en la región alteña de Morelos.

Los Altos de Morelos y su mercado de trabajo estacional

Los Altos de Morelos es una región que abarca los municipios de Totolapan, Tlayacapan, Atlatlahucan y Yecapixtla, se ubica al norte de la entidad y colinda con la Ciudad de México y el Estado de México. Se especializa en el cultivo de tomate y otras hortalizas en el ciclo primavera-verano (julio-octubre), con una extensión superior a las 1740 hectáreas sembradas, la mayoría a cielo abierto (94%). Atlatlahucan destaca en la región con alrededor de la mitad de la superficie sembrada de tomate, representando el 60% de los ingresos municipales obtenidos en su sector agrícola (SIAP, 2020). La producción de Los Altos ocupa un nicho relevante en el mercado interno por su temporalidad y proximidad a la Central de Abastos de la Ciudad de México (CEDA-CM), el principal mercado mayorista y minorista de la Zona Metropolitana del Valle de México.

El cultivo comercial de tomate se inició en la región a mediados del siglo XX, sustentado por productores de pequeña escala (con entre 1 y 3 hectáreas), quienes transitaban de ser campesinos de subsistencia a horticultores

9 Agradecemos la sugerencia de Andrés Pedreño (2020) de retomar planteamientos del filósofo Axel Honneth enmarcados en su teoría del reconocimiento, para debatir sobre los problemas de violación de derechos humanos y discriminación del jornalero agrícola migrante.

especializados con experiencia tecnológica y en el mercado, que complementan este cultivo con otros (Guzmán y León, 2008). Se considera que a lo largo de tres o cuatro generaciones los productores de Los Altos han alcanzado una especialización productiva agrícola, sin dejar de ser campesinos, basada en un hábil manejo paralelo de diversos cultivos (comerciales y de autoconsumo), la mano de obra familiar y la contratación de fuerza de trabajo temporal (Guzmán y León, 2008). Las estrategias de reproducción social de este campesinado también incluyen en menor medida ingresos no agrícolas.

La región concentra sus cosechas entre septiembre y octubre, circunstancia que le ha permitido ocupar los primeros lugares en la producción nacional en tales meses,¹⁰ sin tener que competir con los grandes productores como Sinaloa y Baja California (cultivos de ciclo otoño-invierno), que abastecen a los mercados nacionales e internacionales. En el presente siglo, la superficie sembrada de tomate ha disminuido, sin embargo, la región alteña continúa contribuyendo con el 70% de la producción estatal de este cultivo.

El productor se encarga directamente de su huerta, con mano de obra familiar y contratación de algunos peones, sobre todo para el corte y el empaque, este último realizado a pie de huerto o en espacios habilitados para ese fin en casa del productor.¹¹ Los trabajadores empleados son de 8 a 12 cortadores y de 2 a 6 envasadores.¹² A partir de julio la demanda de trabajo va en aumento, conforme las plantas se desarrollan (colocación de postes o varas, tendido de guías, podas y deshierbes), y luego se suceden las cosechas, que se prolongan hasta fines de octubre, lo que exige la contratación de cuadrillas eficientes, compuestas mayormente por jornaleros migrantes.

Esta población flotante se concentra en las cabeceras municipales de Atlatlahucan y Totolapan, y en la localidad de Achichipico (municipio de Yecapixtla), que funcionan como centros de contratación de mano de obra, siendo el primero el más importante y con mayor antigüedad (ver Mapa 1). Las contrataciones son directas entre productores y jornaleros, sin intermediarios laborales. Los productores no tienen la capacidad de emplearlos por largos períodos de tiempo, así que el cambio diario de “patrón” es una cons-

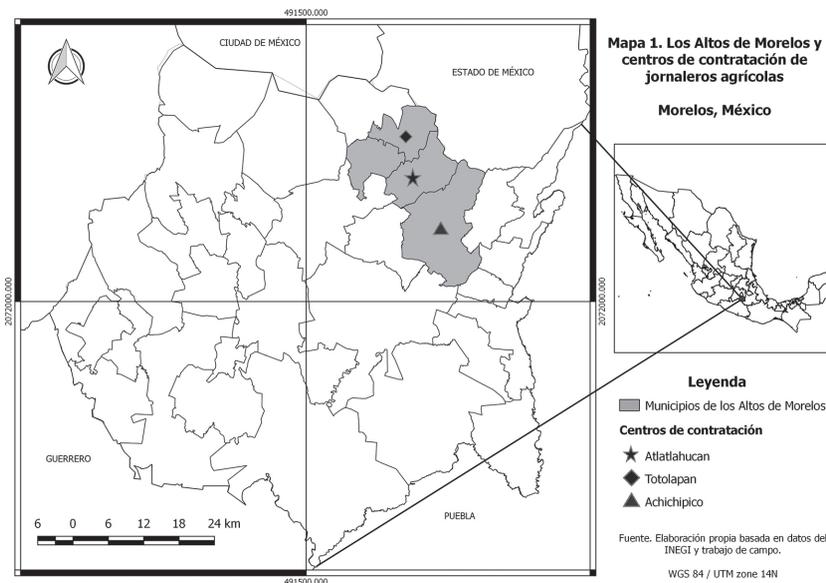
10 En la temporada primavera-verano 2018, Morelos fue el segundo productor de tomate en cuanto a superficie sembrada, con alrededor de 2300 hectáreas, solo después de Michoacán con 4300 hectáreas. Mientras que en otoño-invierno la producción en Sinaloa fue la más importante, con alrededor de 13.000 hectáreas sembradas, seguida por Baja California y Michoacán (SIAP, 2018).

11 El empaque consiste básicamente en la selección del producto (por tamaño y color) y la preparación de las cajas de madera que tienen diferente precio según la calidad estipulada. En los últimos años surgió la modalidad de venta por tonelada (“al boleo”), promovida por intermediarios comerciales que compran el producto a pie de huerto y lo trasladan en *bins*, lo que suprime el uso de empacadores.

12 Los empacadores son trabajadores locales y migrantes especializados, que perciben mayor remuneración, reciben mejor trato y con frecuencia se emplean en diferentes regiones tomateras a lo largo del año, aprovechando que algunas cosechas ocurren en diferentes períodos.

tante para los jornaleros, como también el riesgo de no conseguir empleo uno o más días de la semana. Una minoría trabaja “de planta”, lo que en la región quiere decir una semana o más con el mismo productor. Por otro lado, la ausencia de intermediarios ha permitido a los jornaleros negociar mejores condiciones laborales, como un salario superior al que reciben en otros mercados de trabajo rurales del país, una jornada establecida de siete horas y el pago de horas extras cuando esta se extiende.¹³

Mapa 1. Los Altos de Morelos y centros de contratación de jornaleros agrícolas



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI y trabajo de campo.

Si bien no hay datos estadísticos oficiales del volumen de esta población trabajadora migrante, en 2003 la Coordinación Estatal del PAJA estimaba que a los cuatro municipios que conforman la región habían arribado ese año alrededor de 2000 personas, entre trabajadores y acompañantes (Comunicación personal de promotores del PAJA, 2003). Se trata de un mercado de trabajo migratorio modesto comparado con los grandes polos de atracción del noroeste del país, que emplean decenas de miles de jornaleros. Para los temas que aquí se presentan, la región de Los Altos de Morelos es relevante si se

13 En 2015, el pago por jornada de siete horas era de 120 a 180 pesos (6 a 9 dólares). Si el productor requería que el trabajador permaneciera más tiempo, entonces le pagaba una extra de 35 pesos (1,76 dólares), cuota conocida como “tardeada”.

toma en cuenta que 4 de cada 10 jornaleros agrícolas en México se emplean con pequeños y medianos productores (SEDESOL, 2009). Es decir, si bien las modernas empresas agroindustriales son capaces de movilizar enormes flujos de trabajadores, no puede soslayarse que existen otros esquemas de trabajo que deben ser tomados en cuenta en función de posibles acciones de incidencia social.

Población jornalera, tradiciones migrantes y tendencias¹⁴

Cabe mencionar que el campo morelense ha sido históricamente un polo de atracción de migración jornalera de comunidades indígenas de Guerrero y Oaxaca, tanto por la zafra azucarera como por el cultivo comercial de algunas hortalizas en diferentes regiones, en particular para su cosecha manual.

En el caso de Los Altos, los desplazamientos se concentran entre julio y octubre, siendo distinto el flujo migratorio que llega a cada poblado que opera como centro de contratación (Atlatlahucan, Totolapan y Achichipico), resultado de que las redes sociales entre trabajadores y población local marcaron su composición y desarrollo.¹⁵ Más aún, debido a los factores que favorecen una direccionalidad específica de estos flujos migratorios, se puede encontrar tendencias marcadas en cuanto a su filiación local y lingüística. Además, tales factores propician que en cada lugar exista un número significativo de trabajadores y familias de “tradicción”, cuya experiencia en Morelos se hereda de padres a hijos por dos o tres generaciones. Sin duda, para los jornaleros migrantes tal experiencia y el capital social acumulado pueden representar ventajas importantes en un mercado laboral caracterizado por la incertidumbre y la inestabilidad, ya sea para conseguir empleo cada temporada para ellos y sus familiares o quienes los acompañen, o para obtener un lugar donde quedarse, acceso a información sobre diferentes aspectos laborales y otros datos que facilitan su estadía.

En efecto, se observa que en Los Altos de Morelos predomina la presencia de comunidades tlapanecas de Guerrero y mixtecas de Oaxaca; en menor medida se encuentran migrantes nahuas y mixtecos también guerrerenses. Una de las consecuencias de este patrón migratorio es que, pese a las condiciones vulnerables de su estadía en Morelos, los vínculos parentales y comu-

14 Este apartado se basa en datos recopilados en nuestras propias investigaciones, dada la carencia de registros oficiales sistemáticos sobre la población trabajadora migrante (Sánchez, 2008 y 2014; Sánchez, Saldaña y Adame, 2015). Los estudios de Elsa Guzmán (2009) y de la misma autora en coautoría con Arturo León López (2008), sobre los campesinos tomateros de Los Altos, han sido claves para entender quiénes son los empleadores y sus estrategias productivas.

15 De hecho, hemos constatado en nuestros estudios que cada una de las regiones agrícolas de Morelos que son polo de atracción de mano de obra migrante representa un nicho específico para diferentes flujos de jornaleros agrícolas que en la temporada de demanda predominan sobre los peones locales y se concentran en unas pocas localidades de destino (Sánchez, 2008).

nitarios tienen cierta continuidad mientras están ausentes de sus pueblos, lo cual opera como un mecanismo de cohesión intergrupala.

Adicionalmente, se puede mencionar en cuanto al perfil sociodemográfico de los flujos migratorios que aquel que se dirige a Atlatlahucan se caracteriza por ser masculino, compuesto por hombres que suelen viajar en grupos de parientes y paisanos —y en menor medida solos—, con cierta presencia de adolescentes en el mes de julio (vacaciones escolares de verano), mientras que a Totolapan y Achichipico arriban familias completas. En general, el empleo de mano de obra infantil es poco frecuente (Sánchez, 2008).

Una característica importante de estos trabajadores es que son campesinos que en sus pueblos siembran milpa.¹⁶ La mayoría deja gran parte de las tareas realizadas en su parcela antes del inicio de la temporada de trabajo en Morelos, encargando su vigilancia a otros miembros de su familia o paisanos mientras se encuentran ausentes. La primera pizca de la milpa la llevan a cabo los propios trabajadores cuando retornan a sus pueblos. El hecho de que no cuenten con un empleador fijo ni con empleo todos los días de la temporada en Morelos permite a los trabajadores regresar a sus comunidades de origen en alguna situación especial, debido a su relativa cercanía (alrededor de un día de transporte), lo cual es un rasgo que se refleja en sus estrategias de movilidad.¹⁷

Los jornaleros migrantes permanecen en Los Altos por períodos variables de uno a tres meses (a veces interrumpidos por aquellos retornos temporales al pueblo). La modalidad migratoria predominante es pendular y solo una minoría participa en circuitos migratorios más amplios en otras regiones tomateras (que se encuentran en los estados de Michoacán, Jalisco y Sinaloa), aprovechando que las temporadas de cosecha son escalonadas.

El Albergue de Atlatlahucan y sus usuarios

La población jornalera migrante reside temporalmente en Atlatlahucan, Totolapan y Achichipico.¹⁸ La mayoría ocupa cuartos rentados por los propios trabajadores en poblaciones aledañas a los sitios de trabajo (conocidos como cuarterías) y casas en obra negra que la población local renta para la ocasión, así como viviendas provisionales con materiales frágiles construidas

16 En México, en los pueblos campesinos e indígenas se siembra la milpa, que es un policultivo que tiene como eje el maíz, para autoabastecimiento.

17 El perfil del trabajador que llega a Los Altos contrasta con el de otras regiones en Morelos, donde se extiende entre los migrantes la progresiva pérdida de la agricultura de autoconsumo, lo que los obliga a la venta de su fuerza de trabajo siguiendo las cosechas en diferentes regiones y momentos en el año en todo el país.

18 Es de notar que no existe como tal un centro de contratación en el municipio de Tlayacapan, que también pertenece a Los Altos de Morelos.

por los propios trabajadores en terrenos prestados o alquilados; unos pocos se instalan con familiares que ya viven asentados en Morelos. La mayor parte de estas viviendas no cuenta con servicios básicos (drenaje, agua, luz, entre otros) o estos son insuficientes.¹⁹

Excepción de esta precariedad ha sido el Albergue de Jornaleros Agrícolas Migrantes de Atlatlahucan, que comenzó a operar en 1996, con presupuesto federal, estatal y municipal, para dar alojamiento a 240 personas. La cantidad de huéspedes era fácilmente duplicada cada temporada de pizca debido a la alternancia que resultaba de las constantes llegadas y salidas de los jornaleros migrantes, típicas de este escenario laboral, sin que hubiera serios problemas de hacinamiento.²⁰ Durante el mes de agosto, por ejemplo, el albergue alojaba a muchos jóvenes que, solos o acompañados por familiares mayores, aprovechan el período vacacional para hacerse de ingresos, y cuando reinicia el ciclo escolar vuelven a sus pueblos. Funcionarios del PAJA calculaban que el Albergue de Atlatlahucan atendía a cerca de la mitad de los trabajadores que llegaban anualmente a esa localidad, estimados en más de un millar.

Considerado un “albergue modelo”, fue gestionado por el PAJA de 1996 a 2011, asignando promotores y programas sociales en cada temporada.²¹ Luego estuvo desatendido por un par de años y el gobierno municipal lo reabrió entre 2013 y 2015, con escaso presupuesto y un apoyo mínimo del gobierno federal.²² En abril de 2020, en el contexto de la contingencia sanitaria por COVID-19, se consideró como un espacio de emergencia de atención municipal, por lo que los jornaleros migrantes no pudieron usarlo.

19 En general, en México los trabajadores agrícolas migrantes durante su empleo en diferentes localidades de destino pueden ocupar viviendas temporales o transitorias de distinto tipo. Estas pueden ser albergues públicos para trabajadores temporales, campamentos bajo control particular de las empresas agrícolas y proporcionados a los trabajadores como parte de los servicios que otorga el empleador, cuarterías en poblados aledaños a los campos o viviendas provisionales que los trabajadores mismos construyen en terrenos rentados o prestados por pobladores locales, entre las principales modalidades.

20 Cabe destacar que el hacinamiento es uno de los problemas comunes de la habitación jornalera en México, denunciado por diferentes organismos y estudios (Echeverría, Ángeles y Miranda-Madrid, 2019; RNJJA, 2019, entre muchos otros).

21 Existe también un albergue para jornaleros en Totolapan, sin embargo, por su ubicación y ausencia de dirección del PAJA tuvo poca aceptación desde que abrió en 2008. En el caso de las familias que arriban a Achichipico (municipio de Yecapixtla), el PAJA construyó un módulo de servicio integral (MOSI), que funcionaba solamente como guardería para los hijos de jornaleros, migrantes temporales y asentados (2004-2005). En 2006 dejó de operar por discrepancias políticas en la administración estatal del PAJA.

22 Según personal del gobierno local, en 2013 se recibió el albergue en condiciones de abandono, pues no se ejecutaba ningún programa. En este período hubo robo de mobiliario.

Su infraestructura consta de tres módulos de habitaciones con literas, baños y lavaderos, comedor, cocina, áreas comunes y una cancha de básquetbol. Se ubica en las orillas de la localidad y algo distante respecto al punto que funciona como centro de contratación, por lo que los jornaleros debían levantarse de madrugada para llegar a tiempo y conseguir empleo.

Este albergue ha sido utilizado por hombres, en su casi totalidad originarios de comunidades indígenas tlapanecas, mixtecas y nahuas de Guerrero y mixtecas de Oaxaca.²³ Alrededor de la mitad eran hablantes de mixteco, incluyendo dos o más variantes dialectales (sean de Oaxaca o de Guerrero).²⁴ Más de una cuarta parte eran hablantes de lengua indígena me'phaa o tlapaneca,²⁵ casi todos bilingües. La mayoría eran jóvenes (29 años y menos), con algún grado de escolaridad, predominando la primaria completa y, entre los adolescentes, la secundaria.

En este microcosmos pluriétnico, dadas las prácticas de movilidad ya señaladas, se producía en el albergue un agrupamiento natural por módulo, basado en paisanaje e identidad lingüística, lo cual añadía sentimientos de familiaridad y confianza entre huéspedes. Incluso los mismos promotores al arribar un nuevo trabajador lo acomodaban de acuerdo con su filiación étnica y parroquial, a menos que este se opusiera o hubiera problemas de espacio.

De 1996 a 2011 el PAJA fue responsable de dar comidas y cenas por una módica cantidad que se reinvertía para la compra de despensa. El gobierno municipal apoyaba con personal (cocinera y velador) y servicios de agua y luz. Los usuarios aportaban una tarifa semanal asequible por el alojamiento²⁶ y tenían el compromiso de colaborar en el mantenimiento de las áreas comunes, cuestión que no era ajena a las tradiciones de trabajo comunitario voluntario de sus pueblos con fines de utilidad social. El propósito era hacer un proyecto autofinanciable con respaldo institucional para garantizar acciones de promoción social. En este sentido, mientras el PAJA administró este espacio se impartieron cursos de capacitación con apoyo de diversos organismos públicos estatales y se otorgó a los jornaleros una beca por su asistencia, por ejemplo, a talleres de carpintería y electricidad.

23 Los datos se basan en cuatro encuestas que realizamos en 2003, 2004, 2005 y 2015. Al momento de la aplicación, los encuestados representaban el 25% de la población trabajadora en el albergue en 2003, un 50% de la alojada en 2004 y 60% de la correspondiente a 2005 (Sánchez, 2008). Posteriormente, en 2015, la encuesta se aplicó a 32% de la población atendida hasta el momento en que fue realizada, que ascendía a 247 trabajadores (Sánchez, Saldaña y Adame, 2015).

24 Los asentamientos históricos se encuentran en los estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero. En el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2010 se registraron 496.038 hablantes de alguna variedad de mixteco.

25 El idioma tlapaneco o me'phaa se habla en el centro y sur del estado de Guerrero, en México. Su población lingüística rebasa los cien mil hablantes (INEGI, 2010).

26 El costo equivalía a menos de un 20% de lo que las cuarterías en la región cobraban a la semana.

También los Servicios de Salud de Morelos realizaron ferias de salud, actividad mantenida mientras estuvo abierto el albergue, pues no dependía de las gestiones de PAJA.²⁷

Adicionalmente, al inicio de septiembre, se realizaba un festival de bienvenida a los trabajadores migrantes (aunque el lugar estuviera funcionando desde agosto), para agradecer formalmente su apoyo a la economía regional. Estos eventos tenían el sello característico de actos políticos con varias autoridades estatales y locales, bandas de música y demás parafernalia, y concluía con una modesta cena ofrecida a los trabajadores. Posiblemente para estos solo representaba un momento de esparcimiento o bien de la oportunidad de recibir algún apoyo. En el marco del festival de 2005 se hizo entrega de los premios de un torneo de básquetbol, pues con antelación se habían formado equipos que competían por las preseas y los premiados recibieron ropa deportiva, balones y trofeos. No se pierde de vista que estos eventos eran en sí mismos clientelares.

También vale comentar que en las temporadas agrícolas de 2004 y 2005 (con el aval del PAJA), la UAEM, por iniciativa del proyecto Agricultura y Migración Laboral en Morelos, realizó algunas actividades culturales, por ejemplo, una exposición fotográfica con apoyo del Centro Regional Morelos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).²⁸ Aunque eran acciones aisladas, estos eventos tuvieron buena aceptación entre los huéspedes del albergue y, en última instancia, mostraron que era factible que colaborasen instituciones como la UAEM.²⁹

Finalmente, vale mencionar que algunos jornaleros migrantes de Los Altos recibieron apoyo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) para gastos de traslado desde sus comunidades hacia Morelos, a través del Subprograma de Movilidad Laboral Interna (SUMLI).

Es evidente que el dismantelamiento progresivo y la posterior desaparición del PAJA en 2017 significaron para el Albergue de Atlatlahucan la reducción de la atención a la población jornalera, que en otros años había ofrecido. A pesar de ello, la autoridad municipal, con su limitado presupuesto, lo mantuvo durante algunas temporadas agrícolas para la función elemental del

27 Esta es una actividad programada a cargo de la dependencia estatal de salud para atención básica de población migrante en albergues. Su organización incluye desde la desinfección del albergue antes de su apertura hasta la programación de acciones de acuerdo con características de cada población (si son hombres o familias), etcétera.

28 La exposición “Gente de Campo y Gente de Jale” consistió en imágenes de los trabajadores agrícolas en diferentes cultivos y regiones de Morelos, de autoría de integrantes del equipo de investigación, del PAJA y del INAH. Posteriormente, dicha exposición se presentó en Cuernavaca en el Museo Regional Cuauhnáhuac y La Casa de Ciencia, de la UAEM. Otra actividad bien recibida fue la que se llamó Ciclo de Cine de Humanidades, y algunos de los jornaleros con mayor confianza esperaban para ver qué película se llevaba semanalmente.

29 En la ocasión, ayudaron a generar un clima favorable y respetuoso para la presencia de estudiantes “entrometidos” que hacían entrevistas, encuestas y tomaban fotos.

albergue, esto es, la pernocta de los trabajadores en condiciones de higiene y seguridad, pero sin los otros servicios descritos.

¿Es posible un entorno saludable en el Albergue de Atlatlahucan?

En primer lugar, interesa retomar aspectos centrales de esta experiencia y del contexto social en que tuvo lugar para iniciar la discusión sobre las posibilidades y limitaciones de estos espacios para generar un entorno saludable que dignifique a los trabajadores. Hemos tratado de brindar elementos suficientes para que se aprecie en qué condiciones operó el Albergue de Atlatlahucan entre 1996 y 2011 con la gestión del PAJA y hasta qué punto fue un espacio que los trabajadores adaptaron a sus necesidades y prácticas de movilidad en este contexto migratorio.

La habitabilidad del albergue y una alimentación aceptable a módicos precios, así como el acceso a recursos educativos (en especial para los jóvenes), las actividades recreativas y un sentimiento de respeto, fueron factores decisivos para entender por qué los jornaleros apreciaban el lugar, cumplían con las tareas de limpieza que eran familiares a sus tradiciones de trabajo voluntario y regresaban al siguiente año, aunque estuviera alejado del lugar donde se realizaban las contrataciones.³⁰

Esta serie de cualidades contrasta con las deficientes condiciones de las viviendas temporales para jornaleros agrícolas que numerosos estudios reportan en diferentes regiones del país, las cuales no solamente afectan la salud por ser insalubres, sino que directamente atentan contra las normas mínimas de convivencia (Echeverría, Ángeles y Miranda-Madrid, 2019, p. 350).

Recientemente, la situación de emergencia sanitaria por COVID-19 ha puesto en evidencia que la precariedad de las condiciones de vivienda es uno de los principales riesgos de propagación de enfermedades entre trabajadores agrícolas, debido al hacinamiento y la insuficiencia de agua para el aseo personal y de la ropa, entre otros problemas de salud pública.³¹ Estas carencias ya habían sido denunciadas antes y convierten a esos lugares de pernocta en “campos de enfermedades” (Ángeles, 2015), mostrando que las grandes empresas no garantizan —aunque tengan más recursos— condiciones ade-

30 Trabajadores entrevistados que residían en cuarterías argumentaban que la lejanía del albergue era una razón para no usarlo. La distancia no es un detalle menor, pues quienes vivían en él debían sacrificar de 20 a 30 minutos de descanso para no perder las oportunidades de conseguir empleo cada día.

31 Sobre el caso español, Andrés Pedreño señala: “En definitiva, lo que la crisis sanitaria una vez y otra pone de manifiesto es que allí donde se concentran poblaciones socialmente vulnerables desde el punto de vista de la precariedad laboral (jornaleros), residencial (chabolismo) o jurídica (inmigrantes irregulares) devienen territorios especialmente propensos al riesgo de contagio. La condición móvil de los jornaleros que van siguiendo las cosechas entre los diferentes territorios eleva la vulnerabilidad de estos trabajadores al riesgo de contagio” (Pedreño, 2020, p. 35).

cuadas en sus campamentos para los jornaleros,³² siendo indispensable la vigilancia y control por parte de la STPS y la Secretaría de Salud (SSA). Para algunos, el interés del sector agroexportador en cumplir con estándares internacionales en la materia daría la oportunidad de avanzar en esa dirección.³³ Por otro lado, en el caso de albergues públicos o administrados por asociaciones de pequeños productores, organizaciones de la sociedad civil vinculadas con esta problemática³⁴ plantean que son también necesarias instancias de coordinación con la STPS y la SSA (federales y estatales) que aseguren que las viviendas jornaleras cumplan con condiciones saludables y, en caso de emergencias sanitarias, pongan en marcha protocolos adecuados a las características de su uso.³⁵ Donde la población jornalera incluye a familiares acompañantes y niños, se deduce que los campamentos y albergues deben contemplar necesidades específicas.³⁶

Dotar de vivienda digna a los jornaleros, no solo alude a la calidad de la infraestructura, sino también debe ofrecer condiciones de seguridad y privacidad. Pero en el caso de campamentos dentro de la propiedad de los productores, frecuentemente estos funcionan bajo el principio de “encierro”, donde los trabajadores son confinados para realizar su trabajo (Echeverría, Ángeles y Miranda-Madrid, 2019).³⁷

Desde 2011, la SSA emite una certificación de Albergue Saludable, que ha pretendido estimular a los productores a dotar de infraestructura apro-

32 Entre otros, los estudios de Ángeles Balcázar (2015), Echeverría, Ángeles y Miranda-Madrid (2019) y RNJJA (2019).

33 Al parecer, después de los conflictos laborales de 2015, cuando las empresas agrícolas en Baja California fueron cuestionadas por violación de derechos laborales, la empresa transnacional Driscoll's ha reforzado su cuidado de normas laborales internacionales y mantenido una fuerte campaña para mejorar su imagen. En la actual situación de pandemia ha realizado varias iniciativas para mostrar lo que denominan “responsabilidad corporativa” (Driscoll's, s. f.).

34 Destacan la Red Nacional de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña de Guerrero, Tlachinollan.

35 En ese sentido se puede mencionar que, en marzo de 2020, la STPS y la SSA publicaron una *Guía de acción para los centros de trabajo agrícolas ante el COVID-19*, en la que se informaba de estrategias generales de control, para prevenir y evitar la propagación del coronavirus COVID-19 en los centros de trabajo (STPS y SSA, 2020). Varias de las medidas previstas en esta guía, sin embargo, estaban pensadas en función de grandes empresas. En Morelos pudimos constatar que en albergues públicos o administrados por asociaciones de pequeños productores no conocían o no usaron la guía.

36 La Ley Federal del Trabajo (LFT), Capítulo III (Trabajadores de Campo), Artículo 283, en obligaciones espaciales que deben cumplir con los jornaleros, incluye en su acápite XIII “Brindar servicios de guardería a los hijos de los trabajadores (LFT, 2014, 64-66)” (citada en Castañeda *et al.*, 2016, p. 316).

37 De igual manera a lo que reporta Janet McLaughlin (2009, p. 340) sobre el caso de los trabajadores agrícolas temporales en Canadá, las restricciones a la libertad en el ambiente de la vivienda generan un sentimiento de aislamiento y confinamiento entre los trabajadores y afectan su salud emocional. Lo cierto es que los jornaleros, aquí y allá, toleran todas las carencias y los problemas de las viviendas, pues asumen que es parte del costo de tener acceso al empleo y cumplir sus proyectos laborales de supervivencia (Echeverría, Ángeles y Miranda-Madrid, 2019).

piada, así como facilitar el acceso a servicios de salud. Sin embargo, este recurso es insuficiente, pues, al igual que otras certificaciones, ha sido usado más bien para aumentar la competitividad de las empresas en el mercado internacional o mejorar su imagen, antes que para procurar el bienestar de la población trabajadora (Rojas, 2012, pp. 52-53; citado por Castañeda *et al.*, 2016, p. 59).³⁸

La problemática hasta aquí planteada tiene la intención de resaltar la enorme relevancia de la vivienda en la salud de la población jornalera en contextos migratorios. El Plan Integral para la Población Migrante de la SSA³⁹ ofrece un marco jurídico general que debería traducirse en normas y mecanismos aplicables a las condiciones particulares y necesidades específicas de la población jornalera agrícola, sin embargo, dicho plan está centrado en la figura del migrante internacional y, por ende, en el refugio temporal para migrantes y en las unidades de atención a migrantes.

Con el fin de alinear sus objetivos a la población móvil de jornaleros agrícolas, sería pertinente entonces reiterar el reclamo de las organizaciones de la sociedad civil respecto a que es necesario que exista una coordinación efectiva entre la STPS y la SSA para realizar inspecciones regulares sobre la infraestructura y el funcionamiento de albergues, campamentos y otras viviendas transitorias, para asegurar que se cree un entorno saludable, incluyendo los espacios que proporcionan servicios en los albergues como las guarderías y centros educativos (RNJJA, 2019). Pero, también, las experiencias del Albergue de Atlatlahucan muestran que la participación directa y organizada de los usuarios en la gestión de estos recursos es factible y pueden sostenerse acciones conjuntas para alcanzar objetivos comunes que beneficien a trabajadores y administradores.

De relaciones clientelares a coaliciones

Un segundo tema de reflexión que interesa abrir a la discusión se relaciona con la posibilidad de que los jornaleros agrícolas migrantes encuentren espacios de *reconocimiento* que contrarresten la *lógica del desprecio* que naturaliza su exclusión social (Honneth, 2019, citado por Pedreño, 2020, p. 12).

Partimos de entender desde una perspectiva cultural que, ante las accio-

38 La validación de Albergue Saludable, sea este público o privado, tiene una vigencia de dos años, la cual puede ser utilizada por los productores para etiquetar sus productos y con ello acceder a otras certificaciones internacionales. Hasta 2016 se habían validado 38 albergues en 9 entidades del país, de los cuales solo 2 estaban en Morelos: uno pertenece a una agroexportadora de capital extranjero, el otro es administrado por un ingenio azucarero privatizado (Castañeda *et al.*, 2016, p. 59).

39 De acuerdo con el Plan Integral para la Población Migrante de la SSA, de 2019: “Además de ser una cuestión de equidad y respeto a los derechos humanos, es también una cuestión de solidaridad humana y de justicia social para con los más desfavorecidos a causa de los procesos de violencia generalizada, desigualdad social y vulnerabilidad económica.” (SSA, 2019, p. 17).

nes asistencialistas promovidas por el PAJA, los jornaleros no eran “clientes” pasivos, ni receptores de *caridad*, sino que los recursos (en dinero o especie) eran recibidos y aceptados como parte de las relaciones de reciprocidad,⁴⁰ propias de los entornos campesinos donde se espera que el político local o el productor acaudalado sea generoso con quien tiene menos (Landini, 2013).

Lo que aquí se quiere notar es que esas prácticas asistencialistas típicas del PAJA eran percibidas por los trabajadores como un medio legítimo de satisfacer sus necesidades y como un deber moral de los actores con mayor poder económico. Es decir, compartimos la hipótesis de Landini (2013), quien sostiene que se deben tomar en cuenta los valores y las prácticas culturales tradicionales de las sociedades campesinas para comprender el sentido que le atribuyen los “clientes”. Esta advertencia analítica es crucial si se pretende formular “políticas públicas transformadoras que escapen a las formas clientelares que tienden a capturarlas” (Landini, 2014, p. 3).

Entonces, si bien la intervención del PAJA en el Albergue de Atlatlahucan promovía esquemas que reproducían el poder de los mediadores que controlaban recursos públicos, al mismo tiempo también es cierto que generaban relaciones y prácticas percibidas por los trabajadores como un intercambio respetuoso de reconocimiento con los productores y las autoridades locales, lo cual no era mérito del PAJA, sino de la presencia de condiciones que hacían posible potenciar la cosmovisión campesina y la cultura laboral construida históricamente en la región. Siguiendo la propuesta de Honneth, es posible la existencia de relaciones solidarias de reconocimiento enmarcadas en la lucha contra la asimetría, el menosprecio, la opresión o la exclusión que subyacen en la sociedad (Faundes, 2017, p. 315).

Pensando en ello, interesa destacar que la región de estudio ofrece un escenario de relaciones económicas e interétnicas de interdependencia entre la agricultura comercial y la agricultura de subsistencia, entre mestizos e indígenas, entre “patrones” y trabajadores estacionales, donde la distancia social y cultural entre unos y otros es menos asimétrica que en otros mercados laborales del noroeste del país (dominados por la agroindustria de grandes capitales), lo cual representa condiciones propicias para concebir relaciones de reciprocidad y solidaridad. Insistimos en que la particularidad de este universo social no es extraordinaria, ya que existen otras regiones en México donde predominan las empresas familiares y los productores en pequeña escala, en algunos casos también organizados en asociaciones campesinas.

40 Para la antropología económica, la reciprocidad no solamente incluye el intercambio entre iguales (por ejemplo, el intercambio de regalos entre socios comerciales), sino también el intercambio entre desiguales, como las relaciones de patronazgo o transferencias agonísticas, como en el caso de las instituciones de la economía de prestigio. En todos los casos, “[...] la reciprocidad alude a dos fenómenos, a menudo relacionados, a saber, a la circulación diferida de bienes y a un constructo ideológico que afirma la obligación de devolver de forma equilibrada” (Molina y Valenzuela, 2002, p. 140).

Ahora bien, las dificultades para operar y mantener abierto el Albergue de Atlatlahucan también alertan de lo decisiva que es la voluntad del gobierno para este tipo de proyectos, respaldando y movilizándolo recursos financieros e institucionales para asegurar la cobertura de los servicios brindados, facilita dispositivos de colaboración, legitimar la construcción de alianzas y crear mejores condiciones para las relaciones sociales de intercambio entre los actores involucrados.

De acuerdo con los criterios propuestos por Wolf (1971, p. 107) en relación con las coaliciones o alianzas flexibles que protagonizan los campesinos, el Albergue de Atlatlahucan podría considerarse un espacio propicio para coaliciones poliádicas de entrelazamiento múltiple, tanto horizontales como verticales. La existencia de intereses compartidos entre actores primarios, sociedad civil y organismos públicos favorece y crea sinergias positivas que podrían promover puentes de comunicación y relaciones recíprocas de reconocimiento, como se logró en otros momentos.

Conclusiones preliminares

En este artículo se reflexiona sobre la trayectoria del Albergue de Atlatlahucan, uno de los espacios públicos de pernocta para trabajadores agrícolas migrantes en México, construido para atender a los jornaleros migrantes indígenas en Los Altos de Morelos. Al igual que albergues análogos en otras zonas de destino, estas viviendas temporales fueron edificadas y gestionadas como módulos de servicios integrales por el PAJA con un impacto relativo, sin que se hayan logrado contrarrestar las condiciones de vulnerabilidad, pobreza y explotación laboral de la población jornalera.

No obstante, en este espacio se reunieron las condiciones propicias para crear un clima de respeto y reconocimiento de los derechos sociales de los trabajadores. Sostenemos que su gestión permitió vínculos de intercambio entre grupos de trabajadores que compartían intereses y representantes del Estado, que también mediaban la relación con otros actores sociales, en lo que Wolf ha denominado *coaliciones poliádicas de entrelazamiento múltiple horizontales y verticales*. Las condiciones que permitieron estas prácticas y relaciones resultan de la interdependencia económica entre las comunidades mestizas anfitrionas en Morelos y las comunidades indígenas de origen de los trabajadores, así como de su menor distancia social y cultural respecto a otras regiones agrícolas. No menos importante fue la presencia de políticas públicas orientadas a satisfacer las demandas de esta población trabajadora.

El albergue, gestionado por el PAJA de 1996 a 2011, fue considerado un “albergue modelo” en su tipo. Sin embargo, la desaparición del PAJA mermó la atención que se brindaba a la población jornalera agrícola, dificultando el reconocimiento de su participación en una de las actividades económicas más importantes de la región. Recuperar este espacio y las relaciones entre

actores sociales que lo sostenían mejoraría las condiciones de vida de los jornaleros migrantes durante la temporada de trabajo y contribuiría al respeto de sus derechos sociales, a la vez que favorecería a las comunidades anfitrionas y la actividad productiva regional.

Referencias bibliográficas

- Ángeles, A. C. (2015). Jornaleros agrícolas migrantes guerrerenses, de los campos de la pobreza a los campos de las enfermedades. *Revista electrónica Medicina, Salud y Sociedad*, 5(3), pp. 232-250.
- Barrón, A. (2019). ¿Y los jornaleros? *La Jornada en el Campo*, 142, 20 de julio, p. 19.
- Castañeda, N.; S. Cruickshank; L. Guercke y M. Verduzco (2016). *Diagnóstico sobre la situación de las políticas públicas y atención a personas jornaleras agrícolas migrantes en México*. Ciudad de México: Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública (CECIG).
- Driscolls (s. f.). Sitio web oficial. s. l.: Driscolls. Disponible en: <<https://www.driscolls.com>> [acceso 15/01/2021].
- Echeverría, M. R.; A. C. Ángeles y A. Miranda-Madrid (2019). Resquicios de vida: habitáculos humanos para los jornaleros agrícolas migrantes en México. *Textual*, 74, pp. 311-351.
- Echeverría, M. R.; L. A. Ávila y A. Miranda-Madrid (2014). Espacios de vida y subjetividades de los jornaleros agrícolas: reglamentaciones morales en sociedades agroempresariales contemporáneas. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 11(4), pp. 517-537.
- Estrada, Q. (2009). Migración y empleo en el sureste del Estado de México. En: P. Castro (2009). *Dilemas de la migración en la sociedad posindustrial*. Ciudad de México: Porrúa /UAM, pp. 113-136.
- Faundes, J. (2017). Honneth y la demanda por el reconocimiento intercultural de los pueblos indígenas. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(49), pp. 303-323.
- Gómez, D. L. (2020). *Contribución para el estado del arte sobre las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas en los albergues para jornaleros migrantes en el Estado de Morelos*. Memoria de Trabajo, Licenciatura en Antropología Social. Morelos: Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

- Guzmán, E. (2009). Los productores campesinos de Morelos. Sobre estrategias y mercados. En: K. Sánchez y A. Saldaña (coords.). *Buscando la vida*. Ciudad de México: Plaza y Valdés, pp. 19-60.
- Guzmán, E. y A. León López (2008). *Campesinos jitomateros. Especialización diversificada en Los Altos de Morelos*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). Censo de Población y Vivienda. Ciudad de México: INEGI. Disponible en: <<http://atlas.inpi.gob.mx>> [acceso 01/12/2020].
- Landini, F. (2012). Prácticas clientelares y control político en la experiencia campesina de Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, 40, pp. 205-226.
- Landini, F. (2013). Asistencialismo y búsqueda de ayudas como estrategia de supervivencia en contextos campesinos clientelares. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 12(34), pp.1-12.
- McLaughlin, J. (2009). *Trouble in our Fields: Health and Human Rights among Mexican and Caribbean Migrant Farm Workers in Canada*. Tesis de Doctorado en Filosofía. Toronto: Toronto University.
- Molina, J. L. y H. Valenzuela (2007). *Invitación a la antropología económica*. Barcelona: Bellaterra.
- Pedreño, A. (2020). En los márgenes de las cadenas globales agrícolas. La cuestión jornalera en la crisis sanitaria. *Trabajo agrario y ruralidades en transformación*, 1, pp. 24-40.
- Piñeiro, D. (2007). *El trabajo precario en el campo uruguayo*. Montevideo: Universidad de la República.
- Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (RNJJA) (2019). *Violación de derechos de las y los jornaleros agrícolas en México. Primer informe*. Ciudad de México: RNJJA.
- Rojas, T. (2014). *Exclusión y política social para la atención de los jornaleros agrícolas*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Sánchez, K. (2008). El Albergue de Atlatlahucan, Morelos. Perfiles y trayectorias de los jornaleros migrantes. En: P. Castro. *Dilemas de la migración en la sociedad postindustrial*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 39-64.
- Sánchez, K. (2014). Prácticas y estrategias identitarias de los me'phaa en Morelos. En L. González y P. Moctezuma. *Estudios de comunidad e identidad en espacios multiculturales*. Ciudad de México: Juan Pablos Editor/UAEM,

pp. 121-145.

Sánchez, K. y A. Saldaña (2018). *Morelos como destino y origen de trabajadores agrícolas migrantes (2010-2014)*. Cuernavaca: UAEM.

Sánchez, K.; A. Saldaña y J. M. Adame (2015). *El Albergue de Jornaleros Agrícolas Migrantes. Atlatlahucan, Morelos, 2015*. Informe Técnico de Investigación. Cuernavaca: UAEM.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y Secretaría de Salud (SSA) (2020). *Guía de acción para los centros de trabajo agrícolas ante el COVID-19* [en línea]. Ciudad de México: STPS y SSA. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/546755/Guia_de_accion_para_Centros_de_Trabajo_Agri_colas_COVID-19_09042020__1_.pdf [acceso 1/12/2020 2020].

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2009). *Encuesta Nacional de Jornaleros. Módulo de consulta de resultados* [en línea]. Ciudad de México: SEDESOL. Disponible en: <http://www.cipet.gob.mx/jornaleros/> [acceso 15 de junio de 2019].

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2010). *Diario Oficial de la Federación*. Quinta Sección - Vespertina, 31 de diciembre.

Secretaría de Salud (SSA) (2019). *Plan Integral para la Población Migrante*. Ciudad de México: SSA.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) (2018). *Anuario estadístico de la producción agrícola*. Ciudad de México: Gobierno de México. Disponible en: <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/> [acceso 08/01/2021].

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) (2020). *Anuario estadístico de la producción agrícola*. Ciudad de México: Gobierno de México. Disponible en: <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/> [acceso 08/01/2021].

Wolf, E. (1971). *Los campesinos*. Barcelona: Editorial Labor.

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en partes iguales por Kim Sánchez Saldaña y Adriana Saldaña Ramírez.

INSERCIÓN LABORAL EN EL AGRO COSTARRICENSE

EL CASO DE LOS NICARAGÜENSES

Eduardo Baumeister

Resumen

Desde 1980, el agro de Costa Rica sufrió cambios que expandieron la agroexportación. De manera paralela, crecieron el turismo y otras actividades no agrícolas. En Nicaragua, por su parte, las actividades agrícolas de exportación decayeron y, por tanto, también la demanda de mano de obra. A partir de la década del noventa, se ampliaron las migraciones de nicaragüenses hacia Costa Rica, creándose un modelo de articulación de tipo sur-sur, muy diferente al del resto de América Central, centrado en migrar a Estados Unidos. Los salarios agrícolas en Costa Rica son más elevados que en Nicaragua, sin embargo, una parte importante de los nicaragüenses trabajan de manera informal, con salarios inferiores a los de los costarricenses y en condiciones de pobreza multidimensional.

Palabras clave: migración laboral agrícola sur-sur, condiciones de los trabajadores agrícolas, consecuencias sociales de la emigración internacional.

Abstract

Labor insertion in Costa Rican agriculture. The case of the Nicaraguans

Since 1980, the agriculture of Costa Rica underwent changes that expanded agro-exports. In parallel, tourism and other non-agricultural activities spread. In Nicaragua, agricultural export activities declined and, therefore, the demand for labor. Beginning the nineties, Nicaraguan migrations to Costa Rica expanded, creating a South-South model of articulation, very different from the rest of Central America, focused on migrating to the United States. Agricultural wages in Costa Rica are higher than in Nicaragua; however, an important part of Nicaraguans work informally, with lower wages than Costa Ricans, and in conditions of multidimensional poverty.

Keywords: South-South labour migration, condition of agricultural workers, social consequences of international emigration.

Eduardo Baumeister: Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Nijmegen, Holanda. Investigador asociado en el Instituto Ntlapan de la Universidad Centroamericana. Trabaja en temas agrarios y migratorios en los países de América Central.

ORCID iD: 0000-0002-9060-6916

Email: eduardobaumeisterb@gmail.com

Recibido: 11 de marzo de 2021.

Aprobado: 5 de mayo de 2021.

Introducción¹

Costa Rica y Nicaragua son países vecinos que tienen muchos puntos comunes en su historia política y en las formas de insertarse en el mercado mundial. Sin embargo, desde fines del siglo pasado, las distancias económicas y sociales aumentaron notablemente. En la actualidad, por ejemplo, en el *ranking* del índice de desarrollo humano mundial de 2019, Costa Rica ocupa la posición 68 y Nicaragua, la 126, en una escala que mide a 189 países (PNUD, 2019). Los cambios agrarios en ambos territorios fueron diferentes y, a partir de los años noventa del siglo pasado, se desarrolló un proceso de migración de mano de obra nicaragüense hacia la agricultura y otros sectores de Costa Rica.

El presente artículo analiza los cambios agrarios, demográficos y ocupacionales en ambos países, incluyendo las modalidades de inserción de la fuerza de trabajo agrícola nicaragüense en el agro costarricense.

La relevancia de abordar estos temas se sustenta en dos razones principales:

- a. En primer lugar, la importante migración de nicaragüenses a Costa Rica constituye una modalidad muy diferente de la que atraviesa el resto de los países de Centroamérica y el propio México, cuyo destino principal es Estados Unidos. Mientras esta es la típica movilidad sur-norte, la de Nicaragua y Costa Rica se encuadra dentro de un esquema sur-sur de migraciones internacionales.²
- b. Pese a que más de tres cuartas partes de la población costarricense vive en zonas urbanas y existe un incipiente sector productivo y de servicios no agrarios, las actividades agrícolas mantienen una importancia significativa, particularmente en el sector exportador. Tanto así es que sus exportaciones agrarias son muy superiores a las de Nicaragua, que sigue siendo un país principalmente de base

1 Parcialmente basado en Baumeister (2021).

2 En América Latina otros ejemplos de migraciones con destino a la agricultura de tipo sur-sur son las haitianas a República Dominicana, las bolivianas a la Argentina y las guatemaltecas al sur de México.

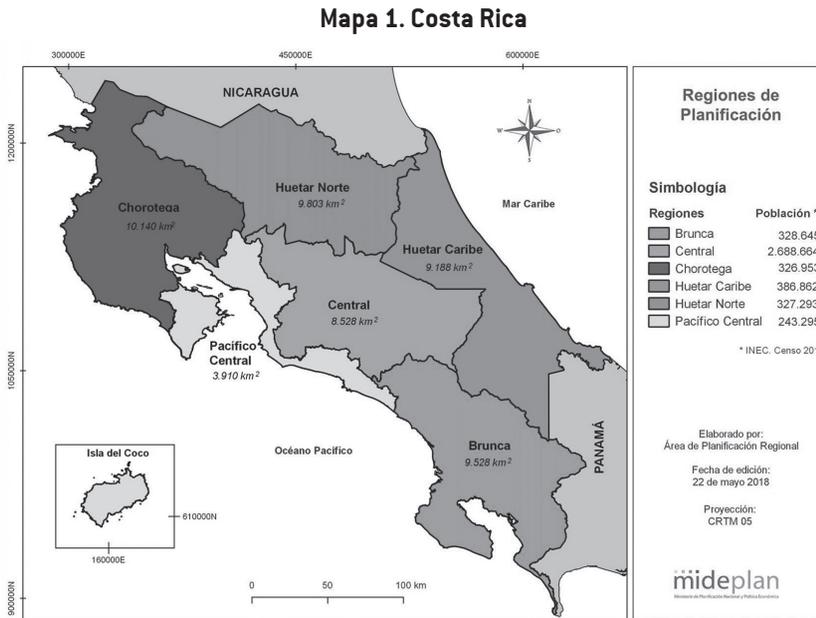
agropecuaria; aunque el empleo agrícola costarricense conserva un peso importante en comparación con el conjunto de América Latina.³

Partimos de la hipótesis de que, en el caso de Costa Rica, la desigualdad en el acceso a la tierra y al conjunto del capital productivo, si bien tiene una base histórica, se profundiza a causa de un proceso de diversificación agrícola para la exportación, particularmente en zonas alejadas del Valle Central.⁴ En esta área se cultiva buena parte de la piña, la caña de azúcar y la palma africana (palma aceitera), y se amplía el crecimiento bananero y la ganadería vacuna, junto con una expansión de actividades no agrícolas, como el turismo, tanto en la costa pacífica como en la atlántica, las maquilas, que incluyen productos de mayor complejidad tecnológica, y los servicios, que fomentan un intenso proceso de urbanización.⁵ En Nicaragua, la desigualdad histórica en la distribución de la tierra —más allá de los intentos parciales de reforma agraria en la década del ochenta— genera que una parte importante de la población rural tenga que buscar espacios laborales fuera de las zonas agrarias del país, lo que incluye la migración permanente o temporal a Costa Rica.

El artículo está organizado en seis apartados, además de esta introducción. En el primero se tratan rasgos básicos del modelo agrario costarricense, tanto algunos más continuos como los contemporáneos. En el segundo se abordan los cambios de la estructura agraria de Nicaragua y el proceso estructural que permite entender la inserción de los nicaragüenses en el agro de Costa Rica. En el tercer apartado se presentan algunos rasgos comparativos

-
- 3 Algunos cálculos propios que suman costarricenses, extranjeros, formales e informales permanentes y temporales, incluyendo microempresas de servicios a la producción y las actividades de procesamiento agroindustrial (Pomareda, 2018), permiten estimar el peso ocupacional del sector por encima de un 20% del total de ocupados en el país; mientras que los ocupados en la agricultura en América Latina para años recientes, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021) no llegan a un 14% de los ocupados.
 - 4 En el Mapa 1 se ven las principales regiones de Costa Rica. La central se caracteriza por la producción de café, por la mayor concentración de población y por ser asiento de la mayor parte de las actividades industriales. La región Chorotega, al noroeste, con frontera con Nicaragua, se caracteriza por la producción de caña de azúcar, arroz, melón y naranja y por ser la principal zona turística de playa. La región Pacífico central, en el centro-oeste, se caracteriza por la producción de palma, mangos, actividades turísticas, y producción pesquera. La región Brunca, en el sureste en dirección hacia Panamá, produce palma, café y piña. La región Huetar atlántica, con costas sobre este océano, está caracterizada por la producción de banano y piña. Y la Huetar norte, con amplia frontera fluvial con Nicaragua, es asiento de la mayor producción de piña y tubérculos.
 - 5 La diversificación agrícola, iniciada a mediados de los años ochenta del siglo XX, y con más intensidad luego de 1990, representada por rubros como piña y palma aceitera, entre otros, ha tenido una base productiva con mayor peso de productores de mayor escala, incluyendo empresas transnacionales, aunque hay también segmentos de pequeños y medianos; pero el control del procesamiento y la comercialización externa/interna muestran una concentración económica significativa. Hay que tener en cuenta que estos nuevos rubros requieren mayores inversiones de capital, tanto en el proceso productivo propiamente agrícola como en la transformación agroindustrial y el transporte.

de las estructuras agrarias de Costa Rica y Nicaragua. En el cuarto se abordan las características de la fuerza de trabajo agrícola nicaragüense en Costa Rica. En el quinto se hace un análisis preliminar de las consecuencias del COVID-19 y las labores agrícolas en Costa Rica, particularmente en el café, el principal demandante de mano de obra temporal. Y, finalmente, en el sexto se presentan los comentarios finales.



Fuente: MIDEPLAN, 2018.

Factores asociados al modelo agrario costarricense

En este apartado se presentan los factores que pueden ayudar a entender las peculiaridades del desarrollo agrario de Costa Rica. Las preguntas apuntan a lograr dos objetivos: por un lado, entender el caso agrario costarricense y, por otro, analizar los condicionantes estructurales que permiten comprender la inserción laboral de los nicaragüenses en esa agricultura.

Configuración histórica

Para comprender la configuración actual de la agricultura costarricense, se requiere analizar los factores que, desde su origen, en el período colonial, han influido en su evolución. En primer lugar, el poblamiento español fue importante en el Valle Central, una zona relativamente pequeña que com-

prende las partes más pobladas de las provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela.⁶ En esta región hay buenas condiciones para la producción agrícola y fue poblada por un grupo humano relativamente reducido que no encontró asentamientos indígenas importantes. La agricultura que se desarrolló inicialmente fue de tipo familiar, en pequeña escala; se cultivaron granos básicos y luego el café, desde el siglo XIX, que empleaba a un segmento ocupacional de trabajadores asalariados temporales que habitaban en zonas cercanas a las plantaciones de café.⁷ Sin embargo, hubo desde las primeras décadas del siglo XIX un grupo económico distinto, dedicado al beneficiado, financiamiento y comercialización externa del café, que rápidamente fue diferenciándose por su capacidad de acumulación y control del proceso productivo desde la esfera de la circulación.

La amplia frontera agrícola permitió el paulatino poblamiento de zonas más alejadas del núcleo del Valle Central en distintas direcciones. Se conformó la actividad ganadera en la zona de Guanacaste, cercana a Nicaragua, con productores de mayor tamaño, la actividad bananera en la costa atlántica, con empresas transnacionales y empresarios nacionales y, más tarde, en el Pacífico sur (véase el Mapa 1).

La configuración social incluyó estratos relativamente amplios de pequeños y medianos agricultores, y una élite económica nacional y extranjera más concentrada en la esfera de la transformación y comercialización de productos como café y con presencia directa en la producción en rubros como banano, azúcar y ganadería vacuna. Desde la década del cincuenta hasta los años ochenta del siglo pasado, el Estado intervino en la agricultura respaldando algunas demandas económicas de los productores de café con créditos, asistencia técnica, apoyos a la formación de cooperativas y regulando, en parte, los precios pagados por los exportadores. Los productores de granos básicos para el mercado interno también contaron con protección arancelaria, precios de sustentación y acceso a la banca estatal. Esta dinámica existió, aproximadamente, hasta mediados de los años ochenta del siglo pasado.⁸

Cambios agrarios a partir de 1980

A mediados de los años ochenta del siglo pasado, se inició una política de ajuste estructural que hizo énfasis en los cultivos no tradicionales de exportación; redujo fuertemente la producción de granos básicos; buscó la reorienta-

6 Presenta una temperatura media cercana a los 22 grados, una altura media con respecto al nivel del mar de 1400 metros, con un período lluvioso que normalmente se extiende entre mayo y octubre, y un período de muy pocas precipitaciones entre noviembre y abril.

7 Para 1950 se estimaba que en el Valle Central alrededor del 56% de los ocupados en la agricultura eran trabajadores asalariados (Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (2007, cuadro 142, gentilmente proporcionado por el profesor Nelson Arroyo Blanco).

8 Véase Edelman (2019) y León Sáenz y Peters Solórzano (2017).

ción de la ganadería vacuna para que se concentrase más en la producción de leche y sus derivados, y, en menor medida, en carne; y disminuyó el crédito a la producción agropecuaria y la asistencia técnica que anteriormente brindaba el Estado.

Entre 1950 y 1984, la expansión de la frontera agrícola hacia el norte, este y sur del país generó un aumento de la población rural, en general, y también del número de pequeñas explotaciones, muchas veces en condiciones precarias.⁹ En 1984, se censó un total de 102.000 explotaciones, mientras que en 2014 el número se contrajo a 93.000. El factor más importante de esta reducción fueron los cambios en el uso del suelo, tal como puede verse en el Cuadro 1, al reducirse la superficie de pastos en cerca de un millón de hectáreas. Este hecho es explicable por los cambios en la orientación de la ganadería vacuna, que llevaron a la disminución de las actividades de ganadería de carne y dieron mayor importancia a la de leche. El total de ganado en 1984 era de 2,4 millones de cabezas; en 2017, se estimó en 1,4 millones (FAO, s. f. a). Por otro lado, entre 1984 y 2014, el área de bosques se incrementó, principalmente como consecuencia de la reducción de los pastos.¹⁰

Cuadro 1. Cambios en el uso del suelo y evolución del hato ganadero en Costa Rica, 1984-2017 (miles de hectáreas)

Uso del suelo	1984	2017
Cultivos anuales	283	203
Cultivos permanentes	235	319
Pastos	2.230	1.200
Área de bosques	1.328	2.657

Fuente: para los usos agrícolas, FAO (s. f. a); para el área de bosques, Oviedo *et al.* (2015, p. 68); y cálculos propios.

Transformación de la estructura productiva tradicional

Hacia fines de la década del ochenta, y particularmente a partir de la década del noventa, surgieron nuevos productos de exportación. Se destacan rubros como piña, flores, follajes, palma aceitera y otras frutas (melón, sandía y

9 Entre 1963 y 1985, se estima que diferentes grupos de campesinos tomaron por su cuenta una superficie equivalente al 27% de la superficie en fincas de 1984 (Picado y Botella, 2017, y estimaciones propias sobre los alcances de estas ocupaciones de tierras).

10 La ampliación del área de bosques se hizo principalmente por regeneración natural y, en parte, por plantaciones forestales. Los dueños de bosques han recibido transferencias por la contribución al mejoramiento del medioambiente. En general, estos bosques y las transferencias generadas se han concentrado en las fincas de mayor tamaño (Picado y Botella, 2017).

cítricos); se redujeron fuertemente las siembras de maíz y frijol, y fueron reemplazadas por importaciones masivas¹¹ (véase el Cuadro 2).

Cuadro 2. Áreas de los principales cultivos en Costa Rica, 1984-2014 (miles de hectáreas)

	1984	2014	Diferencia
Granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo)	141	56	-85
Cultivos tradicionales (bananos, café, caña de azúcar y plátanos)	159	201	42
Nuevos productos (piña, palma, melón, yuca y naranjas)	26	151	125
Total	325	408	83

Fuente: FAO (s. f. a) y cálculos propios.

Sin embargo, algunas intervenciones del Estado, forjadas entre 1950 y 1990, se mantienen hasta el presente en distinto grado, particularmente la participación en la fijación del precio del café pagado a los productores y la existencia de precios básicos al productor de banano de exportación. Esta es una diferencia en comparación con lo ocurrido en los demás países de la región, donde la intervención del Estado para ayudar a los productores fue de menor intensidad o se redujo de manera significativa.

Establecimiento de precios al productor

En algunos rubros, como el café y el banano de exportación, el Estado sigue teniendo cierto grado de intermediación en la fijación de los precios pagados a los productores directos.

En 1961, se dictó la Ley 2762 (Costa Rica, Poder Legislativo, 1961), que sigue rigiendo las relaciones económicas entre productores, beneficiadores y exportadores de café. Sobre la base de los precios internacionales y nacionales de este producto, se establecen los márgenes de ingresos que reciben por ley los diversos actores, una vez que se deducen los gastos de procesamiento y comercialización. La conjunción entre esta política de regulación del precio al productor y las promociones comerciales de Costa Rica —que trata de posicionar al país y a sus productos en el comercio internacional alrededor del concepto de “marca país”— incide en que el precio del café costarricense sea uno de los más elevados a nivel mundial.

En la categoría de cafés suaves, en América Latina, durante el período

11 En 1984, existían 35.411 explotaciones de maíz y en 2014 se registraron 17.756; las de frijol pasaron de 25.923 a 14.707 en el mismo período; y las de arroz, de 15.205 a 4467 (Picado y Botella, 2017).

2016-2018, el promedio del pago por 100 libras de café fue de USD 121 para los productores colombianos, de USD 134 para los costarricenses, de USD 84 para los salvadoreños, de USD 131 para los guatemaltecos, de USD 89 para los hondureños y de USD 79 para los peruanos (ICO, s. f.).

En el caso del banano, coexisten dos tipos de grandes productores: los nacionales y las empresas extranjeras, que se reparten la producción aproximadamente en partes iguales. La Ley 7147 (Costa Rica, Poder Legislativo, 1990), de la Corporación Bananera Nacional Sociedad Anónima, establece que el Estado puede: “Recomendar los precios mínimos de referencia para la compra y la venta del banano en la modalidad FOB (libre a bordo), los cuales podrán ser establecidos mediante decreto ejecutivo” (Costa Rica, Poder Legislativo, 1990). En determinadas coyunturas, esta norma permite obtener un precio mínimo de venta a los productores nacionales que comercian con las empresas internacionales, disposición vigente en la actualidad.¹²

En otros casos, como la piña, si bien no existen precios mínimos a favor de los productores, la combinación de disposiciones mediante las que participa el Estado, como la creación de la marca país, amplía la capacidad de negociación de los productores en el mercado internacional. El precio de la piña de Costa Rica es superior al de sus principales competidores. En 2017, el precio de exportación de la tonelada de piña de Filipinas, el segundo exportador mundial luego de Costa Rica, fue de USD 406, mientras que la tonelada de piña de Costa Rica costó USD 484 dólares (FAO, s. f. a, y cálculos propios).

La persistencia de las exportaciones de origen agrario

Aunque Costa Rica es un país crecientemente urbano con una economía diversificada, las exportaciones agropecuarias y agroindustriales siguen siendo muy importantes. En el contexto de Centroamérica, las exportaciones agrarias de Costa Rica ocupan la segunda posición luego de Guatemala, cuya población rural y dedicada a la agricultura sigue teniendo un fuerte peso. En Costa Rica, las exportaciones agrícolas son importantes en términos absolutos, pero pesan también en el total de las exportaciones de mercancías, como puede verse en el Cuadro 3.

12 El banano también es considerado parte de la marca país, se regula bajo las leyes 4895 y 7147. Buena parte de las exportaciones son realizadas por empresas transnacionales; sin embargo, algunos productores nacionales logran exportar directamente a Europa.

Cuadro 3. Exportaciones agropecuarias de Centroamérica (en millones de dólares corrientes), 2017

País	Exportaciones agropecuarias	Porcentaje del agro en el total de mercancías exportadas
Guatemala	5.351	53,5%
Costa Rica	4.911	51,4%
Honduras	2.680	30,9%
Nicaragua	2.142	41,4%
El Salvador	988	17,1%

Fuente: FAO (s. f. a) y cálculos propios.

Alto consumo de plaguicidas en la agricultura

El proceso de expansión de rubros nuevos ha estado asociado de manera negativa con un fuerte incremento del uso de plaguicidas. De acuerdo con distintas fuentes, Costa Rica es uno de los países con mayor consumo de plaguicidas por hectárea cultivada del mundo.¹³

Esto se explica por el tipo de tecnologías utilizadas en los nuevos productos y por la importante reducción de los cultivos más típicamente alimenticios de Centroamérica, como el maíz y el frijol, que en los otros países ocupan mucha área y tienen paquetes tecnológicos de insumos menos intensivos.¹⁴ Si bien Costa Rica presenta un perfil de alta utilización de plaguicidas, es importante observar su capacidad de presentarse como un país “verde”, por cuatro razones principales:

- a. la recuperación de su área de bosques a los niveles de los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, un nivel difícil de encontrar en otros países de América Latina;
- b. la existencia de áreas protegidas, que permiten un mejor manejo de recursos naturales;
- c. una importante generación de energía a partir de recursos hidroeléctricos; y
- d. la estabilidad institucional del país, que resulta una muy buena presentación para su perfil turístico y para la consideración del país como “verde” desde el punto de vista ambiental.

13 Datos para 2018 lo ubican como uno de los tres países del mundo más demandantes de plaguicidas por hectárea (FAO, s. f. a).

14 Costa Rica importa casi todo el maíz y buena parte del frijol que consume anualmente. En el período 2015-2017, el país importó el 85,5 % de los cereales (FAO, s. f. a).

Estructura agraria de Nicaragua e inserción de los trabajadores nicaragüenses en Costa Rica

Nicaragua ha vivido intensos cambios políticos, económicos y agrarios entre fines de la década del setenta hasta el presente, los que han traído consecuencias importantes sobre los hogares rurales. Históricamente, el país ha mostrado el patrón tradicional latinoamericano: un significativo peso de las grandes haciendas y un núcleo mayoritario de sectores campesinos e indígenas con mucho menor acceso a la tierra y con altos niveles de semiproletarización, al ir insertándose en actividades de los cultivos de exportación, proceso que continúa hasta el presente. En este apartado, se analiza la situación anterior a la reforma agraria ejecutada entre 1979 y 1990, los resultados alcanzados por esta y la situación actual.

Alcances y limitaciones de la reforma agraria

El principal período de la reforma agraria en Nicaragua se dio entre 1979 y 1990. Esta llegó a intervenir a cerca de un 28% de la superficie en fincas, creó empresas manejadas por el Estado y cooperativas de corte colectivo, y benefició también, pero con menor énfasis, a campesinos individuales. Durante este período, se estima que un 24% de las familias dedicadas a la agricultura tuvo acceso a la tierra, ya sea mediante formas colectivas o de manera individual (Baumeister, 1998, pp. 185-189).

Esta reforma agraria puede describirse como *relativamente profunda* por el peso de las tierras reformadas, que fueron una parte sustantiva de las fincas de mayor dimensión: arriba de 500 manzanas (mz.), equivalentes a 350 hectáreas (ha) de extensión total. No obstante, abarcó a menos de la cuarta parte de las familias dedicadas a la agricultura, compuesta mayoritariamente por minifundistas y asalariados sin tierra. Además, la gran mayoría de beneficiarios fueron hombres, mientras que prácticamente se excluyó a las mujeres del proceso de entrega de tierras. Estas características constituyen algunas de las principales limitaciones de la reforma agraria nicaragüense, como puede verse en el Cuadro 4, al finalizar la parte principal del proceso de redistribución de la tierra.

Con los cambios políticos iniciados en abril de 1990, particularmente cuando se abrió la posibilidad de que antiguos dueños de tierras afectadas por la reforma agraria reclamaran su derecho a recuperar la tierra o iniciar un proceso de indemnización, la estructura agraria existente experimentó modificaciones importantes. En primer lugar, el área estatal y las cooperativas con tenencia colectiva de la tierra se transformaron rápidamente en tierras privatizadas.

El área estatal, conocida como área propiedad del pueblo, en buena medida, terminó en manos de grandes propietarios. Por el contrario, las áreas pertenecientes a las cooperativas colectivas, en general, quedaron

en manos de algunos de los antiguos socios de estas, ya no como áreas colectivas, sino como tierras privadas, en su mayoría por procesos de compraventa entre los propios socios o adquiridas por pequeños y medianos agricultores cercanos a estas unidades de producción. El resultado de estos importantes cambios fueron movimientos de tenencia de tierra entre distintos estratos.¹⁵

Por otro lado, los estratos inferiores a 35 ha, en el marco de una agricultura fuertemente extensiva como la nicaragüense son considerados parte de la llamada *agricultura familiar*; se sustentan en el trabajo del productor o productora con el concurso de sus familiares inmediatos y con la posible contratación de mano de obra temporal en algunos momentos del año agrícola. Este tipo de propiedad tenía un 17,5% de la tierra antes de la reforma agraria; en 2011, pasó a tener un 25,5% de la tierra en fincas. En menor medida, también se incrementó el estrato de agricultores medianos, quienes tienen propiedades de entre 141 ha y 350 ha, están insertos en la agricultura comercial y contratan mucha mano de obra.

Antes de la reforma agraria, las familias sin acceso directo a la tierra que trabajaban básicamente como asalariados agrícolas representaban un 37% de las dedicadas a la agricultura. En 1989, a fines del periodo de la reforma, eran un 22% de este grupo, debido al aumento de las familias que accedieron, de algún modo, a la tierra.

Los datos del Censo Agropecuario de 2011, el último disponible, reflejan que las familias agrícolas sin tierra representaban cerca de un 36% de este grupo, un peso relativo mucho mayor que en 1989 y muy similar al observado en 1971. Este porcentaje está conformado tanto por trabajadores fijos como por trabajadores contratados la mayor parte del año agrícola en distintas unidades de producción, según los requerimientos estacionales de las labores agropecuarias.

Por su parte, el grupo de familias con parcelas menores a 10 mz. pasó de controlar un 2,1% de la tierra en 1971 a un 5,6% en 2011. Ello se explica por el acceso a la tierra mediante la reforma agraria y por las posteriores parcelaciones de las cooperativas con tenencia colectiva de la tierra y las divisiones de las fincas de más de 10 mz., como consecuencia de los procesos de herencia. Sin embargo, el aumento también se relaciona con las ventas parciales de tierras, que redujeron el tamaño medio de parcelas de mayor extensión (Baumeister y Martí i Puig, 2018, p. 297). La venta de tierras para cubrir necesidades se ha detectado en el monitoreo de las dinámicas locales de la tierra realizado por las organizaciones que forman parte de la Estrategia

15 En el Pacífico de Nicaragua, donde existían relativamente más unidades de producción estatales y cooperativas colectivas, durante la vigencia de la reforma agraria se observaron procesos importantes de privatización de tierras por parte de grandes productores. Estos ampliaron, principalmente, las áreas de caña de azúcar y maní, y la franja costera dedicada al turismo de playa (hoteles, condominios y viviendas de segunda residencia).

Nacional de Involucramiento (ENI) (s. f.) para el acceso de los pobres a la tierra en Nicaragua.¹⁶

En cambio, el grupo de más de 10 mz. es muy heterogéneo en su composición; pierde peso en términos de familias agrícolas, pero no en la proporción de tierra controlada, particularmente por los estratos intermedios —entre 10 y 200 mz., es decir, entre 7 y 140 ha—, que aumentó de 40% a 56% entre 1971 y 2011.

En síntesis, con una visión de largo plazo, se puede afirmar que la reforma agraria cambió la estructura de la tenencia de la tierra: redujo el peso del grupo más grande de los propietarios, situación que se ha mantenido en buena parte entre 1990 y la actualidad. Sin embargo, la ampliación de la frontera agrícola ha permitido que el número absoluto de tierras controladas por estratos medianos y grandes creciera desde 2011 hasta hoy. Este avance de tierras agrarias se ha producido en las regiones Atlántico norte, Atlántico sur y río San Juan, mediante la expansión ganadera, palmera y cafetalera, específicamente con la variedad robusta.

De manera aproximada —debido a las diversas fuentes utilizadas para las estimaciones—, al analizar los datos de varias décadas se pueden hacer las siguientes observaciones:

- a. Las familias sin tierra, es decir, aquellas cuyos miembros trabajan en la agricultura, pero no tienen acceso directo a la tierra, representaban un 37% de las familias dedicadas a la agricultura hacia 1971. Estas descendieron a un 22% hacia fines de la década del ochenta, como consecuencia de las acciones de la reforma agraria, que dieron acceso a la tierra a familias que anteriormente no la tenían. Hacia 2011, volvieron a representar un porcentaje cercano al que tenían en 1971, debido al regreso a manos de propietarios tradicionales de muchas fincas que habían sido expropiadas durante la reforma agraria y al crecimiento, desde finales de la década del noventa, del trabajo asalariado en la agricultura, particularmente en la ganadería vacuna.¹⁷ Por ejemplo, entre 2001 y 2011, los trabajadores agrícolas contratados, en buena medida temporales, crecieron un 40% (cálculos propios basados en censos agropecuarios de 2001 y del 2011), mientras que, en ese mismo período, la población rural —

16 La ENI es una plataforma multiactoral promovida por miembros de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC). En Nicaragua, está integrada por catorce organizaciones.

17 El número de cabezas de ganado vacuno creció un 75% entre 1985 y 2011 según datos de FAO (s. f. a). Esto creó mucho empleo asalariado permanente y temporal, particularmente en las fincas más dedicadas a la lechería que requerían personal los 365 días del año en las actividades de ordeño y manejo de terneros, y trabajo temporal para el cuidado de los pastos y la infraestructura.

que es el tipo de población de la mayor parte de los trabajadores agrícolas— creció un poco menos de un 11%. Este es un claro indicio de la presión hacia el trabajo asalariado para la población rural de Nicaragua.¹⁸

- b. Las familias consideradas minifundistas, que en el contexto agrario de Nicaragua pueden incluir a las explotaciones de menos de 10 mz. (aproximadamente 7 ha), incrementaron su peso relativo debido a tres factores principales: primero, la frecuente fragmentación de las explotaciones debido a los procesos hereditarios; segundo, la parcelación de las cooperativas de tenencia colectiva, que habían recibido tierras de la reforma agraria; tercero, la ampliación de la superficie trabajada que se encontraba en abandono durante el conflicto armado interno acontecido entre 1981 y 1990.
- c. El sector de familias con más de 10 mz. es, por definición, un grupo muy heterogéneo. Debe asumirse de esa manera, porque en las décadas del ochenta y el noventa no se efectuó ningún censo agropecuario que permitiera estratificar adecuadamente a las familias productoras agropecuarias. Por efecto de las acciones de la reforma agraria, el número de explotaciones de este sector se redujo entre 1971 y 2011, sobre todo en los predios de mayor extensión.
- d. A partir de 1990, el sector de las familias directamente beneficiarias de la reforma agraria desapareció como parte de estructuras colectivas y se convirtió en un conjunto de productores individuales. Un grupo de estos beneficiarios de la reforma agraria vendió parte o toda la tierra recibida.

18 Los datos sobre el crecimiento de la población rural se basan en CEPAL (2019).

Cuadro 4. Aproximaciones a la evolución de la estratificación de las familias dedicadas a la agricultura en Nicaragua, 1971-2011

	1971	1989	2011
Familias sin acceso directo a la tierra cuyos miembros trabajan como asalariados agrícolas	37%	22%	36%
Familias con áreas menores a 10 mz. (minifundistas)	27%	30%	38%
Familias con áreas mayores a 10 mz. (resto de productores)	36%	24%	26%
Beneficiarios de la reforma agraria	0%	24%	0%
TOTAL	100%	100%	100%
Número de familias agrícolas (miles)	161.000	243.000	505.000

Nota: Las familias sin tierra se definieron mediante la combinación de información de los censos agropecuarios de 1971 (Oficina Ejecutiva de los Censos, 1972) y de 2011 (INIDE, 2011) y de los censos de población de 1971 y 2005 (INIDE, 1971 y 2005), e INIDE y MAGFOR (2011). La información sobre 1989 fue tomada de Baumeister [1998, p. 189]. Las categorías de menos de 10 mz. se consideran un *proxy* de campesinos pobres o minifundistas y las de más de 10 mz. hacen referencia a un amplio sector de productores individuales que se diferencian de los minifundistas y de los sujetos de reforma agraria. Por último, se encuentra el estrato beneficiario de la reforma agraria, específico de la década del ochenta, que formó parte de las cooperativas agrícolas de producción.

Fuentes: datos sobre 1971 y 1989 tomados de Baumeister [1998, pp. 187-189]; datos sobre 2011 estimados a partir de información de INIDE [2005] e INIDE [2011]; datos sobre población económicamente activa (PEA) rural tomados de CEPAL [2019].

Causas del creciente peso de las familias sin tierra y minifundistas

El peso creciente de las familias sin tierra y de los minifundistas está asociado a varios factores, que se presentan a continuación:

- Ya tenían un peso importante antes de la reforma agraria, que fue acompañado del fuerte crecimiento demográfico del país en el período 1960-2000. Recién en los últimos diez años este ha comenzado a descender como consecuencia de la reducción general de las tasas de natalidad y de mortalidad.
- A su vez, Nicaragua es un país donde la población rural sigue creciendo en términos absolutos (véase el Cuadro 5), a diferencia de la mayor parte de América Latina. Ello aumenta la población rural en edad activa; consecuentemente, aumenta el peso de los ocupados en parcelas familiares cada vez más divididas o en empleos asalariados temporales, lo que incrementa el subempleo rural. Si bien disminuyó la proporción de pobres rurales, en términos absolutos la magnitud se mantiene casi constante (véase el Cuadro 6).

- c. A las razones anteriores se suma un patrón productivo, en todos los estratos, fuertemente extensivo, con un bajo valor bruto de la producción agropecuaria por unidad de superficie trabajada. Es el más bajo de Centroamérica, con diferencias muy marcadas con Costa Rica y el resto de la región.
- d. Dentro del estrato con menos acceso a la tierra, destacan las pequeñas parcelas en manos de mujeres. Según el censo de 2011, el 62% de las fincas pertenecientes a mujeres se ubicaba en el grupo de menos de 5 mz., mientras que los titulares varones en la misma condición representaban un 42% del total de productores varones. Se debe tener en cuenta que, entre los parámetros productivos del país, este estrato es considerado, en general, de muy baja capacidad de acumulación.
- e. Las familias pobres rurales en 1993 constituían el 76% según datos del Instituto Nicaragüense de Estadística y Censos (INEC, 2003) y, en 2017, el 56%, según la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG); en 1993, esta proporción alcanzó a 1.553.000 de personas, y en 2017 equivale a 1.503.000 de personas, o sea, no ha tenido variaciones en términos absolutos, debido a que el crecimiento de la población rural fue superior al ritmo de reducción de la pobreza. Un estudio del Banco Mundial de 2017 llega a conclusiones similares (Banco Mundial, 2017, p. 22).

Cuadro 5. Evolución de la población rural y proporción sobre la población total en Nicaragua, 1970-2018

Años	Nicaragua, población rural (en miles)	(1970-2018) porcentaje de población
1970	1270	52,8%
1990	1945	46,6%
2000	2253	44,4%
2010	2472	42,4%
2018	2607	40,3%

Fuente: FAO (s. f. a) y cálculos propios.

Cuadro 6. Proporción de población rural pobre en Nicaragua, 1993-2017

Años	Porcentaje de pobres rurales (1993-2017)
1993	76%
1998	69%

Años	Porcentaje de pobres rurales (1993-2017)
2001	68%
2010	63%
2017	56%

Fuente: De 1993 a 2001, datos tomados del INEC (2003); para 2010-2017, datos de la FIDE6, citada por Baumeister y Martí i Puig (2018, p. 307).

Creación de las condiciones estructurales para la migración rural hacia Costa Rica

En el momento anterior a las fuertes migraciones hacia Costa Rica, en 1978, Nicaragua tenía cerca de 424.000 ha de cultivos comerciales que demandaban un volumen importante de mano de obra temporal interna; existía una relación de 1 ha de cultivo comercial por cada miembro de la PEA rural. En esa misma época, en Costa Rica había 2,5 personas de la PEA rural por cada hectárea de cultivo comercial, relación muy superior a la de Nicaragua (véase el Cuadro 7).

Hacia 1990, cuando se inició el proceso masivo de migraciones hacia las actividades agrícolas costarricenses, se observa un panorama muy diferente. En Nicaragua, con la desaparición de la siembra del algodón, el área de cultivos comerciales era muy inferior a la de 1978, pero la PEA rural había crecido de manera significativa, producto del importante aumento de la población rural en las décadas previas. En consecuencia, había una relación de 2,2 miembros de la PEA rural por cada hectárea de cultivos comerciales. Ello colocaba a cerca de la mitad de este estrato en condiciones de mayor subempleo también en el momento de máxima demanda, y una parte de estos —con diferencias según grupo de edad, género, pertenencia a familias con tierra, región del país y nivel de capital social migratorio—¹⁹ podría emigrar hacia Costa Rica, en modalidad permanente o temporal.²⁰

En el Cuadro 8 puede verse que esa disponibilidad de la PEA rural nicaragüense se mantiene hasta el presente. Por el contrario, la disponibilidad de PEA rural por hectárea de cultivos permanentes en Costa Rica, que se inicia con 2,5 personas por hectárea, se reduce en el resto de los momentos seleccionados. Son dos las razones: por un lado, crecen permanentemente las áreas de cultivos comerciales, tanto de los antiguos —el banano y la caña de azúcar— como de los más recientes —la palma africana y la piña—; por

19 Experiencia y contactos para cruzar la frontera tanto en forma legal como ilegal, trabajo y alojamiento en los lugares de destino, obtenidos por la información de parientes, conocidos o compañeros de trabajo.

20 Los condicionantes estructurales pesan en esos procesos, pero el volumen de capital social migratorio controlado es decisivo en la concreción del desplazamiento.

otro lado, la PEA rural crece a menor ritmo y finalmente disminuye, debido a dos procesos paralelos, fuertes emigraciones del campo a la ciudad y menor crecimiento poblacional en el país.²¹

La atracción de la mano de obra agrícola se produce, también, porque los salarios pagados en Costa Rica son superiores a los de Nicaragua.²² En la actualidad, puede estimarse que el salario diario de un trabajador nicaragüense en Costa Rica, en promedio, oscila entre USD 10 y USD 13 por día, mientras que en Nicaragua es de entre USD 5 y USD 7 por día.²³

Cuadro 7. Evolución de las superficies de cultivos comerciales y de la PEA rural en Nicaragua y Costa Rica, 1978-2018

Cultivos y PEA rural	1978-1980*	1990	2000	2018
Nicaragua				
Cultivos comerciales (ha+)	424.000	269.000	395.000	475.000
PEA rural	479.000	598.000	755.000	1.145.000
PEA rural/ha	1,1	2,2	1,9	2,4
Costa Rica				
Cultivos comerciales (ha++)	179.000	223.000	292.000	353.000
PEA rural	455.000	539.000	603.000	444.000
PEA rural/ha	2,5	2,4	2,1	1,3

* Para Nicaragua, datos de 1978; para Costa Rica, datos de 1980.

Cultivos comerciales: + palma africana, algodón, caña de azúcar, banano, café, frijol y piña. ++ palma, caña de azúcar, banano, café, melón, naranja, piña y yuca.

Fuentes: para cultivos, FAO (s. f. a); para la PEA rural, CELADE (2019).

Otros factores actuantes en Nicaragua

Primero, se encuentra el continuo crecimiento de la población rural. Esta población y la PEA rural siguen aumentando, con lo cual necesitan más oportunidades de empleo e ingresos, a diferencia de la mayor parte de los países de América Latina, donde hace tiempo no crecen estos sectores. Las estima-

21 La expansión urbana se generalizó luego de la Segunda Guerra Mundial, con lo cual se iniciaron fuertes procesos de migraciones desde el campo, pues las ciudades ofrecían, en términos relativos, mejores ingresos monetarios y mayor acceso a la educación y la salud.

22 En 1993, el salario por día de trabajo de un peón agrícola en Costa Rica se estimaba en USD 6,01, mientras que en Nicaragua era equivalente a USD 1,66 (CEPAL, 1998, p. 258).

23 Según conversatorios con trabajadores nicaragüenses con experiencia migratoria (enero de 2020) e indagaciones en Costa Rica.

ciones de CELADE consideran que la PEA rural en Nicaragua crecerá en términos absolutos, por lo menos, hasta 2050.²⁴

Segundo, existe un alto subempleo en el área rural. El empleo precario en las zonas rurales se manifiesta en que, durante 2017, un 49,2% de los ocupados, en sus distintas inserciones laborales, trabajaba menos de 40 horas semanales. Ello no se producía por decisión propia, sino porque su trabajo como asalariado temporal era solo durante algunos días u horas a la semana, o porque el trabajo en la parcela familiar no requería más que unas pocas horas al día —ya sea para el jefe o jefa del hogar o para miembros de la familia— y no tenían un trabajo remunerado fuera del hogar (FIDEG, 2017).

Tercero, la emigración hacia Costa Rica y otros destinos ha aumentado. En 2005, viajaron en condiciones legales a Costa Rica 239.200 personas, lo cual arrojaba una relación de 4,7 personas por cada 100 habitantes, tanto para viajes cortos como para estancias más prolongadas. En 2017, viajaron legalmente a Costa Rica 436.000 personas: con una relación de 6,8 personas por cada 100 nicaragüenses; ello significa que el número de viajeros con papeles medido en relación con la población total del país se incrementó en ese período en 44,6%. Es pertinente relacionar estos datos con las condiciones de subempleo en las zonas rurales y con la reducción de las áreas de granos básicos por familia, además de las condiciones generales de pobreza y de bajos salarios predominantes.²⁵ Todos estos indicadores muestran la fuerte vulnerabilidad de amplios sectores poblacionales rurales de Nicaragua, con una fuerte contradicción: aunque muchos pueden tener algún acceso a la tierra en pequeña escala, no logran maximizar la producción de autoconsumo en esas parcelas.²⁶

24 En la revisión 2019 del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), se estima una PEA rural de 1.162.000 personas para 2019 y de 1.516.000 personas para 2050 (CELADE, 2019).

25 En Nicaragua pueden estimarse salarios agrícolas de entre USD 4 y USD 5 por día, mientras que en Costa Rica pueden oscilar entre USD 10 y USD 13 por día para trabajadores migrantes. El área cultivada de maíz por familia rural en Nicaragua era de 0,7 ha en 2011; para 2018, fue de 0,5 ha, asumiendo un tamaño medio de 5 personas por familia (FAO, s. f. a, y cálculos propios).

26 Existen varios factores asociados. En primer lugar, está el fuerte predominio de una cultura que privilegia los ingresos monetarios ganados en la venta de productos o en el trabajo asalariado, y menosprecia, en parte, la producción de autoconsumo. En segundo lugar, predomina una alimentación muy centrada en los granos básicos, como el maíz y el frijol, producidos para el autoconsumo y la venta; no sucede lo mismo con otros productos —hortalizas, frutas y animales menores— que, en pequeña escala, pueden contribuir a mejorar la dieta a partir del autoconsumo. En tercer lugar, el bajo dominio del riego, aun en sus formas más simples, impide la producción de patio durante la larga estación seca y la obtención en muy pequeña escala de más hortalizas y frutas para el autoconsumo.

Estratos de productores agropecuarios en Costa Rica y Nicaragua

En Costa Rica, los pequeños y medianos productores siguen siendo importantes actores en rubros como la ganadería vacuna y el cultivo de café y hortalizas para el mercado interno. Sin embargo, su presencia en la proporción del valor bruto de la producción total está en declive, mientras la relevancia de empresas de mayor tamaño es significativa. Estos grandes productores desarrollan cultivos como la piña, la palma africana y los bananos, que han crecido en las últimas décadas.

En Nicaragua, los pequeños y medianos agricultores tienen una preponderancia productiva importante en ganadería vacuna, café y granos básicos. Los grandes se concentran en el cultivo de caña de azúcar, con una parte importante de la producción generada por los propios ingenios azucareros o grandes colonos de esos ingenios. También participan en la siembra de maní y de palma africana, y en plantaciones nuevas, como la variedad de café denominada robusta y algunas plantaciones de cacao, estos dos últimos en zonas de la costa atlántica y el río San Juan. Las estructuras empresariales más fuertes se ubican en el procesamiento agroindustrial —beneficios de café, mataderos de ganado vacuno, plantas lecheras, ingenios azucareros, procesamiento de tabaco de tipo habano— y en el control de las exportaciones de los principales rubros.

Pero en la comparación entre ambos países cabe recordar el Cuadro 3, en el que se observa que las exportaciones agrarias de Costa Rica son más del doble que las de Nicaragua, diferencias muy marcadas que tienen que ver con productividades por unidad de superficie mucho más elevadas en Costa Rica, por el tipo de cultivos que produce y por la mayor productividad de la ganadería vacuna,²⁷ lo cual tiene incidencia en los niveles de productividad por persona trabajando y en los ingresos del trabajo.

Tendencias de acceso a la tierra y concentración de la tierra y la producción

En Costa Rica, el acceso a la tierra para nuevos agricultores es limitado; la mayor parte labora como asalariado permanente o temporal. La producción de granos básicos se ha restringido fuertemente en las últimas décadas, por lo que se importa cerca del 85% de los cereales consumidos (FAO, s. f. a, y cálculos propios). La concentración de la tierra en fincas no se ha ampliado, pues el estrato superior a las 200 ha sigue teniendo el mismo peso que en la década del setenta. Sin embargo, se observa un marcado incremento de la concentración de la producción en grandes unidades, por el predominio que presentan en rubros crecientemente importantes como la palma africana, el banano, la piña y la industria avícola.

27 Hacia 2018 puede estimarse que el valor agregado agropecuario por hectárea era de 400 dólares corrientes en Nicaragua, y en Costa Rica era cercano a 1500 dólares por hectárea (cálculos propios basados en FAO, s. f. a).

En el caso de Nicaragua, un primer elemento que se debe considerar a diferencia de Costa Rica es que la población y la PEA rurales siguen creciendo y, por lo tanto, lo hacen también las necesidades de los hogares agrícolas. Se observa que el crecimiento de estos sectores de la población es mayor que el aumento de las posibilidades de acceder a nuevas tierras, ya sea por compra o por ampliación de la frontera agrícola, con lo cual se incrementan las familias rurales sin acceso directo a este recurso. En muchos casos, dicho acceso se da en parcelas de muy pequeña extensión, debido al fraccionamiento de la tierra por los procesos de herencia dentro de las familias. La concentración de este recurso se ha ampliado en los años 2000, luego de haberse reducido durante la reforma agraria de los ochenta. Hay procesos de compraventa en rubros como la ganadería vacuna y el cultivo de palma africana y caña de azúcar.

En Nicaragua, las tendencias en la estructura agraria permiten dos lecturas, según se observe exclusivamente la distribución de la tierra o se incluya la estructura de clases más amplia, que contiene a los hogares rurales sin acceso a la tierra que generan una parte sustantiva de los asalariados permanentes o temporales. Si se observa la distribución de la tierra entre distintos tipos de unidades de producción y sus modificaciones por la reforma agraria y procesos posteriores, se constata una mayor relevancia de estratos de medianos productores y una reducción del peso del estrato más grande. Ambos procesos fueron generados inicialmente por la reforma agraria, por la propia iniciativa de las unidades colectivas —cooperativas— y por la reapertura de la frontera agrícola luego de 1990, al finalizar del conflicto armado interno. La segunda interpretación posible, también válida, integra a todas las clases agrarias incluyendo a los asalariados sin tierras. Esta manera de entender la realidad agraria hace énfasis en el “regreso” a la estructura de clases constituida históricamente, que articula fuertemente estratos proveedores de mano de obra permanente y estacional con sectores demandantes de esa fuerza de trabajo (ver Cuadro 4). A diferencia del modelo clásico agroexportador, anterior a 1980, donde el proceso de demanda se hacía exclusivamente dentro de Nicaragua, ahora esta extiende también su geografía más allá de las fronteras.

Condiciones de la fuerza de trabajo agrícola nicaragüense en Costa Rica

Cabe distinguir dos grandes segmentos poblacionales de nicaragüenses en Costa Rica: los que viven la mayor parte del tiempo dentro de Costa Rica y aquellos que ingresan a dicho país y retornan a Nicaragua con mayor frecuencia. A continuación, se presenta la situación de quienes viven de manera más permanente en Costa Rica.

En el Cuadro 8 se muestra la situación del segmento más legalizado de los nicaragüenses que viven permanentemente en Costa Rica, entrevistados para la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Se observa que un 50% de este segmento —hombres y mujeres— trabaja en condiciones de informalidad, lo que se deduce por el hecho de que los empresarios no realizan aportes a la seguridad social. Por lo tanto, estas personas están impedidas de acceder a los servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), salvo en situaciones de emergencia, y no podrán jubilarse en su vejez.

Cuadro 8. Condiciones de los trabajadores agrícolas nacidos en Nicaragua que trabajan permanentemente en Costa Rica, 2019

	Porcentaje	Fuentes
Condición de informalidad	50,3%	ECE, IV trimestre de 2019
Ingresos menores al salario mínimo	32,1%	ECE, II trimestre de 2019
Condición de pobreza multidimensional	54,0%	ENAH0, 2019
Ingresos menores al salario mínimo con más de 40 horas semanales de trabajo	25,5%	ECE, II trimestre de 2019

Fuentes: Además de las señaladas en el cuadro, cálculos propios.

Cabe señalar que, sin considerar la nacionalidad del trabajador, sobre los ingresos monetarios necesarios para cubrir el costo de vida de los trabajadores agrícolas en Costa Rica concluye que los salarios percibidos en 2016 en el sector bananero y piñero cubrían el 66% del salario digno; el salario agrícola mínimo llegaba al 50% de ese monto de referencia.²⁸

Es significativo advertir que la proporción de trabajadores agrícolas costarricenses en situación de pobreza multidimensional —que considera principalmente los factores tipo de vivienda, salud y educación— es de 31,5%. Ello contrasta con la situación de los trabajadores nicaragüenses indicada en el Cuadro 8. Los otros factores, relacionados con la informalidad y con los ingresos menores al salario mínimo, son problemas que también padecen los trabajadores agrícolas costarricenses.

28 Este cálculo se realizó sobre la base de una familia de cuatro personas: dos menores y 1,56 trabajadores activos que generan ingresos. Se incluyeron gastos de alimentación, alquiler de vivienda, vestido y educación a partir de criterios relativamente modestos (Voorend, Anker y Anker, 2017). Un comentario generalizado en los conversatorios fue que, en la actualidad, no es conveniente para un trabajador nicaragüense vivir con su familia en Costa Rica, debido a los elevados costos de vida; consideran que lo más adecuado es el traslado individual de un hombre o de una mujer, pagar lo mínimo de renta por un cuarto y ahorrar lo máximo para enviar a Nicaragua. Cuando se puede ahorrar, es para mejorar los activos en Nicaragua, nunca en Costa Rica, por los elevados precios de terrenos y casas.

Estimación del empleo agrícola costarricense incluyendo el componente de migración temporal

Las estimaciones oficiales de la ECE (INEC, IV trimestre de 2019) arrojan un total de 261.700 ocupados en la agricultura, que incluyen 226.000 costarricenses, 31.000 nicaragüenses y el resto de otras nacionalidades, principalmente indígenas panameños. La estimación que hemos realizado con datos del INEC, del Banco Central de Costa Rica (BCCR), del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE) y del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) eleva el número de ocupados a cerca de 358.000 personas en 2019.²⁹ De este total, 249.300 son costarricenses, según la suma de los estimados por la ECE y un adicional de otros trabajadores para el corte del café. El resto son básicamente nicaragüenses en sus distintas condiciones, como se aclara a continuación.

En el período 2006-2007, según los cálculos, los nicaragüenses que trabajaban en el agro costarricense eran alrededor de 71.000 —un 24% de la mano de obra agrícola del país receptor—. De estos, 23.000 vivían permanentemente en Costa Rica y 48.000 se desplazaban temporalmente (Baumeister, Fernández y Acuña, 2008, p. 91). A fines de 2019, puede estimarse que los nicaragüenses sumaban, de manera aproximada, 107.000 —un 30% de la mano de obra agrícola de Costa Rica—. Alrededor de 60.000 están en Costa Rica permanentemente: unos 31.000 con documentos en regla y 29.000 con documentación irregular, y poco más de 46.000 se desplazaron temporalmente desde Nicaragua (estimaciones propias basadas en BCCR, ICAFE y MAG).

Para analizar estos cálculos, es necesario tener en cuenta dos hechos principales:

- a. En 2000, la cantidad de población nicaragüense que vivía en Costa Rica era de 226.000 (CELADE, s. f.); en 2011, de acuerdo con la estimación del Centro Centroamericano de Población (CCP) de la Universidad de Costa Rica (UCR), esta cifra era de 365.000, según la rectificación hecha por el CCP a los datos del Censo de Población de 2011 (CCP, 2013).
- b. La mano de obra demandada por el banano y la piña se ha incrementado por aumento de las áreas trabajadas. Además, estos cultivos re-

29 Se utilizan datos de la ECE del INEC, de la Matriz de Empleo del BCCR, de las estimaciones sobre la mano de obra para el corte de café del ICAFE, datos recabados mediante una entrevista a Marco Araya Molina, del Área de Asuntos Económicos (entrevista y comunicación por correo, 28 de febrero de 2020); de las estimaciones del MAG para el corte manual de caña de azúcar recogidas de Barquero (2019) y del Censo Agropecuario de 2014, para estimar más adecuadamente el número de productores dentro de los ocupados en el agro. Una proyección econométrica, realizada por la OIT (2021), arroja para 2019 un estimado de 300.000 trabajadores en la agricultura de Costa Rica.

quieren más mano de obra todo el año: siembras, mantenimiento de canales de riego, aplicación de productos químicos, cosecha manual y preparación de las frutas para la exportación (lavado y embalado en cajas para la exportación).³⁰ Por otro lado, el requerimiento de mano de obra en el corte de café ha disminuido por la reducción del volumen de producción, sin embargo, sigue siendo el principal demandante de mano de obra en la agricultura. Este rubro ha tenido siempre un importante segmento de trabajadores temporales que viven básicamente en Nicaragua.³¹

COVID-19 y el trabajo agrícola de los nicaragüenses en Costa Rica en 2020-2021

A partir de 1990 se aceleró la migración nicaragüense a Costa Rica, en dos modalidades principales: la migración permanente, que busca insertarse lo más legalmente posible en Costa Rica, y un flujo muy importante conformado por personas que viajan por vías relativamente formales y por un segmento elevado que viaja por períodos estacionales sin papeles, tanto al entrar como a la salida de Costa Rica.³²

En relación a la agricultura costarricense, se destacan ambas modalidades de migración hacia Costa Rica, con un incremento en los últimos diez años de una población flotante entre ambos países, pero que tiende a permanecer por períodos más prolongados en Costa Rica en condiciones no legales, debido al auge de cultivos como la piña y la palma aceitera, que requieren más mano de obra durante los doce meses, a diferencia del café, que tiene un muy fuerte componente estacional durante el período de la cosecha.

Existe consenso en que los trabajadores nicaragüenses que viven de manera más permanente en Costa Rica —documentados, indocumentados y migrantes temporales— son un sector fundamental en las tareas agrícolas

30 Esto diferencia a estos dos cultivos del café, que tienen una marcada demanda de mano de obra en los tres meses de cosecha que van habitualmente de noviembre a enero del año siguiente.

31 En 2006, el cultivo de piña ocupaba 23.000 ha; en 2018, 45.000 ha. Las plantaciones de banano pasaron, en igual período, de 42.800 ha a 48.000 ha. Por su parte, los campos de café disminuyeron de 99.000 ha en 2006 a 84.000 ha en 2018 (FAO, s. f. a).

32 Hay que tener en cuenta que buena parte del borde fronterizo entre ambos países está formado por el río San Juan, que tiene una extensión aproximada de 200 kilómetros y es utilizado con medio de comunicación interna de los países y con mucha facilidad para cruzar a la otra orilla y dejar pasajeros. De igual modo, las fronteras terrestres son también bastante porosas, en particular por el hecho de que los habitantes más cercanos a ambas fronteras tienen fuertes lazos familiares y de intercambio comercial, lo cual facilita el desplazamiento de los migrantes no documentados nicaragüenses. A lo cual se agrega la ambigua política costarricense hacia la migración no documentada, que oscila entre períodos de mayor control con otros mucho más laxos.

costarricenses.³³ Desde los años 2000 y con mayor relevancia desde fines de la segunda década del siglo actual, se fue incrementando la población nicaragüense que vive de manera permanente en Costa Rica.³⁴ Entre 2006 y 2018, la población nacida en Nicaragua que vive en Costa Rica, estimada por las encuestas nacionales de Costa Rica, se incrementó en cerca de 45,6% (INEC, 2006 y 2019), con una tasa media de crecimiento superior, tanto en relación a las tasas de Costa Rica como a las de Nicaragua, indicios claros de la presión migratoria hacia los dos países.

Cuando en marzo de 2020 se masificó la epidemia de COVID-2019, se cerraron todas las fronteras, lo que dificultó la entrada de nicaragüenses a Costa Rica, y un sector regresó a Nicaragua.³⁵ En el mes de marzo, prácticamente todas las cosechas principales (café y caña de azúcar) se habían recolectado, por lo cual el ciclo agrícola 2019-2020 no se afectó. Pero creció fuertemente la preocupación por el nuevo ciclo agrícola, 2020-2021 (que va de manera convencional desde mayo a abril), con las fronteras cerradas y el temor de que los nicaragüenses fueran un factor de transmisión de COVID-19 (Lang Oreamuno, 2020).³⁶

En el marco de una preocupación por obtener mano de obra temporal, el Estado y las cámaras empresariales vinculadas al agro comenzaron a formular iniciativas para ver cómo enfrentar el nuevo ciclo agrícola (2020-2021), particularmente las cosechas de los principales cultivos que se inician hacia el mes de octubre y llegan hasta marzo del año siguiente.

Un balance preliminar sobre los vínculos del COVID-19 y las labores agrícolas, incluyendo el rol de los migrantes, indica, más allá del cierre de las fronteras y otras complicaciones propias de la pandemia, que el ciclo agrícola, en especial en rubros como el café, con una fuerte demanda temporal de mano de obra, particularmente nicaragüense, ha transcurrido con bastante normalidad y se espera que cuando finalice la cosecha 2020-2021 el volumen recolectado sea muy cercano al esperado y similar al de los años anteriores,

33 Ver Herrera (2019).

34 El incremento de la población de origen nicaragüenses en Costa Rica se fue acumulando desde comienzos de los años 2000; a partir de 2018, debido a la crisis política interna en Nicaragua, se amplió el número de migrantes nicaragüenses hacia Costa Rica.

35 Hay estimaciones que muestran que la población nicaragüense que reside permanentemente en Costa Rica y es captada por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) se redujo en 9,5% entre 2019 y 2020 (INEC, 2019 y 2020). El regreso se debió a dos razones básicas: el cierre de empresas vinculadas a las actividades turísticas y el comercio, fuertemente impactadas por la pandemia, y la presión de las autoridades costarricense en los primeros meses de la enfermedad, debido a la creencia de que los nicaragüenses eran importantes portadores del virus.

36 “Es una situación compleja para el sector agropecuario porque, por un lado, dependemos de la mano de obra extranjera, pero, al mismo tiempo, les cerramos las puertas. Parte de estos trabajadores vive en otros países y viene a trabajar a las fincas tan solo por unas horas o días, se le paga por trabajo realizado” (Oscar Arias Moreira, vocero de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria de Costa Rica, citado en Flores, 2019).

aunque un poco menor debido al irregular régimen de lluvias durante el año agrícola (SEPSA, 2020).

Sobre cómo se enfrentó el reclutamiento de mano de obra temporal para el corte de café, cabe distinguir las siguientes iniciativas:

- a. Ministerios de Agricultura y del Trabajo de Costa Rica (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020). Desde comienzos del ciclo agrícola 2020, el ministro de Agricultura, Renato Alvarado, inició una campaña para legalizar de alguna manera la mano de obra, fundamentalmente nicaragüense, que residía en Costa Rica desde antes de la pandemia. Logró registrar un total de 13.000 trabajadores, cifra inferior a las expectativas de reunir un número mayor de registrados como trabajadores migrantes dispuestos a trabajar en la agricultura, teniendo en cuenta que solo el pico de mano de obra del café ronda en más de 70.000 trabajadores en el mes de enero.³⁷
- b. Acuerdo binacional Costa Rica-Nicaragua para permitir la entrada formal de trabajadores nicaragüenses, incluyendo acciones del Ministerio de Salud de Costa Rica para el cumplimiento de las normas sanitarias.³⁸ El acuerdo se estableció hacia noviembre de 2020, como parte de las medidas para ampliar el número de trabajadores agrícolas temporales, ya iniciada la recolección del café en Costa Rica, principal demandante de mano de obra temporal.³⁹ Se enfatizaron las medidas sanitarias en el traslado, que debió hacerse mediante autobuses expresamente fletados para este propósito y pagados por los empleadores. La información disponible, reflejada en el Cuadro 10, muestra que en el ciclo 2020-2021 se trasladaron cerca de 5.000 trabajadores, un número muy por debajo de la meta de 20.000.
- c. Otros mecanismos en el reclutamiento de mano de obra en 2020-2021. Los mecanismos de atraer trabajadores para las tareas de recolección de las cosechas, particularmente para el café, fueron varios.

37 “El decreto permite regular la mano de obra extranjera pero con arraigo. Este decreto cobija a personas dedicadas a trabajos agrícolas, que ingresaron al país entre enero de 2016 y enero de 2020. El ministro de Agricultura y Ganadería, Renato Alvarado, indicó que este decreto permite facilitar trabajadores que ingresaron antes del 15 de enero al país y evitar un serio impacto en la producción nacional a raíz de la pandemia por COVID-19. Esta mano de obra es necesaria, porque a pesar de los esfuerzos realizados para que los costarricense se apunten en labores agrícolas, no es suficiente” (Delgado, 2020). De acuerdo a la información del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se lograron anotar 13.000 trabajadores bajo esta condición de personas con arraigo (Jiménez Flores, 2020).

38 Acuerdo binacional que buscaba el traslado seguro de 20.000 trabajadores nicaragüenses a tareas temporales en Costa Rica en 2020 (EFE, 2020).

39 Cultivos como piña, la palma aceitera y los bananos tienen una demanda de mano de obra relativamente más estable a lo largo del año agrícola; sin embargo, pueden recurrir a contratos de algunos meses, renovables, para disminuir costos en las cargas sociales del empleador.

En primer lugar, las iniciativas señaladas en los puntos a) y b) no podían resolver la parte de trabajadores extranjeros necesarios para el período de mayor demanda, en los meses de diciembre y enero, por tanto, mecanismos informales lograron incorporar mano de obra nicaragüense que vivía en Costa Rica en condiciones legales precarias o migrantes transfronterizos que no entraron por los puestos fronterizos, que estaban cerrados.⁴⁰

En los Cuadros 9 y 10 se presenta una aproximación a lo sucedido con el período de corte del café, comparando el cuarto trimestre de 2019 con su equivalente de 2020, que son los cuatrimestres de fuerte demanda para la recolección del café. Se toma la información que arroja la ECE de Costa Rica para los asalariados en ocupaciones elementales, un *proxy* aceptable para los recolectores del café. Los costarricenses representan alrededor de un 40% de los recolectores en ambos períodos, lo cual coincide con las estimaciones habituales del ICAFE.⁴¹

Hay un segmento de trabajadores de origen nicaragüense y panameños captados por la ECE,⁴² que integran el conjunto más legalizado y que reside desde hace bastante tiempo en el país.⁴³ Es probable que el número real de panameños se acerque a los 2.000 trabajadores en los dos momentos analizados. Pero el gran complemento del número de trabajadores lo proporcionan los “otros” nicaragüenses, tanto los que viven de manera precaria en Costa Rica (registrados por el MAG) como los que cruzan sin papeles desde Nicaragua y los que entraron por el acuerdo binacional de noviembre de 2020). En los dos momentos (último trimestre de 2019 y último trimestre de 2020, estos segmentos suman más del 50% de los cortadores.⁴⁴ Cabe aclarar que una parte, probablemente menor pero difícil de estimar, de los registrados por el MAG de Costa Rica y por el acuerdo binacional se desplazó a actividades

40 En el año 2020 el flujo de viajeros nicaragüenses registrados que entraron a Costa Rica fue un 85% inferior al observado en 2019. Estimación propia basada en las estadísticas de la Dirección de Migración y Extranjería de Costa Rica (2020).

41 Entrevista telefónica con la gerenta de ICAFE, Xinia Chaves, 2 de febrero de 2021.

42 Esta encuesta no tiene capacidad de captar a los migrantes temporales porque el marco muestral está basado en el Censo de Población de 2011, que tuvo dificultades para captar el número de nicaragüenses que vivía de manera permanente en Costa Rica; mientras que el censo registró un poco menos de 288.000 personas, la revisión posterior del CCP de la UCR arrojó cerca de 365.000 personas (CCP, 2013).

43 Y que puede ser captado por el muestreo de la ECE.

44 La estimación de cerca de 74.000 trabajadores realizada por el ICAFE es aceptable: según los datos disponibles en el mes de enero se recolecta cerca del 30% de la cosecha; para 2021-2022 eso supone 1,7 millones quintales de café oro (un quintal oro equivale a 46 kilos) que equivalen a 34 millones de cajuelas de café en fruta, los cuales en el momento pico de la cosecha equivalen a 10,2 millones de cajuelas; si se trabajan 25 días por mes eso arroja un promedio de entre 5 y 6 cajuelas por cortador por día, que es el promedio del grueso de los cortadores, según la opinión de los técnicos del ICAFE consultados.

de cosecha distintas del café; esto significa que los nicaragüenses no registrados puedan ser una proporción mayor que la reflejada en los Cuadros 9 y 10.

Cuadro 9. Costa Rica, asalariados en ocupaciones elementales en café, cuartos trimestres de 2019 y 2020⁴⁵

Segmentos de asalariados en ocupaciones elementales en el café	IV 2019	%	IV 2020	%
Costarricenses 1/	32.165	39,2	32.087	43,4
Nicaragüenses captados por la ECE 2/	3.843	4,7	3.050	4,1
Panameños 3/	1.025	1,2	720	1,0
“Otros” nicaragüenses 4/	45.000	54,9	38.000	51,5
Total de recolectores en promedio diciembre-enero /5	82.033	100	73,857	100

1/, 2/ y 3/ son tabulaciones propias de la ECE. 4/ Residentes en Costa Rica no registrados y migrantes indocumentados, construido como diferencia entre 5/ y la sumatoria de 1/, 2/ y 3/. 5/ Todos los trabajadores según ICAFE.

Fuente: ECE cuarto trimestre 2019 e ICAFE.

Cuadro 10. Costa Rica, trabajadores nicaragüenses en el corte de café 2020-2021

Trabajadores estimados según fuentes de datos	Referencia	Trabajadores	%
Encuestados por la ECE IV 2019	1/	3.050	7,4
Inscritos por el MAG de Costa Rica (neto)	2/	9.950	24,2
Traídos desde Nicaragua por el acuerdo binacional	3/	4.875	11,9
“Otros” nicaragüenses	4/	23.175	56,5
Total		41.050	100

Fuente: 1/ Trabajadores asalariados en ocupaciones elementales, procesamiento propio. 2/ Siu Lanzas (2020), es neto porque se resta lo informado por la ECE para nicaragüenses; 3/ *González (2021)*, de un total de 20.336. 4/ Residentes en Costa Rica no registrados y migrantes indocumentados.

45 El cultivo del café sigue siendo el principal demandante de mano de obra entre los cultivos de exportación; la piña, otro cultivo económicamente importante, demanda cerca de 35.000 trabajadores; la palma aceitera, cerca de 11.000 trabajadores; y el banano, cerca de 57.000, según estimaciones propias para años recientes, basadas en distintas fuentes costarricenses (INEC, BCCR e ICAFE).

Comentarios finales

La articulación laboral entre distintas zonas geográficas al interior de los países es muy antigua en muchas situaciones, pero la complementariedad laboral estacional entre países es mucho más reciente. Desde el surgimiento del café en el siglo XIX, en Costa Rica y en Nicaragua los requerimientos de mano de obra temporal fueron complementados por personas provenientes de otras zonas agrarias o de los pequeños centros urbanos cercanos, lo que se profundizó con la expansión de cultivos como el algodón, particularmente en Nicaragua. Todo esto estuvo asociado a características biológicas del proceso productivo: diferencias en la demanda de mano de obra entre las tareas de mantenimiento de las plantaciones y el momento de la recolección, que requiere fuerte concentración de fuerza de trabajo para evitar que la maduración del grano provoque la pérdida de la uva que contiene el producto que luego se convertirá en granos de café. A esto hay que agregar la existencia de mano de obra disponible en momentos de mayor demanda, proveniente de fincas pequeñas u hogares sin tierras, que se insertaba en otros rubros (como los granos básicos de subsistencia) o en trabajos marginales en zonas urbanas durante el resto del año, así como la disponibilidad de personas que el resto del año no son parte de la PEA (fundamentalmente mujeres y menores de edad). La necesidad de cruzar fronteras nacionales, con o sin papeles, ha especializado más este proceso de migración debido a que los migrantes requieren contar con cierto capital migratorio: saber cómo cruzar fronteras, cómo llegar a las mejores zonas productivas, cómo resolver los problemas de alojamiento y alimentación, y cómo evitar a las autoridades para que no los deporten. Junto a los trabajadores que migran anualmente, otro grupo busca documentación en Costa Rica para poder residir allí, e incluso poder entrar y salir con mayor facilidad.

La expansión de nuevos cultivos en Costa Rica, a partir de los años ochenta del siglo pasado, abarca actividades que requieren mano de obra temporal, difícil de reemplazar totalmente por medios mecánicos, como son los casos de frutas (melón, sandía o naranjas) o cultivos como la palma o la piña, que siguen necesitando de mano de obra para la recolección. Por otro lado, aumentó la demanda de mano de obra agrícola en los cultivos de exportación (café, banano y los nuevos cultivos). Pero esto se desarrolló con un paralelo proceso de urbanización, una fuerte reducción de la tasa de crecimiento de la población, el incremento de los niveles educativos y la expansión de otros sectores económicos, como el turismo y el comercio urbano, que demandaron parte de esta fuerza de trabajo originalmente rural. Y esto se dio en el marco de un fuerte incremento de las exportaciones agrarias, con niveles, por ejemplo, muy superiores a las nicaragüenses, hondureñas o salvadoreñas. Esto dio origen a las condiciones para ampliar la demanda de mano de obra externa para los principales cultivos y las actividades pecuarias en expansión (ganadería de leche y producción de animales de granja).

Por parte de Nicaragua, cabe insistir en los siguientes factores: a) la persistencia de una producción agraria tradicional, que sigue sustentada en la ganadería vacuna, el café y la caña de azúcar, en el marco de una baja productividad por hectárea; b) la persistencia del crecimiento de la población rural, particularmente de la PEA rural, que seguirá creciendo por lo menos hasta 2050; c) la baja capacidad de la agricultura y de otras actividades productivas de absorber el crecimiento de la población en edad de trabajar, lo cual incrementa notoriamente el subempleo rural; y d) la creación de tres destinos laborales, particularmente para los más jóvenes: el sector informal urbano, las zonas de frontera agrícola (pero esto requiere algunos recursos que no están al alcance de los más pobres) y la migración, permanente o temporal, al exterior, particularmente a Costa Rica.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, M. (2017). Hay alternativas para no ser mayor consumidor plaguicidas del mundo. *El Mundo* [en línea], 4 de diciembre. Disponible en: <<https://www.elmundo.cr/opinion/alternativas-no-mayor-consumidor-plaguicidas-del-mundo/>> [acceso 10/12/2020].
- Aravena, J. y E. Carazo (2016). *Condiciones de producción, impactos humanos y ambientales en el sector piña en Costa Rica. Informe para Oxfam-Alemania* [en línea]. San José: Oxfam. Disponible en: <https://www.oxfam.de/system/files/condiciones_laborales_y_ambientales_de_la_pina_en_costa_rica_-_mayo_2016.pdf> [acceso 12/12/2020].
- Banco Central de Costa Rica (BCCR) (s. f.). *Cuentas nacionales. Período de referencia 2012. "Clasificación cruzada 2016"* [en línea]. Disponible en: <<https://www.bccr.fi.cr/seccion-cuentas-nacionales-periodo-2012/cuentas-nacionales-periodo-de-referencia-2012>> [acceso 12/12/2020].
- Banco Mundial (2017). *Nicaragua. Paving the way to faster growth and inclusion. Systematic Country Diagnostic*. s. l.: Banco Mundial. Disponible en: <<http://documents1.worldbank.org/curated/en/365991498843795990/pdf/Nicaragua-SCD-Copyedit-final-jun-20-06272017.pdf>> [acceso 10/12/2020].
- Barquero, M. (2019). Recolección de cosechas agrícolas requerirá 40.000 trabajadores temporales. *Diario La Nación* [en línea], 18 de septiembre. Disponible en: <<https://www.nacion.com/economia/agro/recoleccion-de-cosechas-agricolas-requerira-4000/PS3LTDVDE5FIHFS7FK722UAHYU/story/>> [acceso 09/01/2021].

- Baumeister, E. (2021). *Desigualdades en el acceso a la tierra y la inserción laboral de los nicaragienses en la agricultura de Costa Rica*. s. l.: Iniciativa sobre la Desigualdad de la Tierra. Disponible en: <https://d3o3cb4w253x5q.cloudfront.net/media/documents/land_inequality_case_study_2021_3_nicaragua_costa_rica_nitlapan_trocaire.pdf> [acceso 15/03/2021].
- Baumeister, E. (1998). *Estructura y reforma agraria en Nicaragua, 1979-1989*. San José/Managua: Editorial CDR.
- Baumeister, E.; E. Fernández y G. Acuña (2008). *Sobre las migraciones regionales de los nicaragienses* [en línea]. Guatemala: Editorial Ciencias Sociales. Disponible en: <https://www.academia.edu/3558918/Sobre_las_migraciones_regionales_de_Nicarag%C3%BCenses> [acceso 20/12/2020].
- Baumeister, E. y Martí i Puig, S. (2018). Nicaragua: de la revolución estatista a la profundización agroexportadora. En C. Kay y L. Vergara-Camus (coord.). *La cuestión agraria y los Gobiernos de izquierda en América Latina* [en línea]. Buenos Aires: Clacso. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180608115610/La_cuestion_agraria.pdf> [acceso 18/12/2020].
- Bulmer-Thomas, V. (1987). *The Political Economy of Central America since 1920*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Centro Centroamericano de Población (CCP) (2013). Evaluación demográfica del Censo Nacional de Población de Costa Rica y otras fuentes de información. San José: CCP. Disponible en: <<https://ccp.ucr.ac.cr/observa/CRnacional/pdf/Evaluacion%20censal%20FINAL%20marzo%202013.pdf>> [acceso 06/12/2020].
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (2019). *Estimaciones y proyecciones*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <<https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-excel>> [acceso 10/12/2020].
- CELADE (s. f.). *Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA)* [en línea]. s. l.: CEPAL. Disponible en: <<https://celade.cepal.org/bdcelade/imila>> [10/12/2020].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). América Latina y el Caribe: Estimaciones y proyecciones de población [en línea]. Disponible en: <<https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>> [acceso 10/12/2020].

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1998). *Información básica sobre el sector agropecuario de la subregión norte de América Latina y el Caribe* [documento mimeografiado]. Ciudad de México: CEPAL.
- Costa Rica, Poder Legislativo (1961). *Ley n.o 2762, de Régimen de Relaciones de Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café*, 21 de junio. Disponible en: <http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=36867> [acceso 28/02/2021].
- Costa Rica, Poder Legislativo (1990). *Ley n.o 7147, de Creación de la Corporación Bananera Nacional (CORBANA)*, 30 de abril. Disponible en: <http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=10009&nValor3=10712&strTipM=TC> [acceso 28/02/2021].
- Deere, C. D. y M. León (2002). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Quito: IM Editores, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, FLACSO-Ecuador.
- Delgado, M. (2020). Migrantes con arraigo tendrán permisos de trabajo. *San Carlos Digital* [en línea], 23 de junio. Disponible en: <<https://sancarlos-digital.com/migrantes-con-arraigo-tendran-permisos-de-trabajo/>> [acceso 28/02/2021].
- Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica (2020). *Informes estadísticos anuales*. San José: Dirección General de Migración y Extranjería. Disponible en: <<https://www.migracion.go.cr/Paginas/Centro%20de%20Documentaci%C3%B3n/Estad%C3%ADsticas.aspx>> [acceso 25/02/2021].
- Edelman, M. (2019). *Campesinos contra la globalización: movimientos sociales rurales en Costa Rica*. San José: UCR.
- Estrategia Nacional de Involucramiento (s. f.). *Boletines de Monitoreo de Tierra* [en línea]. Managua: Nitplan. Disponibles en: <<https://www.nitlapan.org.ni/boletines/>> [acceso 12/12/2020].
- EFE (2020). Nicaragua y Costa Rica firman un acuerdo laboral para más de 20.000 trabajadores. *Portal EFE* [en línea], 7 de noviembre. Disponible en: <<https://www.efc.com/efe/america/economia/nicaragua-y-costa-rica-firman-un-acuerdo-laboral-para-mas-de-20-000-trabajadores/20000011-4388283>> [acceso 10/12/2020].

- Flores, B. (2019). ¿Puede la agricultura nacional sobrevivir sin mano de obra extranjera? *La República* [en línea], 8 de mayo. Disponible en: <https://www.larepublica.net/noticia/puede-la-agricultura-nacional-sobrevivir-sin-mano-de-obra-extranjera> [acceso 24/02/2021].
- Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG) (2017). Encuesta de Hogares para la Medición de la Pobreza en Nicaragua-Informe de resultados 2017 [en línea]. Disponible en: <http://fideg.org/investigaciones-y-publicaciones/resultados-la-encuesta-hogares-la-medicion-la-pobreza-en-nicaragua-informe-resultados-2017/> [acceso 15/11/2020].
- González, M. A. (2021). Gobierno miente sobre control de migrantes en fincas agrícolas. *Diario Extra* [en línea], 27 de enero. Disponible en: <https://www.diarioextra.com/Anterior/detalle/440190/gobierno-miente-sobre-control-de-migrantes-en-fincas-agr-colas> [acceso 29/01/2021].
- Herrera, J. J. (2019). Peones extranjeros sostienen más del 70% de la agricultura y del 50% de la construcción tica. *Telemática* [en línea]. San José: Telemática. Disponible en: https://www.teletica.com/nacional/peones-extranjeros-sostienen-mas-del-70-de-la-agricultura-y-del-50-de-la-construccion-tica_227617 [acceso 14/02/2021].
- International Coffee Organization (ICO) (s. f.). Datos históricos. International Coffe Organization [en línea]. Disponible en: http://www.ico.org/es/new_historical_c.asp?section=Estad%EDstica [acceso 15/01/2020].
- Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) (2007). *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX* [proyecto de investigación]. San José: Universidad de Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Costa Rica (s. f.). *Encuesta Continua de Empleo (ECE)*, varios trimestres [en línea]. Disponible en: sistemas.inec.cr:8080/bininec/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=ECE&lang=esp [acceso 15/01/2020].
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Costa Rica (2019). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)*. San José: INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Costa Rica (2020). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)*. San José: INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Costa Rica (2014). *Censo Agropecuario*. San José: INEC.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Costa Rica (2006). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*. San José: INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Costa Rica (s. f.). *Censos de Población 1973, 1984, 2000, 2011*. San José: INEC.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)-Nicaragua (2003). *Perfil comparativo de la pobreza en Nicaragua (1993-2001)*. Managua: INEC. Disponible en: <<https://www.inide.gob.ni/docs/bibliovirtual/publicacion/comppobreza.pdf>> [acceso 10/01/2021].
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)-Nicaragua (s. f.). *Anuario estadístico*, varios años. Managua: INIDE.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)-Nicaragua (2011). *Censo Agropecuario*. Managua: INIDE.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)-Nicaragua (s. f.). *Censos de Población 1971 y 2005*. Managua: INIDE.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)-Nicaragua y Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) (2012). Informe final IV Censo Nacional Agropecuario. Managua: INIDE y MAGFOR. Disponible en: <<http://www.fao.org/3/I9362ES/i9362es.pdf>> [acceso 10/11/2020].
- Jiménez Flores, J. C. (2020). Más de 13.000 trabajadores con arraigo dedicados a labores agro han solicitado su regularización. *InfoAgro Costa Rica* [en línea], 23 de septiembre. Disponible en: <<http://infoagrocr.blogspot.com/2020/09/mas-de-13000-trabajadores-con-arraigo.html>> [acceso 23/02/2021].
- Lang Oreamuno, E. M. (2020). Costa Nica: Ser nicaragüense en Costa Rica durante el COVID-19. *Delfino* [en línea], 3 de agosto. Disponible en: <<https://delfino.cr/2020/08/costa-nica-ser-nicaraguense-en-costa-rica-durante-el-covid-19>> [acceso 14/02/2020].
- León Sáenz, J. y G. Peters Solórzano (2017). *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX*. Tomo II. San José: UCR. Disponible en: <<http://www.iice.ucr.ac.cr/LIBROS/Economia%20rural.pdf>> [acceso 10/11/2020].
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica (MI-DEPLAN) (2018). *Regiones de Planificación* [mapa]. San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica [en línea]. Disponible en: <<https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/eZ8HYuxgTl6xCHx3ZAE-Brg>> [acceso 05/05/2021].

- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (2020). *Resolución 42406*. San José: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 22 de junio.
- Morales, N. y R. Segura (2017). Distribución de la tierra y su relación con la desigualdad social. Simposio del Censo Nacional Agropecuario 2014 [en línea]. Ponencia preparada para el *Simposio del Censo Nacional Agropecuario 2014*. Disponible en: <http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/022/Equidad/SimposioCENAGRO.pdf> [acceso 06/12/2020].
- Observatorio Geográfico en Salud (OGES) (s. f.). Ministerio de Salud. *OGES* [en línea]. Disponible en: <geovision.uned.ac.cr/oges/visores/catalogo/establecimientos_y_servicios/ministerio_de_salud.html> [acceso 06/12/2020].
- Oficina Ejecutiva de los Censos (1972). Censo Agropecuario de 1971, cifras preliminares. Managua: documento mimeografiado, archivo personal del autor.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (s. f. a). Cultivos y productos de ganadería. *FAOSTAT* [en línea]. s. l.: FAO. Disponible en: <<http://www.fao.org/faostat/es/#data/TP>> [acceso 08/12/2020].
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (s. f. b). Línea de trabajo sobre desarrollo económico y social. *FAO* [en línea]. s. l.: FAO. Disponible en: <<http://www.fao.org/economic/es-home/es/#.X7SIvNu23OQ>> [acceso 07/12/2020].
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo* [en línea]. s. l.: OIT. Disponible en: <<https://www.ilo.org/wesodata/>> [acceso 20/04/2021].
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2018). *Estudios Económicos de la OCDE* [en línea]. OCDE: Costa Rica. Disponible en: <<http://www.oecd.org/economy/surveys/Costa-Rica-2018-Estudios-Economicos-de-la-OCDE.pdf>> [acceso 08/12/2020].
- Oviedo, A. M.; S. Sánchez; K. Lindert y H. López (2015). *El modelo de desarrollo de Costa Rica. De bueno a excelente* [en línea]. Washington: Banco Mundial. Disponible en: <<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/22023/K8319-SP.pdf>> [acceso 07/12/2020].
- Picado, W. y E. Botella (2017). Tenencia de la tierra y cambio territorial en Costa Rica (1950-2015). *XII Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica* [en línea], 6 al 9 de setiembre, Salamanca, España. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/319632403_Te>

- nencia_de_la_tierra_y_cambio_territorial_en_Costa_Rica_1950-2015> [acceso 09/12/2019].
- Pomareda, C. (2018). Pobreza en las propuestas de los candidatos para el desarrollo nacional. *El Mundo*, 10 de enero. Disponible en: <<https://www.elmundo.cr/opinion/pobreza-las-propuestas-los-candidatos-desarrollo-nacional/>> [acceso 15/12/2020].
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019). *2019 Human Development Index Ranking*. s. l.: PNUD.
- Reena, S. (2020). Rainforest Alliance certifica fincas de piña poco éticas, afirman activistas. *Federación Ecologista* [en línea]. Disponible en: <<https://feconcr.com/agronegocios/rainforest-alliance-certifica-fincas-de-pina-poco-eticas-afirman-activistas/>> [acceso 10/01/2021].
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) (2020). *Comercio exterior del sector agropecuario. Enero-setiembre 2019-2020*. San José: SEPSA. Disponible en: <http://www.sepsa.go.cr/DOCS/2020-021-Comercio_Exterior_Enero-Setiembre_2019-2020.pdf> [acceso 14/02/2021].
- Siu Lanzas, M. (2020). Intensifican controles mano de obra migrante. *Diario Extra* [en línea], 28 de diciembre. Disponible en: <<https://www.diarioextra.com/Anterior/detalle/437544/intensifican-control-por-mano-de-obra-migrante->> [acceso 20/02/2020].
- Tomei, J. (2015). The Sustainability of Sugarcane-Ethanol Systems in Guatemala: Land, Labour and Law. *Elsevier Biomass and Bioenergy*, 82, pp. 94-100.
- Voorend, K.; Anker, R. y Anker, M. (2017). Informe sobre living wage. Zonas rurales de Costa Rica. Provincias de Limón (regiones de Guápiles, Guácimo, Siquirres y Matina) y Heredia (región de Puerto Viejo de Sarapiquí). *Coalición Global de Salario Digno (Global Living Wage Coalition)* [en línea], 1(19). Disponible en: <https://www.globallivingwage.org/wp-content/uploads/2019/01/Costa-Rica-Informe-sobre-living-wage_ESPAN%CC%83OL-final.pdf> [acceso 12/12/2020].

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en su totalidad por Eduardo Baumeister.⁴⁶

46 Se agradecen los comentarios de dos revisores anónimos a una versión previa de este documento, que permitieron mejorar la presentación.

LOS SUJETOS DEL DESARROLLO RURAL EN ARGENTINA DE AGRICULTORES FAMILIARES A EMPRENDEDORES

Marcos Andrés Urcola y María Elena Nogueira

Resumen

El propósito central de este escrito es indagar acerca de los sujetos del desarrollo rural y las políticas públicas dirigidas a los agricultores familiares, focalizando en aquellos aspectos que manifiestan cambios en Argentina entre 2015 y 2019. En el contexto de reducción de ciertas capacidades estatales, el emprendedurismo se presenta como una propuesta conceptual y empírica que disputa sentido político y reorienta las políticas públicas, con instrumentos que tornan difusos sus atributos específicos. El trabajo se desarrolla desde una estrategia metodológica cualitativa centrada en el análisis de los discursos oficiales y el registro de las transformaciones de las estructuras estatales y programas destinados a la agricultura familiar.

Palabras clave: agricultura familiar, emprendedurismo, desarrollo rural, Argentina.

Abstract

The subjects of rural development in Argentina. From family farms to entrepreneurs

The central purpose of the present paper is to inquire about the subjects of rural development and the particular public policies connected to family farm, trying to focus on those aspects that show changes in their structure in Argentina between 2015 and 2019. In a context of reducing certain state capacities, we argue that entrepreneurship is presented as a conceptual and empirical proposal that is disputing the political meaning of family farm, redirecting public policies with instruments and programs that redefine their specific attributes. For this paper, we specially used a qualitative methodological strategy focused on the analysis of official discourses, the transformations of state structures and programs to family farm.

Keywords: family farm, entrepreneurship, rural development, Argentina.

Marcos Andrés Urcola: Investigador adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina.

ORCID iD: 0000-0003-0943-9354

Email: murcola@hotmail.com

María Elena Nogueira: Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina.

ORCID iD: 0000-0001-6820-5721

Email: mariaelenanogueira@gmail.com

Recibido: 6 de agosto de 2019.

Aprobado: 8 de octubre de 2019.

Introducción

Contexto y presentación de la problemática

Los temas vinculados con el desarrollo rural y la agricultura familiar son objeto de discusión desde hace algunos años en América Latina. Históricamente, el interés por la temática del desarrollo rural identificaba como problemática casi única la “salida” de la pobreza de los pobladores rurales y los pequeños productores, a los que luego se identificaría como agricultores familiares. En este texto, nuestra pregunta se vincula con quiénes son los sujetos del desarrollo. Así como han variado las miradas sobre el desarrollo rural, tanto en sus aspectos teóricos como en aquellos más vinculados a sus modos de intervención, también lo han hecho los sujetos que dan cuenta de tal desarrollo. Para el logro de sus objetivos, cada programa o política específica presenta un recorte de la realidad, seleccionando y tipificando los sujetos destinatarios de sus acciones, bajo diversos supuestos teórico-metodológicos que guían su ejecución (Urcola, 2016). De este modo, la pregunta por los destinatarios de las acciones de desarrollo rural nos introduce en el debate empírico y teórico sobre la construcción de los sujetos de las políticas públicas en contextos específicos de intervención.

En América Latina, la estructura agraria se ha diferenciado tradicionalmente en dos tipos básicos de unidades productivas: las empresas agropecuarias o latifundios y las unidades campesinas o minifundistas. No obstante, desde mediados de la década del noventa y principios del nuevo milenio, en el interior de ambos grupos o como intersección de estos, comienza a identificarse en ámbitos académicos (universidades, centros de estudios, etcétera) y de gestión (organismos internacionales, Estados, gobiernos, etcétera) un universo de actores bajo el rótulo *agricultores familiares*.¹

1 La agricultura familiar es una categoría acuñada inicialmente por científicos sociales europeos que evoca al modelo agrícola francés de la segunda posguerra. Dicha categoría fue incorporada desde la década del noventa por sindicatos y organizaciones de desarrollo rural en Brasil, en un contexto de descentralización y retracción del Estado y de organización territorial de los procesos económicos en América Latina. A pesar de estos antecedentes, recién en la década del 2000 el concepto comenzó a utilizarse en forma generalizada en los países de la región, a partir del impulso generado por informes y estudios de organismos internacionales, que comenzaron a incorporar en sus agendas los temas de la pobreza rural y la seguridad alimentaria vinculados a la producción de tipo familiar (Salcedo, De la O y Guzmán, 2014).

Si bien hay cierto consenso en la idea simplificada de que el agricultor familiar es todo aquel sujeto que vive en el medio rural y trabaja, en principio, en la actividad agrícola junto con su familia, tanto investigadores como quienes elaboran políticas de desarrollo rural no concuerdan en una definición y esta difiere en forma considerable según la región o el país de referencia (Salcedo, De la O y Guzmán, 2014). ¿Qué implica ser un agricultor familiar para una política pública sectorial hoy? Esto refiere a una actualidad de gran variabilidad que nos interesa analizar, con especial interés en el caso argentino.

El caso de Argentina

En Argentina, la construcción de una agenda asociada al desarrollo rural y la agricultura familiar no ha sido habitual en el marco de las políticas destinadas al medio rural, y mucho menos en espacios estatales de gestión. Si bien el país tiene una larga tradición de estudios de carácter académico que sí han trabajado estas cuestiones, no habían sido abordadas, globalmente, en términos de políticas públicas hasta 2004, aproximadamente. En este sentido, la existencia de una política de desarrollo rural y agricultura familiar resulta más una excepción que una constante.

Para mencionar brevemente los contextos de esta excepcionalidad en Argentina puede indicarse que, primero, en la década del noventa, las acciones de los programas de desarrollo rural se centraban en la pequeña producción (minifundista) y en los pobres rurales (concebidos como sujetos de asistencia esencialmente); luego, en la década del 2000, una jerarquización institucional de la temática del desarrollo rural (con agencias estatales específicas al interior del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación)² identificó a la agricultura familiar como un sujeto económico relevante para llevar adelante procesos de desarrollo de los territorios rurales y como un sujeto político con derechos ciudadanos y demandas específicas que debían

2 En 2009 se creó el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) y, en su interior, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar y la Subsecretaría de Agricultura Familiar (que en 2014 se elevó al rango de Secretaría). También en 2009, se creó al interior del MAGyP la Unidad para el Cambio Rural (UCAR), que aglutina a todos los programas de desarrollo rural con financiamiento internacional. Otro hito institucional de relevancia lo constituye la creación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (CIPAF) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la sanción, en 2014, de la Ley 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la Construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina. Una lectura a tener en cuenta para el análisis de este proceso en forma específica es Bertoni y Soverna (2015). Debe considerarse, además, la importancia del contexto regional que permitió, entre otras variables, la apertura e inclusión de problemáticas vinculadas con el desarrollo rural y la agricultura familiar en las agendas de gobierno. En forma previa a la definición de las estructuras estatales mencionadas, un hito insoslayable resulta la Reunión Especializada en Agricultura Familiar (REAF) del Mercosur, que habilitó regionalmente la discusión sobre estos temas. Al respecto, véase Lattuada, Nogueira y Urcola (2015).

ser atendidas. Finalmente, en la actualidad (entre 2015 y 2019), si bien se sigue sosteniendo la formalidad de la institucionalidad antes construida, se observa una reinterpretación de los sujetos comprendidos en el universo de la agricultura familiar, planteando una vuelta a la identificación de estos sujetos con los pobladores rurales pobres y vulnerables de la década del noventa, o con sujetos con cualidades de innovación y *emprededurismo*,³ cuyas lógicas los aproximan a conductas empresariales de las que antes, en buena medida, pretendían diferenciarse.⁴

A partir de 2015, coincidiendo con el cambio de gobierno a nivel nacional,⁵ se observan una serie de modificaciones de las estructuras estatales vinculadas al desarrollo rural y la agricultura familiar (desfinanciamiento y desjerarquización institucional de las agencias estatales) que están siendo acompañadas, desde el plano discursivo y conceptual, por una serie de redefiniciones sobre los sujetos destinatarios de las políticas públicas y la direccionalidad de estas, que merece nuestra atención analítica.

Objetivos e hipótesis de trabajo

Partimos del supuesto de que el contexto nacional (y regional)⁶ de reducción de ciertas capacidades estatales está afectando las estructuras institucionales construidas en Argentina entre 2004 y 2014. Sostenemos que el *emprededurismo* y los emprendedores rurales se presentan como una propuesta empírica y conceptual que disputa el sentido político de la agricultura familiar (y de otros actores de la economía popular) y reorienta las políticas públicas dirigidas al sector, con instrumentos y programas que redefinen o tornan difusos sus atributos específicos.

Con este telón de fondo, que incluye cuestiones conceptuales y empíricas, este escrito responde a la necesidad de indagar acerca de los sujetos del desarrollo rural y las políticas públicas, tratando de focalizar en aquellos

3 Si bien el término “*emprededurismo*” no se encuentra reconocido por la Real Academia Española, es de uso frecuente en la literatura específica y en el vocabulario de las fuentes institucionales y periodísticas consultadas.

4 Téngase en cuenta que, en esencia, la *agricultura familiar* se ha presentado como una categoría que ha intentado aglutinar a los actores cuyas lógicas de acción económica, social y política se diferencian de las de los agentes agrarios empresariales o agroindustriales.

5 En diciembre de 2015 asumió la conducción del gobierno nacional la coalición política Cambiemos, integrada principalmente por dirigentes partidarios de Propuesta Republicana (PRO), referentes políticos de la Unión Cívica Radical (UCR) y de la Alianza Republicana (ARI). Este triunfo electoral puso fin al ciclo de doce años de gobierno de la coalición política de origen peronista denominada Frente para la Victoria.

6 En función de un análisis comparativo sobre las políticas de apoyo a la agricultura familiar de once países de América Latina durante los últimos cincuenta años, Sabourin (2018) sostiene que desde 2012 se está produciendo un proceso de erosión progresivo de las políticas para la agricultura familiar en términos de recursos asignados, ocupación de espacios institucionales y legitimación de sus demandas específicas.

aspectos que manifiestan cambios en su consideración en el contexto actual (2015-2019) de la gestión estatal del desarrollo rural y la agricultura familiar en Argentina. Esta línea de trabajo forma parte de una investigación en curso que dialoga con estudios anteriores del equipo de investigación, sobre la configuración de los sujetos asociados a la gestión estatal del desarrollo rural en Argentina (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015).

El artículo se sostiene en una estrategia metodológica cualitativa centrada en el análisis de los discursos oficiales y el registro de las transformaciones de las estructuras estatales y los programas destinados al desarrollo de la agricultura familiar en el país. Sus fuentes principales han sido: información institucional, de prensa y entrevistas en profundidad a personal técnico de las agencias estatales de desarrollo rural.⁷

El presente artículo se compone de tres apartados y unas reflexiones finales. A esta introducción, le siguen un apartado de carácter teórico-conceptual en el que establecemos las claves analíticas que nos ayudan a comprender el nuevo contexto: la articulación conceptual entre agricultura familiar y los enfoques de desarrollo rural (que hacen de puente con nuestros estudios anteriores); el rastreo analítico de la noción de emprendedurismo y las discusiones que a su alrededor se establecen en el marco de las políticas públicas de desarrollo; y la búsqueda de enfoques teóricos que permitan la interpretación de estos fenómenos discursivos y empíricos a nivel de las políticas públicas. El siguiente apartado avanza en el análisis empírico de la penetración discursiva del emprendedurismo en el marco de las acciones del desarrollo rural actual en Argentina. Para ello, se describen algunas de las significativas modificaciones acontecidas en las áreas de gestión estatal destinadas al desarrollo rural y la agricultura familiar, desde 2015 a 2019; se examinan específicamente algunos programas de fomento de la cultura emprendedora y se ofrece un análisis marcando las disputas simbólicas e institucionales relacionadas con los sujetos destinatarios de las políticas públicas sectoriales y el modelo de participación e integración social que promueven. Para finalizar, presentamos algunas reflexiones de cierre que recuperan los ejes centrales del escrito.

7 Entre los meses de abril de 2018 y marzo de 2019 se realizó un total de diez entrevistas semiestructuradas y en profundidad a referentes de los equipos técnicos nacionales y provinciales de la Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial (ex Secretaría de Agricultura Familiar) y de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (ex Unidad para el Cambio Rural). Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), realizado en Montevideo (Uruguay) entre el 25 y el 30 de noviembre de 2018.

Abordaje teórico-conceptual

Los sujetos del desarrollo rural en la Argentina del nuevo milenio

El tema del desarrollo rural se instala definitivamente en el país en la década del noventa, cuando se diagnosticó que la mitad de las explotaciones agropecuarias del territorio desaparecerían (incluso las pampeanas), en las condiciones del nuevo modelo de paridad cambiaria, apertura y desregulación de la economía (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015). En el marco de los procesos de reforma estructural de los Estados de esa época, la problemática del desarrollo rural se instaló en la agenda pública argentina como parte del proceso de consolidación de un modelo que minimiza el rol del Estado en la sociedad, que desplaza las decisiones al mercado y propone programas asistenciales y compensatorios para quienes se encuentran condenados a la exclusión en el nuevo contexto de acumulación e integración a la economía mundial. Es importante resaltar que, en el marco de los programas elaborados durante esta década, la agricultura familiar era considerada dentro de las acciones de asistencia a la pobreza y, más precisamente, como un segmento de “beneficiarios” focalizado en los pequeños productores rurales pobres, a los que se debía asistir técnica y financieramente.

Hacia finales de la década del noventa y principios del 2000, se difundió en nuestra región un nuevo discurso vinculado con temas y acciones de desarrollo endógeno, gestión estratégica de ámbitos locales, participación y territorio (Manzanal, 2006; Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015). Este enfoque es de gran importancia para la reconsideración de la agricultura familiar como sujeto del desarrollo y se traduce en el paradigma del desarrollo territorial rural (DTR) que comenzó a permear la lógica de acción de los programas de desarrollo rural en Argentina hasta la actualidad.⁸

Ante este viraje, el concepto de agricultura familiar cobró un sentido más abarcativo que el de pequeño productor, minifundista o campesino, que hacía hincapié en las condiciones de pobreza o escasez (predial o de capital). Dado que el verdadero reto de la propuesta del DTR era poner en marcha procesos de transformación que incluyeran a los pobres, los excluidos y los micro y pequeños empresarios rurales, la categoría de agricultura familiar se constituyó en una noción más representativa de este abanico de actores.

8 Desde esta perspectiva, se recomienda una estrategia de desarrollo rural que contribuya a la cohesión y la inclusión social estimulando y facilitando la vinculación competitiva de los territorios rurales a mercados más dinámicos, la coordinación y las relaciones de cooperación entre los agentes económicos, sociales y gubernamentales y la inclusión de los sectores pobres y socialmente excluidos, así como también de las micro y pequeñas empresas agro-rurales en los procesos de transformación productiva y desarrollo institucional (Schejtman y Barsky, 2008) Esta definición amplia ha sido trabajada por un importante número de autores. Más recientemente, destacamos esta conceptualización para dar cuenta de políticas específicas o para discutir o problematizar la cuestión del desarrollo rural en particular. Véase Parafan *et al.* (2018) y Rodrigues Lopes (2015).

Evidentemente, el rasgo *familiar* es el que ha otorgado consenso político a la categoría y el que ha posibilitado trascender las condiciones económicas de pobreza como indicadores exclusivos para su identificación. De este modo, entre fines del siglo pasado y principios del actual, la agricultura familiar fue creciendo en importancia como categoría teórica. Congrega políticamente a diversos actores rurales y se instala como problema de agenda de las políticas públicas de desarrollo rural en el país. Todo esto a partir del impulso generado desde los organismos internacionales y, fundamentalmente, de la recuperación de ciertas capacidades de los Estados nacionales en la región (Sabourin, Samper y Sotomayor, 2014; Salcedo, De la O y Guzmán, 2014).⁹

En este contexto, el agricultor familiar pasó de ser considerado estrictamente pobre o vulnerable a ser un agente socioeconómico con posibilidades de generar acciones que permitan su inclusión en el mercado y en las dinámicas ciudadanas. Es decir, se constituyó como un sujeto económico y político —o de derechos—, sobre el que se depositaron expectativas para la generación de procesos de desarrollo económico y social.

En Argentina, durante el período 2004-2014, se consolidó una visión compartida de la agricultura familiar como un sujeto activo de los procesos de desarrollo de los territorios rurales, a través, sobre todo, del fomento de las estrategias asociativas. Sin embargo, estas estrategias de acción tuvieron manifestaciones divergentes de acuerdo a las distintas agencias intervinientes en el área. Por un lado, se fomentó el asociativismo con fines productivos, comerciales y de agregado de valor, concibiendo la agricultura familiar como un *sujeto económico*. Por otro lado, se propició la consolidación de organizaciones con fines reivindicativos, destacando el carácter político de la agricultura familiar como un *sujeto de derechos ciudadanos*. Estas lógicas¹⁰ estuvieron en tensión durante todo el período y funcionaron como fuente de conflicto y discrepancias, pero también de consenso, en la búsqueda de cierta complementariedad de las acciones para propiciar procesos de desarrollo territorial que combinaran el crecimiento económico con la inclusión social de los sujetos (véase Nogueira, Urcola y Lattuada, 2017).

9 Cuando se hace referencia a la agricultura familiar, se destaca una temática en particular: la mano de obra familiar y su rol en la producción; en cambio, cuando utilizamos la categoría de pequeño productor o minifundista, se pone el acento en la escala de producción y en los problemas derivados de la limitada extensión de las explotaciones. La utilización de la categoría agricultura familiar amplía indudablemente la base de la población objetivo de un programa, incluyendo y dando visibilidad a un grupo de productores no tenidos en cuenta por términos como los de minifundista o campesino. En este concepto se incluyen también los denominados “productores familiares medianos o capitalizados” y aun población rural con actividades no agrarias (véase Nogueira y Urcola, 2013).

10 En trabajos anteriores identificamos estas lógicas en algunos programas del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (radicados en la ex-UCAR) y en las acciones llevadas adelante por la ex Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) (Nogueira y Urcola, 2015).

Dicho todo esto, una de las novedades que ofrece la actualidad institucional del desarrollo rural en la Argentina es la resignificación del agricultor familiar como *sujeto del desarrollo* y su parcial desplazamiento discursivo por una figura muy presente en la propuesta oficial: la del emprendedor.

La coyuntura del período 2015-2019 muestra algunos virajes en esta concepción dual del sujeto en favor del perfil económico de la agricultura familiar que consideramos pertinente destacar y profundizar analíticamente. Tal como podremos observar, persiste un discurso vinculado a las organizaciones de la agricultura familiar con un perfil económico y productivo, pero ahora en tensión con acciones que promueven el desarrollo de las capacidades individuales de innovación y emprendedurismo de los sujetos.

El emprendedurismo en las propuestas de desarrollo

La figura del emprendedor no es ajena a la tradicional idea de desarrollo. De hecho, esta le otorga complejidad a la discusión, pues es la que primeramente introduce, desde la lógica de la modernización, la ideología de la igualdad de oportunidades, el *self-made-man*, el “obrero que se convierte en jefe”, “el botones que se convierte en director”, etcétera (Rist, 2002). En este marco, ¿qué es un emprendedor y por qué resulta importante introducirlo como un sujeto del desarrollo rural? En principio, un emprendedor no es estrictamente un empresario, sino un innovador que ofrece *nuevas soluciones a viejos problemas*.

La noción de emprendedor, que proviene del francés *entrepreneur* (pionero), ha tenido múltiples usos empíricos y teóricos en el marco de un campo de investigación en proceso de consolidación. Se la ha vinculado con la idea del “aventurero” que avanza hacia lo desconocido en contextos de incertidumbre. Esta idea es la que ha sido utilizada metafóricamente por diferentes corrientes de pensamiento, fundamentalmente económico, para identificar a aquellas personas que se inician en una empresa comercial o un proyecto con rasgos innovadores. Según Herrera Guerra y Montoya Restrepo (2013), el emprendedor nunca deja de ser innovador. Es quien tiene la idea o el concepto de un producto, servicio o actividad a realizar. En este sentido, se diferencia del empresario, cuyas cualidades se vinculan con la administración de un negocio.

Si bien pueden rastrearse antecedentes del uso del término en la literatura económica francesa de principios del siglo XVIII y en algunas referencias de los economistas clásicos británicos (como Adam Smith) vinculados al *entrepreneurship* (espíritu emprendedor) del *business management*, son las referencias a la “teoría de la dinámica económica” de Joseph Schumpeter y a la teoría de las oportunidades en mercados imperfectos de los economistas austríacos¹¹ las que le darán forma al concepto.

11 A modo de ejemplo se pueden mencionar Von Mises, Hayek y Kirzner.

Aunque Schumpeter no se propuso desarrollar una teoría sobre el emprendimiento, es él quien plantea la inestabilidad y la existencia de un “desequilibrio dinámico” en los mercados, como consecuencia de las acciones de “destrucción creativa” que acompañan a los procesos de innovación llevados adelante por los empresarios. Esta perspectiva será luego retomada y complementada por los economistas austríacos, quienes van a asociar el término *emprendedor* con las acciones de especulación de aquellos que, a través del acceso diferencial a información y conocimientos, logran aprovechar y reconocer oportunidades en mercados signados por la incertidumbre (Formicella, 2004; Herrera Guerra y Montoya Restrepo, 2013).

Esta lógica del emprendedurismo impactará fuertemente en los planteos teóricos sobre el desarrollo local y rural a través de la propuesta de desarrollo humano o de las capacidades humanas, del economista y filósofo Amartya Sen. Según este autor, el desarrollo no consiste en el aumento de la oferta de bienes materiales y de su disponibilidad, sino en el crecimiento de las capacidades de los individuos para poder decidir y conducir su existencia (Lattuada, 2014). En este sentido, considera que las acciones de desarrollo de un territorio deben buscar que los individuos aumenten sus posibilidades de tener oportunidades de llevar adelante proyectos productivos, generando sus propios empleos e ingresos, mejorando su calidad de vida y generando valor agregado a todos los procesos económicos y sociales que hacen al funcionamiento de una comunidad (Duarte y Ruiz Tibana, 2009).

En las propuestas del desarrollo local (o endógeno) de mediados de los ochenta y su readaptación al enfoque del DTR, desde finales de la década del noventa y hasta la actualidad,¹² encontramos acciones y programas que promueven el emprendedurismo y las empresas y organizaciones de la economía social como mecanismos de inserción sociolaboral en tiempos de crisis (Melián Navarro y Campos Climent, 2010). La intensidad y la escala del desempleo¹³ propiciaron la búsqueda de acciones gubernamentales y no gubernamentales que fomentasen la potencialidad y creatividad económica de

12 Las políticas europeas impulsoras del desarrollo local tienen su origen a principios de la década del ochenta con el Programa de Iniciativas Locales para la Creación de Empleo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (1982-1985), continúan en la década del noventa con los programas LEDA (Local Economic Development Action) y se consolidan con las Iniciativas Comunitarias LEADER (Liasons Entre Actions de Développement de l'Economie Rural), LEADER Plus y PRODER (Programas Regionales de Desarrollo Rural) de fines de la década del noventa y principios de los 2000 (Melián Navarro y Campos Climent, 2010, p. 45). Tal como señalamos en el apartado anterior, estas propuestas vinculadas al desarrollo endógeno y local son las que van a influir en los planteos del DTR en nuestra región hacia mediados de la década de los noventa y principios del 2000 (Nogueira y Urcola, 2013).

13 Nos referimos a la particular tendencia al crecimiento económico sin generación de empleo durante la década neoliberal del noventa.

grupos sociales vulnerables, como jóvenes, mujeres, trabajadores informales o minorías étnicas (Amin, 2008). Ante el fracaso de las políticas tradicionales de empleo, se comienzan a articular acciones enmarcadas dentro de los paradigmas del desarrollo local y territorial. Estos enfoques utilizaron como principal instrumento el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas de la economía social en sus múltiples formas jurídicas y asociativas. En estas perspectivas, las empresas y asociaciones de la economía social se presentaron, por un lado, como una forma de innovación económico-social y, por otro lado, como una forma de innovación político-gubernamental, en el marco de acciones que permitieran fomentar el autoempleo junto a emprendimientos y capacidades empresariales de base local (Amin, 2008; Melián Navarro y Campos Climent, 2010).

El emprendedurismo, dentro de la perspectiva de la economía social, ha intentado redireccionar el crecimiento económico hacia la inserción laboral y el desarrollo local. Se ha orientado al fomento de iniciativas que permitan la integración social y el crecimiento económico al mismo tiempo. No obstante, en buena parte de los programas y acciones para el desarrollo local o de los territorios rurales, las propuestas de inclusión social han quedado reducidas a propuestas de integración a mercados y los emprendimientos a planes de negocios. Por otro lado, los contextos de crisis en los que se han aplicado han tendido a transformar las iniciativas y motivaciones individuales en una coerción que se padece y atenta contra la vocación autonomista (del trabajo libre) que vincula el riesgo con una elección de los sujetos.

El emprendedurismo como política del individuo o de la singularidad

En la búsqueda de enfoques teóricos que nos permitan la interpretación/compreensión de este tipo de fenómenos discursivos y empíricos a nivel de las políticas públicas, resulta sugerente el planteo de Merklen (2013) acerca de las “políticas del individuo”, propias de nuestro tiempo. El autor las concibe como aquellas cuyo foco está puesto en el individuo y no en las dinámicas sociales que, como tales, podrían resultar un obstáculo para la autonomía individual. Esto representa, en rigor, una reorientación de la relación Estado-sociedad. Uno podría pensar, advierte el autor, que las políticas que se orientan al individuo resultan exclusivamente políticas sociales, sin embargo, es posible considerar dispositivos de individuación en buena parte de los ámbitos sociales, entre los que podemos incluir los espacios rurales. Estos dispositivos obedecen a recursos cuyo fin es introducir un contenido específico a las acciones de los sujetos. En el caso de estas políticas, transmitir “responsabilidad” y activación” resultan los únicos contenidos viables, pues “cada persona debe definir el contenido de su experiencia y su proyecto de futuro” (Merklen, 2013, p. 74). Como puede observarse, estas nociones ape-

lan a cierto *laissez faire* individual con evidentes efectos en la constitución de la sociedad.¹⁴

En cierto sentido, estas políticas construyen o, mejor dicho, reconstruyen, la concepción liberal moderna del individuo, desentendiéndose de cierta lógica de cuidados y bienestar de los paradigmas de carácter intervencionista. Por el contrario, el individuo será “responsable” de sí mismo y deberá mantenerse “activo”. Se sostendrá en la “esfera privada” que el Estado solo tendrá que “proteger y respetar” (Merklen, 2013).

Estas *políticas de individuación* contemporáneas producen individuos que se perciben como objetos. ¿A qué individuos, entonces, se orientan estas políticas? A quienes han “perdido” o están “por perder”. En palabras de Merklen (2013), a aquellos que, desestabilizados, se “cayeron del caballo” y necesitan ayuda para “volver al ruedo”.

En esta misma línea argumental, Rosanvallon (2015) nos invita a contemplar las posibles ambigüedades de las actuales *políticas de la singularidad*. Las acciones que tienden a promover la realización del individuo, al mismo tiempo pueden volverse contra él. Su singularidad se ha convertido en un factor decisivo de la producción, en tanto su productividad reposa sobre su capacidad de movilizar recursos propios y de involucrarse de manera autónoma en una tarea. Pero este reconocimiento y llamado a la realización de las personas tiende a presentarse como un imperativo y a funcionar como una orden: “sean autónomos”, “sean responsables”, “tomen iniciativas” (“sean emprendedores”). De este modo, los procesos de *individualización-emancipación* se relacionan de manera confusa con procesos de *individualización-fragilización* (Rosanvallon, 2015, p. 328).

La ambigüedad en los usos del emprendedurismo en programas y políticas se vincula con las contradicciones y penetraciones empíricas y discursivas de lo que Rosanvallon denomina “capitalismo de la singularidad” o “sociedad de la competencia generalizada”. Con ambas ideas se refiere a la singularización de los procesos de trabajo (explotación de la fuerza de trabajo) y a la penetración material y simbólica de la economía de mercado en la

14 Esta lectura puede comprenderse también desde autores que ponen en duda las herramientas conceptuales de la sociología clásica para dar cuenta de los avances en los procesos de individuación. Conceptos tales como *clase* estarían en crisis: “progresivamente se impone la necesidad de reconocer la singularización creciente de las trayectorias personales” (Araujo y Martuccelli, 2010, p. 82).

direccionalidad del orden social.¹⁵ El uso de estas nociones, cuyo desarrollo teórico quizá pone en duda su condición de conceptos, es un microindicador de los cambios radicales que acontecen en la sociedad actual y, asimismo, de los desafíos de las ciencias sociales para comprenderlos.

En síntesis, el emprendedurismo emerge como noción que intenta resaltar rasgos y atributos propios de los individuos y su desempeño, en el marco de transformaciones en el funcionamiento de la economía de mercado, la organización de la producción y las nuevas formas de inserción sociolaboral en contextos de crisis. No obstante, su inscripción en programas y políticas de las últimas décadas lo integran discursivamente en el segmento de las “políticas del individuo” o de la “singularidad” a las que aluden Merklen (2013) y Rosanvallon (2015).

Como veremos a continuación, las acciones que se sostienen discursivamente alrededor del desarrollo rural y la agricultura establecen una disputa de sentido en torno al rol de los sujetos de la política pública (en este caso, el agricultor familiar) y sus formas de relacionarse con el Estado. Esta impronta tiende a romper con las lógicas preponderantes en las acciones precedentes.

De agricultor familiar a emprendedor innovador

Para comprender el contexto de penetración discursiva del emprendedurismo en el marco de las acciones del desarrollo rural actual, debemos reseñar muy brevemente algunos cambios significativos en el interior del Estado argentino. El primer movimiento significativo fue una nueva modificación en la Ley de Ministerios, por la cual el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (creado en 2009) se convirtió en Ministerio de Agroindustria, en diciembre de 2015. Luego, en marzo de 2018, se concretó una profunda reforma de su estructura. Se redujeron numerosas áreas con el objetivo de “desburocratizar” y achicar la planta política; se eliminaron más de ochenta direcciones y coordinaciones y se despidieron alrededor de novecientos trabajadores en todo el país, en su mayoría personal técnico de la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF). Finalmente, en septiembre de 2018, en el marco de una crisis cambiaria y con la intención de reducir el déficit fiscal, acorde con las normativas del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 801/2018, que estableció la reducción del número de ministerios

15 En el capitalismo contemporáneo, la movilización del obrero-masa fordista dio paso a una valorización de las capacidades individuales de creación y las cualidades de reactividad suplantaron el sentido de disciplina, generando un efecto de singularización del trabajo. A su vez, sostiene la idea de una *sociedad de competencia generalizada* como una forma radicalizada de la sociedad de mercado y del orden de mercado basado en la noción de igualdad de oportunidades. Dicho orden promueve la competencia como forma genérica del lazo social, sacraliza la figura del consumidor como medida del interés general y sostiene una filosofía y antropología del riesgo como condición ontológica del hombre (Rosanvallon, 2015, p. 290).

y la degradación del Ministerio de Agroindustria al rango de Secretaría, pasando a depender del nuevo Ministerio de Producción y Trabajo.

En lo que refiere concretamente al área de desarrollo rural y de agricultura familiar, dentro de la cartera de Agroindustria, entre 2016 y 2018, la nueva Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial (SAFCyDT)¹⁶ se ha caracterizado más por la paralización, evaluación y redefinición de las acciones realizadas por la gestión anterior, que por iniciativas propias de envergadura dirigidas específicamente hacia los agricultores familiares. Por ello, muchas de las acciones que podemos reseñar tienen un carácter más discursivo y hasta propagandístico que de impacto, en términos de acciones que se traduzcan en partidas presupuestarias e instrumentos de intervención de relevancia.¹⁷

La gestión actual de esta secretaría ha redefinido al sujeto de sus intervenciones, estableciendo una clara distinción entre los sujetos de asistencia social (los “pobres” o vulnerables) y los sujetos de crédito o de acceso a incentivos económicos para emprendimientos rurales o para la comercialización de productos agropecuarios (los “productores viables”).

La eliminación del monotributo social agropecuario (MSA) se destaca entre las acciones que han transformado el escenario institucional del desarrollo rural y la agricultura familiar en Argentina.¹⁸ Esta medida obliga a los sujetos que no pueden sostener su actividad en forma autónoma a inscribirse en el monotributo social (MS), administrado por el Ministerio de Desarrollo Social.

16 La nueva secretaría fusiona tres secretarías de la gestión anterior: la de Agricultura Familiar, la de Coordinación Política y la de Desarrollo Territorial.

17 En el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional en 2016 se destacan dos iniciativas centrales para el sector: 1) el Plan Belgrano, enfocado prioritariamente en la creación de infraestructura asociada con las necesidades productivas y agroexportadoras, sin desconocer en un segundo nivel las consideraciones sobre acciones para combatir la pobreza, los déficits habitacionales y los incentivos laborales, y 2) el Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO), en el cual la agricultura familiar aparece mencionada residualmente y sin líneas específicas de acción (véase Nogueira *et al.*, 2017). Ambas iniciativas representan acciones de envergadura, aunque no específicas para los sectores comprendidos por la agricultura familiar, y se encuentran hoy paralizadas por el ajuste presupuestario que se puso en marcha tras el inicio de las negociaciones del gobierno nacional con el FMI. A estas se pueden sumar las acciones de una serie de programas con financiamiento externo concentrados en la actual Dirección General de Programa y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE, ex-UCAR), que ya estaban en ejecución desde la gestión anterior (PRODERI, PROCANOR, PRODESPA, PRODAF, PISEAR, PRODECCA, PROSAP) y que articulan sus acciones con la SAFCyDT.

18 A partir de un convenio celebrado entre el MAGyP y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en 2009, los productores de la agricultura familiar podían acceder al MSA sin costo alguno. Esta herramienta facilitaba su incorporación a la economía formal y posibilitaba el acceso al sistema integrado de seguridad social (jubilación) y la prestación de obra social para la salud del productor y su grupo familiar primario. En este sentido, el MSA podía ser considerado como un instrumento de inclusión que otorgaba “ciudadanía tributaria” y se presentaba como un “generador de derechos” que no excluía otro tipo de prestaciones como la asignación universal por hijo (Nogueira *et al.*, 2017, p. 40).

En relación con los incentivos económicos para emprendedores rurales o para la comercialización, pueden destacarse las siguientes acciones: a) la presentación del sello Producido por la Agricultura Familiar (Res. 330-E/2017), un isologotipo que, además de identificar y reivindicar los atributos de la producción de los agricultores familiares, “certifica la trazabilidad, inocuidad y el origen social de los productos que llegan a las góndolas” (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina, 2017); b) la inclusión de productos de la agricultura familiar en el Código Alimentario Argentino (CAA), que simplifica los requisitos para la habilitación de los establecimientos de pequeña y mediana escala que elaboran y comercializan alimentos caseros, artesanales y tradicionales;¹⁹ c) el Plan Nacional de Inclusión Digital de la Agricultura Familiar, que ofrece capacitaciones para el uso de herramientas tecnológicas digitales que permitan “potenciar las oportunidades de comercialización, desarrollando habilidades para el acceso a los mercados de estos actores” (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina, 2019); y d) la implementación del programa AgroEmprende “Innovando en el Territorio”, que se propone generar “el entorno propicio para la detección de oportunidades, el acompañamiento en la formulación de negocios y el acceso a recursos para la puesta en marcha o fortalecimiento de emprendimientos agroindustriales para los jóvenes rurales” (Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina, 2017b), y el Programa Argentina Emprende, que es una iniciativa de la Secretaría de Agroindustria, la SAFyDT y el Banco de la Nación Argentina para implementar un mecanismo operativo que facilite el acceso al crédito a emprendedores, microempresas agroproductivas de la agricultura familiar y de las economías regionales.²⁰ Con esta iniciativa, afirma el secretario de Agroindustria, se “fortalecerá el desarrollo de los diversos sectores agroproductivos vinculados a la agricultura familiar, impulsando su formalización, modernización, reconversión, complementación, como también la diversificación de las economías regionales” (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina, 2018a).

El fomento de la cultura emprendedora a través de los programas de desarrollo rural

Los primeros antecedentes de esta línea de intervención destinada a promover la *cultura emprendedora* de los sujetos del agro podemos encontrarlos en un proyecto piloto destinado a los jóvenes rurales, en el marco de los programas de desarrollo rural con financiamiento externo entre los años 2005 y

19 Contempla encurtidos, mermeladas, panificados, quesos, dulce de leche y yerba mate (INTA, 2019).

20 Debe destacarse la sanción de una norma nacional que enmarca y habilita estos procesos asociados al capital emprendedor en términos generales. Nos referimos a la Ley 27.349, de Apoyo al Capital Emprendedor, que data del año 2017.

2009.²¹ En este período se llevó adelante el Proyecto Piloto Jóvenes Emprendedores Rurales (PJER), como parte del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) de la ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y que luego sería incorporado a la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (en el marco del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de 2009). El proyecto tenía como objeto “fortalecer el espíritu emprendedor de los jóvenes rurales mediante la promoción de las capacidades individuales para la creación de nuevos emprendimientos” (PROSAP, 2009, p. 3). Se planteó como estrategia incrementar la cantidad de jóvenes²² que inicien sus nuevos negocios. La letra del proyecto es clara en la definición del objetivo: “promoviendo la diversificación productiva y la actividad innovadora a través de la creación de nuevos negocios que posibiliten la permanencia de los jóvenes en sus localidades, atenuando la migración campo-ciudad y fortaleciendo el desarrollo sostenible del sector agropecuario argentino” (PROSAP, 2009, p. 3).

Este proyecto piloto funcionó como una herramienta más dentro de una batería de acciones llevadas adelante en el marco de otros programas.²³ Se focalizaba en los jóvenes rurales a través de acciones que integraban lo productivo, lo educativo y la inserción laboral dentro de la perspectiva de la cultura emprendedora, a través de la creación de Centros de Desarrollo Emprendedor. Según el informe final del proyecto, en el período 2006-2009 se crearon 220 unidades de producción, se fortalecieron 568 emprendimientos y se brindó asistencia a 1.200 jóvenes para el desarrollo de sus proyectos en todo el país. Del total, 451 planes de negocios fueron efectivamente financiados (37%) a partir de su evaluación técnica de sustentabilidad (PROSAP, 2009).²⁴

A su vez, en el marco de este proyecto se fomentó una línea de formación en liderazgo y gestión de las organizaciones sociales. El propósito era apoyar la demanda de organizaciones agrarias²⁵ y consolidar el campo asociativo y reivindicativo de la agricultura familiar en el marco de los Foros Nacionales de la Agricultura Familiar (FoNAF), por aquel entonces aún en construcción.

Este proyecto piloto fue marginal en un contexto general de expansión y jerarquización institucional de las acciones para el desarrollo de los territorios rurales y la agricultura familiar (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015). El Programa AgroEmprende, en cambio, surge como una de las acciones concretas de la actual gestión, que da relevancia analítica a nuestra hipótesis

21 Véase PROSAP, 2009, y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), 2010.

22 Considerando como tales a los comprendidos entre 15 y 29 años.

23 Por ejemplo, el PRODERNEA y el PRODERNOA del FIDA.

24 De ellos, 294 fueron financiados por el programa y 157 a través de terceros.

25 En especial de la Secretaría de Juventud de la Federación Agraria Argentina (FAA).

sobre el emprendedurismo como lógica hegemónica que unifica el carácter de las intervenciones de la nueva SAFCyDT.

Según expresa su página oficial, AgroEmprende se promueve como un canal para “vincular el espíritu emprendedor de todos aquellos jóvenes que formen parte del programa, con aquellas empresas que desarrollan sus actividades en el sector y puedan participar apoyando aquellos proyectos que sean de su interés” (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina, 2018b). A través de esta alianza público-privada se busca potenciar el arraigo y fortalecer el desarrollo sostenible con propuestas productivas, agroindustriales y de servicios e impulsar la identificación de proyectos para la juventud rural como una herramienta para favorecer la creación de empleo y el acceso a oportunidades.

Para cumplir este objetivo se realizan convocatorias, encuentros federales, incubación de proyectos y se brinda asesoramiento. En su ejecución, el programa realiza una convocatoria a proyectos productivos. Luego, articulando con otros organismos públicos y privados, se realiza la implementación y evaluación de los proyectos seleccionados. Se conforma una red de instituciones de promoción del emprendedurismo y se brinda acceso a los recursos para la puesta en marcha o el fortalecimiento de los emprendimientos agroindustriales.

En el mes de septiembre de 2016 se realizó la experiencia piloto del programa en la provincia de Catamarca, a través de la convocatoria de proyectos productivos para jóvenes de entre 18 y 40 años.²⁶ Los inscriptos superaron las 1.100 personas y se brindaron cinco capacitaciones a lo largo de dos meses. Como resultado se presentaron más de 300 proyectos, de los cuales resultaron seleccionados y financiados 45 (15%). En esta convocatoria participaron los ministerios de Agroindustria y de Producción de la Nación, el Ministerio de la Producción de la Provincia de Catamarca, la Asociación de Emprendedores de Argentina (ASEA) y la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA). Entre 2017 y 2018 esta experiencia se replicó en las provincias de Buenos Aires, Jujuy, Chubut y Formosa. Para el año 2019 se pretendió abarcar un total de 16 provincias, capacitando a 8.000 jóvenes. El propósito fue seleccionar alrededor de 4.000 proyectos, de los cuales fueron financiados 800 (20%).

Análisis de los programas de fomento de la cultura emprendedora

¿Qué es lo que tienen en común las experiencias piloto PJER y AgroEmprende? ¿Qué las diferencia de otros programas de desarrollo rural? En principio,

26 Nótese que se modifica el rango etario respecto del PJER. Se eliminó a los adolescentes de entre 15 y 17 años y se amplió la edad hasta los 40 años. Esta cuestión permite una mayor inclusión de personas en edad económicamente activa que supera la tradicional referencia a la juventud (hasta 30 años), vinculada más con atributos simbólicos (innovación, adaptación al cambio, etcétera) que empíricos.

su focalización en los jóvenes y su apuesta a la formación para la elaboración de proyectos sometidos a evaluación. Al igual que en la mayoría de las acciones vinculadas al emprendedurismo en diferentes ámbitos, los jóvenes son los destinatarios de estas iniciativas. Intervenciones de este tipo persiguen un cambio cultural como base de un proceso de crecimiento y desarrollo económico, vinculando inclusión con competencia de mercado. Desde esta perspectiva, hay una estrecha relación entre innovación, sociedad del conocimiento y mentalidad empresarial, que se motoriza a través de cursos y seminarios en los cuales se transmiten las capacidades, habilidades y actitudes que los jóvenes deberán incorporar (o descubrir que “ya están dentro de ellos”) y traducir en una propuesta o iniciativa (proyecto o plan de negocios) para insertarse laboralmente e integrarse a la sociedad de mercado.

La promoción del emprendedurismo implica el diseño de acciones que combinen lo educativo con lo laboral, circunscribiendo la formación educativa a las demandas del mercado. Por ello, Escuelagro es la otra iniciativa que se articula con el programa AgroEmprende (véase Infocampo, 2016). En el marco de las Jornadas Innovar y Repensar la Educación Agraria, el secretario de la SAFCyDT señaló que “a través de Escuelagro proponemos actualizar conocimientos y conectar el mundo productivo con el educativo”, y agregó que “el emprendedurismo es fundamental para armar empresas de base local a través de las cuales se va a generar más trabajo que es lo que falta para el desarrollo profundo del interior del país” (Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina, 2017a).

Ahora bien, el punto central y tal vez el que lo diferencia en forma más significativa de los otros programas de desarrollo rural es que su implementación contiene un concurso en el que se inscriben muchos participantes y solo algunos resultan ganadores (con premios y menciones), en función de una evaluación y selección de proyectos, de acuerdo a criterios preestablecidos. Desde sus primeras experiencias, la mayoría de los programas de desarrollo rural han funcionado con algún criterio de focalización. No obstante, los criterios de focalización de estos programas han tendido a plantearse entre sus objetivos un carácter lo más universal posible, en el marco de acciones de extensión hacia las comunidades rurales (apoyo técnico, financiamiento, etcétera), como camino para la generación de procesos de desarrollo y crecimiento económico de los territorios. Esto se observa en la evaluación final de algunos programas en los que se pretende mostrar —en ocasiones de manera exagerada— la cantidad de personas y familias beneficiarias. En cambio, en la modalidad de programas de promoción del emprendedurismo a través de concursos, la difusión de sus bases y condiciones y el legítimo proceso de selección de los participantes son los pilares fundamentales. Los proyectos seleccionados para estos programas se suelen presentar en actos oficiales de

entrega de premios y estímulos financieros.²⁷

Este formato promueve la idea de una sociedad que ofrece igualdad de oportunidades para la competencia. El programa funciona como plataforma que, a través de la competencia regulada, garantiza la posibilidad de participación de todos los interesados, quienes serán premiados en función de sus méritos e iniciativas individuales (o de equipo), y quienes no lo logren contarán con la promesa y el incentivo para seguir participando.

En la era del *capitalismo de la singularidad*, siguiendo a Rosanvallon (2015), hay dos maneras de justificar y articular el principio de igualdad con el de las diferencias sociales: el azar o el mérito. El azar es estructuralmente igualador, ya que nadie puede apropiárselo y, psicológicamente, tiene la virtud de permitir atribuir a la mala suerte un fracaso o posición desfavorable, atenuando la responsabilidad. En cambio, el mérito incluye variables de naturaleza (talentos) y de comportamiento (virtud) que relacionan capacidad individual con esfuerzo en el marco de algún tipo de competencia regulada. El mérito funciona como una “ficción necesaria” que tiene por objeto revelar capacidades naturales y cualidades mentales, permitiendo a los individuos dar sentido a su existencia (el jugador es el único artesano de su destino) y conciliar el principio filosófico de igualdad con el hecho social de las desigualdades de posiciones. No obstante, el autor advierte que la referencia simplista al mérito oculta el hecho de que la apreciación de las “capacidades” en competencia depende de las representaciones que uno se haga de una buena sociedad y de la ciencia del hombre a la cual se haga referencia implícitamente (Rosanvallon, 2015, p. 281).

En el marco de estos programas por concurso, el Estado cumple una función legitimadora (efecto simbólico) y performativa a través de la construcción de la “ficción” que permite la selección de los talentos y cualidades que se pretenden motorizar. En este sentido, la idea de igualdad de oportunidades es inseparable del *ethos* meritocrático que, según Rosanvallon (2015), da lugar a una nueva “aristocracia del talento” que tiende a justificar las desigualdades y desestimar las discusiones en torno al acceso a derechos sociales universales (nivel de recursos que deben ser garantizados por la sociedad para todos).

De este modo, el sujeto de las políticas y los programas de desarrollo rural, que anteriormente se intentaba englobar en la noción amplia de agricultura familiar y al que se asistía a través de acciones que combinaban instrumentos de acceso a derechos con programas de acceso a financiamiento y asesoramiento técnico-productivo, se encuentra en tensión. Los

27 En julio de 2017 se entregaron los premios AgroEmprende Buenos Aires. “En total participaron 378 propuestas, de las cuales fueron premiadas 68, focalizadas en potenciar la innovación entre jóvenes de 18 a 40 años, y apuntando a la creación de nuevas empresas locales, que contribuyan al desarrollo económico de la provincia. Se entregaron \$ 5 millones en premios” (Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina, 2017a).

cambios institucionales que acontecieron fundamentalmente en el interior de la ex-SAF parecen transformar paulatinamente las herramientas de acceso a derechos e inclusión ciudadana (como el MSA) en instrumentos de asistencia a la pobreza. Al mismo tiempo, existe cierta ambigüedad e indefinición en el tipo de productor al que se orientan las acciones en la órbita institucional del desarrollo rural y la agricultura familiar. La referencia a los “no tan jóvenes” emprendedores rurales (de hasta 40 años) que promueven los nuevos programas y las líneas de asistencia a la comercialización (sello de agricultura familia, inclusión digital y AgroEmprende), llevados adelante por la SAFCyDT, se caracterizan por plantear una difusa o escasa distinción entre los pequeños productores de base familiar y las pequeñas o medianas empresas de base local.

Reflexiones finales

Desde diciembre de 2015, observamos cambios radicales en el interior del Estado en Argentina, que ocurren en paralelo con procesos similares en otros países del continente latinoamericano (Sabourin, 2018). Estos cambios no se asientan solo en la reducción del aparato estatal y los espacios de gestión de algunas áreas, sino también, y en especial, en la orientación de las políticas públicas y la formación de los recursos humanos que participan de esos ámbitos. El desarrollo rural y la agricultura familiar conforman una de estas áreas en “transformación”.

En este artículo mostramos que, a pesar de la incertidumbre del contexto, es posible visualizar un conjunto de cuestiones que marcan con claridad una tendencia prevaleciente. Al inicio presentamos dos visiones sobre las acciones vinculadas con el desarrollo rural y la agricultura familiar, que se consolidan fundamentalmente entre 2004 y 2014. Entre dichas posiciones, destacamos cierta orientación a la construcción de ciudadanía social en sectores vinculados con la agricultura familiar llevados adelante por la ex-SAF, como algo novedoso respecto de las acciones de asistencia técnica y productiva de larga tradición en los programas de desarrollo rural. Por el contrario, a partir de 2015 observamos cómo, en forma sorprendentemente rápida, tal visión casi desaparece de los espacios de gestión, dando lugar a otras lógicas que creemos presentan una propensión hegemónica, de acuerdo a lo que se manifiesta en algunos de los instrumentos, programas y proyectos que hemos reseñado.

Entre 2015 y 2019, se desarrolló un proceso de desmantelamiento de las estructuras de gestión estatal vinculadas con la agricultura familiar (desfinanciamiento, despidos de personal, paralización de programas e instrumentos de asistencia). No obstante, en este artículo hemos querido destacar cómo estos cambios están siendo acompañados, en el plano discursivo, por un sistemático desplazamiento y desdibujamiento de la agricultura familiar como sujeto de las políticas públicas de desarrollo rural.

Las herramientas de intervención elaboradas por la actual gestión de la SAFCyDT, desde nuestra perspectiva, tienden a dar centralidad a la noción de emprendedurismo. Los programas por concurso, sobre los que nos detuvimos a lo largo de este artículo, son, hasta el momento, la mayor expresión de la tendencia a otorgar al emprendedor en sí mismo un carácter transformador de su propio contexto. Si bien ya existían, se han extendido y propagado en este nuevo contexto y marcan, en rigor, la orientación de las acciones de desarrollo rural vinculadas con innovación, desarrollo personal, mérito y conocimiento.

En este sentido, se modifica la referencia al agricultor familiar antes concebido como un sujeto económico, pero también como un sujeto político y, esencialmente, de derechos. Ese agricultor familiar resulta ahora un *emprendedor*. Como tal, la responsabilidad de éxito descansa exclusivamente en sus aptitudes y su “olfato” frente a la actividad que escoja, siendo el Estado —en última instancia— el que garantiza la igualdad de oportunidades. Lo anterior, en definitiva, redefine el rol de la política en cuanto a su intervención e instaura, como en otras oportunidades, una lógica del *laissez faire* por parte del Estado, limitando su intervención.

En realidad, emprender tiene un carácter performativo que se vincula con los rasgos centrales del *management*, tendencia que pareciera reproducirse en las diversas áreas del Estado nacional. Si bien esto no siempre se encuentra expuesto de modo explícito, nos arriesgamos a afirmar que el perfil del agricultor familiar que interesa sostener es el del *emprendedor rural*, asociado a los modelos empresariales de los que antes pretendía diferenciarse. Tengamos en cuenta que la noción de agricultura familiar que primó durante el período 2004-2014 tuvo amplias y múltiples definiciones y acepciones (pequeña, mediana, capitalizada, de subsistencia, etcétera), pero esencialmente se presentó como una forma de nombrar y aglutinar a los sujetos y formas de hacer agricultura y habitar los territorios rurales que se diferenciaban del modelo de agricultura empresarial.

La exaltación por el hacer individual y su carácter emprendedor tiñe las acciones de desarrollo rural dirigidas a la agricultura familiar. Siendo críticos de los procesos aquí analizados, la pregunta respecto de quiénes son parte del universo que comprende a los sujetos de las políticas para el desarrollo de los territorios rurales hoy se responde de acuerdo a criterios que se relacionan con el carácter individual de los sujetos y sus capacidades de innovación para la creación de oportunidades de integración social y económica. Será cuestión de ver cómo permanecen estos atributos estructuralmente, más allá de las acciones de gobierno que hoy nos toca atender.

Referencias bibliográficas

- Amin, A. (2008). Una perspectiva institucionalista sobre el desarrollo económico regional. En: V. R. Fernández, A. Amin y J. I. Vigil. *Repensando el desarrollo regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*. Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 101-120.
- Araujo, K. y D. Martuccelli (2010). La individuación y el trabajo de los individuos. *Educação e Pesquisa*, 36, 77-91.
- Bertoni, L. y S. Soverna (2015). *La transición de las políticas públicas para la agricultura familiar en Argentina: de los programas a la Ley*. Ponencia presentada en IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, noviembre.
- Chiriboga, M. (1996). *Desafíos de la pequeña agricultura familiar frente a la globalización*. Ponencia presentada en Congreso de la Asociación Latinoamericana de Economistas Agrícolas (ALACEA), San José de Costa Rica, septiembre.
- Formichella, M. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local*. Tres Arroyos: INTA.
- Duarte, T. y M. Ruiz Tibana (2009). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. *Scientia Et Technica*, XV(43), 326-331.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, FIDA (2010). *Jóvenes emprendedores rurales. Una aproximación a la evolución y estado actual de los servicios de apoyo a América Latina*. Santiago de Chile: PROCASUR-FIDA.
- Herrera Guerra, C. E. y L. A. Montoya Restrepo (2013). El emprendedor: una aproximación a su definición y caracterización. *Punto de Vista*, IV(7), 7-30.
- Infobae (2018). Hubo incidentes frente al Ministerio de Agroindustria. *Infobae*, 31 de agosto. Disponible en: <<https://www.infobae.com/politica/2018/08/31/tension-frente-al-ministerio-de-agroindustria/>> [acceso 20/09/2018].
- Infocampo (2016). Se creó Escuelagro, un programa para vincularla educación rural y la producción agroindustrial. *Infocampo*, 2 de noviembre. Disponible en: <<http://www.infocampo.com.ar/se-creo-escuelagro-un-programa-para-vincular-la-educacion-rural-y-la-produccion-agroindustrial/>> [acceso 14/09/2018].

- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) (2019) El Código Alimentario incorpora productos de la agricultura familiar. *INTA Informa*, 8 de enero. Disponible en: <<http://intainforma.inta.gov.ar/?p=46291>> [acceso 04/02/2019].
- Lattuada, M. (2014). Políticas de desarrollo rural en la Argentina. Conceptos, contexto y Transformaciones. *Temas y Debates*, 18(27), 13-47.
- Lattuada, M.; M. E. Nogueira y M. Urcola (2015). *Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina. Continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes (1984-2014)*. Buenos Aires: Teseo.
- Maletta, H. (2011). *Tendencias y perspectivas de la agricultura familiar en América Latina*. Santiago de Chile: RIMISP.
- Manzanal, M. (2006). Regiones, territorios e institucionalidad del desarrollo rural. En: M. Manzanal, G. Neiman y M. Lattuada (comps.). *Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y territorios*. Buenos Aires: Ciccus, pp.21-50.
- Melián Navarro, A. y V. Campos Climent (2010). Emprendedurismo y economía social como mecanismos de inserción sociolaboral en tiempos de crisis. *REVESCO, Monográfico: La respuesta de la Economía Social ante una crisis global*, 100, 43-67.
- Merklen, D. (2013). Las dinámicas contemporáneas de la individuación. En: R. Castel, G. Kessler, D. Merklen y N. Murard. *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós, pp. 45-86.
- Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina (2017a). Entregaron los premios Agroemprende Buenos Aires. *Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina*, 24 de julio. Disponible en: <http://www.minagri.gov.ar/sitio/areas/agroemprende/?accion=noticia&id_info=170724190443> [acceso 14/09/2018].
- Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina (2017b). Resolución 150-E/2017. Buenos Aires, 14 de junio. Disponible en: <<http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275909/norma.htm>> [acceso 12/09/2018].
- Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina (2017c). Se realizó con éxito la Jornada Innovar y Repensar la Educación Agraria. *Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina*, 12 de diciembre. Disponible en: <<https://>

www.agroindustria.gov.ar/sitio/areas/escuelagro/?accion=noticia&id_info=171212101844> [acceso 19/09/2018].

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina (2017). Se reglamentó el uso del Sello Producido por la Agricultura Familiar. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina, 6 de noviembre. Disponible en: <https://www.agroindustria.gov.ar/sitio/areas/prensa/?accion=noticia&id_info=171106092948> [acceso 19/09/2018].

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina (2018a). Facilitarán el acceso al crédito a microempresas de las economías regionales y de la agricultura familiar. *Página oficial del gobierno argentino*, 26 de diciembre. Disponible en: <<https://www.argentina.gov.ar/noticias/facilitaran-el-acceso-al-credito-microempresas-de-las-economias-regionales-y-de-la>> [acceso 04/02/2019].

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina (2018b). Agroemprende. *Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina*. Disponible en: <<https://www.agroindustria.gov.ar/sitio/areas/agroemprende/institucional/>> [acceso 14/09/2018].

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina (2019). Presentaron el Plan Nacional de Inclusión Digital para la Agricultura Familiar. *Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Argentina*, 12 de abril. Disponible en: <http://www.minagri.gov.ar/sitio/areas/prensa/index.php?accion=noticia&id_info=180412151433> [acceso 12/09/2018].

Nogueira, M. E. y M. Urcola (2013). La agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural, ¿hacia una nueva agenda pública? La experiencia reciente en Argentina (1990-2011). *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 39, 5-38.

Nogueira, M. E. y M. Urcola (2015). La agricultura familiar en el marco de los programas de desarrollo rural del FIDA en el norte argentino. *Revista AGER*, 19, 7-44.

Nogueira, M. E.; M. Urcola y M. Lattuada (2017). La gestión estatal del desarrollo rural y la agricultura familiar en Argentina: estilos de gestión y análisis de coyuntura 2004-2014 y 2015-2017. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales (ReLaER)*, 2(4), 23-59.

- Página 12 (2018). La tijera les llegó a los pequeños productores. *Página 12*, 29 de junio. Disponible en: <<https://www.pagina12.com.ar/125113-la-tijera-les-llego-a-los-pequenos-productores>> [acceso 17/09/2018].
- Parafan, M.; M. Balestro; D. Sayago y E. Sabourin (2018). Difusión regional de políticas de desarrollo territorial rural. *Mundos plurales*, 2, 51-72.
- Poder Legislativo-Argentina (2017). Ley 27.349 de Apoyo al Capital Emprendedor. Buenos Aires, 29 de marzo. Disponible en: <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/270000-274999/273567/texact.htm>> [acceso 26/04/2019].
- Programa de Servicios Agrícolas Provinciales, PROSAP (2009). *Proyecto piloto jóvenes emprendedores rurales. "Promoción de la cultura emprendedora"*. Informe final del proyecto. Buenos Aires: PROSAP, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesaca (MAGyP), Banco Mundial (BM).
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Rodrigues Lopes, G. (2015). Desmontando el desarrollo territorial rural (DTR) en América Latina. *Tabula Rasa*, 23, 181-202.
- Rofi, D. (2018). Agroindustria comunicó el fin del Monotributo Social Agropecuario. *La Nación*, 29 de junio. Disponible en: <<https://www.lanacion.com.ar/2148534-agroindustria-comunico-el-fin-del-monotributo-social-agropecuario>> [acceso 17/09/2018].
- Rosanvallon, P. (2015). *La sociedad de iguales*. Buenos Aires: Manantial.
- Salcedo, S.; A. P. de la O y L. Guzmán (2014). El concepto de agricultura familiar en América Latina y el Caribe. En: S. Salcedo y L. Guzmán (edits.). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política*, Santiago de Chile: FAO, pp. 17-29.
- Sabourin, E.; M. Samper y O. Sotomayor (coords.) (2014). *Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe. Balance, desafíos y perspectivas*. Santiago de Chile: CEPAL-IICA.
- Sabourin, E. (2018). *Erosão, crise e desmonte de políticas para a agricultura familiar e agroecologia na América Latina*. Trabajo presentado en Seminario Políticas Públicas para o Meio Rural Brasileiro no Período Recente: Mudanças, Continuidades e Rupturas, Río de Janeiro, diciembre.

- Schejtman, A. y J. Berdegué (2004). Desarrollo territorial rural. *Temas y Debates Rurales*, 1, 1-54.
- Schejtman, A. (2008). *Alcances de la Agricultura familiar en América Latina*. Santiago de Chile: RIMISP.
- Schejtman, A. y O. Barsky (comps.) (2008). *El desarrollo rural en la argentina. Un enfoque territorial*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Toril, J. y J. Valenciano (2011). Revisando el emprendedurismo. *Boletín Económico del ICE*, (3021) [en línea]. Disponible en: <http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_3021_53-62__E596526B3F4F228C856BBD7657107DD8.pdf> [acceso 18/03/2018].
- Urcola, M. (2016). Caracterización de la agricultura familiar a partir de un programa de desarrollo rural: el caso de los destinatarios del PRODERNEA (1999-2007). *Trabajo y sociedad*, 27, 447-473.

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en partes iguales por Marcos Andrés Urcola y María Elena Nogueira.

LA DIMENSIÓN DEL MITO EN LA CONQUISTA COLONIAL

LOS PUEBLOS AZTECA Y BAULÉ

Lalekou Kouakou Laurent

Resumen

En las conquistas coloniales, las creencias desempeñaron papeles importantes. A veces, la expansión religiosa fue la razón evocada. Algunos ejemplos son la invasión islámica de la península ibérica y la misión evangelizadora de España en el Nuevo Mundo. Si este rol de las creencias religiosas en las conquistas coloniales es conocido, no es el caso del lugar de los mitos religiosos en la derrota de los pueblos conquistados. Este trabajo analiza esta dimensión de las conquistas a través de dos mitos: el de Quetzalcóatl entre los aztecas en México y el del *blôlô* o del más allá entre los baulé en Costa de Marfil. El objetivo es proponer, desde la visión de los aztecas y los baulé, una lectura de la derrota basada en la creencia en estos mitos. En otras palabras, se trata de mostrar con qué facilidad estas creencias hicieron posible la conquista de los pueblos respectivos.

Palabras clave: dimensión, mito, conquista colonial, azteca, baulé.

Abstract

The dimension of the myth in the colonial conquest. The aztec and baulé peoples

In the colonial conquests, religious beliefs played important roles. Sometimes, religious expansion was the reason evoked. Some examples are the islamic invasion of the Iberian Peninsula and Spain's evangelizing mission in the New World. If this role of religious beliefs in favor of colonial conquests is well known, it is not the case with the place of the religious myths of the conquered peoples in their defeat against the conquering nations. This paper analyzes this dimension of the conquests through two myths: the myth of Quetzalcóatl among the aztecs in Mexico and the myth of the *blôlô* or afterlife among the baulé in the Ivory Coast. The aim is to propose from the vision of the aztecs and baulé, a reading of defeat based on the belief in these myths. In other words, it is a question of showing how easily these beliefs made the conquest of the respective peoples possible.

Keywords: dimension, myth, colonial conquest, aztec, baulé.

Lalekou Kouakou Laurent: Doctor en Civilización Latinoamericana por la Universidad Félix Houphouët-Boigny en Abiyán (Costa de Marfil), investigador en el Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (DEILA).

ORCID iD: 0000-0001-8227-1231

Email: fohundy08042013@gmail.com, lmoyerlk@yahoo.fr

Recibido: 9 de octubre de 2020.

Aprobado: 15 de marzo de 2021.

Introducción

El 2 de enero de 1492, Mohammed XII de Granada, también llamado Boabdil, deformación castellana de Abû Abdil-lah, se rindió, poniendo así fin a la reconquista española después de unos siete siglos de invasión árabe. Liberada del yugo islámico, la Corona española, a su vez, se propuso conquistar el Nuevo Mundo para evangelizarlo. Reforzados en esta tarea por la bula *Inter caetera* o de donación del papa Alejandro VI, del 3 de mayo de 1493, los españoles llegaron a América. Un episodio destacado de esta aventura fue la conquista del Imperio azteca. Duró de 1519 a 1521 y fue una verdadera tragedia humana. Hernán Cortés con un puñado de hombres derrotó a la más brillante civilización de Abya Yala (América). El desmantelamiento acelerado del Imperio azteca y la rápida victoria de los conquistadores fueron atribuidos a las muy diferentes concepciones de la guerra y sus estrategias (Soustelle, 1955; Canseco Vincourt, 1966; Bueno Bravo, 2007), las formidables armas de los españoles (Salas, 1950; Sullivan, 1972), los conflictos entre los aztecas y ciertas ciudades vecinas, la diferencia profunda entre los dos sistemas de pensamiento y las epidemias¹ (León-Portilla, 1962, p. 93; Lévi-Strauss, 1987, p. 17), entre otras causas.

Al analizar la derrota azteca, nos damos cuenta de que este pueblo mesoamericano comparte con los baulé, pueblo marfileño, una de las razones de la derrota contra los conquistadores. En 1521, época de la conquista española, los aztecas ocupaban un territorio de 300.000 kilómetros cuadrados, con una población estimada en unos 7 millones de habitantes. Tenían un gobernante supremo (Huey Tlatoani), un idioma (náhuatl) y sus propias creencias y divinidades, que incluían a Quetzalcóatl, dios fundador y organizador del Imperio azteca. En cuanto a los baulé, formaron parte del reino Ashanti, en el actual Ghana. Migraron hacia Costa de Marfil debido a las guerras de sucesión que estallaron después de la muerte de Oséi Tutu, fundador y rey (Ashantihene) de la confederación Ashanti en la década del setenta del siglo XVIII. Hoy los baulé ocupan una vasta área de más de 32.000 kilómetros cuadrados en el centro de Costa de Marfil y son aproximadamente 1.400.000. En su cosmovisión, el *blóló* desempeña un papel central.

Los pueblos azteca y baulé son muy distantes en el tiempo y espacio. La elección de estos dos pueblos se debe a la convergencia de ciertos aspectos

1 La gripe, la viruela, el tifus, el sarampión, la peste bubónica, la disentería y la fiebre tifoidea.

de la conquista, a pesar de la especificidad de las experiencias vinculadas a la historia y al medioambiente. Esta comparación permite cruzar las perspectivas para mostrar la dimensión del mito en las derrotas azteca y baulé a manos de los conquistadores respectivos. Todos fueron mistificados y derrotados por sus propios mitos. Los aztecas, por el mito de Quetzalcóatl, y los baulé, por el dogma del *blóló* o más allá. Sobre esta base, este trabajo propone, desde la visión de los pueblos conquistados, una nueva tabla de lectura de su derrota fundada en los mitos locales. En otras palabras, se trata de saber cómo los mitos del *blóló* y de Quetzalcóatl, dentro de las creencias de esos pueblos, facilitaron las respectivas conquistas.

El análisis de estos mitos, dadas sus raíces sociales, se hará desde la perspectiva de la sociología del lenguaje. Este enfoque tiene por objeto la comprensión de las prácticas y comportamientos sociales, e incluso ciertos aspectos de la historia, en la óptica del lenguaje. La elección de esta metodología se debe, por un lado, a que en esta investigación las lenguas baulé y náhuatl se presentan como dos traductores culturales y, por otro lado, a que la lengua, genio creador de estos pueblos, aparece como la mediación más cabal para su entendimiento.

Quetzalcóatl y el *blóló* en las cosmogonías azteca y baulé

Según el mito de asentamiento de los aztecas, Huitzilopochtli, dios del sol y de la guerra, ordenó que se establecieran y fundaran su ciudad donde estuviera “un águila parada sobre un nopal devorando una serpiente”. Siguiendo este designio, los mexicas deambularon por varios lugares en busca de la señal. Una vez encontrada la tierra de las promesas, esta imagen profética se refiere a Quetzalcóatl, el dios protector de los aztecas. El nombre se compone de *quetzal* y de *coatl*. *Quetzal* significa en náhuatl ave, vuelo, pluma, y *coatl*, serpiente. Quetzalcóatl es entonces la “serpiente emplumada” (Esquivel, 2006, p. 93). La serpiente representa la tierra, los ríos, los poderes fecundadores, y el águila, el cielo,

por su capacidad de elevarse encima de las nubes y acercarse al Sol. Por ello, y por tener además un plumaje dorado, ha sido considerada ave de luz y de iluminación, así como encarnación del fuego y del propio Sol, de la altitud y de la profundidad del aire. Su vuelo descendente, a gran velocidad y en picada, significa el caer de la luz sobre la tierra, el advenimiento de la energía vital, el poder fecundante del Sol (De la Garza, 2001, p.106).

El águila es también el ave tutelar posada en la cima del árbol cósmico, que, desde su posición elevada, vigila para remediar todos los males, para proteger al héroe. Simboliza la trascendencia, por ser capaz de traspasar volando las barreras de un mundo al otro y por su capacidad de elevación. Con

las alas extendidas, delimita los cuatro sectores cósmicos. Por ello, encarna la soberanía y el poder. En este sentido, encarna la fuerza, el poderío, el dominio sobre los otros.

El águila es, por lo tanto, el ser que sacraliza a los guerreros y les permite realizar la “Guerra florida” o Xochiyaoyotl. Así, la sangre de los prisioneros puede alimentar a Huitzilopochtli, el dios supremo. Aquí, el águila posada sobre el nopal ya no está comiendo una serpiente, sino un pájaro, lo cual representa al hombre mexica, guerrero y conquistador. Matar se convierte en un acto ritual y religioso. Quetzalcóatl, dios al comienzo del más grande imperio de Mesoamérica (Paz León, 2015), llegó a ser un dios central de la cosmogonía mexica.

Del mismo modo que Quetzalcóatl, el *blólô* desempeña un papel importante en la cosmogonía baulé. *Blólô* viene de *be blólô* o *be blólô kè lô ti sa* y significa ‘se habla mucho al respecto’. Esta expresión contiene todo el misterio de lo desconocido o su imaginario. Es una de las tres principales realidades que componen el universo baulé. El *blólô* es el dominio del alma de los ancestros. Las otras dos realidades son el cielo, que es el mundo de Dios, Annangaman Nyamien (el indecible), Yamien-Kplyi (el señor supremo), Asasi (el omnisciente) o Aedua (el todopoderoso), y la tierra, *asiè*, dominio de los seres vivos humanos, animales, vegetales y genios, *asiè usu* o *bloningue* (Kouakou, 2014, p. 185). Sin embargo, al contrario de lo que muchos piensan, las tres realidades no están tan separadas, están interconectadas.

El *blólô*, *Nanwré klô* (pueblo de la perfección) o *Klô dan* (el verdadero pueblo o pueblo real) es el pueblo de los ancestros. Es el país de origen de los baulé, con el que permanecen constantemente en contacto. En el *blólô*, universo paralelo, invisible para el hombre común, todo individuo, hombre o mujer, tiene su verdadero esposo (*blólô bian*) o verdadera esposa (*blólô bla*). El *blólô bian* es el esposo del más allá y la *blólô bla*, la esposa del más allá. Este “místico cónyuge” tiene el privilegio de la “permanencia” en relación con el cónyuge terrenal (Boyer, 2007 y 2008). Si un hombre tiene problemas sexuales, una disfunción eréctil, por ejemplo, el adivino (*kô mien*² o *ko mian*³) decreta que su mística esposa (*blólô bla*) está descontenta por su mal comportamiento y quiere vengarse. Para calmarla, el *kô mien* o *ko mian* le pide al marido que haga tallar una estatuilla femenina de madera (*waka sran*). Este objeto con forma humana o *blólô bla* es el hábito del cónyuge místico. Si, por otro lado, una mujer aborta o es estéril, el adivino (*kô mien* o *ko mian*) pedirá la escultura de una estatuilla masculina, un *blólô bian*, símbolo humano de su mística esposa. La estatuilla, *blólô bian* o *blólô bla*, colocada en la habitación, envuelta en un paño, es honrada y alimentada. Un día

2 *Kô* (vete) y *mien* (Dios). *Kô mien* significa ‘vete a casa de Dios’. El *kô mien* es la interfaz entre Dios y los hombres.

3 *Ko mian*, el que vemos cuando tenemos problemas.

a la semana, el cónyuge terrenal debe desayunar solo para estar en intimidad con su *blólô bian* o *blólô bla*. Incluso cuando se casan, una noche a la semana uno debe dormir solo con su estatuilla. Con respecto al *blólô*, el mundo aquí abajo es solo un pálido reflejo (Kouadio, 2016). El *blólô* interactúa con el mundo terrenal. Los ancestros son tan poderosos que pueden negar la entrada al *blólô* (Paraíso) a los humanos que hubieran sido malos en la tierra.

Cuadro 1. El paralelismo entre el juasu (mundo real) y el *blólô* (el más allá)

El juasu	El blólô
<i>Bian (hun)</i> / hombre / esposo	<i>Blólô bian</i> o <i>blólô hun</i> / marido del más allá
<i>Bla (gi)</i> / mujer / esposa	<i>Blólô bla o</i> / mujer o esposa del más allá
<i>Aoliè ni</i> / madre	<i>Blólô ni</i> / madre del más allá
<i>Aoliè si</i> / progenitor / padre	<i>Blólô siè</i> / padre del más allá

Fuente: Elaboración propia.

Tienen el destino en sus manos. Pueden hacer que las cosechas tengan éxito, curar a los enfermos, obtener hijos para las mujeres estériles, proporcionar cazas para los cazadores. Por eso se les ofrecen animales para apaciguarlos y pedir su bendición (N'Guessan, 2017). El baulé cree que la muerte no es un fin en sí misma ni un fin en absoluto; piensa que, una vez muerto, el ser reencarna en otro mundo (*blólô*), manteniendo una estrecha relación con el mundo terrestre. El *blólô* es, pues, la sede de los antepasados (*m'mien*), *blólô bian* y *blólô bla*. Además, los baulé creen en el destino (*blólô usu*), es decir, que su vida depende de la voluntad de los *m'mien* o del *blólô usu*, espíritus del *blólô* (N'guess Bon Sens, 2012).

Quetzalcóatl jugó un papel importante en la caída del Imperio azteca durante la empresa de conquista del Nuevo Mundo. El mito del *blólô* tuvo el mismo rol en la derrota del pueblo baulé contra los conquistadores franceses.

El lugar del *blólô* y de Quetzalcóatl en la derrota contra los conquistadores

Quetzalcóatl, rey tolteca, es el hijo de un legendario guerrero (Mixcóatl) y de una diosa (Chimalma). Durante el reinado de este soberano, hombre-dios⁴ y sacerdote (López Austin, 2016), fueron prohibidos los sacrificios humanos.

4 Los reyes de México no eran divinos o de origen divino, se trataba más bien de una realeza sagrada. Los soberanos representaban a las deidades, quienes les inspiraban y les guiaban; su tarea era atender el buen funcionamiento del universo y el bienestar de los dioses y de sus súbditos.

En lugar de sacrificar a hombres, ofrecía flores y mariposas a los dioses. Fue traicionado por uno de sus parientes, que quería volver a las antiguas tradiciones porque decía que los dioses necesitaban sangre.

Repudiado por su corte y expulsado de la ciudad primordial, es decir, de Tollan-Teotihuacán, tuvo que irse y renunciar a todo lo que poseía. La humillación fue tan grande que prometió volver un día escoltado por los dioses del este para reclamar su reino. La llegada de Hernán Cortés, un blanco con barba, vestido extrañamente, en un año *Ce-Acatl*, fecha de nacimiento y salida de Quetzalcóatl, rodeado de fabulosos animales (caballos), viajando en “montañas móviles”, hizo pensar que Cortés era el dios. Quetzalcóatl, la serpiente emplumada en la tradición mesoamericana, está asociada a la resurrección, al cambio, ya que cada año la piel de la serpiente se regenera.

Las supersticiones y predicciones en relación con el regreso de Quetzalcóatl hicieron que los españoles fueran muy pronto integrados al esquema simbólico y a la estructura mítica preexistente. Cortés y sus hombres fueron confundidos con Quetzalcóatl, que habría regresado de su estancia entre los muertos para recuperar su reino. Su llegada anunció a Moctezuma, *tlatoani* (soberano en náhuatl, lengua azteca), el fin de su reinado. Por ello, los mexicanos llamaban a los españoles “dioses que vienen del cielo” y a los negros que los acompañaban, “dioses sucios” (Launey, 1980, p. 372-373; López Gómara, 2002, p. 137). Incluso Moctezuma dio un discurso de despedida antes de recibir a los españoles. Los indígenas pasaron su tiempo interpretando signos anunciadores de un orden cósmico al que estaban sometidos y en el que el hombre no tenía la iniciativa.

Atrapados en el mito del regreso de Quetzalcóatl y el frenesí interpretativo de los signos, Moctezuma y su pueblo no supieron aprovechar la única información que les podía permitir reaccionar eficazmente: la extrema vulnerabilidad de los españoles en el momento de su arribo. Después de perder esa oportunidad, la tardía reacción de los aztecas parecía un suicidio colectivo. Igual que los aztecas, los baulé se equivocaron con los conquistadores franceses. Pensaban que venían del *blóló*. De ahí el término *blófuè*, deformación de *blóló-fuè*, que significa ‘venido del más allá’ en lengua baulé. Así, fueron considerados enviados de los dioses. ¿Por qué fueron mitificados los conquistadores franceses? Varias razones explican esta mitificación. Los baulé desconocían esa categoría de color de piel, lo que se infiere de los vacíos lingüístico y léxico. Solo existían entre los baulé las categorías siguientes:

Cuadro 2. Las categorías de color de piel entre los baulé

Colores de piel entre los baulé	Los términos equivalentes en español
<i>Blé</i>	Negro
<i>Ôclè</i>	Claro
<i>Fli</i>	Albino
<i>Djaha</i>	Rubio / pelirrojo
<i>Aloa ni n'go</i>	Bronceado

Fuente: Elaboración propia.

Los baulé tuvieron que recurrir a sustitutos terminológicos en su propio campo léxico para nombrar a quien no conocían. Se trataba de integrar lo desconocido en su sistema de pensamiento, darle un significado e incorporarlo a la estructura mítico-simbólica habitual. *Blôfuè* o *blôlô-fuè* es el blanco, ser de color extraño y de otro universo, objeto de mitificación, incluso de deificación (Yapi, 2018). Otro factor de mitificación es la función reguladora del *blôlô* con respecto a la vida en la tierra. En la cosmovisión baulé, un *m'mien* (ancestro), un *asiè usu* (genio), un *amuen* (espíritu o fetiche) o las divinidades de la cosmogonía pueden tomar forma humana para poner a prueba a los humanos.

Un ejemplo es el mito del “pueblo maldito”. Los habitantes de Soutilé, un rico pueblo conocido por su inhospitalidad, fueron convertidos en piedra por su maldad hacia un hombre muy pobre (Djandué, 2020; Kajeem, 2016; Fanny, 2013). Este mito existe entre todos los pueblos de Costa de Marfil. Si Soutilé está en el oeste, otros pueblos de este tipo se encuentran en otras regiones. Es el caso de Dida Amoin Su, otro pueblo maldito, en Bocanda.⁵ El baulé cree que el *blôlô*, universo paralelo, interfiere con el mundo de los vivos. Esta creencia les hizo pensar que los franceses eran gente de ultratumba, del *blôlô*.

Los mitos de Quetzalcóatl y del *blôlô* han alimentado las creencias y representaciones de los pueblos azteca y baulé, motivando su comportamiento inhibitorio frente a los conquistadores. Pero los acontecimientos que llevaron gradualmente a los pueblos respectivos a la independencia muestran que dejaron de creer que los conquistadores eran dioses. En México, uno de estos acontecimientos es la Noche Triste, noche del 30 de junio al 1 de julio de 1520, fecha histórica que marca la dramática salida de Cortés y sus oficiales de Tenochtitlán, la capital azteca, bajo presión de las fuerzas de Moctezuma.

5 Bocanda es una ciudad del centro de Costa de Marfil. Es capital de departamento en la región del N'zi.

En Costa de Marfil, estos acontecimientos son la revuelta de los *abbeys* y *attié* en enero de 1910 (Viti, 2016) y la resistencia de los *baulé* de 1893 a 1910 (Viti, 2018). Otros son el regreso de los veteranos de las dos grandes guerras (guerras mundiales) y de los primeros africanos estudiantes en Francia (Federación de Estudiantes Africanos Negros en Francia [FEANF], 1951-1980) (Blum, 2015). En la perspectiva de esta independencia, los mitos que han permitido comprender la apatía de estos pueblos en una situación de adversidad como la conquista plantean interrogantes sobre su actualidad en las sociedades respectivas.

Quetzalcóatl y el *blólô*: simbolismo y reinterpretación

En la actualidad, Quetzalcóatl es el símbolo por excelencia de la nación mexicana. La “serpiente emplumada” está en la bandera del país. Varias razones explican esta recuperación o reapropiación del mito. Una de ellas es el sincretismo. El concepto de sincretismo, en relación con el mito, nace con la confusión entre Quetzalcóatl y Cortés. Este concepto se consolida con el discurso preindependiente que reescribe el mito de Quetzalcóatl en su búsqueda de una identidad nacional. Es el caso de Teresa de Mier Noriega y Guerra, que asimila Quetzalcóatl a Santo Tomás, evangelizador y civilizador del Nuevo Mundo. Es importante señalar que Quetzalcóatl, rey de Tula, hizo abolir los sacrificios humanos. El descontento provocado por esta medida fue el motivo de su exilio.

Otra explicación está en relación con el propio mito de asentamiento. Esta profecía hace de Quetzalcóatl el mito fundador del Imperio azteca y legitimador de su espacio (Long, 1984, p. 384). Es la señal de la tierra prometida que buscaban los mexicas. Por lo tanto, es de suma importancia. Quetzalcóatl, mito organizador y fundador del mundo mesoamericano, es muy conocido. Para Enrique Florescano (1999) y Román Piña Chan (1996), el mito ya existía en la cultura olmeca.⁶ La figura mítica de Quetzalcóatl influye en las imágenes y representaciones de los personajes de Kukulcan, fundador de Chichén Itzá en el mundo maya, y de Topitzin Quetzalcóatl, fundador de Tula entre los toltecas.

El *blólô* desempeña un papel eminentemente simbólico en el universo akan en general y *baulé* en particular. Una de sus representaciones es el taburete. Simboliza el culto a los ancestros. Entre los akan hay dos tipos de taburete. Uno es el *m'mien bia* o taburete de los ancestros. Es el taburete adorado por los akan, en el que se sacrifican animales. Otro es el *Adja bia*, el trono. Este es el signo de la realeza y nobleza, la encarnación del rey, reino, estado y nación, el poder espiritual y temporal del soberano reinante. Eso para decir

6 Los olmecas fueron uno de los pueblos mesoamericanos. Desarrollaron su civilización en la costa del Golfo de México, aproximadamente entre 1500 y 500 a.C. Se considera que son la base de otras civilizaciones mesoamericanas.

que entre los baulé y los akan el poder del rey viene de los ancestros. Quizás por ello la arquitectura del palacio presidencial tiene la forma de un taburete akan. Otras cosas que simbolizan a los ancestros en el palacio presidencial son el *tam-tam pârlleur*; tam-tam hablante de los akan y la reina Abla Poku y su corte de honor. Estos elementos sacralizan y vigilan el lugar (Presidencia de Costa de Marfil, 2011).

Mediante estos elementos, Quetzalcóatl y el *blóló* todavía están vivos en los imaginarios nacionales. En México, el mito de Quetzalcóatl permitió a los españoles conquistar y ser conquistados (Torres Martínez, 2013). Quetzalcóatl, profeta de la conquista española, se convierte en el símbolo del sincretismo religioso y cultural. Así, se vuelve el mediador entre el “Nuevo Mundo” y el “Viejo”, el pasado y el presente, la brecha histórica y cultural entre ambos espacios y tiempos (Lafaye, 1974, p. 205). De ese modo tranquiliza la conciencia de todos, españoles y mexicas. A diferencia de Quetzalcóatl, que hoy en México es un avatar espiritual de la formación de la conciencia nacional, el *blóló* sigue siendo un universo paralelo sin conexión con el heredado del conquistador.

Al igual que el sincretismo, el mestizaje fue mal vivido. Los colonos franceses no quisieron “mezclarse” con los nativos. Los niños de esta miscelización fueron llevados a orfanatos. Un ejemplo fue el orfanato de Binger-ville, “pabellones” de la Francia colonial donde se encontraban los mestizos, que luego fueron abandonados. De la misma manera que el *blóló*, las lenguas y otros elementos identitarios asociados fueron invisibilizados. Esta visión maniquea ha sido adoptada por las élites marfileñas que oponen “lo arcaico” al progreso, lo folclórico a lo oficial (Massire, 2018), rechazando la tradición a favor de una cultura internacionalizada, legitimada por el tiempo, de la que Francia sería el centro. Por eso, incluso se habla de autocolonización.⁷

Conclusión

El análisis en la perspectiva de la conquista de los mitos de Quetzalcóatl (serpiente emplumada) y del *blóló* (el más allá) entre los aztecas y baulé ha permitido, por medio de la comparación, traer a luz el papel desempeñado por ellos en la derrota de los pueblos respectivos contra los conquistadores. Sin embargo, los dos mitos tuvieron diferentes fortunas. Quetzalcóatl en Mesoamérica fue reinterpretado para simbolizar el afán del pueblo mexica, brutalmente arrancado de sus raíces espirituales, de recuperar su pasado. El resultado observable es el nacimiento del sincretismo cultural y religioso que hoy da a la nación mexicana una identidad única, estrechamente ligada a su trayectoria histórico-mítica. Al contrario de México, en Costa de Marfil, el

7 El acto de colonizarse a sí mismo, es decir, imponerse lo que un colonizador impondría, como el uso de un idioma o costumbres extranjeras.

blóló, una cosmovisión compartida por todos los marfileños, está relegado a un segundo plano, porque siguen predominando los falsos estereotipos coloniales construidos sobre las culturas locales. También es el caso de muchas estructuras que Costa de Marfil heredó de Francia, que no se adecuan a las características de su población y que, sin embargo, se han conservado. En la actualidad, no se puede regresar el tiempo, pero sí se pueden emprender medidas para revertir y atacar estos problemas. El modelo mexicano de recuperación gradual de su pasado indígena indica a Costa de Marfil el camino para un renacimiento y regeneración social.

Referencias bibliográficas

- Blum, F. (2015). L'indépendance sera révolutionnaire ou ne sera pas. Étudiants africains en France contre l'ordre colonial. *Cahiers d'histoire. Revue d'histoire critique*, 126, pp. 119-138.
- Boyer, A. M. (2008). *Baule*. Milán: Editions 5 Continents.
- Boyer, A. M. (2007). *Les arts d'Afrique*. Vanves: Editions Hazan.
- Bueno Bravo, I. (2007). *La guerra en el Imperio azteca. Expansión, ideología y arte*. Madrid: Editorial Complutense.
- Canseco Vincourt, J. (1966). *La Guerra Sagrada*. México: INAH.
- De la Garza, M. (2001). El águila real, símbolo del pueblo mexicana. *Caravelle*, 76-77, pp. 105-117.
- Djandué, B. D. (2020). *Carnet de voyage: en passant par N'zéczezessou* [en línea]. Disponible en: <<https://attoungblan.net/carnet-de-voyage-10-en-passant-par-nzeczessou>> [acceso 16 de julio de 2020].
- Esquivel, L. (2006). *Malinche*. Nueva York: Atria.
- Fanny, Y. (2013). *L'enseignement de la littérature orale dans le programme scolaire ivoirien de 1985 à 2010: cas du conte, de la légende et de l'épopée dans l'enseignement primaire* [Tesis de doctorado único, opción literatura oral]. Cocody-Abidjan: Université Félix Houphouët-Boigny.
- Florescano, E. (1999). *The Myth of Quetzalcoatl*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Kajeem (2016). Soutilé. *Qui a intérêt*. Abidjan: Dream Maker.
- Kouadio, Y. E. (2016). *Rite et poétique du don dans l'art contemporain dépense, dégoût, destruction* [Tesis en Artes: Estética, Práctica y Teorías-Artes Plásticas]. Lille: Université Lille Nord.

- Kouakou, K. (2014). *Gravure akan et identité culturelle: le cas baoulé, thèse unique de doctorat en arts plastiques (Gravure)*. Cocody-Abidjan: Université Félix Houphouët-Boigny.
- Lafaye, J. (1974). *Quetzalcóatl et Guadalupe. La formation de la conscience nationale au Mexique, 1531-1813*. París: Gallimard.
- Launey, M. (1980). *Introduction à la langue et à la littérature aztèque*. París: L'Harmattan.
- León-Portilla, M. (1962). *The Broken Spears: The Aztec Account of the Conquest of Mexico*. Boston: Beacon Press.
- Lévi-Strauss, C. (1987). *Race et histoire*. París: Gallimard.
- Long, C. H. (1984). Other Times, Other Places: Myths and Cities in Meso-American Religion. *History of Religions*, 23(4), pp. 382-385.
- López Austin, A. (2016). La cosmovisión de la tradición mesoamericana. Tercera parte. *Arqueología Mexicana*, 70, pp. 73-87.
- López Gómara, F. (2002). *Historia de la conquista de México*. México: Océano.
- Massire, H. (2018). Le Palais présidentiel d'Abidjan: la logique de l'opulence. *In Situ* [en línea], 34 Disponible en: <<https://journals.openedition.org/insitu/15837>> [acceso: 26 de julio de 2020].
- N'guessan, N. K. (2017). *L'évaluation du ministère pastoral: une étude à la lumière des épîtres pastorales (1 et 2 Timothée, Tite)*. Carlisle: Langham Monographs.
- N'guess Bon Sens (2012). *Blóló Oussou*. Abidjan: Digital Music.
- Paz León, E. (2015). Aztecas: entre el mito y la leyenda. *Mito. Revista Cultural* [en línea] 25. Disponible en: <<http://revistamito.com/aztecas-entre-el-mito-y-la-leyenda/>> [acceso: 26 de julio de 2020].
- Piña Chan, R. (1996). *El mito de Quetzalcóatl*. México: INAH.
- Presidencia de Costa de Marfil (2011). Historique du palais présidentiel. *Sitio web oficial* [en línea], 6 de agosto. Disponible en: <<https://rezoivoire.net/ivoire/patrimoine/2051/le-palais-de-la-presidence.html#.YIAzCzyvHX5>> [acceso 16 de julio de 2020].
- Salas, A. M. (1950). *Las armas de la conquista*. Buenos Aires: Emecé.
- Soustelle, J. (1955). *La vie quotidienne des Aztèques à la veille de la conquête espagnole*. París: Hachette.

- Sullivan, T. D. (1972). *The arms and insignia of the Mexica*. México: Estudios de Cultura Náhuatl, UNAM.
- Torres Martínez, R. (2013). Saint Thomas et Quetzalcóatl. Essai de construction d'une identité à partir de la réécriture du mythe. *Cahiers d'études romanes*, 27, pp. 405-424.
- Viti, F. (2016). Les quatre morts du colon Rubino (Côte d'Ivoire, janvier 1910). *Journal des africanistes*, 86(1), pp. 329-339.
- Viti, F. (2018). Sur quelques images de chefs baoulé. *Cahiers d'études africaines* [en línea], 230. Disponible en: <<http://journals.openedition.org/etudesafri-caines/22104>> [acceso el 28 de julio de 2020].
- Yapi, M. (2018). "Blôlô" ou l'au-delà: le paradis et l'enfer chez les baoulé (1ère partie) [en línea]. Disponible en: <<https://attoungblan.net/blolo-ou-lau-de-la-le-paradis-et-lenfer-chez-les-baoule-1ere-partie/>> [acceso: 15 de julio de 2020].

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en su totalidad por Lalekou Kouakou Laurent.

NI LAS PERSONAS SON UNA MÁQUINA, NI LA SALUD UNA MERCANCÍA RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO MINERO METALÍFERO

Margarita Moscheni y Valeria Gili Diez

Resumen

El trabajo puede llegar a ser fuente de satisfacciones y también de sufrimientos, dependiendo del contenido y la organización del modo de producción imperante. Sus características protegen o exponen a ciertos riesgos psicosociales en el ámbito laboral y es propósito de este artículo identificar dichos riesgos en la minería metalífera. Para ello, desde una mirada interpretativa, particularmente cualitativa, se toma como estudio de caso a los trabajadores de San Juan, Argentina, en 2019. Como resultado, se detectaron distintos factores que causan riesgos y sus consecuencias sociales y en la salud física y psíquica. Entre ellos, uno de los más importantes es el de la ruptura de los vínculos afectivos de los trabajadores, por ejemplo con sus familias.

Palabras clave: riesgos psicosociales, trabajo, minería.

Abstract

Neither is the man a machine nor is health a commodity. Psychosocial risks of working in the metalliferous mining sector

Work can be a source of satisfaction, but also a cause of suffering. According to some theorist's expert on the topic, this depends on the content and the organization of the dominant production method. Its characteristics provide either protection or exposure to psychosocial risks in the workplace, thus it is the purpose of this paper to identify such risks in the metalliferous mining sector. To that end, and from an interpretative viewpoint, specifically a qualitative one, we took as a case study people working in San Juan, Argentina, in the year 2019. The study detected various factors causing risks and their social consequences, as well as their effects on physical and mental health, the most important being the breaking of employees' emotional bonds, such as family ones.

Keywords: psychosocial risks, work, mining.

Margarita Moscheni: Licenciada y profesora en Ciencias Políticas. Magíster en Desarrollo Económico. Doctora en Ciencias Sociales. Docente titular de Teoría y Técnica de las Políticas Públicas. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan. CONICET, Argentina.

ORCID iD: 0000-0001-5617-9183

Email: margarita.moscheni@gmail.com

Valeria Gili Diez: Licenciada y profesora en Sociología. Doctora en Estudios Sociales Agrarios. Docente titular de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan. Argentina.

ORCID iD: 0000-0003-1662-9957

Email: valeriangili@unsj-cuim.edu.ar

Introducción

El presente artículo tiene como objeto de análisis los riesgos psicosociales en el trabajo (en adelante, RPST) en la minería metalífera de la provincia de San Juan, Argentina, profundizando en la dimensión subjetiva del trabajo.

Partimos de considerar al trabajo como una actividad que no es perjudicial en sí misma, sino que es el contenido y la organización del modo de producción imperante, en ocasiones deshumanizador, lo que constituye la principal causa de los RPST. En este sentido, analizamos la relación que se establece entre trabajo, salud y enfermedad en la minería metalífera en el marco del modo de producción vigente.

A partir de 2003, el advenimiento de la minería metalífera en San Juan, con su lógica transnacional, constituyó un hito transformador de la organización del trabajo en la provincia. Se radicaron distintos megaproyectos mineros: Veladero (2003), Gualcamayo (2007), Casposo (2009) y Lama (2009), que instalaron a la minería como actividad hegemónica local. A nivel de la superestructura, se instaló un discurso que pregonaba las múltiples virtudes del trabajo minero, destacándose entre ellas el alto nivel de remuneración con relación a las demás actividades que conformaban el perfil productivo provincial.

Los RPST se observan tanto en la salud física como en la psíquica de los trabajadores. Sin embargo, las estadísticas dan cuenta solo de los casos de accidentes laborales que impactan en la dimensión física, relegando e invisibilizando las consecuencias psicosociales, que son objeto de este artículo.

Metodológicamente, el trabajo se abordó desde el enfoque cualitativo, con la estrategia estudio de caso, atendiendo a los riesgos en los trabajadores de la minería metalífera en San Juan. Se considera que el abordaje cualitativo es el más adecuado, en tanto permite comprender e interpretar posibles narrativas (dentro de todo un universo), no como informaciones ni como verdades, sino como un discurso que es interpretado en su habla y en su silencio por un determinado sujeto histórico (De Souza, 2010): el trabajador minero en San Juan, en este trabajo. En cuanto a la elección de la estrategia —estudio de caso— responde a la necesidad de profundizar en las particularidades, delimitando en tiempo y espacio (Neiman y Quaranta, 2013) y a que, a diferencia de otras estrategias en investigación cualitativa, existe un marco conceptual como punto de partida —el de los RPST—, que recorta el estudio a la realidad social circundante del objeto.

La principal técnica de construcción de datos fue la entrevista semiestructurada y las unidades de análisis fueron los trabajadores mineros en San Juan. La muestra fue no probabilística de tipo intencional o dirigida, seleccionando las unidades a partir de distintas variables que consideramos pueden influir en la generación de ciertos RPST, tales como el género, la edad, la antigüedad, el proyecto minero, el puesto ocupado y si es jerárquico o no.

De esta manera, en enero de 2019 se realizaron catorce entrevistas semiestructuradas a trabajadores mineros, distribuidos como lo muestra el Cuadro 1.

Cuadro 1. Caracterización-perfil de las unidades de análisis

N.º caso	Género	Edad	Antigüedad	Mina	Puesto	Jerárquico
1	F	30	3 años	Proyecto Casposo	Supervisora	Sí
2	M	36	7 años	Proyecto Lama	Higiene, Seguridad y Medio Ambiente	Sí
3	M	55	16 años	Proyecto Lama	Supervisor	Sí
4	M	40	5 años	Proyecto Veladero	Almacén	No
5	M	49	8 años	Proyecto Veladero	Encargado	No
6	M	37	5 años	Proyecto Veladero	Operador de grúa	No
7	M	34	4 años	Proyecto Veladero	Operador de camión fuera de ruta	No
8	M	43	13 años	Proyecto Veladero	Técnico de control en mina	No
9	M	34	10 años	Proyecto Veladero	Mecánico	No
10	M	28	2 años	Proyecto Gualcamayo	Personal de seguridad	No
11	M	39	8 años	Proyecto Veladero	Médico	Sí
12	F	36	7 años	Proyecto Gualcamayo	Administrativa	No
13	F	33	5 años	Proyecto Veladero	Operadora multifunción	No
14	F	42	3 años	Proyecto Veladero	Higiene, Seguridad y Medio Ambiente	No

Fuente: Elaboración propia.

Los ejes de indagación fueron las relaciones sociales en la actividad laboral y en la familia, la estabilidad en el empleo, la demanda psicológica, el esfuerzo requerido para ejecutar la actividad, la autonomía en las tareas, las exigencias emocionales y los conflictos éticos o de valores.

También se realizaron ocho entrevistas semiestructuradas a secretarios generales de sindicatos vinculados a la trama minera, gerentes del área de una empresa operadora, entre otros informantes claves. El estudio se complementó con datos secundarios, tales como estadísticas, informes e investigaciones especializadas en la temática.

Respecto del análisis, estuvo basado en la tradición comparativa de los estudios de casos, usando la estrategia de comparación analítica, identificando el surgimiento de riesgos psicosociales como producto del trabajo en mina.

Algunos de los hallazgos indican que la dinámica propia del trabajo minero atenta directamente contra la calidad de vida de sus trabajadores. La distancia entre la mina —su lugar de trabajo— y la ciudad —donde residen sus afectos—, y las consecuentes dificultades para mantener vínculos afectivos con sus familias y grupos de pares, sumadas a la exposición a altas temperaturas, el descanso inadecuado, el *roster* (jornada-rotación laboral), el aislamiento, entre otras dimensiones, generan impactos en la relación salud, trabajo y enfermedad.

Los factores de riesgos psicosociales en el trabajo

Las condiciones y el ambiente laboral y su vinculación con la salud de los trabajadores conforman un debate de larga data en diversos espacios académicos y de gestión. A comienzos del siglo XX, a impulso de la medicina clásica y la ingeniería, se comenzó a analizar la relación entre salud y trabajo, poniendo el foco en accidentes y enfermedades que afectaban principalmente la dimensión física, desde una visión individualista y en pos de la reparación de daños (Henry, 2019).

Desde el paradigma etiopatogénico se buscaba definir los factores de riesgo presentes en el medioambiente de trabajo indicando relaciones de causalidad directas. Sin embargo, este paradigma generó resistencias y autores italianos como Bonino (1979) y Basaglia (1978) pusieron en discusión el modelo médico hegemónico característico de las sociedades capitalistas. Desde esta línea de pensamiento, se propuso considerar la práctica médica como procesos más estructurales que explican la salud-enfermedad, atendiendo a aspectos sociales, económicos e ideológicos.

En la década del ochenta, en América Latina comenzaron a desarrollarse diversos estudios que muestran un creciente interés por las condiciones de trabajo y la salud de los trabajadores.

En particular, el estudio de los RPST surge a fines del siglo XX, en un contexto de crisis y fuertes procesos de reestructuración de la economía mun-

dial y de introducción de nuevas tecnologías. Los cambios en los procesos de trabajo generan la necesidad de nuevos enfoques para analizar el ambiente laboral. La preocupación creciente por atender a los factores psicosociales se vuelve cada vez más central, sin dejar de lado los efectos tradicionalmente analizados, como los físicos, químicos, biológicos o mecánicos, entre otros.

Por su parte, Michel Gollac, articulando las condiciones y el medioambiente de trabajo (en adelante, CyMAT), define a los RPST como:

los riesgos para la salud, física, psíquica, mental y social engendrados por los determinantes socioeconómicos, la condición de empleo, la organización y el contenido del trabajo y los factores relacionales que intervienen en el funcionamiento psíquico y mental de los trabajadores (Gollac, 2013, citado en Neffa, 2017, p. 71).

De esta manera, observamos que ambas dimensiones —RPST y CyMAT— son indivisibles y afectan la salud (física y psíquica) de los asalariados, que están dotados de un conjunto de saberes prácticos y habilidades cognitivas que les permiten vivenciar los efectos que las condiciones de trabajo poseen sobre sus propias vidas.

Los efectos de los RPST sobre la salud de los trabajadores no son homogéneos, sino que están atravesados por el género, la edad, los sectores económicos y ramas de actividad, las dimensiones de la unidad productiva, el sector (público o privado) y el tipo de puesto ocupado, entre otros. Sin embargo, en la bibliografía consultada observamos relativa unanimidad acerca de la escasa información y toma de conciencia de los trabajadores acerca de la importancia de los RPST y su impacto sobre la salud.

Neffa explica que existen determinantes estructurales de los RPST, que cumplen el papel de variables independientes, como lo son “las condiciones de empleo, la organización y el contenido del proceso de trabajo y las relaciones sociales en el trabajo que son susceptibles de interactuar con impactos sobre la salud psíquica, mental, social e incluso física de los trabajadores” (Neffa, 2017, p. 72).

Estas causas generan gran fatiga y estrés, que predisponen e incluso provocan accidentes de trabajo y hasta la muerte de los trabajadores. Si bien no existe consenso acerca del concepto de RPST ni las formas de medirlo, sí hay acuerdo respecto del papel fundamental que poseen sobre:

las exigencias del contenido y la organización del trabajo, los modos de gestión de la fuerza de trabajo y de las relaciones laborales, y también el impacto de los valores y expectativas de los asalariados (desarrollo de sus competencias, posibilidades de promoción y ascensos, mantener equilibrio entre vida de trabajo y vida familiar y social, evitar los conflictos éticos) (Neffa, 2015, p. 115).

También se denotan acuerdos acerca de la naturalización que los trabajadores realizan sobre los daños progresivos que provocan los RPST, que llegan a ser percibidos, en última instancia, como ineludibles o como parte de las “reglas del juego”. Así, los trabajadores se ven expuestos a resistir o adaptarse, construyendo estrategias de defensa hasta recurrir a

tratamientos de médicos, psicólogos o psiquiatras y a consumir medicamentos, sin comprender que la causa principal es el contenido y la organización del proceso de trabajo. El proceso de trabajo genera determinantes del medio ambiente, emocionales y cognitivos, que constituyen demandas para ejecutar el trabajo prescrito [...] (Neffa, 2017, p. 76).

En estos casos, el sufrimiento —que es patológico— se convierte en normalidad, enfermando por la propia negación, ocultamiento o subestimación de los propios trabajadores con respecto a los efectos de los RPST en su salud.

Es necesario destacar que lo preocupante de la negación o invisibilización para paliar el sufrimiento por parte de los trabajadores es la implicancia de efectos perjudiciales sobre el equilibrio psíquico y mental, que luego se somatizan. Laurell (1993) plantea que la carga laboral es el conjunto de elementos presentes en el proceso de trabajo, que interactúan entre sí y generan desgaste en los trabajadores, lo que implica pérdida de capacidades presentes o potenciales, tanto biológicas como psíquicas (p. 11).

La supremacía otorgada a la dimensión biológica del ser humano es el sustento ontológico sobre el cual se invisibiliza la subjetividad y la propia experiencia de los trabajadores acerca de su cuerpo, otorgándoles una franca primacía a los elementos estructurales del trabajo por encima de los componentes simbólicos, afectivos y psíquicos e incidiendo en la percepción acerca de la salud de los trabajadores.

Cabría preguntarse, entonces, cómo se vincula la salud con el trabajo (Korinfeld y Mendizábal, 2015; Fischer, 2018). Al respecto, Neffa sostiene que esa relación consiste en “lograr la promoción y mantenimiento del más alto grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todos los trabajos” (2017, p. 96). El autor considera que la salud psíquica y mental no conforma un estado absoluto, sino una homeóstasis permanente entre las necesidades del trabajador y su capacidad de resistencia-adaptación para enfrentar las exigencias físicas, psíquicas y mentales del trabajo.

Atendiendo a lo expuesto hasta aquí, se retoman los aportes de Gollac (2011, 2013, citado en Neffa, 2017, p. 80), quien describe los factores que causan RPST y que pueden adoptar aspectos positivos o negativos para la salud de los trabajadores. Estos se pueden resumir en: la demanda psicológica y el esfuerzo requerido para ejecutar la actividad; las exigencias emocionales; la autonomía en el trabajo; las relaciones sociales en el trabajo (horizontales)

y las relaciones de trabajo (verticales); y los conflictos éticos o de valores. A continuación se explica brevemente cada uno de ellos.

La *demanda psicológica* y el *esfuerzo requerido* para ejecutar la actividad hace referencia a

la cantidad, el ritmo y la intensidad del trabajo que determinan la carga psíquica, mental y global de trabajo, la duración del tiempo de trabajo y su configuración (diurno, nocturno, por turnos, en horarios antisociales), así como la complejidad de la actividad que implica para el trabajador el uso de sus recursos y competencias cognitivas para hacer un trabajo exigente y de calidad asumiendo responsabilidades (Neffa, 2017, p. 80).

Tiempos de trabajo excesivos repercuten negativamente en la salud de los trabajadores, generando perturbaciones en el sueño, del humor y enfermedades cardiovasculares, al tiempo que aumentan las probabilidades de accidentes de trabajo. Especialmente los trabajos nocturnos o por turnos que rotan acrecientan las posibilidades de trastornos de ansiedad, bipolaridad y, especialmente en las mujeres, predisposición al cáncer. Estos tipos de horarios laborales, denominados “horarios antisociales” (Neffa, 2017, p. 80), suelen generar problemas al interior de las familias y los grupos domésticos, al tiempo que existe una mayor propensión a los accidentes de trabajo durante la noche. Dentro de esta dimensión tienen especial importancia las situaciones de trabajadores con una vida física sedentaria y mala alimentación, lo que impacta directamente en su salud.

Dentro de este factor de riesgo se incluyen los problemas de CyMAT que, al no ser contemplados debidamente, generan la necesidad de consumir medicamentos con frecuencia para calmar dolores o diferentes tipos de drogas contra la angustia y la ansiedad.

Lo que se conoce como estrés (daño o tensión física y emocional) habitualmente es considerado como una causa de riesgos psicosociales, sin embargo, Neffa (2017) señala que el estrés en sí mismo no es un trastorno de la salud, sino una consecuencia de un daño emocional o físico, una respuesta a los riesgos psicosociales que incide en el bienestar general de los trabajadores. El estrés se produce cuando hay un desfase entre las exigencias y los recursos que las personas perciben para enfrentarlas.

Entre las consecuencias del estrés, Neffa señala los “trastornos mentales y de la conducta como el desgaste, el *burnout* (agotamiento), la ansiedad y la depresión. También pueden causar deterioro físico como es el caso de las enfermedades cardiovasculares y los trastornos musculoesqueléticos” (2017, p. 82).

Las *exigencias emocionales* son factores a veces inherentes al trabajo, ya que suponen en ciertas oportunidades que los trabajadores soporten silenciosamente la violencia, el acoso, las amenazas y hasta los insultos, ocultan-

do sus propias emociones para evitar conflictos en su actividad. De manera inversa, cuando los trabajadores desempeñan su tarea de forma automática, sin mentir ni con miedo, el trabajo es fuente de satisfacción y libertad.

La autonomía en el trabajo

consiste en la posibilidad de ser actor, para controlar y conducir su propia vida profesional y tener la posibilidad de participar en la adopción de decisiones, para lo cual debe usar y desarrollar sus calificaciones y competencias profesionales para realizar la tarea y seguir aprendiendo (Neffa, 2017, p. 83).

La excesiva división técnica y social del trabajo que conlleva a trabajos alienantes, es decir, repetitivos, rutinarios, en donde los asalariados no pueden hacer uso pleno de sus facultades mentales y emocionales, va en detrimento de la autonomía de las personas, quienes terminan por subestimarse y no encontrar estímulo para comprometerse con la tarea que desarrollan.

Las relaciones sociales en el trabajo (horizontales) y *las relaciones de trabajo* (verticales) son entendidas como “la totalidad de los intercambios dinámicos que los sujetos desarrollan con los diferentes actores de su entorno laboral, pueden constituir un aspecto positivo o un factor negativo de los riesgos psicosociales en el trabajo” (Neffa, 2017, p. 87). Son relaciones amplias porque refieren tanto a los compañeros de trabajo como a los jefes directos y la jerarquía, a la organización en sí misma como empleadora y finalmente, cada vez más, a sus familiares, clientes o usuarios.

La importancia de estas relaciones estriba en que a través de ellas los trabajadores llegan a formar parte del equipo y a sentirse reconocidos en lo que a su tarea, competencias y calificaciones refiere. También son importantes estas relaciones ya que conforman el clima social dentro del lugar de trabajo y permiten que este se constituya en un espacio estimulante en el que el trabajador se involucre y no sea víctima de injusticias, discriminación, hostigamiento, entre otras. Asimismo, a través de estas relaciones los trabajadores pueden compartir entre sí sus saberes y habilidades, se sienten útiles y reconocidos.

Ahora bien, en lo que refiere a las relaciones entre los asalariados y la jerarquía, estas pueden ser apropiadas siempre y cuando estén cimentadas en un buen trato y si quienes tienen mayor poder en la estructura jerárquica tienen capacidad de escucha. De manera contraria, la carencia de reconocimiento por parte de las jerarquías puede desmotivar a los trabajadores y ser, además, fuente de afecciones psíquicas y mentales.

Es importante señalar que la justicia, en sus dimensiones organizacional y procedimental, “se refiere a la actividad, la cantidad y el tipo de trabajo que deben asignarse en la organización a todos de manera equitativa según su formación y experiencia profesional”; al tiempo que debe propiciar que los

trabajadores —en tanto colectivo— “puedan participar en la adopción de decisiones (con acceso a información, evacuar consultas, formular propuestas) y la posibilidad de cuestionarlas” (Neffa, 2017, p. 89).

Por su parte, los *conflictos éticos o de valores*

surgen de la multiplicidad de situaciones que los trabajadores vivencian en sus procesos de trabajo y que pueden configurarse como negativas en tanto afectan de modo particular a sus creencias, valores, normas y convicciones, provocando sufrimiento y siendo susceptibles de poder producir daños sobre su salud integral (biopsicosocial) (Neffa, 2017, p. 93).

Este tipo de conflictos surge en situaciones en las que los asalariados no tienen la posibilidad de trabajar en un ambiente de calidad, ya que no se respetan las reglas de la profesión u oficio, o los medios indispensables para el trabajo no funcionan de manera correcta, porque los insumos utilizados son de mala calidad, por problemas de logística general, entre otros. Otro caso típico se refiere a cuando los trabajadores se ven obligados a realizar cosas con las que no están de acuerdo internamente o cuando sienten que su trabajo es inútil, cuando tienen la vivencia de no ser reconocidos moralmente por su labor en la empresa, así como también en situaciones en las que no disponen de autonomía para tomar las decisiones referentes a su tarea o función. En este sentido, Neffa agrega que estos conflictos éticos se suscitan como consecuencia de que la “empresa u organización ponga a los/as trabajadores/as en situación de inferioridad frente a los clientes u obligarlos a prometer cosas que son imposibles” o les exige actuar contra los intereses del cliente con la obligación de no mencionar o esconder información, “la letra chica de los contratos”, “ser ambiguo o mentir sobre los problemas de calidad y de funcionamiento del producto” (2017, p. 92). Como consecuencia, cuando los asalariados dejan de lado sus principios éticos, perciben un gran malestar que se expresa en pérdida de autoestima, culpa e incluso descompensaciones psíquicas que suelen conllevar a estrategias defensivas como la hiperactividad o el *burnout*.

La inseguridad en el empleo

es una situación que puede ocurrir cuando se es víctima del desempleo, pero también cuando este es inminente o constituye una amenaza. Si el trabajo y el empleo se precarizan y el salario es insuficiente, se corre el riesgo de una retrogradación en las categorías del convenio o del estatuto que pueden dejar personal sin tareas luego de fusiones y concentraciones provocadas por procesos de restructuración económica o reformas administrativas (Neffa, 2017, p. 94).

Esta situación se manifiesta típicamente ante la precariedad del trabajo y si los trabajadores no están registrados debidamente en los organismos de seguridad social o también ante situaciones de crisis que pueden conllevar a

reducción de horas y hasta a despidos masivos. Otra fuente de inseguridad laboral tiene lugar cuando las posibilidades de ascenso se encuentran disminuidas o inhabilitadas o porque existe discriminación o nepotismo. Por otro lado, también se produce cuando las empresas incorporan nuevas tecnologías o formas de organización del trabajo en las que los trabajadores no han sido formados, lo que podría conducir a que no puedan mantenerse en el puesto.

La inseguridad y la inestabilidad laboral constituyen un factor de riesgo para la salud de los trabajadores, “porque eso reduce su grado de control de la situación, por el miedo de perder el empleo, quedarse sin salarios y seguridad social, de ver retrasada su promoción, y tener que reconvertirse para acceder a otro empleo” (Neffa, 2017, p. 94), lo que genera habitualmente ansiedad, culpa o conflictos interpersonales que predisponen a las adicciones como mecanismo compensador. Cuando los trabajadores perciben que la relación salarial puede romperse, se producen diversas patologías físicas y mentales y de agotamiento generalizado para enfrentar los problemas de la vida cotidiana en general.

Asimismo, las reestructuraciones que generan desempleo y cambios de puestos de trabajo propician estrés y la emergencia de perturbaciones psicológicas y físicas. Sumado a ello, los trabajadores continúan con sus rutinas productivas y no demandan más autonomía para evitar las posibilidades de supervisión, al tiempo que aumenta la competitividad entre los compañeros del trabajo con el objeto de preservar el empleo.

Los trabajadores que tienen asegurada la estabilidad laboral se desempeñan en buenas CyMAT, son reconocidos por el valor de su trabajo, poseen perspectivas positivas de hacer carrera y tienen más posibilidades de estar a gusto en su trabajo. Contrariamente, si estos conjuntos de factores de riesgo no son debidamente controlados, conllevan irremediabilmente al sufrimiento y provocan daños severos en la salud del colectivo de trabajo.

El trabajo minero en San Juan. Algunos datos de contexto

La minería metalífera a gran escala no es una actividad que demande de manera directa la mayor cantidad de empleo en la provincia. Según el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (2016), en el primer trimestre del 2016 los sectores que más demandaron trabajo en San Juan fueron la industria (17,2%), el comercio (17%) y la construcción (13,8%), que juntos absorbieron el 48% del trabajo. Para la misma fuente, la minería comprende solo un 3,8% del empleo local, lo que equivale a menos de un 2% de la población económicamente activa (PEA) provincial.

Sin embargo, la demanda de trabajo minero requiere de un perfil particular. En general, los trabajadores pertenecen a un grupo etario relativamente joven: la edad promedio oscila entre 35 y 50 años. Para ingresar a la mina deben demostrar un buen estado de salud biológica, ya que la intensidad de la

jornada y las condiciones geomorfológicas del espacio que implica el trabajo de mina (altura, clima, oxígeno, etcétera) así lo exigen.

La empresa se encarga de hacer rigurosos controles para verificarlo:

Para estar arriba tenés que estar sano, porque tu corazón trabaja más, te sube la presión. Dormís mal, comés mal, estás estresado. Todos esos son factores de riesgo para el corazón. Entonces si sos más propenso... antes de subir arriba... No puede subir cualquiera arriba. Estamos a cuatro mil metros de altura, cualquier empleado que suba a la mina, o cualquier visita que quiera subir, debe ser estudiado antes. Lo que se llama estudio preocupacional. ¿Vos querés subir? Bueno te vas a tener que sacar sangre, vas a tener que orinar, te van a pedir una radiografía de tórax, te van a hacer un electrocardiograma. Tienen que descartar... que tu corazón funcione bien, que los pulmones también, que no seas asmático, por ejemplo, para que cuando estás a cuatro mil metros y falte el oxígeno, puedas subsistir (profesional sanitarista, comunicación personal, 5 de febrero de 2019).

En cuanto a los controles psíquicos y mentales, se realizan varios test antes del ingreso, pero no se repiten luego de haber firmado el contrato. La atención de la empresa en el plano psíquico es relativamente escasa.

El nivel de sindicalización es alto al interior de una mina, ya que los trabajadores son encuadrados por las empresas al inicio de la relación laboral y los convenios son por empresa, es decir, producto de la negociación entre el gran capital (en general trasnacional) e instituciones sindicales con delegados locales. El gremio principal en la primera etapa de una mina es la Unión Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), y su relevancia es tal mientras dura la construcción del campamento y la mina en sí misma. Cuando se inicia la producción del metal, la Asociación de Obreros Mineros Argentinos (AOMA) adquiere mayor importancia en términos de cantidad de afiliados sindicales. Atendiendo a que las minas están en la zona precordillerana, alejadas de toda zona urbana, los campamentos se constituyen como microciudades, los trabajadores habitan allí durante siete o quince días de corridos, dependiendo del *roster* propuesto por el empleador. Ello implica que, además de las actividades productivas propias de la cadena minera metalífera, se requiere de otros servicios necesarios para la vida cotidiana, tales como la lavandería de ropa, hotelería, gastronomía, limpieza, seguridad e higiene, transporte de pasajeros, gimnasio, kiosco al interior de la mina, etcétera. En este contexto, intervienen, aunque en una proporción muy pequeña, trabajadores afiliados a otras organizaciones sindicales, tales como la Unión Obreros Metalúrgicos (UOM); la Unión Tranviarios Automotor (UTA); el Sindicato de Choferes de Camiones; la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA); la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC); el

Centro Empleados de Comercio (CEC), entre otros. Cuando los trabajadores poseen categorías que exceden las establecidas por estos convenios, se llaman trabajadores jerárquicos y se nuclean en dos entidades gremiales: por un lado, en la Asociación Sindical del Personal Jerárquico Minero (ASIJEMIN) y, por otro, en la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina (ASIMRA).

El convenio colectivo de trabajo firmado entre el sindicato más importante, AOMA y Barrick para Veladero, proyecto que por su envergadura posee la mayor cantidad de delegados metalíferos en mina, prevé la categorización que se presenta en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Categorías y manejo de equipos para los trabajadores directos de Barrick en Veladero, San Juan, 2010

	Operaciones	Perforista
Categoría 0	Recién ingresado a la empresa, sin conocimiento, práctica e instrucción.	
Categoría 1	Dominar al menos uno de los siguientes equipos: camión fuera de ruta, <i>wheeldozer</i> , motoniveladora y topadora.	Opera en forma autónoma un tipo de perforadora.
Categoría 2	Dominar al menos dos de los siguientes equipos o más: camión fuera de ruta, <i>wheeldozer</i> , motoniveladora, topadora, cargadora auxiliar y excavadora auxiliar.	Opera en forma autónoma dos tipos de perforadoras.
Categoría 3	Dominar al menos tres de los siguientes equipos o más: camión fuera de ruta, <i>wheeldozer</i> , motoniveladora, topadora, cargadora auxiliar, excavadora auxiliar y PC 2000.	Opera en forma autónoma tres tipos de perforadoras.
Categoría 4	Dominar al menos tres de los siguientes equipos o más: camión fuera de ruta, <i>wheeldozer</i> , motoniveladora, topadora, cargadora auxiliar, excavadora auxiliar, PC 2000 y necesariamente cargadora o pala.	Opera en forma autónoma cuatro tipos de perforadoras u opera en forma autónoma tres tipos de perforadoras y el camión portabarras o cargador auxiliar para tapado de pozos.
Categoría 5	Dominar al menos tres de los siguientes equipos o más: camión fuera de ruta, <i>wheeldozer</i> , motoniveladora, topadora, cargadora auxiliar, excavadora auxiliar, PC 2000 y necesariamente cargadora y pala.	Opera en forma autónoma todos los tipos de perforadoras y el camión portabarras o cargador auxiliar para tapado de pozos. Además, debe realizar funciones de líder nocturno.

Fuente: Convenio colectivo de trabajo Barrick-AOMA, 2010.

Mientras mayor es la categoría, mayor será la cantidad de máquinas que debe operar el trabajador en forma autónoma. En promedio, más del 90%

de los trabajadores son hombres, y las mujeres ocupan mayoritariamente los puestos administrativos (finanzas, recursos humanos, ambiente, etcétera) y de hotelería (gastronomía y limpieza). Las operadoras de camión, paleras o conductoras de perforadoras son relativamente pocas.

Estas categorías corresponden a los trabajadores directos, pero no a los indirectos, grupo en el que se encuentra la mayor cantidad de asalariados. Por cada puesto de trabajo se generan tres indirectos, es decir, el demandado por las empresas contratistas. En agosto de 2018 había 2700 trabajadores directos y 6509 indirectos. De hecho, las operadoras se relacionan de manera directa en mayor medida con empresas que con trabajadores. Para ese mismo año las mineras sumaban un total de 3560 empresas proveedoras (Moscheni *et al.*, 2019). Estas se ocupan de toda la diversidad de actividades que no son directamente mineras. En efecto, la cadena minera implica un conjunto de actividades que van desde limpieza, hotelería, alimentación, higiene, seguridad y ambiente, servicios médicos, seguridad, transporte, construcción y demás servicios que se demandan en una mina, tal como se observa en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Bienes y servicios utilizados en la cadena minera metálfera por eslabón

Eslabón	Bienes y servicios
Primario	Servicios de laboratorio, geológicos, de energía, recursos humanos, <i>catering</i> , carpas, alquiler de camionetas, seguros, comunicaciones, seguridad, financieros, ingeniería metalúrgica, salud ocupacional, contabilidad, inmobiliarios, pasajes, perforación, voladura, movimiento de suelos, gestión de residuos, etcétera.
Secundario	Energía, servicio de recursos humanos, higiene y seguridad, <i>catering</i> , alquiler de camionetas, seguros, residuos, perforación, voladura, movimiento de suelos, seguridad, pasajes terrestres y aéreos, servicios bancarios, financieros, ingeniería, metalúrgica, salud ocupacional, contabilidad, servicios médicos, inmobiliarios, mecánica e informáticos.

Fuente: Elaboración propia basada en entrevistas a informantes claves y Minera Argentina Gold S.A., 2002, pp. 257 y 331.

Estas actividades son provistas por empresas de distintas ramas y, aun-que todos los trabajadores convivan en una misma mina, cada rama tiene su categorización propia y cada empleado un vínculo laboral distinto, dependiendo del empleador. Esto da lugar a una importante heterogeneidad laboral, entre trabajadores directos e indirectos. Las diferencias abren brechas principalmente en el salario, la cantidad de horas trabajadas, la ropa de trabajo, las condiciones de alojamiento en la mina, la capacitación, la posibilidad de ascenso laboral, la autonomía y la estabilidad.

Los factores de riesgos psicosociales en la minería de San Juan. El emergente riesgo sociofamiliar y sus consecuencias

La minería es una actividad peligrosa, tanto en materia laboral como ambiental, y se desarrolla a cielo abierto o en mina subterránea. Sin embargo, muchos la eligen por los altos sueldos y la organización del trabajo, que alterna catorce días de descanso. A largo plazo, este factor será uno de los generadores de mayor riesgo psicosocial, tal como se analizará en este apartado.

En la provincia de San Juan, los RPST de un trabajador minero comienzan al momento de iniciar su viaje a la mina. La mina Veladero se encuentra a 350 kilómetros de San Juan y se llega a ella por caminos sinuosos (que pueden quedar obstaculizados por la nieve en época invernal). El proyecto está situado en la cordillera de los Andes, pegado al límite con Chile y lejos de todo asentamiento humano. Para llegar allí, en condiciones climatológicas normales, el mínimo de recorrido es de ocho horas.

Al arribar, cada minero descansa para incorporarse en la próxima ronda. La organización del trabajo implica turnos de doce horas, a las que se suman dos horas más para los trabajadores destinados al área de socavón, propia de las minas subterráneas. A eso es necesario agregar las dos horas que implican el recorrido entre las habitaciones y la mina, una para llegar, otra para volver. Así lo afirma una trabajadora: “las doce horas las tenés que cumplir arriba de la máquina y hasta que salís y viene el colectivo a buscarte son catorce horas” (operadora de mina, comunicación personal, 12 de diciembre de 2019). Es decir, la jornada laboral implica una mayor carga horaria con relación a otras actividades económicas, y por más salas de recreación que tengan, la fatiga al término del *roster* prevalece a las ganas de jugar al pimpón.

Una vez que están allí, la mina se convierte en una especie de isla en el medio de la nada, por lo que los trabajadores no tienen otra cosa que hacer más que trabajar, máxime teniendo en cuenta el régimen de trabajo mencionado. La ubicación, las condiciones de acceso y el aislamiento provocan en los trabajadores trastornos de ansiedad que derivan en estrés emocional. Indicadores como la angustia, la caída del pelo, el sentimiento de soledad y los ataques de pánico son frecuentes. Al respecto, afirma un médico de mina:

yo tengo pacientes que entran y se ponen a llorar, empiezan a llorar. No es todos los días, pero tengo la experiencia de gente con ataques de pánico y “quiero bajar”. A nadie se le obliga con una pistola en la cabeza. Por supuesto, solicito el acceso a San Juan, con un diagnóstico de angustia y lo bajan (profesional sanitarista, comunicación personal, 5 de febrero de 2019).

Los días siguen en largas jornadas laborales, que prevén una hora de descanso para comer. En las noches, lejos, en silencio, agotados y extrañando, se hace difícil conciliar el sueño y justo cuando se estaban acostumbrando,

do al ritmo de la primera semana, el turno vuelve a cambiar. De esta manera, si habían comenzado el *roster* trabajando de día y “durmiendo” en la noche, ahora están obligados a trabajar de noche y dormir con la luz del sol, con un día de adaptación mediante. Claramente, el ritmo del sueño, o lo que los especialistas denominan la alteración del ritmo circadiano, empeora. Así lo revela una trabajadora minera al afirmar que “es muy difícil... cuesta muchísimo dormir en el día. Pero en Veladero llegás tan cansada que te dormís, pero a las doce estás despierta, por eso la semana de noche termino muy filtrada” (operadora, comunicación personal, 12 de febrero de 2019).

Por ello, en ocasiones, la toma de ansiolíticos para revertir este fenómeno se convierte en una solución efectiva: “En Veladero se toma mucha pastilla para dormir, Rivotril. La altura hace que te cueste dormir. Yo duermo cinco horas como mucho. Con el paso de los días venís durmiendo mal, hay otros que directamente no duermen” (operador de camión, comunicación personal, 28 de enero de 2019). La falta de sueño, a su vez, causa otros problemas, tales como la somnolencia, la irritabilidad, la adicción a sustancias para mantenerse despierto y otros trastornos de ansiedad.

A ello se le suma la insuficiencia de oxígeno, como consecuencia de la altura a la que se encuentran algunos proyectos mineros. Veladero está a cuatro mil metros sobre el nivel del mar. Allí, la falta de oxígeno, la mayor exposición al sol y las elevadas temperaturas provocan enfermedades por altura, como edema pulmonar (diferente a un edema agudo de pulmón), hipertensión y el “mal de altura”, conocido comúnmente como apunamiento, causante de cefaleas, náuseas y vómitos.

Al respecto, afirma un médico de mina:

Yo he bajado, en casi ocho o nueve años de experiencia, seis pacientes con edema pulmonar de altura, una patología propia de la altura; después de los 2500 metros de altura en algunos pacientes que no hay forma de prever con un estudio, con el correr de las horas, no se adapta y se le empiezan a llenar los pulmones de líquido y el paciente consulta porque tiene tos y está agitado y un color azul (profesional sanitarista, comunicación personal, 5 de febrero de 2019).

Todo ello sucede en un *roster* o rotación de catorce días. En ese período la autoexigencia en cada trabajador es mayor si se espera cobrar el premio por producción o el premio por asistencia perfecta. Según el convenio colectivo de trabajo entre la AOMA y Troy Resources Argentina LTD (operadora de la mina Gualcamayo en 2010), este consiste en un 10% más de lo establecido en el sueldo básico. Enfermarse o agotarse no es un lujo que pueda permitirse cualquiera. Un día de ausencia significa una pérdida del 25% del premio, dos días, hasta el 50% y tres o más faltas implicarán la privación total del premio (artículo 16).

En este sentido, afirma un delegado gremial respecto de su hijo, que también es trabajador minero:

El que transgrede estas cuestiones las paga carísimo y todos saben que es así, entonces no faltan, por ejemplo, el mío —habla de su hijo— se esguinzó un sábado y se compró una tobillera y se vendó, porque iba a subir así, aunque no podía caminar. Le dije que no, que fuéramos al médico y me respondió: “no, porque me van a descontar la producción y el presentismo”, que es un montón de guita, como 17 mil pesos (empleado de Lama, comunicación personal, 16 de enero de 2019).

Como consecuencia del *roster*, el aislamiento, la intensidad y la cantidad de horas demandadas, el trabajador puede convertirse en un “paciente quemado” y con un bajo nivel de productividad. Un médico de mina describe a personas agotadas física y psíquicamente, que llegan a inventar síntomas o hechos falaces para conseguir un permiso que les permita descansar, bajar antes de lo previsto e incluso, en el caso más extremo, ser despedidas (evitando renunciar para cobrar la indemnización).

Afirma el entrevistado:

La gente que hace catorce por catorce,¹ que lleva diez años, por ahí es un paciente quemado, consulta a la guardia, se me metió una piedra en el camión y sentí un latigazo en el cuello y activás la emergencia... y no tenés nada, flaco. Pero modifican los hechos, buscan un descanso, un reposo durante la jornada, excusas. Empiezan a inventar patologías... no soportan más estar arriba. Y se quieren ir con la plata, entonces buscan el despido sin causa (profesional sanitarista, comunicación personal, 5 de febrero de 2019).

Por el contrario, están los que prefieren ocultar los síntomas, mentir y disimular el cansancio o el dolor para conservar los premios en el salario y el empleo.

En un estudio cuantitativo en el que se aplicaron 114 encuestas² en un proyecto en producción, realizado en 2019 por un equipo de investigación conformado por las autoras de este trabajo, se observaron dos fenómenos asociados al argumento desarrollado. En primer término, que la rotación³ en el empleo es una característica frecuente en la actividad minera metalífera, debido a la lejanía en las que se encuentran los proyectos mineros y al régimen de trabajo. Ello da como resultado que el 54% de los trabajadores registran una antigüedad menor a tres años en el proyecto, y dentro de ese grupo

1 Se refiere a catorce días de descanso por catorce días de trabajo.

2 Esta cifra corresponde a un 17% de los trabajadores de la Mina Gualcamayo, ubicada en la provincia de San Juan.

3 Tiempo en que los empleados permanecen en una empresa y frecuencia de reemplazo.

un 35% llevaba en ese momento menos de un año en la relación laboral. En segundo término, el 60,9% de los trabajadores cambiaría su trabajo por otro de igual o mejor salario que le permitiera estar más cerca de su familia.

Asimismo, en vinculación con las trayectorias laborales, en el informe final se afirma:

Frente a la perspectiva de continuar en la actividad minera en diez años más, en la amplia mayoría de los casos analizados los/las trabajadores/as mineros/as señalaron sus deseos de no continuar en la actividad minera, incluso si percibieran un salario superlativo. Y en sus argumentaciones, manifiestan el deseo de compartir la vida con la familia, los/las hijos/as que van creciendo y a quienes les sustentan estudios con su trabajo en la mina. La problemática relación entre la actividad minera y la trayectoria familiar llega también a expresarse como una incompatibilidad (Moscheni *et al.*, 2019, p. 73).

Eso es así básicamente porque el trabajo y la familia son las dos instituciones más importantes que estructuran la vida de cualquier empleado que quiere conservar ambos, y en lo posible de manera armónica.

Pasados los catorce días de trabajo, los trabajadores se suben a un transporte que los llevará a sus hogares, cumpliendo con los catorce días de descanso previstos en el *roster*. Allí, el reencuentro con sus familias y demás vínculos afectivos es lo más importante, ya que pasaron la mitad del mes en completa ausencia física de ese entorno. Para los más jóvenes el primer fin de semana es tan intenso como su ritmo activo de trabajo. Uno de los entrevistados hace una narrativa simpática de esta trayectoria refiriéndose a su hijo “él baja un jueves, esa noche hasta el sábado o el domingo se lo llevan los marcianos y no sé dónde está, ya el domingo almuerza con nosotros, y hace cosas que debería hacer, lleva el auto al taller, por ejemplo” (empleado de Lama, comunicación personal, 16 de enero de 2019).

La actividad minera implicó una organización del trabajo completamente desconocida en San Juan hasta 2003, un pueblo pequeño del interior de la Argentina, cuyas actividades económicas más importantes, vinculadas esencialmente a la agroindustria, y el nivel de consumo de sus habitantes no eran atractivos hasta el momento para las grandes corporaciones trasnacionales. Los trabajadores sanjuaninos estaban acostumbrados a un ritmo de trabajo de ocho horas para los que tenían la suerte de estar en blanco y diez horas los informales, en semanas laborales que abarcaban desde el lunes hasta el sábado en la mañana y en las que se respetaban los feriados o fines de semana puente. La organización familiar es la típica de un lugar pequeño y conservador, familia biparental binaria argentina, la mujer cuida los hijos y el hombre de la casa es el encargado de tomar las decisiones importantes, además de hacer los asados los domingos, día de reunión festiva para la familia nuclear.

La minería, una actividad mayoritariamente masculinizada, con sus lógicas transnacionales de trabajo, vino a modificar esa dinámica: ahora habría quince días al mes en que el jefe de hogar ya no estaría para resolver las cuestiones vitales de la familia, se perdería el cumpleaños de un hijo, el primer día de la escuela, la caída de un diente, la Navidad e incluso tampoco estaría en los desenlaces más duros. Las trabajadoras mineras mujeres con hijos pequeños, signadas por una división de tareas patriarcal, atraviesan esta experiencia con más angustia que los hombres. No obstante, para todos, sin distinción de género, la lejanía del grupo afectivo es lo que se hace más difícil de llevar. A pesar de ello, la familia asume las consecuencias, comprende la nueva dinámica y se reorganiza, ya que a fin de mes el nuevo salario, más alto que el de cualquier otro trabajo posible en San Juan para un obrero, permite acceder a mayores y mejores consumos e incluso a una obra social que, hasta hace unos años atrás, solo era posible para ejecutivos. La mujer queda al cuidado exclusivo de los hijos, alternando el trabajo productivo y reproductivo. Luego, vendrán quince días en los que el trabajador minero estará a pleno nuevamente en el hogar, todos los días podrían ser domingos, pero ya nada será igual, en tanto si bien la presencia física se esperará con alegría, muchos episodios ocurridos durante la ausencia se convertirán en silencios y olvidos que con el tiempo serán potenciales vacíos familiares o episodios de violencia (los rumores de infidelidad en mineros que pasan mucho tiempo fuera de casa son comunes).

Así lo relata un trabajador jerárquico en edad de jubilarse:

Uno vuelve con tantas ganas, que si ve algo que está mal no abre la boca para no pelear, si total ya me voy... A su vez los chicos se portan de una manera cuando uno está y de otra cuando no está, suceden cosas que te las cuentan o no, y pasan los meses y cuentan algo y dicen “¿Te acordás?”. Pero... “¿Y eso cuándo pasó?”. Esas cosas se vuelven consuetudinarias, si uno no encuentra la ecuación para resolverlas, eso se termina convirtiendo en abismo, grietas de pareja o entre el hombre y sus hijos (empleado minero, comunicación personal, 16 de enero de 2019).

La nueva dinámica es la de una “familia acordeón”, metáfora útil para ilustrar la situación de presencia activa del trabajador minero en su casa durante la mitad del mes, pero con una ausencia completa durante la otra mitad. Podría inferirse una categoría más de riesgo a las descritas por Gollac (2013), mencionadas en el apartado teórico de este artículo, los riesgos “sociofamiliares”, cuyos síntomas se evidencian en silencios, culpas y angustia, y cuya consecuencia final puede desembocar en la ruptura de los vínculos familiares y sociales.

En este contexto, los trabajadores mineros adoptan una nueva familia, sus compañeros de trabajo, con quienes pasan gran parte de sus días. El tra-

bajo en equipo, eslogan de muchas corporaciones en las que la capacitación en liderazgo es obligatoria incluso para un chofer de camión, permite cierta autonomía, concretamente en lo referido a la participación en la toma de decisiones de forma grupal. Las empresas abren más espacios de consulta entre los empleados, en áreas vinculadas al ahorro de costos, optimización de recursos y propuestas sobre una mejor forma de hacer las cosas. De esta manera, al consultar sobre la toma de decisiones, la mayoría de los entrevistados manifestaron hacerlas en equipo, combinando los conocimientos técnicos de algunos con el “saber hacer” no tácito de otros e intentando resolver los problemas cotidianos con creatividad. Esto revela cierto grado de autonomía, aun cuando todos coincidieron en respetar siempre la cadena de mando y los procedimientos o protocolos de acción. “En general en los/as empleados/as mineros/as directos/as se observa mayor autonomía y toma de decisiones en equipo de tipo calificante, originado en la intención de cooperación y superación” (Moscheni, 2021, p. 10).

Para finalizar, es preciso señalar que el flagelo del despido en la minería es constante, ya que se trata de una actividad que depende de variables externas, tales como el precio del oro y del dólar. Asimismo, al no ser un recurso renovable, se está frente a la constante posibilidad de que la extracción se acabe y, por tanto, que el proyecto termine. Por ello, los empleados tienen un contrato por tiempo “indeterminado”, es decir, sin fecha precisa de finalización. El trabajo minero no es un trabajo precario, toda persona que ingrese a una mina, sea contratada directa o indirectamente, debe tener sus papeles en regla, pero sí carece de estabilidad, como producto de los factores mencionados (agotamiento del mineral o precio del oro) o por reestructuraciones del capital. Cuando un nuevo grupo adquiere una empresa, predomina entre los empleados cierta sensación de incertidumbre respecto a su futuro laboral, generando síntomas propios de la ansiedad. Esta situación se agrava en trabajadores no jerárquicos, no sindicalizados y mujeres, ya que conforman el grupo más prescindible y, por tanto, más vulnerable.

Conclusiones

Este artículo tiene como propósito identificar los riesgos psicosociales en la minería metalífera, desde una mirada interpretativa y particularmente cualitativa, tomando para ello la clasificación de Gollac (2011, 2013, citado en Neffa, p. 2017, p. 80).

Respecto a los riesgos generados como consecuencia de la cantidad, ritmo e intensidad del trabajo, en el apartado de análisis se aportaron datos empíricos, en primer término, sobre el esfuerzo realizado por los trabajadores, evidenciado en la cantidad de horas dedicadas y la configuración de los turnos, que provoca fundamentalmente estrés, ansiedad y perturbaciones en el sueño.

En segundo lugar, en lo que se refiere a las exigencias emocionales no se han identificado significaciones de sentido que reflejan consecuencias psicológicas provenientes de insultos, acosos, amenazas o demás actos violentos.

En tercer término, en lo que respecta a la autonomía del trabajo, los entrevistados han referido a distintas situaciones laborales que reflejan cierto margen de autonomía y posibilidad de participación en la toma de decisiones. Con relación a ello, los trabajadores contratados de manera directa reconocen mayores posibilidades de promoción y recompensas monetarias, particularmente en lo que respecta a los plus.

En cuarto término, en relación con la inseguridad, los conflictos éticos solo aparecen relacionados con uno de los principales cuestionamientos a la actividad minera metalífera: si se contamina el medio ambiente o no. En general los trabajadores defienden la actividad que les ofrece un puesto de trabajo seguro frente a la mirada de los grupos sociales en la que están insertos (familia, amigos, vecinos, etcétera).

Asimismo, uno de los riesgos que más aparece es el referido a la inestabilidad laboral, en tanto la continuidad de la actividad —y, por tanto, de los puestos de trabajo— depende de factores que no son controlables por los trabajadores, como por ejemplo el precio del oro y del dólar a nivel mundial o la existencia de minerales.

Consideramos que el riesgo que tuvo mayor frecuencia en los discursos de los trabajadores, que emerge como una variable no mencionada por Gollac y es, por tanto, el aporte más importante de este trabajo es el de la pérdida del vínculo familiar. En esta dimensión se destacan dos emergentes: una derivada del trabajo de campo, para calificar a las familias mineras como “acordeón”, y otra del analítico, que aporta los “riesgos sociofamiliares”. Estos pueden ir desde la alteración de la dinámica y organización familiar tradicional, pasando por la ansiedad y el estrés que implica estar separados de sus afectos la mitad de sus vidas, hasta la ruptura y separación, para los que están casados. El trabajador vuelve cansado a su hogar, sufre la ausencia de los eventos más importantes en la trayectoria de vida de las personas que ama, viviendo con culpa por ello y sintiendo en algunas oportunidades la exclusión de las vivencias sociofamiliares, hasta llegar al punto de experimentar incompatibilidad de sostener trabajo y familia a la vez, lo que deriva en el término de la relación laboral o en la separación matrimonial.

Por otro lado, la actividad registra un alto nivel de rotación, lo que incide en la antigüedad. Algunos trabajadores mineros siguen en la actividad y, aun a riesgo de perder la antigüedad acumulada, cambian de proyecto o empresa. Es frecuente que las operadoras desarrollen políticas de atracción de profesionales con trayectoria, experiencia y alta formación, en particular en puestos jerárquicos o mano de obra altamente calificada. Otros salen de la actividad, en algunos casos debido a variables externas a la decisión personal del asalariado, como la finalización de un proyecto o la caída de variables globales, como el precio in-

ternacional del oro, que inciden de manera directa en las inversiones e indirecta en el empleo demandado. Aunque en menor proporción, se identificaron casos que priorizan los vínculos afectivos y ponen en marcha proyectos, en general comerciales, con el dinero ahorrado en la minería.

Por otra parte, en el plano institucional consideramos que los daños psicológicos y sociales que derivan de los distintos RPST tienen una atención limitada respecto a los físicos, por las empresas, los sindicatos y la normativa misma. El Decreto de Higiene y Seguridad sancionado específicamente para la actividad minera no los contempla. Otro ejemplo con relación a la normativa es el de la jubilación anticipada prevista para trabajos de alto riesgo, como aspecto clave para reducir el síntoma de “paciente quemado”, presente en un trabajador que pasa la mitad de su vida haciendo trabajo de altura y lejos de su familia. Si bien las empresas podrían adherir al Decreto nacional 2338/69, que prevé un régimen de jubilación preferencial, esto es opcional. En la provincia de San Juan no hay una ley provincial que lo regule y si bien algunas empresas mineras no metalíferas se han adherido, las operadoras metalíferas no lo han hecho.

Los riesgos psicosociales y sus causas tampoco están previstos en las capacitaciones realizadas por los principales gremios en la mina, como AOMA, ASIJEMÍN, UOCRA o ASIMRA. De la misma manera, ninguno de los nueve conflictos gremiales que se realizaron en dieciséis años de producción (2003-2019) tuvo alguna reivindicación relacionada con este tema. Los trabajadores están expuestos a controles psicosociales al momento de ingresar a la mina, pero no existe una revisión sistemática posterior que permita un seguimiento.

No obstante, entendemos que el planteo de fondo es otro. Si bien las empresas cumplen algunas normativas, como las de contar con un servicio de prevención de riesgos, capacitación constante o entrega de elementos de protección personal, lo cierto es que todas esas prácticas están orientadas a la prevención o el resarcimiento de los riesgos físicos, pero no los psíquicos. Una explicación de ello se asienta sobre el predominio, en el modo de producción capitalista, de una política productivista, cuyo objetivo es evitar el riesgo para no interrumpir la producción. En efecto, los accidentes de trabajo dan cuenta de esa mirada al medirse por “tiempo perdido”. Ello tiene como consecuencia que no existan prácticas codificadas en el ámbito laboral cotidiano ni establecidas por ley que prevean acciones para avanzar en la humanización del trabajo. Esto podría ser posible si los distintos actores reconocieran los mismos riesgos, pero, por el contrario, hay consecuencias que son consideradas riesgos por algunos y omitidas por otros.

Por último, es necesario desnaturalizar prácticas y discursos comunes, tales como que los seres humanos son una máquina y la salud una mercancía. Para ello, los sindicatos y el Estado tienen el desafío de identificar y detectar a tiempo los RPST, poner en agenda el tema, promover regulaciones que reemplacen los vacíos en las normas vigentes y capacitar e informar a los traba-

jadores, atendiendo a uno de los desafíos contemporáneos más importantes, como lo es la humanización del trabajo, en particular en países en desarrollo como la Argentina.

Referencias bibliográficas

- AOMA-BARRICK (2010). *Convenio colectivo de trabajo (Veladero)*. San Juan: AOMA-BARRICK.
- AOMA-Troy Resources Argentina LTD (2010). *Convenio colectivo de trabajo*. San Juan: AOMA-Troy Resources Argentina LTD. Disponible en: <<http://enernews.com/nota/53721/documento-que-dice-el-convenio-laboral-aoma-troy>> [acceso 16/12/2020].
- Bonino, D. (1979). *El compañero médico*. México: Nueva Imagen.
- Basaglia, F. (1978). *La salud de los trabajadores*. México: Nueva Imagen.
- De Souza Minayo, María Cecilia (2010). Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. *Salud Colectiva*, 6(3), 251-261.
- Fischer, F. M. (2018). Lidando com as longas jornadas de trabalho em turnos na mineração: desafios e possíveis intervenções. *Revista Brasileira de Medicina Do Trabalho*, 16(1), pp. 29-31.
- Gollac, M. (2013). Los riesgos psicosociales en el trabajo. Exposición en el Seminario Internacional Los Riesgos Psico Sociales en el Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, CEIL, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Henry, M. L. (2019). Salud laboral en el escenario productivo actual: la creciente incidencia de los riesgos psicosociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 32(44), pp. 171-196.
- Knight Piésold Consulting (2002). *Informe de impacto ambiental Veladero* [en línea]. s. l.: Knight Piésold Consulting. Disponible en: <<http://center-hre.org/wp-content/uploads/2013/05/veladero-informe-de-impacto-ambiental-exploracion.pdf>> [acceso 24/05/2021].
- Korinfeld, S. y N. Mendizábal (2015). Estudios sobre condiciones de trabajo, medio ambiente y su relación con la salud: los aportes del CEIL-CONICET. *Voces en el Fénix*, 46, pp. 90-97.
- Laurell, A. C. (coord.) (1993). *Para la investigación sobre la salud de los trabajadores*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.

- Minera Argentina Gold S.A. (2002). *Informe de impacto ambiental Proyecto Veladero*. s. l.: Minera Argentina Gold S.A.
- Moscheni, M. (2021). Minería metalífera: un territorio de aprendizajes. El caso de la provincia de San Juan, Argentina. *Revista Población & Sociedad*, 28(1).
- Moscheni, M.; V. Gili Diez; D. de la Torre; J. Neffa; A. Ureta; E. Funes; F. Esquivel; M. Pérez; M. Grimalt; A. Checarelli; L. de los Ríos; A. Heredia; V. Godoy; R. Ortiz y L. Doncel (2019). *Entramado productivo minero en San Juan. Herramientas de intervención desde un abordaje territorial*. Proyecto de Desarrollo Tecnológico Social. Universidad Nacional de San Juan, Argentina.
- Neffa, J. C. (2017). El marco teórico de la investigación. En: J. C. Neffa y M. L. Henry. *¿Quién cuida a los que cuidan? Los riesgos psicosociales en el trabajo en los establecimientos privados de salud*. La Plata: Instituto de Investigaciones Administrativas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, pp. 16-114.
- Neffa, J. C. (2015). *Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio*. Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales-CEIL-CONICET.
- Neffa, J. C. y M. L. Henry (2017). *¿Quién cuida a los que cuidan? Los riesgos psicosociales en el trabajo en los establecimientos privados de salud*. La Plata: Instituto de Investigaciones Administrativas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.
- Neiman, G. y G. Quaranta (2013). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En: I. Vasilachis de Gialdino (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa, pp. 213-237.
- Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (2016). *Boletín trimestral de empleo registrado por provincia* [en línea]. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Disponible en: <<http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/estadisticasregionales.asp>> [acceso 24/05/2021].

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en partes iguales por Margarita Moscheni y Valeria Gili Diez.

DE VIAJES Y MOVIMIENTOS ANTROPOLÓGICOS

ANÁLISIS REFLEXIVO SOBRE ETNOGRAFÍA Y TRABAJO DE CAMPO

Marina Liberatori y Ana Valeria Rizo

Resumen

En este artículo proponemos contribuir con los debates sobre la etnografía, el trabajo de campo y la noción de viaje como temáticas relacionadas con la antropología. A partir del análisis reflexivo de dos trabajos de investigación, nos preguntamos sobre la construcción del rol del investigador y las relaciones establecidas con los nativos, y planteamos que ambos trabajos de campo pueden ser considerados como un viaje al menos en dos sentidos. Por un lado, por los desplazamientos físicos concretos que realizaron las investigadoras para “llegar hasta los nativos”; por el otro, por los movimientos internos que el trabajo de campo supone para transformar los datos extraídos de situaciones sociales en conocimiento científico.

Palabras clave: trabajo de campo, etnografía, viaje.

Abstract

Travels and anthropological movements. Reflective analysis about ethnography and field work

In this paper we propose to contribute to the discussions on ethnography, field work and the idea of the travel as topics related to anthropology. From the reflective analysis of two research works, we ask ourselves about the construction of the researcher's role and the relationships established with the natives. Also we reflect on the way in which both field works can be considered as a trip in at least two directions. On the one hand, the movements that the researchers made to “reach the natives”; on the other, the internal movements that field work supposes to the anthropologist to transform data extracted from social situations into scientific knowledge.

Keywords: fieldwork, ethnography, native perspective.

Marina Liberatori: Doctora en Ciencias Antropológicas. Docente de la Licenciatura en Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba. Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

ORCID iD: 0000-0002-2236-0301

Email: marinaliberatori@gmail.com

Ana Valeria Rizo: Máster en Metiers de l'Enseignement, de l'Education et de la Formation (Universidad Lyon1). Licenciada en Comunicación Social y doctoranda en Ciencias Antropológicas (Universidad Nacional de Córdoba). Profesora certificada de lengua española (Ministerio de la Educación Nacional de Francia).

ORCID iD: 0000-0002-2153-9158

Email: valerizo@gmail.com

Recibido: 17 de marzo de 2021.

Aprobado: 21 de mayo de 2021.

Introducción

El viaje antropológico es un viaje hacia lo desconocido, si no, resultaría innecesario.

Esteban Krotz (1991, p. 55)

En Argentina, al interior de la comunidad académica de científicos sociales existe una idea, genéricamente admitida, sobre que el quehacer etnográfico se corresponde con la capacidad de dar cuenta de ciertos aspectos del mundo social desde la visión de sus propios actores (Guber, 2005; Balbi, 2012). La antropología ha construido y deconstruido esta imagen de su labor desde sus inicios como disciplina científica. Así, con Bronislaw Malinowski y Franz Boas, en las primeras décadas del siglo XX, comienza a desarrollarse no solo el método etnográfico, sino también la configuración de una representación de lo que los antropólogos hacen en pos de alcanzar sus objetivos de investigación. Peirano (1994) destaca cómo Malinowski es identificado por su preocupación por el punto de vista nativo. Este punto supone una separación sobre algunas ideas evolucionistas y positivistas que marcaron a la disciplina antropológica en sus inicios. Por un lado, rompe con el etnocentrismo y, fundamentalmente, incorpora la idea de la importancia de la figura del investigador en el campo y la reflexividad de este como sujeto de investigación y en la interacción con la reflexividad de los “nativos”.

Malinowski, en el año 1922, propone tres aspectos que constituirían un método etnográfico. En primer lugar, caracterizar el esqueleto de la vida social. Este punto supone el uso de cuadros, esquemas y todo lo necesario para poder extraer y sistematizar datos. Luego, la vida indígena en sí misma en la que se dan

Una serie de fenómenos de gran importancia que no pueden recogerse mediante interrogatorios, ni con el análisis de documentos, sino que tienen que ser observados en su plena realidad. Llamémosles los imponderables de la vida real (Malinowski, 1998, p. 36).

Según el autor, estos imponderables sujetan los hilos de la comunidad tribal, pero también refieren a la reflexividad, concebida como los modelos explicativos, como el sentido común, como los universos de significación de los nativos y del propio investigador, que se ponen en relación/tensión duran-

te el trabajo de campo. Por último, la mentalidad de los nativos, es decir, las interpretaciones que brindan los indígenas sobre su propia vida, sus rutinas y sus prácticas. Conviene aclarar aquí que no se trata, para Malinowski, de traducir literalmente lo que dicen los nativos, sino de una interpretación sociológica que debe realizar el etnógrafo a partir de lo que los sujetos dicen, hacen y dicen que hacen.

Así, Malinowski incorpora la idea de trabajo de campo, de relación de primera mano con los nativos. Lo que naturalmente suponía la idea de viaje, puesto que para llevar a cabo un trabajo de campo riguroso los académicos debían viajar a aldeas distantes —geográfica y culturalmente— para vivir como los nativos viven por un período prolongado de tiempo y de esta forma conseguir exitosamente realizar descripciones émicas de la vida sociocultural del lugar. Esta idea viene a contraponer una forma anterior de hacer antropología que se basaba en las anotaciones de *segunda mano* que realizaban mercaderes, viajeros y comerciantes, que eran los que estaban en contacto con *esos otros* distantes sobre los que los antropólogos tenían que versar. En este sentido, la antropología de inicios del siglo XX llevaba implícita la figura del viaje como desplazamiento físico-geográfico que realizaban los antropólogos para conocer la forma de vida de sus nativos. Esta figura de viaje estaba relacionada con el lugar que se le había asignado a la disciplina desde la división del conocimiento científico, a partir de la cual *le tocaba* conocer a las sociedades lejanas espacialmente y exóticas. Esa división continuaba bajo los mandatos de las ciencias duras, que se habían erigido como la manera legítima de conocimiento científico moderno. En este sentido, Evans-Pritchard (1990) propuso que la antropología debía acercarse más a la historia, que concebía al hombre de manera menos rígida que las ciencias naturales. Para él: “La antropología [...] está interesada en el diseño antes que en el proceso y, por eso, busca patrones y no leyes científicas, interpretaciones y no explicaciones” (Evans-Pritchard, 1991[1950], p. 19).

Respecto a qué sería lo que la antropología interpreta, Geertz (2003) afirma que los antropólogos buscan interpretar la urdimbre de relaciones sociales y símbolos culturales que las personas elaboran, y las diferencias que eso implica. Así, busca realizar generalizaciones dentro de cada caso particular y no extender dichas generalizaciones a través de los casos. Para este autor, si hay algo regular y universal en el hombre es, precisamente, su variabilidad.

Aunque Geertz (2003) se ocupó de explicar que los etnógrafos no estudian aldeas, sino en aldeas, según Wilding (2007) detrás de la figura de viaje nos encontramos con dos ideas centrales. La primera es que las culturas estudiadas estarían localizadas. Es decir, que el “campo” es un lugar que puede ser visitado una y otra vez. La segunda resulta en un fuerte tropo de “movimiento”:

Viajar entre lugares, cambios en la identidad y el estatus, movimiento entre los marcos conceptuales y viajar de un hogar a otro para traducir un conjunto de visiones del mundo (generalmente las que se estudian) al marco de otros conjuntos de visiones del mundo (generalmente de otros antropólogos y académicos). Es importante destacar que es el etnógrafo quien hace el movimiento (Wilding, 2007, p. 334).¹

Ambas ideas tienen consecuencias importantes para la definición de lo que es el trabajo en una etnografía y, por ello, han sido objeto de amplias reflexiones y críticas. La “cultura localizada” ha sido puesta en cuestión particularmente a partir de la aparición y los aportes de los estudios de los medios de comunicación masiva y los estudios culturales en la década del ochenta (Abu-Lughod, 2006; Marcus, 2001). Así, Marcus proponía pensar “etnografías multilocalizadas” como etnografías móviles para objetos de estudios descentrados. En este sentido, la figura de “movimiento”, fuertemente instaurada con la idea del “viaje” y relacionada estrechamente con la noción de “inmersión”, ha sido repensada para dar lugar al estudio etnográfico de casos multilocalizados o en los que el investigador no realiza un gran desplazamiento geográfico. La “migración” central para una aproximación antropológica está en el paso de un cuadro cultural a otro, realizando “saltos imaginativos” y desplazamientos del lenguaje, de las historias y de las identidades, que den lugar a la construcción de la perspectiva nativa (Wilding, 2007).

Desde esta perspectiva, este artículo propone sumarse al conjunto de las reflexiones sobre las posibilidades de la etnografía y de la inmersión cuando los sujetos de estudio no se encuentran localizados en aldeas “pequeñas y distantes”, sino en espacios “ceranos y múltiples” y no necesariamente ubicados en un determinado lugar. Entonces, las ideas de viaje y de movimiento cobran sentidos diferentes. Tal y como afirma Krotz (1991), el viaje representa una metáfora para referirnos a un conocimiento nuevo, que es posibilitado por el trabajo de campo en el cual el antropólogo se pone en contacto con las personas con las que trabaja. Krotz hace suyas las reflexiones de Bloch acerca de que el viaje no es solo movimiento espacial, sino también temporal. Es decir, en él se pone en juego la idea de contingencia histórica y geográfica con los otros, a partir de la cual construimos conocimiento.

Ese cruce de alteridades es lo que habilita tanto la idea de viaje como la de conocimiento, pero retomaremos esto más adelante. Ahora es imprescindible realizar una revisión sobre qué estamos entendiendo por etnografía y presentar dos investigaciones que realizamos en la ciudad de Córdoba, Argentina. Estas varían significativamente en lo que refiere a sus desarrollos metodológicos, a cómo han sido contruidos los respectivos objetos de estudios. Por un lado, un trabajo realizado en una villa en donde sus habitantes

1 Traducción propia.

son vecinos y viven en el mismo barrio. Por el otro, un estudio llevado a cabo con lectores de literatura de autoayuda, pero cuya localización geográfica no se concentra en un mismo espacio. Luego de presentar ambos trabajos, retomaremos la idea de viaje y reflexionaremos sobre cada caso.

Etnografía como movimiento, método, teoría y forma de escritura

Cuando la antropología comenzó a investigar también en sociedades cercanas, de las cuales muchas veces el propio investigador era parte, fue necesario un profundo trabajo que le permitiera “exotizar lo familiar” (Lins Ribeiro, 2007). Según este autor, aquello se podía conseguir a partir de una actitud de “extrañamiento”, que se relacionaba con el concepto de “conciencia práctica” acuñado por Giddens. Sin embargo, Lins Ribeiro explica que en esta tarea también las personas con las que trabajamos “domesticamos” al antropólogo. Es decir, le asignan un rol, un lugar a partir del cual comienza a formar parte de ese grupo que va a estudiar, aunque “nunca se llegará a convertir en un nativo”. Estos movimientos que analiza el autor son parte del trabajo de campo que realiza el investigador, a partir del cual “recolecta” información que luego tornará en datos analíticos.

Peirano (2014) reflexiona sobre cómo se ha venido concibiendo a la etnografía como “idea madre” de la antropología, vinculada con la investigación empírica, es decir, con un “método etnográfico” que involucraría el trabajo de campo a través de técnicas tales como la observación participante. Ahora bien, esta autora analiza cómo la separación entre teoría y empiria estuvo presente desde los inicios de las ciencias sociales. Sin embargo, aclara que la etnografía no es el método de la antropología, la etnografía es también teoría en movimiento constante. Justamente, como veíamos más arriba, porque las teorías volcadas sobre las etnografías se producen a partir de un diálogo contingente y situacional con otros sujetos, en el cual se contrastan concepciones del mundo y se pueden elaborar análisis complejos sobre las prácticas sociales. En esta línea, Guber (2005) afirma que la etnografía es teoría, es método y también es una manera particular de escritura.

Retomaremos más adelante algunas cuestiones relacionadas con este movimiento de distanciamiento y exotización de lo familiar que debe hacer el antropólogo, para hacerlas dialogar con las ideas más contemporáneas sobre la “correspondencia” entre el investigador y las personas con las que trabaja, y qué implicancias tiene todo esto para la idea de viaje. Pero ahora nos adentraremos en las investigaciones mencionadas antes.

Villa La Tela: cuando el peligro delimita el territorio y los lazos afectivos posibilitan la comprensión

Llegué por primera vez a Villa La Tela el 25 de marzo de 2009, era un miércoles a la hora de la siesta. Iba acompañada por Carla, una estudiante de geografía que me presentaría a Zuny, una mujer de unos 50 años, referente barrial encargada de administrar a todas las personas que llegaban a trabajar a la villa, es decir, organizaciones no gubernamentales (ONG), estudiantes de la Facultad de Psicología y de la Escuela de Trabajo Social, miembros de las iglesias católicas y evangélicas, entre otros agentes que iban cotidianamente con algún “proyecto social”, tal como ciclos de cine, copa de leche, apoyo escolar, catecismo, entre otros. Villa La Tela se encuentra ubicada en una zona periférica hacia el sudoeste de la ciudad de Córdoba y se ha venido conformando a partir de fines de la década del setenta. A su vez, la villa registró un importante crecimiento poblacional debido a la llegada masiva de habitantes expulsados de barrios aledaños y de otros asentamientos cercanos durante la crisis que azotó a Argentina a comienzos de los años 2000. La mayoría de las personas provenían del interior del país y de la provincia de Córdoba. Presentaba en aquel entonces ciertas características comunes con otras villas argentinas, tales como la precariedad de las condiciones habitacionales, la falta de servicios públicos y la ilegalidad de los terrenos ocupados por los que allí vivían. Sin embargo, desde comienzos de 2016 comenzó a desarrollarse un largo proceso de “urbanización”, con ciertas mejoras como trazado y asfalto en las calles, alumbrado público, servicio de recolección de residuos, entre otras.

Ese día de marzo conocí a Zuny y le expliqué que quería realizar un trabajo sobre la vida en la villa, que sería un trabajo prolongado en el tiempo, que necesitaba que me presentara a algunos vecinos y que los visitaría cotidianamente. “Bueno, vos podés sumarte a algún proyecto que ya existe acá y yo te presento a los vecinos”, me dijo, a modo de negociar mi entrada (Zuny, marzo de 2009). Y así fue. Comencé a participar en la murga de su nuera, Naty, ayudándola todos los sábados. Las actividades consistían en coordinar la comparsa de las niñas y ayudar a Naty con los preparativos de la salita donde un profesor de percusión les enseñaba a tocar los instrumentos. Los niños que asistían a la murga tenían entre 8 y 14 años. Otra de mis tareas asignadas era ayudar a servir el desayuno y organizar las presentaciones de la murga en diversos eventos públicos de la villa, como el Día del Niño, el Día de la Virgen, entre otros.

Poco a poco fuimos estableciendo con Naty una relación de confianza y amistad. Nos juntábamos a tomar mate² y me acompañaba a la casa de los

2 Infusión a base de yerba mate, popular en Argentina y otros países de América Latina. Se sirve en recipientes de madera, vidrio, plástico o metal y se bebe con una bombilla metálica. En el caso de Argentina, el mate se comparte entre varias personas, aunque también se puede consumir individualmente.

padres de los niños de la murga explicándoles que yo “venía de la universidad a hacer un trabajo sobre la villa”. Fue con Naty y con Joaquín, su marido, con quienes pude conversar sobre el tema de mi investigación para la tesis de maestría acerca de los sentidos del miedo y el peligro que se construían en La Tela. A veces yo compartía con ellos algún artículo o escrito sobre mi trabajo y lo discutíamos juntos, me presentaban a vecinos que ellos definían como “confiables”, adoptando una actitud protectora hacia mí. En ese sentido, cuando comencé el trabajo de campo fui advertida por diferentes personas sobre los “peligros de vivir en una villa”. Peligros que estaban estrechamente relacionados con el fenómeno de la inseguridad candente en las agendas públicas nacionales y de Córdoba. Desde estas miradas, se tendía a asociar a la inseguridad con el delito y a este con las zonas periféricas empobrecidas de la ciudad y sus habitantes. Casi desde el inicio pude comprender cómo los vecinos se diferenciaban entre “buenos y malos”. Los primeros se adjudicaban el interés por el bien colectivo de la villa, por tener actividades económicas legales, por continuar los estudios escolares, mientras que el rótulo de *malos* era aplicado a los vecinos que estaban o habían estado sumergidos en economías ilegales, principalmente porque con estas prácticas reforzaban la imagen social negativa que recaía sobre las villas y barrios empobrecidos, asociados con la inmoralidad, la suciedad y el delito. Así fue cómo, al inicio, tuve que lidiar con mis propios miedos y prejuicios de ser asaltada, robada y vaya a saber qué otras clases de tragedias. Eso me llevó a encerrarme durante casi un año solo en las casas de dos familias con las que ya había establecido un lazo de confianza: la familia de Zuny y la familia de Hortensia. Estas familias se autopercebían dentro del grupo de “vecinos buenos”.

Al siguiente año comprendí la necesidad de relativizar los prejuicios que tenían estas personas respecto de otros vecinos, a quienes consideraban una mala influencia para mí, debido a su mala reputación en la villa por dedicarse a actividades delictivas e ilegales, tales como robo, prostitución y venta de droga. Traté de analizar los propios miedos en relación con los que tenían estos vecinos, quienes me estaban preservando de que me pasara algo malo. Fue entonces que decidí abrir mi espectro de relaciones sociales y animarme a conocer a “esos otros” que representaban en cierta manera “algo peligroso” para las primeras familias con las que me había relacionado. Me costó bastante convencerlos de mi necesidad de dialogar con diferentes personas de la villa, para poder comprender los puntos de vista diversos que pueden tener sobre las cosas, a pesar de vivir en el mismo lugar. Al principio algunos adoptaron una actitud protectora para conmigo, acompañándome a las casas de los vecinos que no eran confiables para ellos. Poco a poco se fueron relajando al comprender cómo yo misma era capaz de tejer lazos de confianza con los otros. Entonces las advertencias cesaron y comenzaron los chistes: “mirá esta con quién se junta ahora, mirá las palabras que aprende, mirá por dónde se

mete, mirala arriba del carro,³ esta Marina no le tiene miedo a nada”. A partir de eso comprendí que ya no era una extraña más caminando por la villa, a quien había que advertir sobre qué lugares le estaban permitidos y cuáles no. El miedo ya no era una manera de demarcar el territorio, ni de marcarme un límite.

La maldad, el peligro y la inseguridad

La cuestión del peligro fue relevante para mi tesis. La intención de posar la mirada analítica sobre una villa estaba justamente relacionada con los prejuicios que recaían sobre la imagen de sus residentes. Así, el objetivo era analizar qué sucedía en ese espacio estigmatizado respecto de los miedos y los peligros, qué sentían sus habitantes, cómo experimentaban el miedo diferentes personas, a qué cosas temían, cuáles eran los sentidos sobre el peligro que se configuraban allí. La investigación se llevó a cabo a partir de lo que se podría denominar método etnográfico. Es decir, implicó una estancia prolongada en el campo, seleccionar informantes, establecer relaciones con ellos, llevar un diario, transcribir textos, entre otras actividades (Malinowski, 1998; Geertz, 2003). Me serví de técnicas y herramientas tales como la observación participante en diferentes momentos públicos, como el festejo del Día del Niño, en el cual la mayoría de los vecinos se reunieron en una plaza para celebrar y había juegos destinados a los hijos con premios y regalos. También asistí a cumpleaños, bautismos, fiestas de quince, velorios y otros eventos privados a los que fui invitada por distintas familias. Acompañé a los vecinos a realizar trámites en instituciones públicas y otras actividades cotidianas, los visité en la cárcel. En total el trabajo de campo duró cuatro años, desde 2009 hasta 2013, en una primera etapa que dio luz a mi tesis de maestría. Luego, se agregaron unos meses más, desde marzo a diciembre de 2015, para la tesis de doctorado, en la cual profundicé sobre las experiencias espirituales con santos populares como San La Muerte y Pombagira, las trayectorias delictivas y los sentidos sobre el mal que se configuraban en la villa.

De alguna manera, yo tenía a “mis nativos” viviendo en el mismo lugar, participando de las mismas actividades y problemáticas barriales. Por tanto, el tipo de trabajo que realicé allí adquirió las características particulares de los trabajos clásicos, en los que el etnógrafo llegaba a un lugar determinado y podía acceder a las personas. Esta noción de comunidad, sin embargo, no anulaba las relaciones de poder ni las diferencias existentes entre los vecinos de La Tela respecto, por ejemplo, de sus trayectorias de vida, prácticas laborales, generaciones, géneros y tiempo de residencia en la villa, que se plasaban en los sentidos que ellos configuraban sobre el miedo y el peligro. Así,

3 Carro de madera tirado por caballos. Los carros son una herramienta de trabajo, puesto que se usan para recolectar cartón, vidrio, papel y otros materiales que luego son vendidos a una cooperativa.

no era lo mismo ser joven que ser adulto, ser hombre que ser mujer, tener un trabajo legal que dedicarse a una economía clandestina a la hora de construir sentidos sobre lo peligroso. Comprendí que, aunque vivieran en el mismo lugar, las personas tenían diferencias y algunas veces buscaban acrecentarlas para distinguirse de esos “otros” vecinos cuyas prácticas ilegales reproducían los estigmas de peligrosidad e inseguridad construidos desde el afuera de la villa. El peligro se convertía, entonces, en una forma de distinción entre las personas. Algunos, especialmente los jóvenes varones y en menor medida las mujeres, se apropiaban de esa imagen de peligrosidad y en sus propias palabras se “hacían los malos” para conseguir bienes materiales o respeto, entre otros beneficios, mientras que para otros vecinos vivir en la villa significaba un peligro en sí mismo. Por un lado, porque estaban expuestos a robos, pero también porque la forma de vida de esos “otros” los perjudicaba en sus actividades cotidianas, como, por ejemplo, tomar un taxi, puesto que ningún móvil quería entrar a la villa porque los conductores tenían miedo, o pedir algún servicio como el cable, internet o telefonía fija. En este sentido, pude analizar cómo la vinculación poco complejizada entre delito y pobreza estaba atravesada por un continuum de violencias que se tejían en las vidas de los pobladores de Villa La Tela. Las privaciones tempranas de bienes materiales y económicos desde generaciones precedentes y las dificultades para acceder a las expectativas que genera la sociedad de consumo son una constante en las vidas de las personas residentes en zonas periféricas de la ciudad (Míguez, 2008; Kessler, 2009). La violencia simbólica producida por la imagen social que se configura sobre los villeros, vinculada con la suciedad, inmoralidad y delincuencia (Puex, 2003; Guber, 2007), la violencia institucional asociada con los hostigamientos policiales hacia los vecinos, principalmente hacia los jóvenes varones, que son sobrecriminalizados, pueden devenir en detenciones arbitrarias en incluso en la muerte (Bermúdez, 2012; Pita, 2015; Liberatori, 2019).

El peligro, sin embargo, no siempre era concebido de manera negativa. La mayoría de los vecinos también se sentían seguros en La Tela, porque ya se conocían con todos, porque era su lugar de pertenencia. Como mencioné, el peligro era una manera de demarcar ciertos límites en la villa. Lo fue incluso para mí misma cuando inicié el trabajo de campo y solo se me permitía circular por las casas de vecinos “buenos y de confianza”. De hecho, esos circuitos y recorridos eran compartidos por todos los que asistíamos a la villa pero no pertenecíamos a la comunidad. Podría decirse que cuando empecé a relacionarme con más vecinos, incluso con aquellos considerados malos por estar vinculados con el delito, comencé un viaje en varios sentidos. Por un lado, tuve que trabajar mis propios prejuicios y miedos para poder acercarme. También para atravesar barreras de clase y comprender sin una mirada miserabilista y victimizante, pero que tampoco los estigmatizara y responsabilizara por sus trayectorias de vida (Bourgois, 2010).

Conocimiento antropológico y lazos afectivos

El viaje que significó para mí el trabajo de campo fue profundamente interno y en él las emociones atravesaron las relaciones sociales que fui construyendo, especialmente con algunas personas. Por ejemplo con Naty y Joaquín, quienes me eligieron como madrina de su hija, o con la familia Hernández, conformada por doña Nancy y sus ocho hijos de entre 12 y 25 años, casi todos señalados como “choros”⁴ en la villa. Tuve la oportunidad de acompañarlos en algunos acontecimientos trágicos que les sucedieron, que involucraron detenciones, muertes y la cárcel. Compartí tristezas y alegrías, tanto propias como ajenas. Así como yo acompañaba de cerca sus vidas, ellos comenzaron a ser parte de la mía. Incluso me ayudaron a superar profundos temores. En este sentido, una mañana en noviembre de 2012 conversábamos con dos de los hijos de doña Nancy, que estaban presos en el complejo carcelario de Bower de Córdoba. Habíamos ido a visitarlos con Carolina, la hermana. Comenzamos a charlar sobre cómo se llega a tener una trayectoria delictiva desde muy temprana edad. Ellos reflexionaban sobre sus propias experiencias y yo les conté sobre cómo había sido asaltada en mi propia casa a los 16 años por cinco personas armadas. Me escuchaban atentamente. Les conté que no pude volver a dormir nunca más en esa casa y que al poco tiempo mi familia y yo nos mudamos. Danilo, uno de los hijos de doña Nancy, me dijo: “No, Mari, no tenías que tener miedo. Es casi imposible que un choro vuelva a robar a la misma casa porque sabe que esa casa ya está marcada por la policía”. También me explicaron que

las personas ponen alarmas, rejas y no se dan cuenta que eso es peor porque quiere decir que tienen cosas para que les roben. Una alarma se desactiva en unos minutos y las rejas también se pueden sacar fácilmente. Cuando te quieren robar, te van a robar, lo importante es no donarse. O sea si vos caminas por una calle oscura y tenés que saber que capaz te roben (hijos de doña Nancy, noviembre de 2012).

Recuerdo que fue después de ese día que pude volver conscientes mis viejos temores, que pude *humanizar* a aquellos ladrones del pasado a través del cuerpo y las palabras de los hijos de doña Nancy. Fue con ellos, así como con la familia de Naty y Joaquín, que desarrollamos mutuos sentimientos afectivos que nos acercaron y sin los cuales no hubiera podido conocer ni comprender nada sobre sus vidas con cierta profundidad. En primer lugar, porque no me hubieran dejado involucrarme en sus asuntos, de la misma manera que no se lo permitían ni a los trabajadores sociales, ni a los psicólogos, ni a los jóvenes de las ONG. Con el paso del tiempo yo empecé a ser parte de sus afectos, empecé a tener un lugar en sus familias. Si bien quedaba claro que yo venía de la uni-

4 Ladrones.

versidad a hacer un trabajo sobre la villa, también me transformé en “la Marina”, que era “como de la familia”, como era presentada por doña Nancy o por la familia de Naty y Joaquín. Era esperada, incluso visitada en mi propia casa por ellos. Los antropólogos trabajamos con personas con las que compartimos tiempo y con las que desarrollamos relaciones sociales y sentimientos afectivos a partir de los cuales, justamente, podemos conocer sobre sus mundos. Si bien queda claro que no nos transformamos en “nativos” —eso sería imposible—, es solo involucrándonos y siendo partes que podemos comprender (Guber, 2014). Y la transformación es mutua, aunque eso conlleve discusiones acaloradas con la pretendida *objetividad científica*, una objetividad construida sobre las bases de una ciencia social obligada a encajar en los estándares de las ciencias exactas modernas, en donde el investigador debe ser alguien ajeno y distante de lo que desea conocer.

Los lectores de autoayuda: “indígenas de otra cultura muy de veras otra”

A inicios del año 2010 me encontraba con un problema de investigación escasamente delimitado y con un campo nuevo que se abría como interrogante. El desafío del proyecto radicaba en comprender la significación social y cultural de una literatura que registraba ventas masivas y una amplia circulación a nivel nacional e internacional, la de autoayuda,⁵ a partir de la experiencia de sus lectores. Retomando la tesis de Michel de Certeau (2000) sobre la importancia de descubrir la fabricación y poesis que existe en el consumo cultural del “hombre ordinario”, me proponía observar el fenómeno desde las resistencias, negociaciones y creaciones que surgen en el uso de esta literatura. El problema se resumía para mí en el interrogante amplio: ¿Qué hacen los lectores con los libros de autoayuda?, que prontamente establecí como vector-guía para llevar a cabo el trabajo de campo. Esta pregunta, de apariencia trivial, tenía la virtud de condensar de forma simplificada dos supuestos básicos y relacionados para el abordaje que me proponía realizar. En primer lugar, señalaba claramente el ángulo de visión que me interesaba sobre el objeto de estudio: se trataba de una investigación sobre la lectura, sus usos y sus apropiaciones. Desde esta posición, en el campo se podía observar el proceso continuo de producción de sentidos, usos y prácticas que se integraba con las instancias de circulación y producción de esta literatura, así como también discursos y prácticas sociales (videos, programas de televisión y radio, eventos vinculados al mundo de esta literatura, etcétera), que podían verse desde este lugar como resonancias del fenómeno. En segundo lugar, y en estrecha

5 En este trabajo la literatura de *autoayuda* es entendida en un sentido amplio como un género que abarca libros de una enorme variedad de temas y enfoques, lo que permite hacer, su vez, una clasificación en subgéneros. El componente compartido que los aglutina en una misma categoría es la intención explícita o implícita de presentar soluciones a problemas (prácticos, laborales, relacionales y existenciales entre otros) (Papalini, 2007).

relación, señalaba la importancia que tiene para un trabajo antropológico el punto de vista del actor, tal y como lo hemos desarrollado en la introducción de este artículo. Este implica necesariamente un proceso de reflexividad en el que se explicitan los propios marcos interpretativos para no caer en lecturas sociocéntricas (Guber, 2005).

Para esta investigación en particular, la importancia de este proceso y recaudo teórico-metodológico se vinculaba con un conjunto de prenociones y valoraciones negativas sobre los libros y los lectores de autoayuda, que consideran estas prácticas como “lecturas menores” por no corresponderse con las señaladas por el canon cultural establecido y por ser claramente expresiones de la industria cultural. Aunque problematizadas desde el inicio del estudio y en las sucesivas discusiones de los equipos de investigación sobre cultura masiva en los que participaba, estas valoraciones negativas eran parte de mis marcos interpretativos sobre el género de la autoayuda y su consumo. Así, de lo que se trataba era de ir más allá del límite cultural instaurado por mi pertenencia a determinados grupos sociales y por mi trayectoria personal.

Libros que “no merecen ser leídos”: prejuicios y extrañamiento antropológico

Recuerdo bien que siendo ya estudiante de un colegio secundario católico de una provincia Argentina, a mediados de la década del noventa, el placer por la lectura me había acercado en los primeros años a una literatura de novelas rosa para adolescentes, y progresivamente fui pasando a leer novelas de Isabel Allende y Paulo Coelho, hasta llegar a los libros de Ernesto Sábato, Julio Cortázar y Mario Benedetti, hacia el final del bachillerato. No pretendo contar aquí mi trayectoria como lectora, pero sí dos anécdotas que me parecen interesantes para esclarecer mis propios prejuicios con respecto a la literatura de autoayuda y la direccionalidad que adquirió mi gusto cultural después.

La primera de ellas es sobre los libros de Paulo Coelho. A mediados de los noventa, en Argentina hubo un *boom* literario de este autor a partir de su *bestseller* *El alquimista*. Mucha gente en mi entorno, en particular mujeres, leían a Coelho en esa época. No recuerdo bien si el primer libro me lo pasó mi madre, pero compartimos varios del autor, entre ellos *Brida* y *Verónica decide morir*. Me gustaron porque me parecían historias mágicas, atrapantes, y al final me quedaba siempre una sensación agradable que puedo describir como “alegría de vivir”. Sucedió que una vez, cuando estaba en el patio del colegio leyendo uno de estos libros, se acercó una profesora de química, a quien le tenía mucho respeto, y me dijo claramente que no debería leer los libros de Coelho, que solo eran “de autoayuda”, y que podría leer algo mejor. Fue un comentario rápido, pero que me marcó, es decir, marcó mi rumbo en la elección futura de novelas. No sabía bien qué quería decir *autoayuda*, pero no podía ser bueno y debía dirigirme hacia otras literaturas.

La segunda anécdota se refiere a la primera vez que leí a Cortázar. En un viaje familiar, una prima, estudiante de ingeniería en esa época, vio que me gustaba leer y me recomendó al escritor, prestándome *Todos los fuegos el fuego*. Me fascinó la originalidad de la escritura, pero lo más interesante para este trabajo y que quedó grabado en mi memoria fue la validación externa de esta lectura. Leyendo el libro en la casa de una amiga, su hermano mayor, que había vuelto de vacaciones de la universidad, se sorprendió de mi elección por Cortázar y me felicitó por haber empezado siendo tan joven. No quiero con esto indicar que mi gusto por la literatura latinoamericana es simplemente una consecuencia de la aprobación externa, pero las dos anécdotas me parecen relevantes para mostrar cómo las relaciones y la identificación dentro de un determinado grupo social (clase media argentina con formación universitaria) configuran cartografías de acceso y de restricción a los consumos culturales.

Ya como estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba, ciertamente la autoayuda no circulaba (al menos a simple vista, en forma reconocida o nombrada como tal) entre los estudiantes y profesores de ese mundo profundamente politizado. Sin embargo, es importante señalar que fue esa misma formación en comunicación la que me despertó el interés por estudiar las culturas masivas desde el punto de vista de los actores, luego de leer la obra de Jesús Martín-Barbero *De los medios a las mediaciones* y su relato sobre el “escalofrío epistemológico” que sintió al observar, en un cine de Cali, a hombres y mujeres apasionados por una película melodramática que a él y a otros profesores universitarios les provocaba risas y aburrimiento.

Y mientras, como en una especie de *iluminación profana*, me encontré preguntándome: ¿qué tiene que ver la película que yo estoy viendo con la que ellos ven?, ¿cómo establecer una relación entre la apasionada atención de los demás espectadores y nuestro distanciado aburrimiento? En últimas, ¿qué veían ellos que yo no podía/sabía ver? Y entonces, una de dos: o me dedicaba a proclamar no solo la alienación, sino el retraso mental irremediable de aquella *pobre gente* o empezaba a aceptar que allí, en la ciudad de Cali, a unas pocas cuadras de donde yo vivía, habitaban “indígenas de otra cultura muy de veras otra”, ¡casi tanto como la de los habitantes de las Islas Trobriand para Malinowski! (Martín-Barbero, 2009, p. 166).

Creo que esta descripción de un trabajo pionero en el campo de los estudios latinoamericanos de comunicación, realizado en los ochenta, que me marcó profundamente, describe bien el posicionamiento, el punto de partida de la investigación sobre la literatura de autoayuda: yo era parte de un grupo de investigadores sociales con formación y mirada crítica sobre los productos de la industria cultural, y nuestras trayectorias de consumos culturales y

prejuicios nos alejaban de gran parte de esta literatura, pero pretendíamos acercarnos a ella y descubrirla desde este rol de investigadores para observar los sentidos que adquiriría en otras “comunidades interpretativas” (Papalini y Rizo, 2012). La sorpresa y el asombro de los que hablan Peirano (2014) y Krotz (1991) en sus trabajos sobre etnografía y viaje antropológico, en esos comienzos del año 2010, ocurrían ante la constatación numérica de las ventas de los libros de autoayuda en Argentina y en la ciudad de Córdoba, lo que implicaba que interesaban a muchísima gente —¿por qué?—, que estas personas vivían muy cerca —¿dónde estaban?— y que yo desconocía ese mundo completamente. Para esta investigación, el desplazamiento mayor era intelectual, un viaje urbano al interior de los límites de una ciudad conocida por mí que me llevaría al encuentro con la alteridad, al extrañamiento o, como dice Krotz, hacia “la otra cultura (la que no quiere decir que tenga que ser totalmente diferente), en la que [el viajero antropológico] se adentra, se sumerge” (1991, p. 55).

Un viaje compartido hacia la alteridad cultural

Con un único recorte que restringía el universo de los lectores de autoayuda a adultos habitantes de la ciudad de Córdoba, comencé el trabajo de campo. Claramente, me encontraba con pocas pistas para “ubicar” a estos lectores, y por supuesto que en mi círculo social, mayoritariamente conformado por estudiantes universitarios, profesionales y artistas de clase media, era muy difícil encontrar personas que se reconocieran como consumidores de este género. Más tarde descubrí que la falta de legitimidad del género era también una barrera para que lectores asiduos e interesados se reconocieran como tales:

No, nunca compro un libro de autoayuda [...] no sé... será por eso, como que me ayudan a mí pero lo quiero tener en secreto, que eso me ayuda. No quiero que las otras personas sepan que estoy buscando una ayuda [...] que ellos descubran que yo busco en la escritura los buenos consejos [...] por ahí pueden descubrir que no tengo mis propias convicciones, o que alguien más puede venir a decirme algo y lo voy a hacer, no sé (Pedro, 25 años, septiembre de 2010).

Lo que interesaba, entonces, era encontrar algunos lectores que sirvieran como puntas de una madeja y desde allí seguir los hilos para empezar a construir las redes. Mientras diseñaba múltiples estrategias para abrir el campo, el primer informante no tardó en llegar: una de las investigadoras responsables del proyecto en el que participaba, que también dirigía mi tesis doctoral, contactó a Clara en un viaje compartido en un ómnibus urbano de la ciudad de Córdoba. Clara iba leyendo *La ciencia de hacerse rico*, de Wallace Wattles, y aceptó realizar una entrevista luego de una breve explicación por parte de la directora de la investigación que pretendía realizar.

El motivo por el cual Clara aceptó dar una entrevista a una persona desconocida se volvió una instancia interesante de reflexividad. Cuando mi directora la contactó, ella se encontraba en la dura tarea de vender los productos de Herbalife⁶ en la peatonal de la ciudad de Córdoba. Me contó lo difícil que se le hacía captar la efímera atención de los transeúntes y luego mantenerla para poder ofrecer sus mercancías. Fue así como Clara comprendió empáticamente nuestra búsqueda de lectores y decidió darnos una mano y colaborar con el trabajo. De alguna manera compartíamos la dificultad que nos presentaba el desafío de contactar personas para poder alcanzar nuestros objetivos y, por ende, los desafíos y dificultades de ser trabajadoras. Fue por este motivo también que Clara pudo manifestar abiertamente que la lectura que realizaba en el autobús no era banal en su vida, ella consumía este tipo de literatura con una funcionalidad muy específica, esto es, para poder progresar como trabajadora autónoma.

Ella se convirtió en una de mis informantes clave durante todo el trabajo de campo. La entrevisté formalmente dos veces, la acompañé en tareas cotidianas y eventos vinculados a los libros que leía, le compré sus productos y fui con ella a un evento de reclutamiento de Herbalife. También ella me puso en contacto con otros lectores interesados que formaban parte de su red social.

Clara fue mi puerta de ingreso a una *ciudad extranjera* de lectores que hacían circular los libros de autoayuda en un espacio formado por personas interesadas en crecer laboral y económicamente. Estos lectores estaban vinculados entre sí en gran parte por pertenecer o haber pertenecido a la corporación internacional Herbalife, en la cual invirtieron un relativamente pequeño capital para poder vender los productos de la empresa y ser trabajadores autónomos y, con el tiempo —esa era la promesa—, convertirse en empresarios exitosos. Así, sus lecturas se orientaban hacia obras cuyas temáticas centrales eran los negocios, el marketing, la empresa y el *management*: *Padre rico, padre pobre* (R. Kiyosaki), *Piense y hágase rico* (N. Hill), *La ciencia de hacerse rico* (W. Wattles), *Las 7 leyes espirituales del éxito* (D. Chopra) y *El secreto* (R. Byrne), entre otros. Generalmente, obras de autores norteamericanos que encuentran sus fundamentos en una ética protestante del trabajo, en discursos científicos y pseudocientíficos provenientes de la psicología y las neurociencias y, en los más actuales, en las creencias espirituales propias de la *New Age* (Effing, 2009).

En este espacio social, las lecturas, aunque realizadas mayormente de forma individual, eran interpretadas y compartidas a partir de la noción de *éxito*, que es a la vez clave interpretativa y vector moral que guía parte de las

6 La compañía Herbalife se dedica a la producción y venta de productos de nutrición y cuidado personal que apuntan principalmente al control de peso, y cuya “misión” —según narra su página oficial en Argentina— es “cambiar la vida de las personas ofreciendo los mejores productos del mundo para una buena nutrición y bienestar, así como la mejor oportunidad de negocio en venta directa” (Herbalife, s. f.).

prácticas cotidianas de los individuos del grupo. El éxito como objetivo implica la excelencia en el trabajo y en la vida personal y puede ser medido, para estos lectores, con el incremento de las riquezas y del posicionamiento social. En este sentido, los libros de autoayuda eran manuales prácticos, un repertorio de técnicas a aplicarse a sí mismo, en pos de alcanzar el objetivo máximo: para muchos de estos lectores, volverse millonarios. Se trata de una muy particular *comunidad interpretativa* de lectores, que surgió sorprendentemente en una sociedad de fuerte tradición católica, como lo es la cordobesa, cuyos valores morales cuestionan la acumulación excesiva de riqueza.

El encuentro con los lectores espirituales o cómo viajar en casa

Al mismo tiempo que seguía este cauce, intentaba fuertemente encontrar a otras personas. De todas las estrategias que imaginé para encontrarme con los lectores, puse en práctica: el contacto antes y después de eventos y conferencias de desarrollo y crecimiento personal, en las ferias del libro de Córdoba y Buenos Aires luego de realizar breves entrevistas a sus visitantes, y hasta en una librería a la que tuve acceso para observar durante una semana, con resultados nulos. Por otra parte, con una compañera del equipo de investigación abrimos una cuenta de Facebook, Lectores y Lecturas, gracias a la cual pude entrevistar a una adolescente fanática de Cielo Latini⁷ (entrevista que fue más importante para el proyecto del que participábamos que para mi propia investigación). Finalmente, descubrí que la mejor de todas las tácticas era el simple método del “boca en boca”. Por aquellos inicios, comentaba a quien me encontrara en mi vida cotidiana sobre la investigación que estaba en marcha. Luego expandí este método y envié correos electrónicos a todos mis contactos, pidiéndoles que, además, los reenviaran a sus propios contactos, explicando que necesitaba encontrar personas que leyeran o hubieran leído libros de desarrollo personal, espirituales, religiosos y de autoayuda, y que estuvieran dispuestas a realizar unas horas de entrevista.

El universo de los lectores era múltiple. Una segunda red empezó a configurarse por la vía de seguir la circulación de los libros: el de aquellas personas cuyo acercamiento a la literatura de autoayuda se enmarcaba en un proceso mayor de búsqueda espiritual e incorporaba de manera significativa prácticas vinculadas al movimiento de la *New Age*. Eran usuarios y profesionales de terapias alternativas como el reiki, los masajes ayurvédicos, las flores de Bach y la homeopatía; y de disciplinas físicas y terapéuticas, como el chi kung, el tai-chi y el yoga, entre otras. En Córdoba, el circuito de prácticas terapéuticas alternativas estaba bien consolidado: terapeutas y pacientes, maestros y alumnos se encontraban en talleres, clínicas o retiros, y transita-

7 Cielo Latini es una escritora argentina que publicó en el año 2006 *Abzurdah*, libro en el que narró sus vivencias personales relacionadas con el trastorno alimentario de la anorexia, que padeció siendo adolescente. Este libro fue un *bestseller* de la Editorial Planeta y atrajo a un público conformado mayoritariamente por mujeres adolescentes.

ban por los mismos espacios urbanos en búsqueda del crecimiento personal y espiritual (almacenes de productos naturales, herboristerías, librerías específicas). Los libros que leían se relacionaban con las terapias y con una espiritualidad que mixturaba diferentes religiones orientales con las ideas originadas en la década del sesenta por la corriente del nuevo pensamiento, retomadas luego por el movimiento de la *New Age*, cuyo postulado principal instauraba la creencia en el enorme *poder de la mente* (Rüdiger, 1995, p. 72). Libros de autores como Osho, Krishnamurti, Eckhart Tolle y Brian Weiss se encontraban en las bibliotecas de estos lectores, circulaban por estos grupos o eran recomendados en alguna instancia interpersonal. Aquí la noción clave para la interpretación de los textos y para el crecimiento personal es la *sanación*, entendida como la recuperación de un estado de salud física y espiritual perdido a causa de las enseñanzas y las creencias impuestas por la sociedad en la que vivimos (Papalini y Rizo, 2012).

Es importante señalar que, a diferencia del caso anterior, el acceso a esta segunda *comunidad* de lectores fue iniciado por contactos más cercanos a mi grupo social. Aunque mis amigos y colegas no fueran lectores asiduos del género en cuestión, muchos de los entrevistados eran amigos de amigos; la mayoría de ellos universitarios (arquitectos, artistas, licenciados en química, en letras y en comunicación social) cuyas trayectorias socioculturales los habían llevado hacia el camino de las prácticas terapéuticas alternativas y la lectura de libros de autoayuda orientados al crecimiento personal, que se tomaban muy en serio la espiritualidad y la sanación.

De hecho, dentro de mi grupo social no es extraño practicar yoga, hacer meditación, tomar flores de Bach o (como descubrí luego) haber leído uno o dos libros de autoayuda. La diferencia radica en la forma en que se integran estas prácticas y lecturas en la vida cotidiana, la eficacia que tienen en ella y los sentidos que adquieren en consecuencia: ciertamente, no es lo mismo hacer meditación para reducir el estrés o leer *El poder del ahora*, de Tolle, porque te lo prestaron para lidiar con las presiones del trabajo, que hacerlo principalmente para “dominar tu mente” y “contactarte con tu verdadero ser interior” (Mary, 42 años, reikista, agosto de 2010).

De esta manera, desarrollé el trabajo de campo entre los años 2010 y 2013. Realicé más de treinta entrevistas en profundidad a lectores y numerosas entrevistas informales; observaciones participantes en eventos vinculados a los circuitos terapéuticos y empresariales, tales como conferencias de crecimiento personal o talleres de terapias alternativas; observaciones y entrevistas breves en las ferias del libro de Córdoba y Buenos Aires y especialmente en las firmas de ejemplares de libros de autoayuda. El trabajo giró en torno a dos etapas: una de apertura, para abrir los sentidos, como establece Guber (2005), cuyo movimiento estuvo dado por el truco de seguir a los objetos (Marcus, 2001), es decir, seguir la circulación de los libros en los grupos, señalada por aquellos a quienes entrevistaba. A ella siguió —de for-

ma no cronológica— una etapa de profundización y focalización etnográfica, cuyo movimiento estaba guiado por la metáfora de *seguir a las personas* en aquellas actividades cotidianas que me permitieran ampliar la comprensión del sentido y el lugar de los libros y las lecturas para sus vidas: la pregunta amplia del inicio se especificaba para cada caso particular.

Entre lectores dispersos y vecinos situados: el punto de vista nativo

A partir de dos objetos de estudio distintos y de dos trabajos de campo bien diferenciados, nos propusimos reflexionar acerca de qué estamos hablando cuando hablamos de etnografía y de viaje. Vimos que, en el primer caso, se trataba de una investigadora que arribó a una villa de la ciudad de Córdoba donde se suponía que tendría a todos sus nativos localizados en un mismo lugar geográfico. Sin embargo, la antropóloga dio cuenta de que, a pesar de la proximidad, los habitantes de la villa representaban una población muy heterogénea, por lo que existían variadas concepciones, sentidos y prácticas sobre el miedo y el peligro. Por otra parte, la investigadora pudo comprender que fue solo a partir de las relaciones sociales y de afecto que fue construyendo con algunas personas que pudo derribar las barreras del peligro que delimitaban la circulación por la villa, así como también sus propios límites y miedos, que imposibilitaban un acercamiento con los vecinos considerados “malos”, por estar asociados con trayectorias delictivas. Más aún fue por esas relaciones afectivas que la antropóloga pudo conocer y elaborar conocimiento.

Por otro lado, la otra investigadora generó diferentes estrategias para contactar a sus entrevistados, con el fin de averiguar qué hacían con los libros de autoayuda, cómo los representaban, qué sentidos construían sobre ellos. Sucedió, entonces, que un evento sobre esas temáticas reunió a la mayoría de las personas con las que la investigadora venía conversando, resultando así un punto de convergencia entre todos ellos. Así, aunque sus entrevistados se encontraban geográficamente dispersos, los unía un mismo interés por una literatura socialmente desvalorizada denominada “de autoayuda”.

Una de las primeras diferencias entre ambos trabajos se encuentra en la noción de *inmersión* en el campo. Según Ortner (1995), la inmersión es la utilización del yo como herramienta de conocimiento:

El intento de comprender otro mundo de la vida utilizando el yo “tanto como sea posible” como instrumento de conocimiento. Clásicamente, este tipo de comprensión ha estado íntimamente ligado al trabajo de campo en el que todo el yo entra físicamente y de cualquier otra forma en el espacio del mundo que el investigador busca comprender (Ortner, 1995, p. 57).⁸

8 Traducción propia.

Ambas investigaciones involucraron un claro movimiento que nos permitió, como antropólogas, desplazarnos de lugar para poder comprender los objetos trazados anteriormente, pero ¿de qué movimiento hablamos exactamente si dejamos de lado la idea de comunidad situada geográficamente a la cual arriba el antropólogo? Volviendo a Wilding (2007), retomamos la idea del movimiento que es realizado por el etnógrafo durante el trabajo de campo. Según entendemos, este sería un movimiento ocasionado por el contacto con personas cuyas concepciones sobre el mundo difieren de las de los investigadores. Es decir, se pondría en relación aquí el punto de vista de los sujetos de la investigación y el de los etnógrafos. Una idea ya planteada por Malinowski, que, como mencionamos, no solo se trata del hecho de captar el “punto de vista nativo” a través de la observación directa y del contacto, sino también de la capacidad de poner todo aquello en diálogo con las interpretaciones analíticas del investigador.

En este sentido, Balbi (2012) discute con algunos antropólogos que proponen la idea de que lo que se confronta en la etnografía es la teoría nativa con la teoría analítica del investigador. El autor prefiere hablar de perspectiva nativa y no de teoría, porque, de esa manera, se evitaría una intelectualización innecesaria de las personas con las que trabajamos. En otras palabras, Balbi está discutiendo con la idea implícita de que solo se toman en cuenta aquellas concepciones que se denominan como teorías. Este autor considera que hablar de teoría sostiene la inevitable jerarquía entre investigador y sujetos de investigación que supone la investigación etnográfica, aunque el etnógrafo tome todos los recaudos necesarios. Coincidimos con Balbi, para quien la etnografía sería, entonces:

[...] una práctica de investigación que trata de aprehender una porción del mundo social a través de un análisis que se centra estratégicamente en las perspectivas nativas y que apunta a integrarlas coherentemente a sus productos (Balbi, 2012, p. 493).

Balbi centra su atención también en que los puntos de vista, tanto de los investigadores como de los nativos, son incompletos y heterogéneos. Por tanto, propone que intentar aprehender la perspectiva nativa sería una primera parte del trabajo, un punto de partida, algo que hay que conocer porque nos brinda una parte de la explicación de lo real. Sin embargo, el análisis etnográfico es, para el autor, siempre incompleto, porque alude a una confrontación entre puntos de vista que serían construcciones heurísticas referidas a algún aspecto en particular de la realidad.

Estos planteos nos ayudan con una parte de nuestro problema, que se relaciona con el cómo damos cuenta de la perspectiva de los nativos, cómo establecemos diálogo con ellos e interpretamos la visión de su propio mundo para construir conocimiento. Sin embargo, nos queda pendiente la idea de movimiento que implica esta tarea. Ya quedó claro, con lo presentado antes,

que no nos referimos a un movimiento geográfico, sino a un movimiento más interno que tiene que ver con el investigador. Así, decimos que es él mismo el que se convierte en instrumento de recolección de datos en el “mundo nativo”. Ahora bien, es justamente esta idea de mundo nativo la que intentamos poner en tela de juicio. Es decir, a la idea de mundo nativo entendido como un mundo objetivado al que el etnógrafo tiene acceso, que nos remite nuevamente a la idea clásica de aldea localizada.

A modo de conclusión: llegar “desde afuera”, conocer “desde adentro”

Seguimos a Guber, para quien una descripción etnográfica nunca es neutral, porque se hace siempre desde un determinado punto de vista: “la segunda razón por la que una descripción no puede ser neutral no está en el objeto descrito sino en el sujeto que describe” (Guber, 2013, p. 60). Lo que nos ubica a los investigadores como centro del problema, en el sentido de que somos nosotros los que vamos a dar cuenta del mundo nativo a través de las relaciones sociales que construimos con las personas con las que trabajamos. Ese “mundo nativo” no es un mundo dado y objetivamente ajeno en el que se realiza la inmersión antropológica, sino un mundo construido reflexivamente entre ambas partes: persona investigador/personas que colaboran con la investigación. Este último punto modifica el sentido del movimiento del que hablamos antes, puesto que se trata de un movimiento que trae la mirada analítica de nuevo al investigador o, mejor aún, a las relaciones de las que este es parte y a partir de las cuales puede construir conocimiento. En este sentido, Guber propone que

[...] no es posible el conocimiento social desde la absoluta des-implicación; sostener la exterioridad del investigador sería creer que el sentido proviene de las cosas mismas y no de las situaciones sociales en que esas “cosas” son dichas, invocadas y puestas en escena por actores concretos (Guber, 2014, p. 23).

Si, como dice la autora, el sentido proviene de las situaciones sociales de las que somos parte porque “estamos ahí”, ¿cómo podemos entonces pensar que se puede obtener conocimiento sin pensarnos a nosotros, los investigadores, como parte de esas relaciones sociales que pretendemos conocer? Desde esta perspectiva, las técnicas y herramientas metodológicas a las que nos referimos los antropólogos, como la entrevista y la observación participante, no pueden ser pensadas como formas de recolectar materiales para luego construir datos. Porque, como expresamos, no se trata de un conocimiento externo sobre el mundo, sino de un aprendizaje que nos incluye como partes indisolubles de este (Ingold, 2013; Guber, 2013 y 2014).

Otro punto que se relaciona con la idea que planteamos sobre movimiento es que trabajamos con personas viviendo en un mundo real. Esto

tiene que ver con los siempre iluminadores planteos de Malinowski (1998) sobre la inseparabilidad teórica y metodológica que existe en las vidas de las personas sobre los aspectos económicos, religiosos, políticos, psicológicos e históricos, que nos enfrenta con los “imponderables de la vida real” en el campo. Pero también con la propuesta de Quirós acerca de que:

[...] las “perspectivas nativas”, sobre y con las cuales los antropólogos trabajamos, deberían ser entendidas menos como un punto de vista “intelectual” (i.e.: formas de concebir y significar mundos) y más como un punto de vista “vivencial” (formas de hacer y crear vida social) (Quirós, 2014, p. 47).

Las situaciones sociales de campo de las que formamos parte los investigadores son el marco de significación de la información que recolectamos para construir conocimiento. Por otro lado, la vida social de las personas con las que trabajamos se encuentra en un constante fluir, lo que supone que el conocimiento que construimos no es inmutable y dado “objetivamente” de una vez, sino que, por el contrario, está relacionado con un movimiento permanente de reflexividades.

Como vimos en los ejemplos anteriores, ambas investigadoras fuimos siguiendo redes de relaciones que íbamos construyendo en el campo, más allá de que nuestras investigaciones estuvieran, o no, localizadas geográficamente en algún lugar. Otra vez, porque lo que llamamos campo no es un lugar particular, sino una convergencia de reflexividades en un momento determinado. En este sentido, la idea de movimiento o viaje se vuelve más una cuestión de vigilancia reflexiva del investigador que de desplazamientos físicos de lugar. Krotz (1991) propone que el viaje antropológico está relacionado con la alteridad cultural que le permite ver en retrospectiva su propia cultura. Según el autor, en este viaje el antropólogo, como viajero, es parte intrínseca y la idea de movimiento tiene que ver con el universo cambiante de sus interlocutores, pero también con el propio. Pero ¿qué implicancias epistemológicas y metodológicas tiene este sentido de movimiento?

Al incorporar la mirada hacia el antropólogo como parte indisociable de las situaciones de campo a partir de las cuales se construye conocimiento, estamos concibiéndolo como parte del mundo que investiga. Esto implica, como mencionamos, que él mismo es parte de las situaciones que construye con los demás. En este sentido, Ingold (2017) afirma que es justamente la antropología, más que cualquier otra disciplina, la que no puede aceptar pasivamente la escisión entre conocer y ser (parte), puesto que el conocimiento surge a partir de la correspondencia de vidas compartidas. Para este autor, practicar la antropología es una educación, tanto dentro como fuera de la academia, porque el conocimiento es conocimiento en cualquier parte donde se produzca. Esto es porque les devolvemos la agencia a las personas que colaboran con nuestro estudio como cocreadoras del mundo que investigamos.

Cabe aclarar que esto no anula necesariamente las diferencias sociales entre ambos. Por el contrario, tenemos en cuenta dichas diferencias a la hora de producir conocimiento y en la manera en que relacionamos esas posiciones diferentes. Ingold (2013 y 2017) distingue entre hacer etnografía y hacer antropología. Para el autor, la primera es una ardua tarea documental a partir de la cual el etnógrafo realiza un “estudio de” un grupo para “aprender sobre” determinadas cuestiones respecto a este. El proceso se basa en analizar materiales que sirven para el propósito de documentar algo. Por el contrario, considera a la antropología como un proceso de vida en el cual el antropólogo está estudiando “con personas” y aprendiendo “de ellas”, y su propósito es esencialmente transformador. Más allá de la distinción de categorías, lo que el autor plantea es una diferencia sustancial de enfoque. Para él no es posible hacer antropología teorizando aisladamente del mundo que se pretende conocer, justamente porque no hay otra manera de producir conocimiento que no sea “desde adentro”, es decir, siendo parte de eso mismo de lo que aspiramos saber. Porque, como expresa el autor, el mundo no es una reserva de conocimientos que se pueden extraer, sino un mundo que se está correspondiendo con el propio investigador (Ingold, 2012).

Referencias bibliográficas

- Abu-Lughod, L. (2006). Interpretando la(s) cultura(s) después de la televisión. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 24, pp.119-141.
- Balbi, F. (2012). La integración dinámica de las perspectivas nativas en la investigación etnográfica. *Intersecciones en Antropología*, 13, pp. 485-499.
- Bermúdez, N. (2012). “Y los muertos no mueren”. *Una etnografía sobre clasificaciones, valores morales y prácticas en torno a muertes violentas*. Berlín: Editorial Académica Española.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- De Certeau, M. (2000[1980]). *La invención de lo cotidiano I: Artes de hacer*. Ciudad de Mexico: Universidad Iberoamericana.
- Effing, M. (2009). The Origin and Development of Self-help Literature in the United States: The Concept of Success and Happiness, an Overview. *Atlantis*, 31(2), pp. 125-141.
- Evans- Pritchard, E. (1990). *Ensayos de antropología social*. Madrid: Siglo XXI.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

- Guber, R. (2007). Identidad social villera. En: M. Boivin y A. Rosato. *Constructores de Otriedad: una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 151-165.
- Guber, R. (2013). *La articulación etnográfica. Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte*. Buenos Aires: Biblos.
- Guber, R. (2014). *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogos de campo*. Buenos Aires: IDES-Miño y Dávila.
- Herbalife (s. f.). Sitio web oficial en Argentina. Disponible en: <<http://www.herbalife.com.ar>> [acceso 05/02/2018].
- Ingold, T. (2012). *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología*. Montevideo: Trilce.
- Ingold, T. (2013). *Making Anthropology, Archaeology, Art and Architecture*. Londres: Routledge.
- Ingold, T. (2017). ¡Suficiente con la etnografía! *Revista Colombiana de Antropología*, 53(2), pp. 143-159.
- Isla, A. y D. Míguez (2003). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- Isla, A. y D. Míguez (2010). *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Krotz, E. (1991). Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico. *Alteridades*, 1, pp. 50-57.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Liberatori, M. (2019). Las ambigüedades del miedo: un análisis etnográfico sobre inseguridades en una villa de Córdoba, Argentina. Lisboa. *Revista Etnográfica*, 23(81), pp. 27-47.
- Lins Ribeiro, G. (2007). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En: A. Boivin, A. Rosato y V. Arribas. *Constructores de otriedad: una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 255-259.
- Malinowski, B. (1998[1922]). *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Planeta-De Agostini.

- Marcus, G. E. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), pp. 111-127.
- Martín-Barbero, J. (2009). Los laberintos del gusto. *DeSignis: Publicación de la Federación Latinoamericana de Semiótica (FELS)*, 14, pp. 165-177.
- Ortner, S. (1995). *Resistance and the problem of ethnographic refusal*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Papalini, V. (2007). La literatura de autoayuda, una subjetividad del sí mismo enajenado. *La trama de la Comunicación*, 11, pp. 331-342.
- Papalini, V. y A. Rizo (2012). Literatura de circulación masiva, de la producción a la recepción. El caso de los lectores de autoayuda. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 3(2), pp. 117-142.
- Peirano, M. (1994). *A favor da etnografia*. *Anuário antropológico/92*. Río de Janeiro: Edições Tempo Brasileiro Ltda.
- Peirano, M. (2014). Etnografía não é método. *Horizontes Antropológicos*, 20(42), pp. 377-391.
- Pita, M. (2015). Seguridad ciudadana y acceso a la justicia: la gestión y los dilemas de las conflictividades locales, *IX Encuentro de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica (RELAJU)*, Pirenópolis, Brasil.
- Puex, N. (2003). Las formas de la violencia en tiempos de crisis: una villa miseria en el conurbano bonaerense. En: A. Isla y D. Míguez (comps.). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias, pp. 35-70.
- Quirós, J. (2014). Etnografiar mundos vividos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 17, pp. 47-65.
- Rüdiger, F. (1995). *Literatura de Auto-Ajuda e Individualismo. Contribuicao ao estudo da subjetividade na cultura de massa contemporânea*. Porto Alegre: Ed. Universidade/UFRGS.
- Wilding, R. (2007). Transnational Ethnographies and Anthropological Imaginings of Migrancy. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 33(2), pp. 331-348.

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en partes iguales por Marina Liberatori y Ana Valeria Rizo.

DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS ORIGINALES PARA LA *REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES*

Reglas generales

La *Revista de Ciencias Sociales* del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay, es una publicación semestral y arbitrada. Recibe artículos inéditos de ciencias sociales, en español, inglés o portugués, que no hayan sido presentados ni se encuentren en proceso de evaluación en otras publicaciones. Los trabajos originales deben ser enviados mediante registro en la plataforma de la revista (<<https://rcs.cienciassociales.edu.uy/index.php/rcs/about/submissions>>), cargando el archivo en formato DOC, según se indica en los pasos a seguir del sistema.

Selección y arbitraje

El Comité Editorial decide, sin conocer al autor del artículo, si el tema del trabajo se encuentra dentro de la temática de la revista y si cumple con las normas editoriales. En caso de ser aceptado, el autor deberá firmar una carta en la cual declara que el artículo es inédito y no está siendo evaluado por otra publicación. Una vez recibida la carta por el Comité Editorial, el artículo se envía, para su evaluación, al menos a dos árbitros externos, nacionales o extranjeros, de trayectoria reconocida en la temática que se plantea. Los árbitros no conocen la identidad del autor y el autor ignora la identidad de los árbitros, de acuerdo con el sistema conocido como “doble ciego”. En un plazo de tres semanas, los árbitros hacen sus observaciones, mediante un formulario con diversos ítems (propósito del artículo, análisis y discusión teórica, metodología, lenguaje, conclusiones, bibliografía, etcétera) y un juicio final según las siguientes posibilidades:

- Publicable.
- Publicable con cambios mínimos.
- Publicable sujeto a modificaciones mayores.
- No publicable.

En caso de controversia en los juicios, se envía a un tercer evaluador cuya decisión determinará la publicación o no del artículo.

El/la editor/a de la revista hace llegar las evaluaciones al autor, quien tendrá dos semanas para realizar, si corresponde, las modificaciones al artículo. El/los autor/es deberán considerar las sugerencias aportadas y especificar, en una página aparte, las modificaciones realizadas en el artículo. Posteriormente, los árbitros confirmarán que sus observaciones y recomendaciones hayan sido contempladas en el artículo y emitirán el fallo al respecto (aceptado o rechazado).

Una vez iniciado el proceso de evaluación por árbitros externos, en el caso de que el/los autor/es decidan retirar el artículo presentado, el Comité Editorial no aceptará trabajos de su autoría para los tres números siguientes de la revista.

La presentación

El texto deberá tener una extensión total máxima de 50.000 caracteres con espacios. El artículo deberá incluir un resumen en español e inglés, de un máximo de 800 caracteres con espacios, y hasta cinco palabras clave, en los dos idiomas. En el caso del resumen en inglés, al inicio se debe incluir el título del artículo en ese idioma.

Se deben enviar dos archivos, uno con autoría y otro anonimizado para la evaluación doble ciego.

El *archivo con autoría* debe incluir el título y el nombre del/los autor/es e ir precedido por una página con los siguientes datos:

1. Título del artículo y resumen en español e inglés
2. Datos de los autores:
 - 2.1 Nombre/s y apellido/s
 - 2.2 Titulación
 - 2.3 Filiación institucional y cargo
 - 2.4 País de referencia
 - 2.5 Dirección de correo electrónico de los autores
 - 2.5 Número de identificación ORCID
 - 2.6 Contribución de autoría en porcentaje

En el *archivo anonimizado*:

1. Quitar el/los nombre/s del/los autor/es.
2. Evitar las referencias que puedan permitir la identificación del/los autor/es y sustituirlas por la siguiente frase: “Extraído el dato a los fines de evaluación”.
3. Borrar de las propiedades del documento cualquier dato que pueda identificar al/los autor/es.

Títulos

Extensión máxima medida en caracteres con espacios:

- Título principal: 50.
- Título secundario: 45.
- Subtítulos: 60.

Se recomienda incluir un subtítulo cada 4.000 caracteres, aproximadamente.

Uso de itálicas

El uso de itálicas se reservará para destacar aquellos conceptos o ideas-fuerza que el autor quiera resaltar. En ningún caso deberá usarse negrita o subrayado a estos efectos. Las itálicas se aplicarán también

a todos los términos en idioma extranjero. En estos casos, deberán ir seguidos de la traducción entre paréntesis la primera vez que aparecen en el texto.

Porcentajes

Se deben usar cifras seguidas del símbolo de porcentaje (%) para indicar un valor porcentual, excepto cuando este se encuentre al principio de una frase. En tal caso, hay que escribirlo en letras (por ejemplo, Treinta y cinco por ciento...).

Cuadros, gráficas e imágenes

Dado que el interior de las publicaciones se imprime en blanco y negro, todos los cuadros, gráficas, mapas e imágenes que se incluyan en el texto serán presentados en tonos de grises. Eventualmente, se podrán utilizar en las gráficas estilos como rayados o punteados.

Los cuadros o gráficos deberán ir numerados correlativamente con números arábigos antes del título, como por ejemplo:

Cuadro 1. Tasas de escolarización por edades y nivel de ingresos per cápita de los hogares. Año 2006

En cada cuadro, gráfico o ilustración deberá indicarse la fuente, como por ejemplo:

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Continua de Hogares, 2020.

En el caso de que el texto incluya mapas, estos deberán contener solamente los elementos necesarios y evitar aquellos que estén excesivamente recargados de dibujo o de texto. Siempre se deberá indicar la fuente.

Los cuadros y las gráficas deben entregarse en formato editable (Word o Excel). Además, es imprescindible que todas las imágenes sean entregadas en formatos de alta calidad (JPG con alta resolución), en archivos por separado.

No se aceptarán artículos con más de diez figuras (cuadros, gráficas e imágenes).

nes), que deben ser representativas del contenido del artículo.

Citas y referencias bibliográficas

Las citas y referencias bibliográficas deberán regirse por el sistema de referencias Harvard, también conocido como sistema de autor-fecha, según el cual la referencia en el texto aparece entre paréntesis y contiene solo los dos primeros elementos que se hacen constar en la lista de referencias: el autor y el año de publicación (Touraine, 1980). Además, cuando la cita es textual, se debe añadir el número de la página de la cual se tomó u otro elemento de localización (Touraine, 1980, p. 250). En ningún caso se deben utilizar, en el marco de este sistema, los términos op. cit., idem o ibidem.

Las citas textuales de hasta 40 palabras deben figurar entre comillas y no se utilizará negrita ni itálica para resaltarlas. Las citas textuales de más de 40 palabras deben ser colocadas en párrafo aparte, en un tamaño de letra un punto menor que la del cuerpo del texto y con sangría izquierda.

Cuando se trate de una obra de dos o tres autores, debe nombrarse a todos en el texto. Por ejemplo: (Caetano, Gallardo y Rilla, 1995). En el caso de que se cite a cuatro o más autores, se incluirá el apellido del primero seguido por “*et al.*”. Ej.: (Gambina *et al.*, 2002, p. 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto, se escribirán puntos suspensivos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

Cuando, sin citar textualmente a un autor, se resume con palabras propias parte de su obra, deberá indicarse el apellido del autor, seguido del año de la obra entre paréntesis. Por ejemplo:

“Junto con el proceso de globalización, se comenzó a gestar lo que Castells (2000) denominó Sociedad de la Información y el Conocimiento...”.

Cuando se citen varios autores, se indicarán todos los datos que correspondan. Por ejemplo: (Touraine, 1980; Delgado, 1982). De igual forma se procederá cuando se citen varias obras de un mismo autor, por ejemplo: (Touraine, 1980, 1989).

Notas al pie de página: no se usarán para referencias bibliográficas sino solo para aclaraciones terminológicas. Las notas al pie deben ir exclusivamente al pie de cada página, no como notas al final del documento.

Lista de referencias bibliográficas

En la lista de referencias bibliográficas se deben incluir los datos de todas las obras y autores citados en el artículo, incluso si las citas no son textuales. Las referencias deben presentarse en orden alfabético por autor y respetar la secuencia de los datos, tal como figura en los siguientes ejemplos:

Referencia a un libro:

Bourdieu, P. (2002). *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Referencia a un capítulo:

Caetano, G. (1991). Notas para una revisión histórica sobre la “cuestión nacional” en el Uruguay. En: H. Achugar (1991). *Cultura(s) y nación en el Uruguay de fin de siglo*. Montevideo: Fesur, pp. 17-45.

Referencia a un artículo de revista:

Quinteros, A.M. (2008). Trabajo social, familias y dilemas éticos. *Trabajo Social: Revista Regional de Trabajo Social*, 44(22), pp. 52-62.

Cuando el libro, artículo o capítulo tenga múltiples autores, se debe mencionar a todos ellos en el orden en el que figuren en la publicación.

Para los recursos tomados de la Web:

Citar los datos según se trate de un libro, un artículo de libro, una revista o un artículo de diario o periódico. Incluir la fecha en que se accedió al sitio web, así como la dirección electrónica o URL entre corchetes angulares <>. Por ejemplo:

PNUD. 2019. *Informe sobre desarrollo humano* [en línea]. Disponible en: <<http://hdr.undp.org/es/>> [acceso 15/02/2020].

Costos

La *Revista de Ciencias Sociales* no cobra por procesar artículos, publicarlos o acceder a ellos luego de publicados. Luego de publicado en la revista, el/los autor/es conserva/n su derecho a publicar su artículo íntegro en otros espacios.

Política de acceso abierto

Se permite la reproducción parcial o total de los artículos publicados en la revista, a condición de mencionar la fuente. La *Revista de Ciencias Sociales* forma parte de un conjunto de iniciativas que promueven el acceso libre al conocimiento, por lo que todos sus contenidos son de acceso libre y gratuito y se publican bajo licencia Creative Commons CC BY SA (véase <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>>).

Normas de ética

La *Revista de Ciencias Sociales* adhiere a los estándares internacionales publicados por el Comité de Ética en la Publicación (COPE)

para garantizar la transparencia en los procesos de publicación de los artículos y en los conflictos que puedan surgir de ellos.

La revista utiliza el programa antiplagio VIPER, con el que se analizan todos los artículos recibidos.

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico incluidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Otras consideraciones

Los plazos máximos de entrega se dan a conocer cuando se realizan los llamados para la presentación de propuestas de *dosier* o artículos temáticos.

La *Revista de Ciencias Sociales* utiliza la red social Twitter.

Consultas

Ante cualquier consulta sobre la presentación de artículos, pueden contactar al equipo de edición: revista.ds@cienciassociales.edu.uy.

Evaluadores de los artículos incluidos en este número

Hubert Carton de Grammont	Rosana Guber	Germán Quaranta
Mauricio Chamorro	Paola Mascheroni	Alberto Riella
Francisco Entrena Durán	Julio César Neffa	Juan Romero
María Adelaida Farah	Diego Piñeiro	Hernán Salas
Elena Gadea	Teresa Porzecanski	Gabriela Schiavoni
Natalia Genta	Francisco Pucci	Victoria Sotelo
Ileana Gómez	Andrea Quadrelli	Rossana Vitelli

Dossier

Hogares rurales, empleo agrario y desigualdades sociales

Presentación

Alberto Riella y Paola Mascheroni Laport

Ruralidad, agricultura y exclusión social

Los efectos de la desigualdad territorial

Luis Camarero y Julio A. del Pino

Ruralidad, cuidados y políticas públicas

Reflexiones a partir del caso de Uruguay

Paola Mascheroni Laport

Trabajar en el campo, vivir en la ciudad

Conformación de territorios periurbanos en Mistones

Guillermo Nelman y Alfonsina Verónica Albertí

El sector agrario uruguayo

Trabajadores transitorios y vulnerabilidad social

Alberto Riella y Jessica Ramírez

Albergue de Jornaleros Agrícolas en Morelos

Un espacio de intercambio y reconocimiento

Kim Sánchez Saldaña y Adriana Saldaña Ramírez

Inserción laboral en el agro costarricense

El caso de los nicaragüenses

Eduardo Baumelster

Artículos

Los sujetos del desarrollo rural en Argentina

De agricultores familiares a emprendedores

Marcos Andrés Urcoila y María Elena Nogueira

La dimensión del mito en la conquista colonial

Los pueblos azteca y baulé

Lalekou Kouakou Laurent

NI las personas son una máquina, ni la salud una mercancía

Riesgos psicosociales en el trabajo minero metalífero

Margarita Moscheni y Valeria Gill Diez

De viajes y movimientos antropológicos

Análisis reflexivo sobre etnografía y trabajo de campo

Martina Liberatori y Ana Valeria Rizo

DEPARTAMENTO DE
SOCIOLOGÍA

Ciencias
Sociales



Universidad
de la República
URUGUAY

ISSN 0797-5538

